

revista
Idelcoop
234

Número
234

Revista de Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Nº 234
Julio 2021
ISSN Electrónico 2451-5418



Idelcoop Fundación
de Educación Cooperativa

revista Idelcoop 234

Nº 234 - Julio 2021
Edición cuatrimestral
ISSN Electrónico 2451-5418
Número de Propiedad Intelectual 55575223
Queda hecho el depósito que marca la ley Nº 11.723
revista@idelcoop.org.ar - www.idelcoop.org.ar/revista

latindex
Indexada en Latindex

LATINOAMERICANA
Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales



Propietario: Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Director: Reynaldo Pettinari

Editor: Daniel Plotinsky (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito)

Comité editorial:

Marcelo Barrera (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Gabriela Buffa (Alianza Cooperativa Internacional)
María Eleonora Feser (Universidad Nacional de Moreno)
Pablo Imen (Instituto Universitario de la Cooperación)
Valeria Mutuberría Lazarini (Centro Cultural de la Cooperación)
Martín Cortes (Universidad Nacional de General Sarmiento)
Gabriela Nacht (Centro Cultural de la Cooperación)
Alfredo García (Banco Credicoop)
Gustavo Sosa (Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Comité asesores cooperativo:

Hugo Cabrera (Argentina - Cooperativa Obrera Gráfica Campichuelo Ltda.)
Edgardo Form (Argentina - Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos)
Ariel Guarco (Argentina - Confederación Cooperativa de la República Argentina)
Carlos Heller (Argentina - Banco Credicoop Cooperativo)
Juan Carlos Junio (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)
José Orbaiceta (Argentina - Instituto de Promoción de la Economía Solidaria)
Carlos Panunzio (Argentina - Banco Credicoop)
Plácido Peñarrieta (Argentina - Cooperativa Chilavert Artes Gráficas)
Reynaldo Pettinari (Argentina - Banco Credicoop)

Asistente editorial: Ana Laura López

Asistente de redacción: María Millán

Comité académico:

Juan Fernando Álvarez (Colombia - Universidad Católica de Colombia, Centro de Investigación Documentación e Información de la Economía pública, social y solidaria de Colombia - CIRIEC)
Rubén Bozzo (Argentina - Fundación Banco Credicoop)
José Luis Coraggio (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)
Alfredo García (Argentina - Banco Credicoop)
Gabriel Fajn (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
María Eleonora Feser (Argentina - Universidad Nacional de Moreno)
Pablo Imen (Argentina - Instituto Universitario de la Cooperación)
Juan Pablo Martí (Uruguay - Universidad de la República)
Valeria Mutuberría Lazarini (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)
Adela Plascencia (Argentina - Universidad Nacional de Luján)
Daniel Plotinsky (Argentina - Archivo Histórico de Cooperativismo de Crédito)
Grisel Reyes Nuñez (Puerto Rico - Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico)
Alejandro Rofman (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Marcelo Ruiz (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)
Andrés Ruggeri (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Federico Schuster (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Alfredo Serrano Mancilla (España - Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica)
Mirna Elizabeth Gutiérrez Sojo (Venezuela - Cooperativa de Trabajadores y Trabajadoras de las Redesocioculturales)
Mirta Vuotto (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)
Fernando Aldo Lagrave (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)
Marisa Duarte (Argentina - IADE Realidad Económica)
Cristina Cravino (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)
María Florencia Rodríguez (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)

Diseño y fotos de interior: Karen Elizaga

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la opinión de la dirección de la Revista.

Los artículos pueden ser reproducidos, citando a Revista Idelcoop como fuente de origen.



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Consejo de Administración

Presidente: Reynaldo Pettinari

Secretario de Actas: Horacio Giura

Tesorero: Gastón Mostaccio

Consejeros: Rubén Bozzo; María Florencia Rodríguez; María Cristina Cravino;

Gisela Emma Cardozo; Natalia Stoppani; Alan Javier Baichman;

Daniel Horacio Tonso; Carolina Beatriz Moreira Da Cunha

Director: Daniel Plotinsky

Montevideo 431 - Piso 7° (C1019ABl)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: (011) 5077-8041

www.idelcoop.org.ar



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa es una entidad civil, sin fines de lucro, creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, con el objeto de promover, realizar y estimular la educación y capacitación cooperativa y los estudios e investigaciones destinados al adelanto y difusión de la doctrina cooperativa, de su práctica y de las ciencias y técnicas vinculadas a ella. Inició sus actividades el 12 de octubre de 1973.

El 6 de junio de 1974, se publica el primer número de la *Revista Idelcoop*, órgano de expresión del mismo, síntesis de las distintas actividades de investigación y docencia.

Centrada en la búsqueda en el terreno teórico-práctico de avances en el Movimiento Cooperativo y popular, se propone ser expresión de las experiencias sobre la participación popular e instrumento de polémica y reflexión teórica en Latinoamérica, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Desde esta publicación, se trata de sensibilizar a los dirigentes cooperativos sobre temas de trascendencia para los argentinos y latinoamericanos, se intenta reflexionar teóricamente sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las cooperativas, vinculando la satisfacción de las necesidades de los miembros de las cooperativas con la necesaria proyección comunitaria y de compromiso popular con las transformaciones necesarias para asegurar la definitiva independencia económico-social.

índice

234

EDITORIAL

Pág. 5

REFLEXIONES Y DEBATES

LA COMUNICACIÓN EN UNA BATALLA CULTURAL POR EL CONSUMO
ANTAGONISMOS Y DISPUTA DE SENTIDOS ENTRE LA PUBLICIDAD Y LA
COMUNICACIÓN SOLIDARIA EN ARGENTINA

Pág. 13 | RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA

MUTUALISMO, COOPERATIVISMO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL-SOLIDARIA DESDE EL FEMINISMO

ENTREVISTA A NORA LANDART, VICEPRESIDENTA DE FEMUCOR

Pág. 30 | VALERIA LAZARINI MUTUBERRÍA

CIUDADANÍA, COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

COMENTARIOS Y REFLEXIONES ACERCA DEL LIBRO *CIUDADANÍAS ALTERNATIVAS*

Pág. 43 | HUGO BUSSO

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

COOPEDIA: UNA BASE DE CONOCIMIENTOS DE CÓDIGO ABIERTO SOBRE COOPERATIVAS

Pág. 65 | FLORENCIA OTAROLA

ANTECEDENTES PRÁCTICOS Y CONCEPTUALES PARA ACERCARSE Y ANALIZAR
ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
APUNTES PARA PENSAR LA EXPERIENCIA DE MERCADO TERRITORIAL

Pág. 72 | SANTIAGO ERRECALDE

CIRCO, CULTURA Y AUTOGESTIÓN: EL COOPERATIVISMO EN EL CENTRO DE LA
ESCENA

LA EXPERIENCIA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO MIGRA

Pág. 86 | GABRIELA BUFFA

EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

PODER, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

EL GOBIERNO DE LA EDUCACIÓN EN CLAVE DEL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

Pág. 99 | PABLO IMEN

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

1919: INICIO DEL COOPERATIVISMO EN TRENQUE LAUQUEN, PRIMER PASO
REALIZADO PARA EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Pág. 120 | MARÍA CRISTINA GOIRES Y HAYDÉE MERINO

RESEÑAS

EL TRABAJO: ¿MEDIO DE INTEGRACIÓN O RECURSO DE LA ASISTENCIA?
LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO Y AUTOGESTIONADO
EN LA ARGENTINA

MALENA VICTORIA HOPP

Pág. 137 | LEONARDO CHIESA

NORMATIVA

COOPERATIVAS DE TRES ASOCIADOS A LA LUZ DE LA RESOLUCIÓN DEL INAES
1000/2021

Pág. 142 | ELEONORA FESER Y CESAR BASAÑES

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

EL 33º CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL
LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI) INVITA
AL CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL A REALIZARSE
EN LA CIUDAD DE SEÚL, REPÚBLICA DE COREA, LOS DÍAS
1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2021

157

RECONSTRUIR MEJOR JUNTOS
DECLARACIÓN DE LA ACI POR LA 99ª EDICIÓN DEL
DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS DE LA ACI
27ª EDICIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS
COOPERATIVAS DE LAS NACIONES UNIDAS

161

UN MODELO PRESENTE PARA CONSTRUIR EL FUTURO
DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL 99º DÍA INTERNACIONAL
DE LAS COOPERATIVAS

162

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y NUEVO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC

165

NORMAS DE PUBLICACIÓN | 167

ESCRITURA NO SEXISTA | 170

Descargá todos los artículos en www.idelcoop.org.ar/revista



EDITORIAL

En esta difícil coyuntura, el mes de julio invita a mirarnos y reflexionar más que nunca acerca del papel del movimiento cooperativo en nuestro país y el mundo.

La declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por el 99º Día Internacional de las Cooperativas plantea que

...hace mucho que desde nuestro movimiento se señala la necesidad de repensar el mundo y producir cambios profundos en los modos de producción y distribución de la riqueza, habida cuenta que la concentración de los frutos del trabajo de millones de mujeres y hombres sigue siendo una tendencia universal, cada vez más acelerada (...)

Lo expuesto adquiere especial relevancia con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19, una crisis sanitaria que puso de manifiesto la profunda desigualdad que exhibe la realidad contemporánea y la urgente necesidad de cambiar al mundo para salvarlo.

Por eso, continúa la Declaración, “Aunque parezca un sueño inalcanzable, será necesario predicar con la palabra y el ejemplo que se puede diseñar y construir una sociedad donde cada uno aporte según su capacidad y reciba según sus necesidades”.

Por su parte, la Alianza Cooperativa Internacional decidió celebrar el Día Internacional de las Cooperativas bajo la consigna “Reconstruir mejor juntos”, y en su Declaración señala la necesidad de “reforzar nuestro compromiso para lograr reconstruir mejor juntos el tejido social y económico tan duramente afectados por la pandemia” que

...nos ha azotado con brutalidad y es probable que deje una profunda marca en nuestras familias y nuestras comunidades y que modifique nuestra manera de ser y nuestro futuro. Y no se ha terminado. La pandemia sigue coleando y sus efectos siguen siendo devastadores en muchas partes del planeta. Los cooperativistas, comprometidos y constantes, siguen dando respuesta a los asuntos sanitarios, económicos, sociales y culturales más urgentes y, a su vez, se alinean para buscar soluciones sostenibles para un futuro común (...) Las cooperativas pueden marcar la diferencia en la época pospandémica. Con nuestras acciones conseguiremos una recuperación justa en este mundo tan complejo.

Hoy, lentamente, avizoramos algunas esperanzas de mejoría de la situación, pero en un difícil contexto internacional en el que la distribución de las vacunas está signada por las mismas desigualdades que generaron las condiciones para el estallido de la crisis sanitaria.

Hace un año, a poco de comenzada la pandemia, ya afirmábamos en nuestro Editorial que la situación confirmaba la necesidad de buscar caminos alternativos, asumiendo nuestra responsabilidad de participar activamente en esa búsqueda. Decíamos que la profunda crisis no era solo sanitaria, si no también económica, financiera, social y política, por lo que derivaría en nuevos caminos para el desarrollo de nuestras sociedades. Por eso el debate central que debemos encarar, en el que les cooperativistas debemos aportar nuestra visión, es sobre cómo será ese desarrollo.

Para quienes entendemos que el cooperativismo es una herramienta de transformación social ese debate es parte de nuestra permanente batalla cultural. Por eso la Revista Idelcoop asume el compromiso ineludible de librar esa batalla en cada ámbito en que nos toque participar.

En este contexto, que combina incertidumbres, certezas y esperanzas, presentamos una nueva edición que expresa la diversidad del movimiento cooperativo y la economía social, solidaria, popular y feminista.

Para comenzar, el artículo titulado “Ciudadanía, cooperación y solidaridad” nos invita a reflexionar acerca de esas incertidumbres, certezas y esperanzas, afirmando que la crisis nos lleva a caminar en contextos

incierto que nos exigen asumir la complejidad de las decisiones, que no son ni simples, ni dicotómicas, ni lineales, y que interpelan al movimiento cooperativo nacional e internacional sobre su misión, y sobre las oportunidades que abre este momento particular. El autor sugiere al respecto, que

Hay una ansiedad que alimenta otra paradoja, que es la de ir dejando todo como antes, como un retorno a una improbable “normalidad” perdida (...) o encarnar en la praxis concreta las posibilidades de ir ampliando la participación y profundizando la ciudadanía, alterando el derecho público y privado en referencia a la propiedad, el acceso, uso y usufructo de los servicios públicos y de los bienes comunes. El neoliberalismo es la preferencia del primer término de esta paradoja, el cooperativismo es la elección de la segunda posibilidad (...). La ecología y el cooperativismo serán los ingredientes creativos para pensar nuevas solidaridades y sentidos colectivos de lo común.

Por otra parte, tres artículos abordan la problemática del consumo desde diferentes perspectivas. “La comunicación en una batalla cultural por el consumo. Antagonismos y disputa de sentidos entre la publicidad y la comunicación solidaria en Argentina” ofrece un análisis comparado entre diferentes dimensiones de la publicidad y la comunicación solidaria donde, de forma asimétrica y desigual, se ponen en tensión ideas, valores, prácticas y sentidos que están vinculados al consumo, pero que lo desbordan, ya que los actores de la ESyS intentan -a través de la comunicación- problematizar el modelo dominante y visibilizar alternativas para el consumo basadas en otras racionalidades socioeconómicas y culturales.

“Antecedentes prácticos y conceptuales para acercarse y analizar estrategias de comercialización de la Economía Social y Solidaria”, presenta la experiencia de Mercado Territorial, una red de producción y consumo impulsada desde la Universidad Nacional de Quilmes que articula diferentes formas organizativas en el marco de una estrategia de construcción del circuito socioeconómico, partiendo de su propuesta y contexto de origen y mostrando algunas trayectorias empíricas que funcionan como antecedentes para pensar y analizar el proyecto.

Finalmente, «1919: Inicio del cooperativismo en Trenque Lauquen, primer paso realizado para el abaratamiento de la vida» es el análisis de una experiencia cooperativa de consumo desarrollada en esa ciudad bonaerense hace más de un siglo.

Otros dos artículos nos presentan experiencias cooperativas. “El circo con el cooperativismo en el centro de la escena” analiza la experiencia

de Proyecto Migra, una cooperativa de trabajo integrada por jóvenes artistas argentinos y uruguayes que funciona desde hace siete años y se define como un colectivo de artistas de múltiples facetas, que se dedica a la creación, dirección y producción escénica, y desarrolla la técnica, el montaje, la producción y la gestión del proyecto; mientras que “Coopedia: una base de conocimientos de código abierto sobre cooperativas”, nos presenta una nueva herramienta digital colaborativa diseñada y construida con tecnologías libres por el movimiento cooperativo internacional y analiza sus implicancias como tecnología cooperativa. “Coopedia” es una base de datos que invita a sistematizar recursos sobre las cooperativas y a ponerlos a disposición del público en general.

“Mutualismo, cooperativismo y la integración regional de la economía social-solidaria desde el feminismo” es una entrevista a Nora Landart, feminista, trabajadora social y docente, vinculada al mutualismo desde hace 23 años. Es miembro fundadora de la comisión de mujeres de la Federación de Mutualidades de Córdoba FEMUCOR, de la cual es vicepresidenta. Asimismo, participa en la Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Social y Solidaria en la que se nuclea experiencias de Colombia, Chile, Brasil, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, México, Perú.

“Poder, democracia y participación. El gobierno de la educación en clave del cooperativismo transformador” se propone continuar una serie de reflexiones acerca de los posibles vínculos que pueden establecerse entre la educación de inspiración emancipadora y el cooperativismo que se autodefine como transformador. En esta segunda entrega, se desarrolla especialmente la cuestión del poder, el gobierno, la participación y la democracia desde esta perspectiva.

En cuanto a Normativa, el artículo “Cooperativas de 3 asociados a la luz de la Resolución INAES 1000/202” analiza algunos aspectos relacionados con la reciente resolución que aprueba -entre otros cambios que pretenden renovar el Cooperativismo y el Mutualismo argentino- la posibilidad de constituir cooperativas con un mínimo legal de tres asociadas, abordando antecedentes internacionales, la habilitación normativa y sus potencialidades.

Como es habitual publicamos una reseña, en este caso del libro *El trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia? Las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina*, tesis de doctorado de Malena Victoria Hopp, publicado recientemente por editorial TESEO.



Cerramos la presentación de este número de la Revista retomando las reflexiones en torno al Día Internacional de las Cooperativas. Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional expresa que "todos hemos sentido el impacto de esta crisis sanitaria, social y económica a escala mundial. Esta crisis llama la atención sobre las desigualdades que existen desde hace mucho tiempo y nos hace pensar en cómo podemos reconstruir este mundo, para que nadie se quede atrás. Para salir mejor de esta crisis, debemos cooperar". En el mismo sentido, Bruno Roelants, director general de la ACI, afirma que "la contribución de las cooperativas a la recuperación, junto con su papel en el fortalecimiento de la economía y la sociedad, puede desencadenar un cambio global hacia una economía que priorice a las personas y al planeta".

Estamos convencidos que ese cambio global no solo es posible, sino imprescindible. Por eso reafirmamos que hoy, como siempre pero más que nunca, sin solidaridad no hay futuro.



REFLEXIONES Y DEBATES

LA COMUNICACIÓN EN UNA BATALLA CULTURAL POR EL CONSUMO

Antagonismos y disputa de sentidos entre la
publicidad y la comunicación solidaria en Argentina

RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA **I13**

MUTUALISMO, COOPERATIVISMO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL-SOLIDARIA DESDE EL FEMINISMO

Entrevista a Nora Landart, vicepresidenta
de FEMUCOR

VALERIA LAZARINI MUTUBERRÍA **I30**

CIUDADANÍA, COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

Comentarios y reflexiones acerca del libro *Ciudadanías
Alternativas*

HUGO BUSSO **I43**

La comunicación en una batalla cultural por el consumo

ANTAGONISMOS Y DISPUTA DE SENTIDOS ENTRE LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN SOLIDARIA EN ARGENTINA

RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA¹

Resumen

En las sociedades contemporáneas el consumo puede entenderse como un espacio en disputa a través de la comunicación. Los intereses y objetivos de grandes anunciantes, medios de comunicación y agencias publicitarias confluyen en la publicidad, expandiendo y legitimando el consumismo. En este contexto, los actores de la Economía Social y Solidaria intentan, a través de la comunicación, problematizar el modelo dominante y visibilizar alternativas para el consumo basadas en otras racionalidades socioeconómicas y culturales. El presente texto ofrece un análisis comparado entre diferentes dimensiones de la publicidad y la comunicación solidaria donde, de forma asimétrica y desigual, se ponen en tensión ideas, valores, prácticas y sentidos que están vinculados al consumo, pero que lo desbordan.

Palabras clave: consumo, publicidad, comunicación solidaria, economía social y solidaria.

Resumo

A comunicação em uma batalha cultural pelo consumo. Antagonismo e debate de sentidos entre publicidade e comunicação solidária na Argentina

Nas sociedades contemporâneas, o consumo pode ser entendido como um espaço disputado no âmbito da comunicação. Os interesses e objetivos de grandes

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
30/04/2021

Fecha de aprobación:
07/06/2021

Revista Idelcoop, N° 234,
La comunicación en
una batalla cultural por
el consumo. Antagonis-
mos y disputa de senti-
dos entre la publicidad y
la comunicación solida-
ria en Argentina

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 13-29 / Sección:
Reflexiones y Debates

¹ Centro de Estudios de la Economía Social de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Investigador de Alba Sud. Correo electrónico: rfmiranda@untref.edu.ar

anunciantes, meios de comunicação e agências de publicidade se juntam na publicidade, acrescentando e legitimando o consumismo. Nesse contexto, os atores da Economia Social e Solidária procuram, através da comunicação, questionar o modelo dominante, e tornar visíveis alternativas de consumo, a partir de outros pensamentos socioeconômicos e culturais. Este texto oferece uma análise comparativa entre as diferentes dimensões da publicidade e da comunicação solidária onde, de forma assimétrica e desigual, colocam-se em tensão ideias, valores, práticas e significados ligados ao consumo, mas que vão além dele.

Palavras-chave: consumo, publicidade, comunicação solidária, economia social e solidária.

Abstract

Communication in a cultural battle for consumption. Frictions and controversy of meanings between advertising and solidarity communication in Argentina

In contemporary societies, consumption can be understood as a disputed space through communication. The interests and objectives of large companies, the media and advertising agencies converge in advertising, expanding and legitimizing consumerism. In this context, the actors of the Social and Solidarity Economy use communication to try to problematize the dominant model and make visible other alternatives for consumption based on other socio-economic and cultural rationalities. This text offers a comparative analysis between different dimensions of advertising and solidarity communication where, in an asymmetric and unequal way, ideas, values, practices and meanings that are linked to consumption, but that go beyond it, are put in tension.

Keywords: consumption, advertising, solidarity communication, social and solidarity economy.

1. INTRODUCCIÓN, RECORTE Y OBJETIVOS

Desde una mirada crítica la publicidad no es simplemente una herramienta de persuasión para vender bienes. Más allá de su función teórica de informar, persuadir y recordar,² la publicidad es principalmente una fuente de desproblematización, estimulación y construcción de sentidos sobre el consumo. En las sociedades de consumo la publicidad es el principal canal de transmisión ideológica del consumismo; su discurso tiene grandes niveles de normalización e introyección en la ciudadanía, e instala un sistema de creencias, valores, ideas y prácticas.³ En este contexto, desde la comunicación de los actores de la Economía Social y solidaria (ESS) surgen discursos que problematizan los contenidos de la publicidad, critican las lógicas, dinámicas o impactos del consumismo, y proponen prácticas y sentidos alternativos sobre el consumo.

Este artículo analiza de forma comparada distintas dimensiones de la publicidad y la comunicación solidaria, con la siguiente delimitación y abordaje metodológico. En primer lugar, se centrará en la llamada “gran publicidad”,⁴ en la que anunciantes transnacionales concentran esta inversión a escala global. En cuanto a su metodología, el texto pretende establecer un diálogo entre una perspectiva teórica sobre la publicidad y la comunicación social, con un anclaje en Argentina, y una dimensión empírica, a partir de la observación de discursos de organizaciones de la ESS dirigidos a la ciudadanía y vinculados específica y directamente con el consumo.⁵

El artículo tiene como objetivos aportar una aproximación crítica sobre la publicidad en las sociedades de consumo, describir a la comunicación de los actores de la ESS para un consumo solidario y realizar un análisis comparado de ambas expresiones comunicacionales y sus discursos en centros urbanos de Argentina.

PRIMERA PARTE. UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE LA PUBLICIDAD

2. BREVE PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA PUBLICIDAD: ANUNCIOS Y ENGRANAJES

Para el capitalismo, el siglo XX nace con el fordismo y finaliza con la globalización. Hobsbawm afirma que este “siglo corto” supuso “el triunfo universal de las sociedades de consumo”.⁶ A principios del siglo XX, momento en que se ponía en marcha la cadena de montaje en Highland Park de Ford y surgía el taylorismo como estrategia dominante de producción, la publicidad se limitaba a la gráfica estática, principalmente afiches, carteles y prensa. En los primeros años del siglo XX la publicidad asumía una función informativa y explicativa de los bienes anunciados (cada vez más abundantes con la expansión de la producción en serie), formativa de las audiencias para el consumo de los nuevos objetos disponibles, y normalizadora de las prácticas de consumo.⁷

Con la Segunda Revolución Industrial se fue transformando la naturaleza del proceso industrial.⁸ En Argentina durante las dos primeras décadas del siglo XX hubo un avance importante en la industrialización: entre 1895 y 1914 la cantidad de establecimientos industriales y de personas empleadas en estos en el

² Kotler (1991).

³ Fernández Miranda (2015, 2017).

⁴ Caro Almela (2010).

⁵ Los discursos de la comunicación solidaria para el consumo fueron extraídos de las páginas web de las organizaciones de la ESS dedicadas a la comercialización, principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

⁶ Hobsbawm (1995).

⁷ CHM (2009).

⁸ Alonso (2004, 2007).

país crecieron de manera significativa, duplicándose en ambos casos.⁹

La consolidación del fordismo-taylorismo en la producción tuvo como imperativo sistémico impulsar un aumento del consumo en proporciones similares.¹⁰ La publicidad operó como articulador necesario entre las transformaciones en los modos de producción y los cambios profundos en el modelo de consumo masivo. Así, se fueron cimentando (con base en los países centrales) sociedades de consumo apoyadas en tres pilares interrelacionados: el acceso al crédito, la obsolescencia programada y la publicidad.¹¹

Durante la primera mitad del siglo XX la publicidad fue sufriendo cambios diversos, que abarcaron a las tecnologías utilizadas, su nivel de presencia, intensidad y sofisticación, y sus contenidos. También fue cobrando de forma progresiva y constante un mayor protagonismo en la escena de la comunicación social e impulsando transformaciones cuantitativas y cualitativas en el modelo de consumo.

La aparición de la televisión supuso una revolución comunicacional que amplió notablemente las posibilidades de la publicidad. En el caso argentino, las primeras imágenes a través de receptores de televisión fueron transmitidas en septiembre de 1951, y un mes más tarde comenzó a emitir de forma regular el primer canal de televisión pública del país.

Durante los Treinta Gloriosos de la economía mundial¹² la profusión de objetos de consumo creció incesantemente, y con ella se aceleraron

los procesos de obsolescencia programada en una dimensión técnica y simbólica. La publicidad fue ganando color, movimiento y visibilidad, a medida que los mercados se llenaban de nuevos bienes de consumo, principalmente con el boom de los electrodomésticos asociados a la idea del confort.¹³ En Argentina, durante los primeros gobiernos peronistas se produjo un acceso masivo al consumo de primera necesidad y, posteriormente, un crecimiento y diversificación de la producción y el consumo de maquinarias y aparatos eléctricos para uso doméstico. Estos nuevos artefactos fueron transformando los hogares de centros de producción a entornos de consumo.¹⁴

En los '70, con la normalización y la rutinización del consumo televisivo en la sociedad, irrumpían las primeras experiencias neoliberales en el país. En esos años la publicidad comenzó a nutrirse fuertemente de la psicología, principalmente a partir de teorías vinculadas a las motivaciones, sustentadas en ideas como la gratificación o la recompensa. También en esos años se consolidó la publicidad como sector económico, con la competencia entre creativos y creativas o la instalación de festivales internacionales específicos.¹⁵

En la década siguiente se vislumbraba un preámbulo de la globalización, que tenía también una incidencia directa sobre la actividad publicitaria. La "desregulación del sector audiovisual y la crisis del Estado-nación-benefactor" ponían de manifiesto la "conexión transfronteriza de la lógica publicitaria".¹⁶ Con esta transnacionalización aumentó la concentración de la actividad publicitaria en empresas de países centrales.¹⁷ La creación de las redes publicitarias internacionales implicó "la primera con-

⁹ Según el censo de 1895 había en el país 22.204 establecimientos industriales que empleaban a 145.650 personas. En 1914 esta cifra había aumentado a 47.779 establecimientos y 410.201 personas empleadas (Atehortúa Hurtado, 2013).

¹⁰ Grupo Marcuse (2009).

¹¹ Latouche (2008).

¹² Hobsbawm (1995).

¹³ CHM (2009).

¹⁴ Pérez (2012).

¹⁵ Prestigiacomo, s.f.

¹⁶ Mattelart (2003), 25.

¹⁷ Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y Francia.

frontación entre una cultura pública, circunscrita al territorio del Estado-nación, y la cultura de mercado con sus parámetros de universidad mercantil...”¹⁸

En esos años el discurso publicitario fue abandonando su función informativa, y cambiando su eje desde el objeto anunciado y sus especificaciones técnicas, hacia la persona consumidora, y la producción de sentidos sobre el consumo. La transmisión de información sobre los productos ya entonces escasamente diferenciados entre sí¹⁹ fue dejando espacio a la construcción de subjetividades, la dimensión técnica fue cediendo ante la simbólica. A su vez, la publicidad asumía una orientación marcadamente sentimental, y en la composición de los mensajes la imagen ganaba protagonismo frente a la palabra y la emoción frente a la razón.²⁰

En los años 90, con la consolidación de la globalización se producía una convergencia de procesos económicos y comunicacionales (entre otros), generando mayor interdependencia entre sociedades y nuevas estructuras de interconexión supranacional.²¹ Los capitales, los bienes y los mensajes circulaban de forma cada vez más rápida y fluida. En una segunda oleada de políticas neoliberales, Argentina se consolidaba como parte integrante y periférica de esa globalización económica. Por su parte, las privatizaciones, la concentración y la transnacionalización de capital daban lugar a nuevos actores en la gran publicidad del país. Además, irrumpían los *shoppings center* como nuevos espacios predominantes para consumir. La publicidad de estos centros comerciales instalaba la idea de la compra como una práctica vinculada al placer, el ocio, la socialización o a la libertad.

Actualmente, la publicidad no promociona ni vende objetos, sino principalmente un imaginario: conjunto de significaciones o de construcciones simbólicas en creación y recreación permanente, que dan sentido a la acción humana y se constituyen en referentes para leer la realidad y actuar en ella, al mismo tiempo que la construyen simbólicamente.

Internet, las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) fueron otro gran salto tecnológico-comunicacional que, entre otras cosas, ampliaron nuevamente las fronteras de posibilidades publicitarias e implicaron una tendencia a la homogeneización de patrones de consumo, en el marco de una transnacionalización del mercado.²² Las TICs constituyeron un “instrumento para la emergencia de la sociedad de la información global” y “la transformación del capitalismo industrial en capitalismo digital, o en capitalismo cognitivo o posindustrial”.²³

En Argentina la concentración y la centralización geográfica de los medios avanzó considerablemente desde la década de 1990. Esta situación, con un impacto sobre la pluralidad en la cultura y una erosión de la diversidad de voces para una democracia,²⁴ se relaciona con cuestiones estructurales de los medios y el mercado publicitario.²⁵ Durante la primera década del siglo XXI la inversión publicitaria

¹⁸ Mattelart (2003), 25.

¹⁹ Nos Aldás (2007).

²⁰ Martineu (1964).

²¹ García Canclini (1999).

²² Mosco (2006).

²³ Zallo (2011), 29.

²⁴ Becerra; Mastrini (2006).

²⁵ Muñoz (2020).

realizada en el país se concentró en una menor cantidad de anunciantes.²⁶

Actualmente, la publicidad no promociona ni vende objetos, sino principalmente un imaginario:²⁷ conjunto de significaciones o de construcciones simbólicas en creación y recreación permanente, que dan sentido a la acción humana y se constituyen en referentes para leer la realidad y actuar en ella, al mismo tiempo que la construyen simbólicamente.²⁸ Los *media* en general y la publicidad en particular tienen un papel determinante en la construcción de ese imaginario, con un discurso entrenado en la persuasión y la rentabilidad comunicacional para la instalación de un orden cultural e ideológico dominante en las sociedades contemporáneas.

Durante el último siglo el sistema publicitario fue creciendo y concentrándose ininterrumpidamente, lo que se aceleró a partir de la globalización.²⁹ Este proceso de crecimiento combinado con concentración se puede abordar en diferentes instancias: se encuentran concentradas las empresas que anuncian, las agencias que producen y los medios que reproducen la publicidad.³⁰ Este sistema excluye la voz comercial de la enorme mayoría de emprendimientos productivos, siendo un altavoz accesible únicamente a una minoría: el poder económico, principalmente transnacional. La estructura de la organización empresarial explica la producción discursiva que en ella se genera, y que contiene los discursos económicos y políticos que legitiman el sistema.³¹

²⁶ En 2000 los principales 15 anunciantes representaban el 18% de la inversión, mientras que en 2006 llegaron al 32% (Mediamap, 2006).

²⁷ Lipovetsky (2007).

²⁸ Sierra Pardo (2015).

²⁹ Desde los años 80 estos presupuestos se triplicaron a nivel global (Lipovetsky, 2007).

³⁰ Los cinco principales anunciantes estadounidenses concentran una quinta parte de las cuentas publicitarias; los cuatro mayores grupos publicitarios de ese país manejan un tercio de los ingresos publicitarios (Mattelart, 2003).

³¹ Del Valle-Rojas, Nitrihual-Valdebenito, Mayorga-Rojel (2012).

La concentración estructural del sistema publicitario refleja una merma democrática: una confluencia entre la falta de democracia económica y comunicacional. Con la publicidad integrada en el paisaje comunicacional, la exclusión publicitaria supone una forma de exclusión económica y comercial de los agentes económicos, que se invisibilizan.

La concentración estructural del sistema publicitario refleja una merma democrática: una confluencia entre la falta de democracia económica y comunicacional. Con la publicidad integrada en el paisaje comunicacional, la exclusión publicitaria supone una forma de exclusión económica y comercial de los agentes económicos, que se invisibilizan. Esta triple concentración de anunciantes, productores y reproductores configuran a la gran publicidad como una “voz del púlpito”³² a través de la que actores concentrados declaman una libertad irrestricta y sin coacciones para elegir entre millones de cosas, experiencias y símbolos. No obstante, la propia estructura del sistema publicitario representa un condicionamiento esencial que permite cuestionar este sentido de una libertad plena en el consumo.

2.1. PRESENCIA PERMANENTE Y DISCURSO INELUDIBLE

La publicidad contemporánea fue siendo cada vez más intensiva, sofisticada, segmentada e “intrusa”.³³ En una “vida moderna que se desarrolla en las pantallas”,³⁴ la publicidad domi-

³² Martín-Barbero (2018).

³³ Lipovetsky (2007).

³⁴ Mirzoeff (2003).

na la emisión en unas pantallas que cada vez más mediatizan la experiencia vital. Argentina se encuentra dentro de esta realidad: la exposición media a pantallas en el país es de casi siete horas diarias,³⁵ datos que se incrementan de manera notable entre los grupos etarios de nativos y nativos digitales, y en la televisión la publicidad representa el 11% del total de emisión.³⁶ La publicidad es una presencia permanente y constituyente del lenguaje visual de las sociedades. Se trata del “acontecimiento visual”³⁷ con mayor repetición, y probablemente con mayor intensidad. Lipovetsky destaca que cada día las personas ven más de 2500 elementos publicitarios.³⁸

La publicidad todo lo *habita*, forma parte del paisaje del espacio público y permea en el ámbito privado. Actualmente, la no exposición a la publicidad resulta un imposible, en la medida que es improbable transitar por espacios “desprovistos de signos comerciales”.³⁹ La publicidad representa así un elemento central en la trama cotidiana de las sociedades de consu-

La publicidad todo lo habita,
forma parte del paisaje del espacio
público y permea en el ámbito privado.
Actualmente, la no exposición a
la publicidad resulta un imposible,
en la medida que es improbable
transitar por espacios “desprovistos
de signos comerciales”.

³⁵ Mary Meeker (2014). Esta cuestión se incrementó de manera significativa durante el contexto de pandemia, aislamiento y distanciamiento social entre 2020 y 2021.

³⁶ Universal McCann (2010).

³⁷ Mirzoeff (2003).

³⁸ Lipovetsky (2009).

³⁹ Ídem, 167.

mo con el que convive la ciudadanía. Dado su inexpugnable imperativo de eficiencia comunicacional, la publicidad necesita hacerse ver, oír y sentir: es el discurso y la imagen ineludibles, que convoca la atención en todo momento, lugar y dispositivo.

Para profundizar el análisis se puede agregar el siguiente interrogante: ¿qué se dice y qué no se dice en esta gran publicidad? El contenido de los anuncios fue pasando de la palabra a la imagen, y transitando un camino hacia la emoción y la ideología. Adentrándose en un terreno cada vez más simbólico, en lugar de las descripciones o las especificaciones técnicas u objetivas, en la publicidad contemporánea se producen operaciones como la ocultación, la sustitución y la transfiguración de cuestiones del orden de lo real.

La primera operación de desinformación se produce sobre los bienes anunciados. Jally⁴⁰ señala que la publicidad vacía a las mercancías de significado,

...ocultando de este modo la realidad de las relaciones sociales que en ellas ha objetivado el trabajo humano, para inyectarles a continuación relaciones sociales de naturaleza imaginario-simbólica que las dotan de un nuevo significado (...) Lo real es ocultado por lo imaginario.

Para Baudrillard “la publicidad no habla de los procesos objetivos de producción y de mercado, omite también a la sociedad real y sus contradicciones”.⁴¹

Así, una primera ausencia en este discurso son las relaciones sociales a través de las cuales se objetivan las mercancías y su sustitución por otras de naturaleza simbólica. La pregunta por

⁴⁰ Jally (1987).

⁴¹ Baudrillard (1968), 202.

Una primera ausencia en este discurso son las relaciones sociales a través de las cuales se objetivan las mercancías y su sustitución por otras de naturaleza simbólica.

la procedencia de las cosas es un silencio que la publicidad transforma y sustituye por un universo imaginario.

La información sobre las características intrínsecas de los bienes se reemplaza por valores, apelaciones sentimentales y significaciones subjetivas. Para Lipovetsky, la publicidad acentúa "...significantes que sobrepasan la realidad objetiva de los productos..." y, en muchos casos *habla* de casi cualquier cosa, menos de los propios productos.⁴² Las cosas están ausentes de la publicidad, y se reemplazan por una existencia imaginaria:⁴³ los objetos fueron perdiendo relevancia como tales, fueron desmaterializándose y convirtiéndose en un conjunto de valores e ideas asociadas.⁴⁴

La representación de este universo de felicidad publicitaria demanda escindirse de las imperfecciones e imprevisiones de la vida cotidiana. La publicidad ofrece lo que Martín-Barbero llamó una "imagen estereotipada de una realidad unidimensional y sin contradicciones".⁴⁵ El mundo del consumo se representa como una fuente de certidumbre y seguridad,⁴⁶ es el camino imaginario para ser parte de un mundo feliz, cierto, seguro. La brecha entre los cuerpos, los hogares y las vidas reales y los estereotipos publicitariamente representados, entre

lo que se tiene y lo que se percibe que falta, puede cerrarse solamente consumiendo.

La insatisfacción, la frustración, los complejos o las decepciones constituyen insumos de la publicidad, motores para orientar un consumo que posibilite una aproximación simbólica de las audiencias a los estereotipos y modelos. La publicidad opera como un espejo cóncavo, devuelve una imagen que empuje a los y las espectadoras, y a partir de esas carencias construidas y auto percibidas motoriza parte del consumo. Por tanto, la materia prima procesada por la publicidad no son los bienes anunciados sino las subjetividades de las audiencias.⁴⁷

Si, como afirma Mark Fischer (2016) "el capitalismo ocupa sin fisuras el horizonte de lo pensable", la publicidad representa un canal central para la construcción de ese espacio, y el consumo el camino unívoco para poder transitar hacia este. En los márgenes de ese horizonte pensable y simbólicamente habitable solo queda la exclusión.

Lejos de cualquier forma de diálogo, estos contenidos y silencios discursivos componen un monólogo omnipresente, un "...discurso unilateral suscitador de una relación de información, que es un *decir ordenando* sin posibles réplicas de la parte receptora".⁴⁸ Dada la inmensa desproporción y asimetría entre agentes transmisores (transnacionales, agencias y medios) y receptores (ciudadanos atomizados) se genera una "atrofia" a la bilateralidad, proponiendo un sistema de "mensajes unilaterales o canales sin retorno".⁴⁹ Si las audiencias no tienen posibilidad de interrogar a este monólogo, la publicidad no podría considerarse comunicación.

⁴² Lipovetsky (2007), 41.

⁴³ Lefebvre (1968), 173.

⁴⁴ McLuhan (1994), 235.

⁴⁵ Martín-Barbero (2018).

⁴⁶ Caro Almela (2010).

⁴⁷ Torres i Prat (2005).

⁴⁸ Pasquali (1972), 63.

⁴⁹ Ídem.

SEGUNDA PARTE. UNA RESPUESTA COMUNICACIONAL, SOCIAL Y SOLIDARIA

3. EL CONSUMO EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LA COMUNICACIÓN

Frente a la publicidad como expresión dominante de transmisión ideológica y cultural surgen alternativas que pretenden impulsar prácticas y relaciones de consumo transformadoras. Desde la Economía Social y Solidaria emergen actores y procesos que configuran una disputa asimétrica con la publicidad y el modelo consumista. La comunicación solidaria propone desde las organizaciones de la ESS una praxis asociativa, participativa y de construcción de ciudadanía, a través de la que se expresa un sistema de valores, ideas y prácticas alternativas que tienen por objetivo general la transformación social. Esta comunicación tiene el reto de abrir una disputa de sentidos en el marco de una batalla cultural y un proceso de reciudadanización.⁵⁰ La comunicación solidaria hace explícita una disputa ideológica, política y cultural entre actores desiguales en torno al consumo, pero que va más allá de este.

La comunicación solidaria propone desde las organizaciones de la ESS una praxis asociativa, participativa y de construcción de ciudadanía, a través de la que se expresa un sistema de valores, ideas y prácticas alternativas que tienen por objetivo general la transformación social.

Desde la ESS, el consumo se propone como una contribución al bienestar colectivo, y se considera a las y los actores de la producción y a la sostenibilidad ambiental.⁵¹ Se plantea al consumo como una forma de reciprocidad y como base para construir lazos sociales entre las personas y con la naturaleza,⁵² que excede la esfera de la individualidad, y posibilita manifestar valores éticos, solidarios, ecológicos.⁵³ De este modo, el consumo se erige como un espacio de disputa de discursos, prácticas y sentidos, “por aquello que la sociedad produce y por las formas de usarlo”.⁵⁴

La propuesta de la ESS para otro modelo de consumo no se produce en el vacío, sino que juega en un escenario marcado por la hegemonía de la publicidad y la construcción de un imaginario fuertemente asentado, aceptado y legitimado. En este sentido, el consumo transformador demanda una comunicación alternativa, que explore equilibrios entre la información, la pedagogía, la sensibilización y la persuasión.⁵⁵ La comunicación solidaria parte de problematizar y cuestionar lo normalizado en la sociedad, las relaciones sociales, los modos de producción o los impactos socioambientales. En este escenario, la comunicación solidaria asume un doble desafío: lograr una desnaturalización y desaprendizaje de ideas y prácticas dominantes, y visibilizar alternativas transformadoras en el consumo.

3.1 COMUNICACIÓN SOLIDARIA, ACCIÓN E INCLUSIÓN

La comunicación solidaria, que supone una toma de la palabra por parte de las y los actores de la ESS, tiene un fuerte componente de acción: las prácticas de las organizaciones

⁵¹ Mance (2004).

⁵² Temple (2003).

⁵³ Bianchi; Ferreyra; Kosiak (2014).

⁵⁴ García Canclini (1995), 44.

⁵⁵ Fernández Miranda (2017).

⁵⁰ García Canclini (1995).

La comunicación solidaria parte de problematizar y cuestionar lo normalizado en la sociedad, las relaciones sociales, los modos de producción o los impactos socioambientales. Asume un doble desafío: lograr una desnaturalización y desaprendizaje de ideas y prácticas dominantes, y visibilizar alternativas transformadoras en el consumo.

representan hechos culturales o comunicacionales que sintetizan lo que se quiere decir cuando se habla de otra economía.⁵⁶ Los productos de la ESS también representan mensajes: la comercialización de bienes implica poner en circulación otras ideas, lógicas y prácticas económicas, en definitiva, otros sentidos. Por último, el espacio dispuesto para el consumo transformador también comunica, favoreciendo la reproducción de otras prácticas y construyendo otras significaciones sobre el consumo.⁵⁷

El qué, cómo y dónde se consume también comunican: la acción, la producción y la comercialización de la ESS implican instalar y distribuir mensajes alternativos, visibilizar otras racionalidades y prácticas, interpelar, generar preguntas, saberes y propuestas. Por ello, la comunicación solidaria es acción, y la acción solidaria es comunicación.

Por otra parte, desde su propia concepción, la comunicación solidaria para el consumo también pretende salir de la “atrofia” de la unidireccionalidad; apunta a revertir la relación, a incluir

a otros y otras en el proceso comunicacional, conectar, *poner en común*, involucrar. Las organizaciones construyen parte de sus mensajes a partir de la interacción social, con una comunicación dialógica a través de las redes sociales, talleres, charlas, ferias u otras instancias de información y sensibilización, a través de las relaciones sociocomerciales o en el trabajo articulado con agentes de la educación. De este modo, las inquietudes, los intereses o las dudas de las personas consumidoras se constituyen en insumos vitales de la comunicación solidaria.

De esta manera se tiende a una bidireccionalidad en la que se incluye una “auténtica comunicación” en la medida que

se asienta en un esquema de relaciones simétricas, en una paridad de condiciones entre transmisor y receptor y en la posibilidad de oír uno a otro o prestarse oídos, como mutua voluntad de entenderse.⁵⁸

En esta comunicación se observa el intento de dos formas de subversión de la publicidad. La primera, en las posiciones y relaciones de las y los actores de emisión y recepción. La segunda, en el contenido de los mensajes. Como contraste, la comunicación solidaria busca construir un marcado contenido relacional, y, en última instancia, comunicar para impulsar ciudadanos/as,⁵⁹ no consumidores/as, en un intento de desmasificación, desconcentración y deselitización de la comunicación para el consumo.

3.2 PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN SOLIDARIA: DISCURSOS Y CONTRASTES

Si se analizan de forma comparada la publicidad y los discursos de la comunicación solidaria para el consumo es posible identificar

⁵⁶ Pearson (2013).

⁵⁷ Fernández Miranda (2017).

⁵⁸ Pasquali (1972), 51.

⁵⁹ Fernández Miranda (2017).

diferencias y antagonismos. En primer término, la publicidad oculta en sus mensajes los procesos de producción, valorización y destrucción de los objetos, mientras que en los discursos solidarios se visibilizan expresamente estas cuestiones. En la publicidad se desmaterializan los objetos, se cambian especificaciones objetivas por significaciones subjetivas; en la comunicación solidaria se los rematerializa, y se muestran los procesos de producción y sus impactos.

En tanto que en la publicidad se esconde a las y los productores y productoras y se entroniza a quienes consumen, la comunicación solidaria pone en el centro a los y las productores/as y pretende corresponsabilizar a los/as consumidores/as. Algunos ejemplos de mensajes extraídos de la comunicación de las organizaciones argentinas de la ESS son: “detrás del consumo están los productores”, “estamos apostando a crear mejores condiciones de trabajo” o “humanizar los vínculos”.⁶⁰ En estas ideas emergen quiénes están detrás de los productos, quiénes producen y cómo.

En cuanto a la trazabilidad, Susana Narotzky⁶¹ señala que en gran parte de los bienes disponibles en el mercado las personas no tienen la posibilidad de “rastrear” las relaciones sociales de producción y comercialización que subyacen detrás. En esta *desconexión* entre extremos de la cadena, quienes consumen, en virtud de la publicidad, tienden a desconocer qué hay detrás de los objetos y antes de la compra.

Como antagonismo, esta cuestión tiene una fuerte presencia en la comunicación solidaria, como se evidencia en los siguientes discursos: “ver quién te alimenta”; “del productor al consumidor”; “acortando distancias”; “sin interme-

diarios, explotación ni abusos”; “forjamos el encuentro entre productores y consumidores”; “visibilizando quiénes y cómo elaboran las cosas que compramos todos los días”, o “comercializamos productos de la ESS, provenientes de experiencias de la agricultura familiar, cooperativas de trabajo, fábricas recuperadas, emprendedores y organizaciones de la ESS”.⁶²

En su construcción de sentido, la comunicación solidaria para el consumo se ofrece como forma de reconexión con la producción y los productos, de alumbrar ese “lado oculto” del consumo;⁶³ intenta arrojar luz sobre agentes, procesos, relaciones y objetos que la publicidad invisibiliza.

El discurso publicitario también oculta el *después* del consumo, la destrucción de los bienes y sus consecuencias: los impactos económi-

En la publicidad se desmaterializan los objetos, se cambian especificaciones objetivas por significaciones subjetivas; en la comunicación solidaria se los rematerializa, y se muestran los procesos de producción y sus impactos. Algunos ejemplos de mensajes extraídos de la comunicación de las organizaciones argentinas de la ESS son: “detrás del consumo están los productores”, “estamos apostando a crear mejores condiciones de trabajo” o “humanizar los vínculos”.

⁶⁰ Cooperativa Más Cerca Es Más justo, Feria del Productor al Consumidor FAUBA, cooperativa Popularia, Caracoles y Hormigas, Más Cerca Es Más Justo, Colectivo Solidario, La Yumba.

⁶¹ Narotzky (2007).

⁶² Cooperativas La Yumba, Consumo Solidario y Más Cerca Es Más Justo.

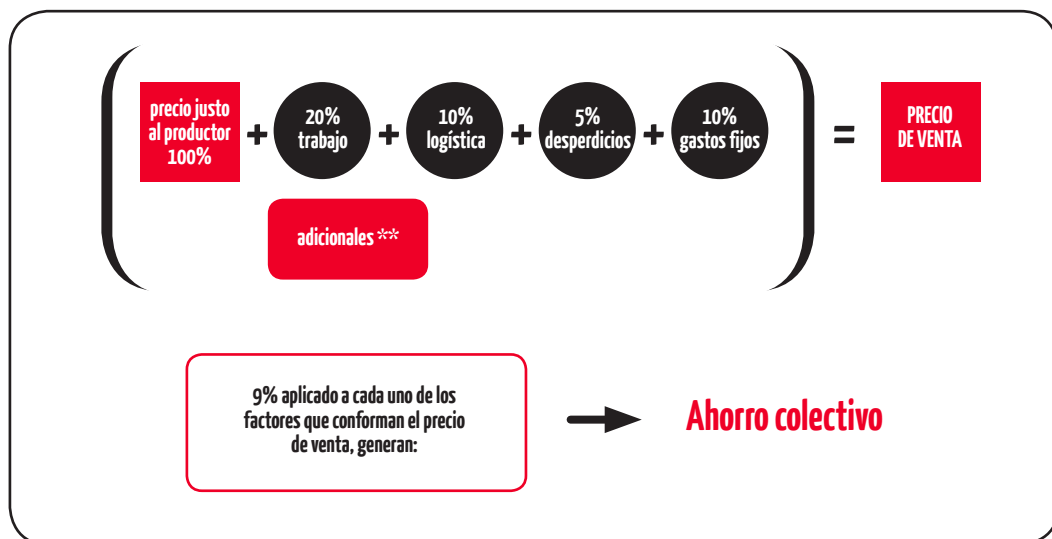
⁶³ Narotzky (2007).

cos, sociales, sanitarios o ambientales constituyen otro silencio discursivo. Por el contrario, en la comunicación de las organizaciones de la ESS estos impactos forman parte de los contenidos en dos sentidos. Por una parte, como crítica, ofreciendo bienes que no “envenenan nuestros cuerpos”, no genera “explotación del medio ambiente” ni “acumulación privada de excedentes”.⁶⁴ Por otra parte, como propuesta: “alimentarnos de manera más saludable”, “productos sanos” y procesos de producción “agroecológicos” de los alimentos.⁶⁵

Un tercer elemento de diferenciación se observa en el tratamiento del factor precios. En la publicidad la construcción de los precios tiene dos expresiones generales: se busca construir un valor simbólico que habilite el cobro de precios superiores; o se instala la idea

de precios bajos, generando motivación a partir de la percepción de una oportunidad de compra. En uno y otro caso, la construcción de los precios y la distribución de los beneficios generados es opaca, sin información sobre el reparto de dicho valor.

En la comunicación de la ESS para el consumo aparecen dos ideas reiteradas sobre los precios: la justicia y la transparencia. Se reivindica, por un lado, la idea de un “precio justo” y, por otro, se transparenta el proceso de construcción de los precios y la distribución de los beneficios entre las y los actores de la cadena solidaria de valor. Algunos discursos en esta línea son: “bajo el valor del precio justo” o “promoviendo un precio justo”.⁶⁶ Por otra parte, se tiende a clarificar el proceso de construcción de los precios de venta o la estructura económica de la entidad:⁶⁷

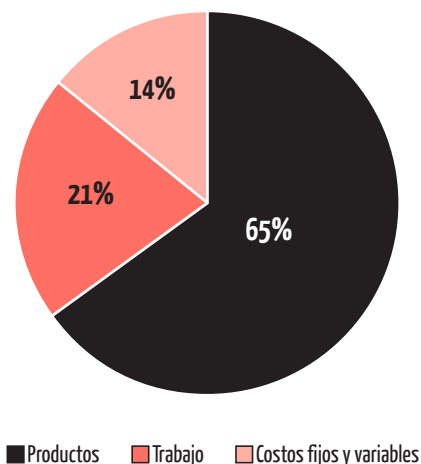


⁶⁴ Cooperativa Caracoles y Hormigas y Puente del Sur.

⁶⁵ Cooperativa Caracoles y Hormigas.

⁶⁶ Cooperativa AlmaCoop y Colectivo Solidario.

⁶⁷ Cooperativa Colectivo Solidario y Puente del Sur.



Otro contraste consiste en que en la comunicación solidaria se ofrece una imagen no idealizada ni estereotipada sino crítica de la realidad, mostrando ciertas problemáticas y contradicciones del sistema económico. En este sentido, en la comunicación de la ESS para el consumo emergen elementos de la realidad que en la publicidad se encuentran sumergidos. Algunos extractos discursivos de las organizaciones: “la ganancia empresarial es la principal causa de nuestra situación económica actual”, “en un contexto de enorme concentración económica que no prioriza las necesidades de las personas”, “convivimos con una economía cada vez más transnacionalizada y concentrada” o “grandes empresas concentradas definen los precios, determinan qué consumimos haciéndonos creer que estamos eligiendo, industrializan los alimentos (...) y van destruyendo infinidad de pequeños productores”.⁶⁸

En línea con lo anterior, y en un claro contraste con el simbolismo del discurso publi-

citario, los discursos de la ESS vinculados al consumo adoptan en distintos momentos una perspectiva agonal para interpelar a las personas consumidoras, señalizando adversarios, confrontación y conflicto. Por ejemplo:

“si comprendemos que convivimos con una economía cada vez más transnacionalizada y concentrada en aquellos grupos económicos que son los que promueven devaluaciones, ajustes, especulan con los precios, desabastecen las góndolas y generan explotación laboral y del medio ambiente ¿por qué les seguimos comprando?”, “explotan, adulteran, contaminan, desocupan, ¿hace falta seguir apoyándolos?” o “hemos ido entregando nuestras necesidades básicas a empresas que solo tienen como objetivo ganar dinero”.⁶⁹

Por lo tanto, en los discursos de la publicidad y la comunicación solidaria se observan antagonismos. En el primer caso, una tentativa de opacidad, silencios y distorsiones, ofreciendo una perspectiva idealizada de la realidad. En el segundo caso, se observa un intento de transparencia, visibilización y puesta en valor de la equidad, brindando una representación de la realidad con un marcado contenido crítico.

A modo de síntesis, en la tabla 1 se destacan contrastes entre la publicidad y la comunicación solidaria para el consumo en diferentes dimensiones.

De fondo, es posible identificar ideas antitéticas de los proyectos de sociedad y el lugar de la otredad que cada discurso postula. En la publicidad se ofrece un discurso individualizante, en el que desaparece la pregunta por el/a otro/a.⁷⁰ En la comunicación solidaria la otredad tiene

⁶⁸ Cooperativa Puente del Sur, Colectivo Solidario, Caracoles y Hormigas, Más Cerca Es Más Justo.

⁶⁹ Cooperativa Caracoles y Hormigas, Puente del Sur y Más Cerca Es Más Justo.

⁷⁰ Rosso (2015).

Tabla 1. Contrastes entre la publicidad y la comunicación solidaria para el consumo

DIMENSIÓN	PUBLICIDAD	COMUNICACIÓN SOLIDARIA
Origen productivo	Se oculta o transfigura.	Se visibiliza y describe.
Actores de la producción	Se esconden.	Se ponen en el centro.
Bienes y servicios	Desmaterialización. Apelaciones subjetivas.	Rematerialización. Características intrínsecas.
Trazabilidad	Desconexión y desconocimiento.	Mostración y descripción.
Valorización	Opacidad distributiva. Percepción de oportunidad. Maximización valor percibido.	Reivindicación de ideas de justicia y transparencia en la construcción de los precios.
Destrucción e impactos	Ocultamiento de impactos.	Reafirmación de impactos.
Representación de la realidad	Estereotipación e idealización.	Problematicación y crítica.
Interpelación a consumidores/as	Desinformación y entronización.	Información y corresponsabilización.
Otredad	Desconexión. Desaparece la pregunta por otros/as.	Centralidad. Se reinstala la pregunta por otros/as.
Transmisión ideológica	Subrepticia e implícita.	Explícita y directa.

Fuente: Elaboración propia.

centralidad en los discursos vinculados al consumo. Propuestas que, a su vez, tienen distintos grados de explicitación: en la publicidad se transmiten de forma más subrepticia, implícita, soterrada o indirecta; en la comunicación de la ESS se expresan de forma explícita, manifiesta, directa. En los discursos analizados aparecen ideas como “organizados para la vida digna”, “trabajo digno para un mundo sustentable”, “dando sustento a otro tipo de sociedad”, “cuando consumimos estamos legitimando un determinado modelo, por lo que estamos optando por una forma de construcción social”.⁷¹

⁷¹ Cooperativa MeCoPo, Mercado Transformador, Caracoles y Hormigas.

4. CONSIDERACIONES FINALES: EL CONSUMO COMO CAMPO DE BATALLA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN

A través del texto se ha pretendido realizar un aporte a la comunicación para el consumo, considerando una perspectiva teórica e histórica, puesta en diálogo con una aproximación empírica. Retomando las ideas del inicio del artículo, entre la publicidad y la comunicación solidaria se dirime una disputa asimétrica por el consumo, pero que excede este ámbito. La gran publicidad representa la principal narrativa transmedia contemporánea, un discurso altamente concentrado, reiterativo, ineludible e “impregnante”, que instituye un modelo de consumo dominante que es subjetivamente individualizante, socialmente desconector, culturalmente alienante, ambientalmente in-

sostenible, económicamente excluyente y políticamente apático.

Frente a este orden cultural que instala la publicidad, hay dos grandes formas de intervención colectiva y de toma de la palabra⁷² desde la Economía Social y Solidaria: primero, la crítica sobre las formas y los contenidos de la gran publicidad; en segundo lugar, un intento por la democratización de la comunicación para el consumo, en el marco de una democratización de la economía. Frente a la publicidad como canal de transmisión ideológica del consumismo, la comunicación solidaria pretende ser una forma de crítica y alternativa, a través de la cual se disputan sentidos, valores, ideas y prácticas. Asimismo, mientras la primera trata una vehiculización unilateral de contenidos desde un/a emisor/a institucionalizado/a y un/a receptor/a atomizado/a, la segunda es más próxima a una “comunicación como diálogo”.⁷³

Los contenidos de la comunicación solidaria se centran en los procesos más que en los productos⁷⁴ visibilizando y poniendo en valor el *antes*, el *detrás*, el *cómo* y el *después* de los objetos y de las prácticas de consumo. Esto exige el despliegue para la construcción de los mensajes a partir de palabras e imágenes que comuniquen los modos de producción, las relaciones laborales, los procesos productivos, la trazabilidad, los regímenes de propiedad, el origen de las materias primas o los impactos, entre otros.

Otro punto para el análisis comparado es la forma de interpelación a sus grupos destinatarios. La gran publicidad se dirige a consumidores y a consumidoras atomizadas, entronizadas y autocentradas, su discurso pone en el centro al narcisismo y pretende traccionar la demanda a partir de explotar

La gran publicidad se dirige a consumidores y a consumidoras atomizadas, entronizadas y autocentradas, su discurso pone en el centro al narcisismo y pretende traccionar la demanda a partir de explotar complejos, inseguridades e insatisfacciones. La comunicación de la ESS busca la sensibilización y la corresponsabilización de la ciudadanía, en un intento por tensionar al consumo como una práctica restringida al ámbito privado e individual y situarlo como una práctica política transformadora en el marco de un proyecto colectivo.

complejos, inseguridades e insatisfacciones. La comunicación de la ESS busca la sensibilización y la corresponsabilización de la ciudadanía, en un intento por tensionar al consumo como una práctica restringida al ámbito privado e individual y situarlo como una práctica política transformadora en el marco de un proyecto colectivo.

A través de su comunicación para el consumo las organizaciones de la ESS tienden a decir más y usar menos retórica que en el caso de la publicidad; y se puede observar también que ese *decir* de la comunicación solidaria es más transparente y directo. Desde posiciones y correlaciones de poder desiguales, frente un discurso omnipresente y dominante y en un escenario de saturación info-comunicacional, la comunicación de la ESS en Argentina intenta permear por los intersticios que se hallen para poner en discusión ideas y prácticas de consenso sobre el consumo.

⁷² Mattelart (2011).

⁷³ Pasquali (1972), 62.

⁷⁴ Fernández Miranda (2015).

Entre la gran publicidad y la comunicación solidaria se produce una disputa cultural que tiene al consumo como campo de batalla. La publicidad sostiene y legitima un *statu quo* funcional a la reproducción del consumismo. La ESS

pretende *quebrar* la cultura para avanzar hacia una sociedad más equitativa, solidaria y sostenible; problematiza la sociedad de consumo y propone un proyecto diferente al cual avanzar transformando las prácticas de consumo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, L. (comp.) (2011). *Poder, medios, cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación*. Paidós.
- Alonso, L. (2004). *La era del consumo*. Siglo XXI.
- Alonso, L. (2007). "La globalización y el consumidor: reflexiones generales desde la sociología del consumo". Colección Mediterráneo Económico n. 11. Cajamar Caja Rural.
- Atehortúa Hurtado, F. (2013). "Historiografía de la aplicación de las teorías administrativas estadounidenses: fordismo y taylorismo en Argentina y Brasil en el Siglo XX". *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. N° 1.
- Baudrillard, J. (1969 [2007]). *El sistema de los objetos*. Siglo Veintiuno Editores.
- Baudrillard, J. (1988 [2001]). *El otro por sí mismo*. Anagrama.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica.
- Caro Almela, A. (2010). *Comprender la publicidad*. Trípodos.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- González Pérez, C. (2019). "Memes y lenguaje inclusivo: transformaciones y resistencias". *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*.
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante? Icaria*.
- Lipovetsky G. (2007). *La felicidad paradójica*. Anagrama.
- Martín-Barbero, J. (2018). *La palabra y la acción. Por una dialéctica de la liberación*. Universidad Javeriana de Colombia y Universidad Nacional de Quilmes.
- Mary Meeker (2014). *Internet trends 2014*. Kleiner Perkins Caufield Byers.
- Mattelart, A. (2003). *Geopolítica de la cultura*. Ediciones Desde Abajo.
- McLuhan, M. (1994). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós.
- Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Paidós.
- Montagut, X.; Vivas, E. (2007). *Supermercados, no gracias*. Icaria.
- Muñoz, R. (2020). "Argentina tiene un grave problema de concentración mediática". Cámara Argentina de Productores y Realizadores Independientes de Contenidos Audiovisuales.
- Narotzky, S. (2007). "El lado oculto del consumo". *Cuadernos de Antropología Social* N°. 26. Universidad de Buenos Aires.

Pasquali, A. (1972). *Comunicación y cultura de masas*. Monte Ávila Editores.

Prestigiacomo, A. (s.f.). *La publicidad y los valores sociales: análisis de la publicidad dirigida a la mujer en la revista Para Ti (1950-1990)*. (En línea). Universidad Católica Argentina. Instituto de Comunicación, periodismo y publicidad.

Rosso, D. (2015). "Consumidores y ciudadanos en la política y la comunicación kirchnerista". *Ciencias Sociales* N° 89.

Sierra Pardo, C. (2015). "La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación". *Trabajo Social* 17: 115-128. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Valle Rojas, C.; Nitrihual-Valdebenito, L.; Mayorga-Rojel, A. (2012). "Elementos de economía política de la comunicación y la cultura: hacia una definición y operacionalización del mercado de medios". *Palabra Clave* N° 15.

Páginas web consultadas de organizaciones:

www.almacoop.com.ar

www.calisafauba.com

www.caracolesyhormigas.com.ar

www.colectivosolidario.org

www.facebook.com/popularia3arroyos

www.layumbacooperativa.org

www.mascercamasjusto.org.ar

www.mecopo.org

www.mercadotransformador.com

www.puentedelur.com.ar

Mutualismo, cooperativismo y la integración regional de la economía social-solidaria desde el feminismo

ENTREVISTA A NORA LANDART, VICEPRESIDENTA DE FEMUCOR

VALERIA LAZARINI MUTUBERRÍA¹

Resumen

Nora Landart es feminista, trabajadora social de profesión, dirigente de la economía social y solidaria y docente. Trabaja vinculada a la mutualidad desde hace 23 años. Es integrante fundadora de la Comisión de Mujeres de la Federación de Mutualidades de Córdoba (FEMUCOR) de la cual es vicepresidenta. En esta entrevista cuenta acerca del vínculo entre mutualismo, cooperativismo y perspectiva de géneros en las organizaciones de la economía social y solidaria del país. Asimismo, presenta La Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Social y Solidaria en la que se nuclean experiencias de Colombia, Chile, Brasil, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, México, Perú.

Palabras clave: feminismos, mutualismo, cooperativismo, economía social y solidaria.

Resumo

Mutualismo, cooperativismo e integração regional da economia social solidária a partir do feminismo. Entrevista a Nora Landart, vice presidenta de FEMUCOR

Revista Idelcoop, N° 234,
Mutualismo, cooperativismo y la integración regional de la economía social-solidaria desde el feminismo. Entrevista a Nora Landart, vicepresidenta de FEMUCOR.

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 30-42 / Sección:
Reflexiones y Debates

¹ Cooperativista. Coordinadora del Departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación "Florencia Gorini". Integrante del Comité Editorial de *Revista Idelcoop*. Integrante del Instituto Universitario de la Cooperación – IUCCOP. Correo electrónico: valemutu@gmail.com

Nora Landart é feminista, assistente social de profissão, líder ('dirigenta') na economia social e solidária, e professora. Ela trabalha ligada ao mutualismo há 23 anos. É membro fundadora da comissão feminina da Federação das Mutualidades de Córdoba, e vice presidenta. Na entrevista, ela fala sobre a ligação entre mutualismo, cooperativismo e perspectiva de gênero nas organizações de economia social e solidária do país. Também, apresenta a Rede Latino-Americana de Mulheres na Economia Social e Solidária, na qual foram reunidas experiências da Colômbia, Chile, Brasil, Costa Rica, Bolívia, Equador, Argentina, Uruguai, México, Peru.

Palavras-chave: feminismo, mutualismo, cooperativismo, economia social e solidária.

Abstract

Mutualism, co-operativism and the regional integration of the social and solidarity economy from the perspective of feminism. Interview with Nora Landart, Vice President of FEMUCOR

Nora Landart is a feminist, a social worker by profession, a leader in the social and solidarity economy, and a teacher. She has been involved in mutualism for 23 years. She is a founding member of the women's commission of Córdoba's Federation of Mutual Entities (Federación de Mutualidades de Córdoba), of which she is Vice-president. In this interview she talks about the link between mutualism, co-operativism and gender perspective in the organizations of the country's social and solidarity economy. She also introduces the Latin American Network of Women in the Social and Solidarity Economy (Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Social y Solidaria), which gathers experiences from Colombia, Chile, Brazil, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, Mexico, and Peru.

Keywords: feminisms, mutualism, co-operativism, social and solidarity economy.

Para empezar, nos gustaría que te presentes y nos cuentes tu trayectoria y tu vinculación con el mutualismo.

Soy una mujer de 50 años, feminista, trabajadora social de profesión, dirigente de la economía social y solidaria, docente desde hace más de 20 años. He desarrollado la actividad docente en mi campo, en principio, en la formación de Trabajo Social y ahora en la carrera "Gestión y administración pública". Soy una militante social en distintos espacios, especialmente los vinculados a la defensa de los derechos humanos y a los espacios militantes feministas. Tengo 4 hijos y trabajo vinculada a la mutualidad hace 23 años. Tuve el privilegio de fundar una entidad mutual que he presidido a lo largo de 12 años, ahora sigo vinculada a la actividad mutual, estoy en la gerencia de una mutual en Villa María. Soy miembro fundadora de la comisión de mujeres de la Federación de Mutualidades de Córdoba (FEMUCOR), que fue promotora de la constitución del Movimiento Nacional de las Mujeres Mutualistas argentinas en la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM). Hace más de dos años que soy vicepresidenta de mi federación y a nivel nacional coordino la Secretaría de Equidad de género en la CAM. Así que tengo un largo recorrido en el sector, fundamentalmente vinculado a todo lo que tiene que ver con los derechos de las mujeres. Fui concejal de mi ciudad por dos períodos consecutivos. Eso me permitió poder presentar legislativamente una de las pocas declaraciones en violencia de género que hay en la República Argentina, como resultado de un movimiento de mujeres que me antecieron, algunas ya no están, pero nos permitió tener ese logro en nuestra ciudad. La consecuencia de ese logro fue la posibilidad de tener un dispositivo de asistencia de contención a las víctimas e inclusive, de promover espacios de formación para el armado de equipos técnicos orientados a la reeducación de victimarios.

“Se torna indivisa la particularidad de la organización a la que pertenecemos, si son cooperativas, mutuales u otro tipo de organizaciones: somos mujeres de la economía social y solidaria.”

¿Qué análisis podés hacer sobre la actualidad del movimiento de mujeres en la economía social?

Las mujeres mutualistas y cooperativistas nos encontramos, compartimos los mismos problemas, las mismas necesidades y esperanzas y un montón de proyectos colectivos. Se torna indivisa la particularidad de la organización a la que pertenecemos, si son cooperativas, mutuales u otro tipo de organizaciones: somos mujeres de la economía social y solidaria. Y eso creo que es una construcción y un logro de nuestra generación, yo ya veo los procesos históricos, quizás por mi edad y por el transitar, y me doy cuenta cuáles son los espacios de posibilidades que nos habilitaron y de qué manera los utilizamos, cuáles son los espacios de posibilidades que estamos abriendo nosotras y cuáles son los que veo hacia adelante, que van a abrir las generaciones que nos suceden. Eso lo veo con claridad, creo que es un gran logro de las mujeres de la economía social y solidaria de este tiempo. Nos cuesta, algunas veces tendemos a reproducir comportamientos, conductas que están arraigadas a viejas prácticas o prácticas que habitualmente criticamos. Sí, nos pasa, convivimos cotidianamente con eso, pero la sororidad que nos une aún nos permite comprender por qué determinadas compañeras de nuestro colectivo pueden incurrir en ellas. Eso nos fortalece y seguimos adelante. Eso es lo que estoy viendo en este tiempo y es una de las cuestiones que me preocupan. Particularmente, me interpe-

individualmente y trato de hacerlo colectivamente, sobre todo con quienes desarrollo mi actividad, qué cuestiones, de alguna manera, son afines con los modelos instituidos que me permiten desarrollarme de esta manera. Trato de interpelar eso, creo que es saludable para nosotras como movimiento de mujeres para no quedar atrapadas en algunas cuestiones que son coyunturales. Nuestras organizaciones están habitadas mayoritariamente por varones, y minoritariamente por varones que tienen la voluntad de ser democráticos y de democratizar nuestras entidades. Eso es parte de una realidad, yo en eso no tengo un pensamiento idílico u optimista, creo que son una minoría. Ahora, la forma que nosotras encontramos de avanzar, de hacer alianza con estos varones que tienen la fuerte voluntad de resignificar cuestiones que están vinculadas a la cultura machista y patriarcal, dan resultados maravillosos, ahí también avanzamos. Hay una cosa que nosotras tenemos que tener clara: los varones que apuestan a resignificar cosas, apuestan a democratizar los espacios que habitamos, también de alguna manera son criticados y embestidos por sus pares, porque lo primero que hacen es poner en crisis ese mandato de masculinidad vinculado a la autoridad.

“Los varones que apuestan a resignificar cosas, apuestan a democratizar los espacios que habitamos, también de alguna manera son criticados y embestidos por sus pares, porque lo primero que hacen es poner en crisis ese mandato de masculinidad vinculado a la autoridad. Tenemos que ir realizando aprendizajes junto con ellos también.”

Tenemos que ir realizando aprendizajes junto con ellos también.

Transitaste por organizaciones mutuales de base, federaciones, confederaciones, no sé si ves problemáticas o desafíos similares en cada uno de esos niveles, pero queremos preguntarte en materia de política y perspectiva de géneros: ¿en qué se pudo avanzar en esas distintas instancias organizativas?, ¿dónde hoy ves que tenemos desafíos?

A mí me gusta mucho Nancy Frazer, ella dice que para alcanzar la justicia es necesario el reconocimiento y la redistribución; de alguna manera desde ese paradigma pensamos el proceso. Lo primero que logramos es el reconocimiento de las desigualdades que existen, en eso estamos, visibilizamos que somos menos del 20% de mujeres en los espacios de decisión, visibilizamos que por igual tarea ganamos menos, que, en la vida de nuestras organizaciones, en contradicción con los principios y valores que sostienen, no se generan las condiciones para una participación igualitaria. Desde el horario en que se establecen las reuniones, que para nosotras son críticos, generalmente suelen ser a la noche, cuando tenemos que volver a nuestros hogares y asumir la responsabilidad de la tarea doméstica que sigue recayendo fundamentalmente en nosotras. Antes de la pandemia y ahora mucho más. Lo primero que hicimos fue visibilizar estas desigualdades estructurales, que se reconociera de qué manera opera el machismo patriarcal en nuestra cultura organizativa y en nuestra cultura organizacional. Trabajamos todo un proceso de reconocimiento de las características de nuestras tareas, reconocer que estamos sobrerrepresentadas en todas las tareas de gestión y administrativas que son las que sostienen cotidianamente el funcionamiento de nuestras organizaciones, pero subrepresentadas en los espacios de máxima decisión. Esta creo que fue la primera etapa del proceso, re-

“Lo primero que logramos es el reconocimiento de las desigualdades que existen, en eso estamos, visibilizamos que somos menos del 20% de mujeres en los espacios de decisión, visibilizamos que por igual tarea ganamos menos, que, en la vida de nuestras organizaciones, en contradicción con los principios y valores que sostienen, no se generan las condiciones para una participación igualitaria.”

conocer el lenguaje que utilizamos, la manera en que significamos a nuestras compañeras, poder visibilizar las distintas formas de violencia al interior de nuestras organizaciones y al trato interpersonal, qué es machismo, qué es patriarcado, qué es violencia. Lo compartimos siempre con las cooperativistas, y decimos que lo primero que empezamos a lograr es que se dejara de bromear con nosotras en las asambleas. Empezamos a notar que los varones de nuestras organizaciones decían “ojo, ojo con lo que decimos porque sino...”. Sí, se les viene, está mal. Creo que hemos trabajado fuertemente en esto, avanzamos, hoy está sobre la mesa. Hoy incomodan y están visibilizadas como violencia un montón de prácticas que estaban naturalizadas dentro de nuestras organizaciones. En segundo lugar, visibilizado esto, reconocida nuestra capacidad de trabajo, nuestra capacidad militante, avanzamos en la redistribución de los espacios de decisión. Y no solamente avanzamos con un trabajo al interior de nuestras organizaciones que tiene que ver con un proceso, por lo tanto, estas cosas no cambian de un día para el otro, nosotras volteamos la mirada y este proceso nos llevó siete años. Pero, mientras empezábamos a tra-

bajar y a buscar representación en nuestros organismos federativos y confederativos; te cuento que mi Federación tiene 72 años y es la primera vez que una vicepresidenta es mujer, que nuestra Confederación por primera vez tiene una representación del 30% de mujeres en espacios de decisión y que es la primera vez que se instituye la Secretaría de Género. Y esto fue el producto de todo el movimiento de mujeres pidiendo el reconocimiento de estas injusticias, de estas desigualdades y solicitando la redistribución de los espacios de decisión. En esto creo que es un aspecto que entra en tensión entre las mujeres de la economía social y solidaria, por ahí nos atrapa la idea de decir “dejemos de hablar de violencia y espacio de decisión o cupo”, hay una corriente de pensamiento que dice “tenemos que hablar de poder, tenemos que hablar de economía política”. Yo quiero compartir con mis compañeras que desde que tengo conciencia de género hablo de economía política y soy plenamente consciente, cuando reivindico medidas de acción positivas para que nuestras compañeras puedan ocupar espacios de decisión tengo bien en claro que lo que estoy disputando es espacio de poder. Pero no podemos saltar este paso, porque primero necesitamos estar en esos espacios de decisión, y ocupar espacios no decorativos.

Yo sigo con mucha atención a mi querida Laura Coria, una compañera cooperativista que ha hecho una investigación en Uruguay, preciosa, porque pone arriba de la mesa otro de los riesgos en los cuales podemos quedar atrapadas, que es que los varones, para ser políticamente correctos, seden espacios de máxima decisión, espacios en los consejos directivos más relevantes, pero no de efectiva decisión. Estas eran las conclusiones de la compañera, que decía “ahora es presidenta de la cooperativa, pero cuando uno le pregunta cuáles son los saldos bancarios, cuales son los resultados de balances, un flujo de fondos... no tiene idea de lo

que le estamos preguntando". Son alertas que se nos van prendiendo, que esté ahí ya es un gran paso. Son procesos, una etapa de reconocimiento que fue hacia el interior de nuestras organizaciones, donde la posibilidad de tener compañeros respetuosos de la igualdad y democráticos nos ayudó un montón y esto lo quiero aclarar, porque las compañeras que no tienen dirigentes con intención de reflexionar la manera en la que se han construido históricamente las relaciones al interior de nuestras organizaciones no logran lo que logramos nosotras. Hay compañeras que vienen muy atrás en este proceso, que nosotras las venimos empujando acompañando y sosteniendo, porque esto es desgastante. Y hay otra categoría más que me gustaría que desarrollemos en otro momento: hay una realidad, las mujeres logramos el reconocimiento, de hecho, hoy en el INAES estamos hablando del lenguaje inclusivo, estamos hablando de que tenemos una guía, una herramienta colgada para desarrollar los protocolos de violencia de género en nuestras organizaciones. ¡Cuánto hemos avanzado! Pero si vos te fijás en la configuración del directorio te vas a dar cuentas que existe la desigualdad. Retomo: reconocimiento, avanzamos hacia la redistribución, pero hay muchos

aspectos que no debemos desatender, hay que potenciar las alianzas con estos varones para acompañar en este proceso de democratización y de reflexión y de transferencias de sentido. Y, por otro lado, no solamente ayudar a las compañeras que han quedado atrás, porque todavía sus estructuras están dirigidas por personalidades con un machismo patriarcal fuerte y rígido, sino también a las compañeras que se han empoderado, porque las compañeras que han logrado posicionarse sufren brutales embestidas de los machistas patriarcales en nuestras organizaciones. Es altísimo el costo que tienen que pagar con sus créditos laborales, con su calidad de vida, con su calidad de trabajo. Estoy hablando de las organizaciones de base, que es ahí donde empieza a hacer ruido fundamentalmente la estructura. Es ahí donde resignificamos, en el trato diario, en el trato cotidiano, donde ponemos en crisis estas conductas machistas y patriarcales. Es una cosa en la que tenemos que estar atentas. La compañera que se empodera hace un proceso que no es cómodo y no es un proceso rodeado de flores y reconocimiento. Voy a escribir sobre ese tema, cuando el tiempo me lo permita. Voy a escribir porque me parece que es una cuestión que tenemos que estar mirando para este abrazo sororo, y fundamentalmente para también dar visibilidad a estos liderazgos autoritarios, machistas y patriarcales que sostienen este tipo de actitudes.

Es fuerte lo que te estoy diciendo, pero yo te aseguro que más de alguna compañera se va sentir identificada, y de esto se trata, porque nos encontramos en ese camino. "A esta compañera le pasa lo mismo, ¿cómo lo transito?" No es "criticón", las feministas no somos críticas, somos esencialmente críticas. A mí me interesa que alguna compañera que pueda leer esto, pueda alzar el teléfono o escribir, y poder contarle cómo salimos adelante. Porque eso nos ayuda, porque si no nos acobarda, muchas compañeras dicen "bueno, vuelvo

“Empezamos a notar que los varones de nuestras organizaciones decían “ojo, ojo con lo que decimos porque sino...”. Sí, se les viene, está mal. Creo que hemos trabajado fuertemente en esto, avanzamos, hoy está sobre la mesa. Hoy incomodan y están visibilizadas como violencia un montón de prácticas que estaban naturalizadas dentro de nuestras organizaciones.”

a mi lugar de comodidad”, porque militar por nuestros derechos al interior de nuestras organizaciones y en todos los espacios implica salir de un lugar de comodidad. Y a veces tomar esa decisión en el marco de una situación tan compleja, en lo económico, en lo sanitario, en lo social, hace que demos un paso para atrás, y eso lo tenemos que evitar. Nosotras lo decíamos al principio, lo reflexionamos fuertemente en Santa Fe en el año 2016, cuando hicimos hincapié en la necesidad de contribuir desde la economía social al desarrollo de la autonomía de las mujeres, y decíamos: “nosotras vamos a poder democratizar nuestras organizaciones si primero empezamos a democratizar nuestra casa, si empezamos a ensayar con nuestros hijos, con nuestros compañeros de vida, con nuestra familia, con nuestros amigos, otra manera de relacionarnos”. Esto me parece que también es importante.

Eso va de la mano con lo que pasa en el sector cooperativo. Como vos decís, qué bueno que existan estos espacios, que podamos darnos estas actividades de poder difundir lo que pasa en los distintos sectores, en los distintos niveles organizativos de las entidades de la economía social, para saber que no estamos solas en el momento de avanzar en esta lucha, en estas reivindicaciones. ¿Qué pasa hoy en el mutualismo?, ¿cómo está el sector en la perspectiva de la situación mundial que nos toca vivir?, ¿cuáles son los desafíos en temas de género?

El sector... nosotras tenemos que afrontar un tiempo de recuperación. El contexto histórico, la coyuntura representa para la economía social y solidaria en general y para el mutualismo en particular una posibilidad de demostrar cuál ha sido su eficiencia y su eficacia al momento de dar respuesta en contexto de pandemia. Este contexto nos permitió visibilizar dos de nuestras grandes fortalezas: la capacidad de gestión y la solidaridad. Cuando analizamos

“Nosotras vamos a poder democratizar nuestras organizaciones si primero empezamos a democratizar nuestra casa, si empezamos a ensayar con nuestros hijos, con nuestros compañeros de vida, con nuestra familia, con nuestros amigos, otra manera de relacionarnos.”

todas las respuestas que brindaron nuestras organizaciones, la manera en la que articulamos nuestra lógica para llegar oportunamente a dar respuestas a las necesidades, vemos que, particularmente desde la mutualidad, los servicios que mayoritariamente brindamos son los que se reconocieron como esenciales. Quiere decir que estuvimos donde teníamos que estar. Y desde una actitud social, política y económica que no dejó de pensar en la asistencia inmediata y en la recuperación posterior. Y eso me parece que es nuestro gran valor agregado. Si vos me decís, “¿dónde atraviesa la perspectiva de género?”... La realidad es que desde nuestras entidades, (me circunscribo a la mutualidad) brindamos más de 25 acciones concretas a lo ancho y a lo largo del país con perspectiva de género. Nosotras tenemos una organización en 18 provincias argentinas, por lo tanto, estas actividades se desarrollaron en algunas o en todas ellas. Lo primero que hicimos fue la promoción del barbijo rojo entre las entidades mutuales que prestan el servicio de provisión de medicamentos. Rápidamente, nos sumamos a las campañas nacionales para difundir los medios de contacto (Línea 144) porque éramos conscientes de que el confinamiento nos colocaba en una situación de riesgo diferente y agravado, porque nos encerraba con nuestros victimarios. Por lo tanto, pusimos todas nuestras redes de comunicación a disposición de nuestros asociados, para llevar teléfono

nos y datos de contacto para poder pedir ayuda. Rápidamente nos reinventamos, comenzamos a producir barbijos, elementos necesarios para el equipo de salud, para atender la situación de pandemia, pusimos a disposición toda nuestra estructura hotelera en caso de que se necesitara, armamos los hospitales de campaña. Las mutuales han tenido un rol especial: articulamos con las mujeres cooperativistas, con las compañeras del comité de equidad de género en la difusión de teléfonos de contacto, en la asistencia a centros comunitarios, para desarrollar actividades conjuntas. Rápidamente nuestras organizaciones, creo que tanto cooperativas como mutuales, pusimos nuestros equipos de gestión y de trabajo al servicio de facilitar el acceso a la conectividad, hemos garantizado la conectividad a un precio justo y en muchos casos gratuitos a los sectores vulnerables, hemos articulado con los municipios, las gobernaciones, las políticas nacionales, nos hemos mantenido unidas en espacios de trabajo, no dejamos de pensar, aún apremiadas por la crisis. INAES tuvo la maravillosa idea de

“La pandemia no impactó en las identidades feminizadas de la misma manera de la que impactó en los varones. Totalmente diferenciada. Nosotras, aparte de trabajar en *home office*, –no en todos los casos estábamos familiarizadas–, tuvimos que acompañar a nuestros hijos para garantizar su continuidad educativa y, aparte, contener a nuestros mayores (y otros familiares) por las crisis que vienen de la soledad, el aislamiento. Por lo tanto, yo hablo de *cuádruple* o *quíntuple* jornada laboral.”

conformar una comisión de géneros y diversidades que causalmente coordinan compañeras queridísimas, Sofía Imeroni, cooperativista y Blanca Suárez, mutualista.

Más allá de todo lo que hicimos que significó duplicar o triplicar la jornada de trabajo, porque esto sí tiene un impacto diferenciado... la pandemia no impactó en las identidades feminizadas de la misma manera de la que impactó en los varones. Totalmente diferenciada. Nosotras, aparte de trabajar en *home office*, –no en todos los casos estábamos familiarizadas–, tuvimos que acompañar a nuestros hijos para garantizar su continuidad educativa y, aparte, contener a nuestros mayores (y otros familiares) por las crisis que vienen de la soledad, el aislamiento. Por lo tanto, yo hablo de *cuádruple* o *quíntuple* jornada laboral. Aun así, no nos detuvimos, mantuvimos ese espacio de trabajo en nuestras Federaciones, Confederaciones e INAES que nos permitió generar conversatorios, encontrarnos, compartir preocupaciones, tener proyectos encaminados desde la economía social. ¡Cuántas cosas somos capaces de hacer! Si vos me preguntás hacia adelante, como economía social, afianzarnos. Afianzarnos como empresas sociales sin fines de lucro, como productores de bienes y servicios. Esto para nosotres es un desafío, adecuarnos, modernizarnos tecnológicamente, familiarizarnos con el uso de las nuevas tecnologías, sostener la capacitación permanente, porque el mundo va evolucionando de manera mucho más acelerada de lo que se da en nuestros procesos de capacitación y formación al interior de nuestras organizaciones.

La integración, –debemos integrarnos–, las mujeres mutualistas y cooperativistas estamos haciendo una experiencia maravillosa de integración latinoamericana. Y mirá vos cuáles son los ejes de agenda que pusimos. En primer lugar, visibilizar las desigualdades existentes, no podemos hablar de algo que

“Hay quienes tenemos muchos más trayectos de formación realizados con perspectiva de género y demás, pero queremos llegar a todas las compañeras de los países que forman parte de la red y forman parte de las organizaciones de la economía social y solidaria. Para conversar de qué hablamos cuando hablamos de género, etnia, raza, religión, espiritualidad, mujeres, economía social y solidaria, de qué se trata cuando decimos que el comercio justo tiene perspectiva de género, cómo debemos incidir en la seguridad social en todos los países, para que se incorpore la perspectiva de géneros.”

objetivamente no conocemos o no podemos precisar. Lo pide la CEPAL, nosotras nos sumamos a eso, objetivemos, pongámosle cifras a estas desigualdades estructurales sobre las cuales se asienta nuestra realidad cotidiana. Lo segundo que estamos haciendo es capacitarnos con perspectiva de género. Porque muchas de nosotras la hemos incorporado, pero no suele ser la realidad común que se da al interior de nuestras organizaciones, entonces planteamos una capacitación inicial. Estamos juntas en esta construcción, las cooperativistas y mutualistas en argentina, estamos juntas en la red latinoamericana. Vamos a lanzar el primer trayecto de formación. ¿Y por qué decimos “trayecto de formación”? Porque la idea es ponernos más o menos a todas a pensar en una línea similar, ir todas hacia el mismo punto de partida. Hay quienes tenemos muchos más trayectos de formación realizados con pers-

pectiva de género y demás, pero queremos llegar a todas las compañeras de los países que forman parte de la red y forman parte de las organizaciones de la economía social y solidaria. Para conversar de qué hablamos cuando hablamos de género, etnia, raza, religión, espiritualidad, mujeres, economía social y solidaria, de qué se trata cuando decimos que el comercio justo tiene perspectiva de género, cómo debemos incidir en la seguridad social en todos los países, para que se incorpore la perspectiva de géneros. Cómo familiarizarnos con la economía del conocimiento, con el uso de las nuevas tecnologías. Esto lo vamos a estar haciendo aproximadamente en 12 o 13 encuentros con 10 universidades latinoamericanas, y esto lo hacemos posible nosotras, las mujeres de la economía social y solidaria de la región más desigual del planeta. Este es nuestro aporte para construir un poquito más de justicia. Nosotras discutimos de economía política, y de teoría económica y lo intentamos hacer desde otra perspectiva. Yo adhiero a Kate Raworth, una economista que en diciembre de 2017 presentó un libro que se llama *La economía rosquilla* y me gusta mucho, lo tomo permanentemente como referencia, porque ella plantea cuáles son los 11 fundamentos sociales que permiten hacer de la humanidad un lugar seguro para vivir y cuáles son los límites planetarios. Es otra dimensión que debemos tener muy presente y que ya forma parte de la agenda 2022 de las mutualistas de Córdoba, que tiene que ver con todas las problemáticas medioambientales. Esos 11 fundamentos sociales se vinculan con el acceso al agua, a la educación... pero esta economista plantea cuestiones nuevas que me parecen relevantes: garantizar la participación política, la resiliencia, -mirá, esto lo empezamos a leer las mutualistas en diciembre del 2017, decíamos, “mira lo que aplica ahora”- la capacidad de recuperarte frente a la adversidad y salir potenciadas de este proceso... mirá si no aplica, mirá si nosotres no tenemos experticia en eso. Y em-

pezar a ocuparnos de cómo introducimos a los desafíos que tenemos nuevos.

Sobre esos desafíos, ¿cómo están pensando el tema del cuidado desde la federación?

Hay una cosa que forma parte de la agenda de las mujeres mutualistas argentinas y que tiene que ver con el desarrollo del servicio de cuidados. Nosotres creemos que si entramos en esa dimensión también estamos contribuyendo a abordar una de las desigualdades estructurales. Nos permite dos cosas: atender el problema del envejecimiento a través de servicios de calidad, profesionalizados y en precio justo, y, por otro lado, abordar un tema intrínsecamente vinculado a la realidad de las identidades feminizadas que somos las que principalmente cuidamos. Estamos con esto realizando una experiencia piloto en la provincia de Córdoba donde promovemos la creación de cooperativas de cuidadores/as, decidimos tomarlo porque en el 2019 el licenciado Alejandro Russo invitó a la mutualidad argentina a decir “atención a este tema, requiere que lo estudiemos, que nos formemos y que nos preparemos para desarrollar este servicio, a través nuestro o a través de la figura jurídica que mejor se adecue a la prestación de este servicio”. Por eso es que promovemos cooperativas. Aquel desafío del 2019, lo tomamos. Córdoba ha capacita-

do a 32 dirigentes/as mutuales para enfrentar este desafío. En este momento estamos realizando un convenio para capacitar, dar la profesionalización inicial a cuidadores/as; son 350 personas y después la estructura mutual de la provincia federada va a estar promoviendo una cooperativa de cuidadores/as y al interior de sus entidades federadas, delegaciones. Para que comiencen a brindar el servicio de cuidado. Hasta que estén lo suficientemente fuertes, hayan podido tramitar su matrícula y seguir solas. ¿Y qué pedimos a cada mutual de nuestra federación? Ustedes tienen que suplir los aspectos que históricamente –como nos han las cooperativas de cuidadoras y cuidadores- han representado un obstáculo. En primer lugar, brindarle un lugar donde reunirse, donde trabajar; en segundo lugar, apoyarlas en aprender el modelo de gestión de la economía social y solidaria, porque esto es necesario, por ejemplo, saber cómo se presenta la documentación, cómo se gestiona el banco; apoyarlas económicamente, por ejemplo, si comienzas a prestar a PAMI, sabés que hay un tiempo hasta que PAMI empieza a pagar. Es un sector de la población que vive de este trabajo que realiza diariamente. Apoyar con modelos de gestión y de liderazgos, aportar estos espejos, proponer espejos donde poder mirar.

¿Este compromiso lo puede asumir la mutualidad cordobesa? Lo puede y lo debe asumir, porque las mutuales, al igual que las cooperativas, somos cuidadoras desde siempre, nacimos para mejorar la calidad de vida de las personas, para garantizar el acceso a los bienes y servicios. Tenemos que dar respuestas, ¿solamente dar servicios a precio justo y de calidad? No, tenemos que aportar nuestro grano de arena, por ejemplo, para resolver la problemática de la desocupación. Uno de los sectores más castigados ha sido el de las trabajadoras informales, domésticas, de casa particulares. Y vamos a articular con los gobiernos locales, porque eso nos sale de memoria. Ahí hay

“Hay una cosa que forma parte de la agenda de las mujeres mutualistas argentinas y que tiene que ver con el desarrollo del servicio de cuidados. Estamos realizando una experiencia piloto en la provincia de Córdoba donde promovemos la creación de cooperativas de cuidadores/as.”

otro de los grandes desafíos: las cooperativas y mutuales tenemos que articular con el Estado. ¿Por qué razón? Porque el propósito que tenemos que tener es que la economía social y solidaria sea una política de Estado. Y esto es posible si articulamos distintas iniciativas con el Estado para poder mejorar la calidad de vida de la gente.

Acerca de la Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Social y Solidaria que venimos siguiendo desde su conformación, nos gustaría que nos cuentes un poco la génesis de ese espacio, y en qué están trabajando. Porque, por ejemplo, sabemos que están haciendo un relevamiento, nombraste el inicio de trayectos de formación, la vinculación con las universidades. ¿Cómo se proyecta esa mirada de construcción hacia la región?

La necesidad de la integración... La necesidad de la integración para potenciar nuestro trabajo y construir justicia. En lo que consideramos nuestra patria grande, en general, las mujeres de la economía social estamos pensando lo mismo; nuestra red está integrada por diez países: Colombia, Chile, Brasil, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, México, Perú... Nos dimos cuenta que teníamos exactamente los mismos problemas. Es necesario que nos integremos, para apoyarnos entre nosotras, para visibilizar colectivamente la situación de nuestro sector y para potenciar nuestras experiencias y nuestros trayectos de trabajo. Las mujeres o las identidades feminizadas (mayoritariamente somos mujeres en la red, no se han incorporado todavía otras identidades) tenemos un capital de experiencia, una experticia en la gestión, en distintas áreas, no solamente hablamos de violencia, de desigualdades, nos queremos capacitar, queremos potenciar nuestra capacidad de gestión, por eso nuestro proyecto se llama "Gobernanza". Queremos prepararnos, mejorar, porque ya venimos gestionando, y lo venimos haciendo

“Nuestra red está integrada por diez países: Colombia, Chile, Brasil, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, México, Perú... Nos dimos cuenta que teníamos exactamente los mismos problemas. Es necesario que nos integremos, para apoyarnos entre nosotras, para visibilizar colectivamente la situación de nuestro sector y para potenciar nuestras experiencias y nuestros trayectos de trabajo.”

demasiado bien, sino, no seríamos tantas en nuestras organizaciones. Queremos potenciarlos. Queremos incidir en nuestras legislaciones y sabemos que, si estamos integradas en esta red, cuando nuestras compañeras en Bolivia peleen por una medida de acción positiva, ahí vamos a estar todas con nuestras experiencias y con nuestras trayectorias apoyándonos, como apoyamos a nuestra compañera que llevó y promovió en Chile la incorporación de la economía social y solidaria ahora en la reforma de la Constitución. Como acompañamos a las compañeras en Colombia con todo el desarrollo del sistema de salud, las costarriqueñas con el sistema universitario, las brasileras en la agricultura familiar. Sabemos lo que hacemos, entonces queremos integrarnos para avanzar colectiva y regionalmente en materia de derechos para encontrar nuestros saberes. Eso es la red, un encuentro de experiencias, de trayectorias y, sobre todo, de saberes. Que cuando los encontramos se potencian, se complementan. Hacen visibles realidades invisibilizadas, hacen posible proyectos que deseamos desde hace mucho tiempo, nos ayudan a legitimar a nuestras compañeras cuando sienten el avasallamiento de una cultura machista y patriarcal

arraigada en sus organizaciones, ayudan a la creación de espacios propios de mujeres y de diversidades en esas organizaciones. Porque, si COOPERAR tiene un espacio de géneros, ¿cómo no lo puede tener la confederación de cooperativas de otro país?, si COOPERAR tiene un comité de equidad de género, si CAM tiene una secretaria de equidad de género, ¿cómo la mutualidad boliviana no va tener su propio espacio? Y ahí vamos nosotras y apoyamos a esas compañeras y les mostramos los modelos que adoptamos para desarrollarnos. Para que ellas lo tomen, lo miren, lo consideren, y lo adecuen a su propia realidad. Hemos andado por toda América Latina contando cómo fue nuestro proceso de organización en la República Argentina, y no necesariamente las mexicanas o peruanas lo reprodujeron de igual manera, pero lo tuvieron en cuenta, al menos para no cometer los mismos errores que cometimos y podríamos haber evitado.

Se trata de aprender unas de las otras...

Hacemos lo que a veces no pueden hacer nuestras organizaciones, digo, nosotras nos integramos todas, y yo sé que hay diferencias, pero nosotras nos integramos y cuando nos integramos hacemos muchas cosas muy buenas, y a eso nos aferramos y soñamos. Soñamos con que esta red que pudimos integrar en Latinoamérica inspirara procesos en otras regiones, para encontrarnos después entre regiones. Sabemos que la integración en este momento es el camino, porque tenemos una oportunidad histórica de demostrar que la economía sin fines de lucro es una alternativa concreta y efectiva en un contexto tan difícil y duro y necesario para la recuperación. Esta es nuestra posibilidad, este es nuestro tiempo, porque le economía que ha prevalecido a lo largo de las últimas décadas ha demostrado que solamente es capaz de generar extractivismo, desigualdad, dañar el medio ambiente, beneficiar a unos pocos ricos, en base a la

subordinación de las amplias mayorías. Este es nuestro tiempo de mostrar la potencia y la virtud de la economía social y solidaria. Yo creo que una de las grandes fortalezas que tenemos es la praxis solidaria, que Victoria Camps define con tanta claridad: “La solidaridad es una práctica que está más acá pero también va más allá de la justicia...”. Nos convoca a un montón de acciones que pueden no constituir propiamente un deber de justicia, pero sí de solidaridad, entonces ahí es donde estamos con nuestra fuerza y la verdad es que estar integradas trabajando juntas, nos hace sentir que todo lo podemos. Eso nos ayuda a mejorar, vuelvo sobre lo que te decía al principio, tenemos que estar vigilándonos, viste cuando estamos trabajando en el campo profesional y decimos “la vigilancia epistemológica”, nosotras tenemos que tener una vigilancia permanente sobre nuestras prácticas, porque no tenemos que reproducir las prácticas que nos han subordinado y nos han lastimado durante tantos años. No venimos a reemplazar un sistema de subordinación por otro, venimos a transformar nuestra realidad. Tenemos la obligación de politizar nuestras prácticas. Y eso es mucho más fácil si estamos juntas. Politizar

“Esta es nuestra posibilidad, este es nuestro tiempo, porque le economía que ha prevalecido a lo largo de las últimas décadas ha demostrado que solamente es capaz de generar extractivismo, desigualdad, dañar el medio ambiente, beneficiar a unos pocos ricos, en base a la subordinación de las amplias mayorías. Este es nuestro tiempo de mostrar la potencia y la virtud de la economía social y solidaria.”

nuestras prácticas para transformar nuestra realidad y eso te aseguro que es mucho más fácil si estamos juntas.

¿Cómo transformamos la forma de hacer política a través de la integración, de lo que hacemos, del diálogo de saberes, del acompañamiento, trabajando mancomunadamente las compañeras, en pos del sector? Porque como vos decís, lo importante es que el sector sea realmente una opción, una opción a un sistema desbastador y perverso.

Lo llamamos "la alternativa alterativa", venimos a alterar el ritmo de las cosas. Ayer, casualmente, compartía con mis alumnos/as, una ponencia de Yayo Herrera, la antropóloga, la ecofeminista, y decía que sin el aporte -hablando de los problemas socio-ambientales- del movimiento de mujeres, los avances en la denuncia y en la exigencia del acceso al derecho no hubiesen sido posibles tampoco en ese espacio. Yo creo que la economía social y solidaria está atravesando un proceso de transformación y creo, sin pecar de soberbia, que las mujeres estamos cumpliendo un rol fundamental, necesario, en ese proceso, que está siendo posible porque estamos habitando nuestras organizaciones. Con nuestra esperanza, con nuestra fuerza, con nuestras convicciones, con nuestra historia de dolores, de fortaleza, el cambio que se está dando tiene mucho que ver con la incidencia de nuestra participación en los distintos espacios, no solamente de la vida comunitaria, sino también al interior de nuestras organizaciones. Con la ayuda para acceder a derechos, como hemos tenido sobre nuestro cuerpo, en salud, en temática de cuidados, de

“Más mujeres en espacios de decisión al interior de nuestras organizaciones no solamente mejora las condiciones de trabajo y de vida de nuestras mujeres, diversidades y comunidad, sino también de los varones, yo estoy convencida de eso. Que traemos ese bienestar general, porque no pensamos en clave de sustitución, sino en clave de complementación, y mayoritariamente somos absolutamente respetuosas, porque tenemos en nuestra historia y en nuestros cuerpos demasiados derechos vulnerados.”

seguridad social. Yo repito siempre esto: más mujeres en espacios de decisión al interior de nuestras organizaciones no solamente mejora las condiciones de trabajo y de vida de nuestras mujeres, diversidades y comunidad, sino también de los varones, yo estoy convencida de eso. Que traemos ese bienestar general, porque no pensamos en clave de sustitución, sino en clave de complementación, y mayoritariamente somos absolutamente respetuosas, porque tenemos en nuestra historia y en nuestros cuerpos demasiados derechos vulnerados. Entonces no lo repetimos, tratamos de ser lo diferente. De construirnos diferentes.

Ciudadanía, cooperación y solidaridad

COMENTARIOS Y REFLEXIONES ACERCA DEL LIBRO *CIUDADANÍAS ALTERNATIVAS*

HUGO BUSSO¹

Resumen

Este escrito es una mezcla de artículo y reseña que aborda la cuestión de la ciudadanía en relación con los desafíos que afronta el cooperativismo en diferentes contextos y países. El autor se apoya en la reciente edición del libro Ciudadanías alternativas (2021) para reflexionar acerca de los reclamos políticos de las y los ciudadanos, en función de ampliar el corsé del liberalismo monetarista (neoliberalismo), que los/as reduce a consumidores/as o contribuyentes pasivos. La solidaridad hace su retorno ante la crisis de hegemonía neoliberal, porque la violencia física e institucional ya no puede crear consensos, como se ve directamente en Chile, Bolivia y Colombia. Se postula aquí el concepto de “la ciudadanía” como el conjunto de derechos y deberes que caracterizan el régimen político democrático en occidente, donde el/la ciudadano/a es la fuente de la legitimidad política. Si los y las ciudadanas son jurídica y políticamente iguales, siendo la fuente misma del poder y de la soberanía política, la pregunta que emerge es ¿qué nuevas ampliaciones y debates se requieren en estos contextos pandémicos, de recalentamiento planetario y de necesidad de superar el paradigma político hegemónico? Es por esto mismo que la política como expresión del sismo institucional que atraviesan nuestras sociedades altera el concepto de ciudadanía heredado. Es de pensar que las democracias deberán crear procesos experimentales de actualización permanente del espacio político. La ecología y la cooperación son las condiciones necesarias de un proceso colectivo ex-

Revista Idelcoop, N°
234, Ciudadanía, coo-
peración y solidaridad.
Comentarios y reflexio-
nes acerca del libro Ciu-
dadánías Alternativas
ISSN Electrónico
2451-5418
P. 43-61/ Sección:
Reflexiones y Debates

¹ Autor de *Crítica a la modernidad eurocentrada*. En búsqueda de múltiples alternativas decoloniales, (EAE, 2011) y *Capital social y participación*. Las redes tecnológicas como redes sociales, (Narvaja editor 2005, Argentina). Próximo libro: *Ecooactividad*. Utopías concretas en tiempos inciertos, en prensa. Profesor en Ecole Polytechnique y en Ats & Metiérs, Paris, Francia. Doctor en filosofía (Paris 8-UBA), ex profesor de Epistemología de las ciencias sociales ECI-UNC y sociología (IUA, U21, Argentina). Correo electrónico: hugobussoformacion@gmail.com

perimental para la actualización permanente del espacio político, para dar sentido a los imaginarios de cambio social. La ecología y el cooperativismo serán los ingredientes creativos para pensar nuevas solidaridades y sentidos colectivos de lo común.

Palabras clave: *ciudadanía, política, cooperativismo, solidaridad, "ecoocreatividad".*

Resumo

Ciudadania, cooperação e solidariedade. Comentários e reflexões sobre o livro *Ciudadanías Alternativas*

O Este texto é uma mistura de artigo e resenha abordando a questão da cidadania, em relação aos desafios que o cooperativismo enfrenta nos diferentes contextos e países.

Com base na edição recente do livro '*Ciudadanías Alternativas*' (2021) refletiremos sobre o setor da cidadania que exige da política a ampliação do espartilho do liberalismo monetarista (neoliberalismo), para não acabar reduzido a um consumidor e contribuinte passivo. Diante da crise de hegemonia neoliberal, e da violência física e institucional que não consegue gerar consenso, como se vê diretamente no Chile, na Bolívia e na Colômbia, a solidariedade se fará presente. Postular-se-á a cidadania como o conjunto de direitos e deveres que caracterizam o regime político democrático no Ocidente, onde o cidadão, em geral, é a fonte de legitimidade política.

Sendo os cidadãos, legal e politicamente, iguais, e se constituindo em fonte própria de poder e soberania política, o interrogativo surge ao observar e perguntar quais são as novas dimensões e debates necessários no contexto pandêmico, de aquecimento global e da necessidade de superação do paradigma político hegemônico. É por isso mesmo que a política como expressão do abalo institucional que atravessa nossas sociedades, vai alterar o conceito de cidadania herdada. É de se pensar que as democracias devem criar processos experimentais de atualização permanente do espaço político. Ecologia e cooperação são condições necessárias para esse processo coletivo experimental de atualização permanente do espaço político, dando sentido aos imaginários de transformação social. A ecologia e o cooperativismo serão os elementos criativos para pensarmos em um sentido novo do solidário e do bem comum coletivo.

Palavras-chave: *Ciudadania, política, cooperativismo, solidariedade, eco criatividade.*

Abstract

Citizenship, co-operation and solidarity. Comments and thoughts on the book *Ciudadanías Alternativas*

*This paper is a mixture of article and review, which addresses the issue of citizenship in relation to the challenges that are faced by co-operativism in different contexts and countries. It is based on the recent book *Ciudadanías alternativas* (2021) and reflects on the citizenships that politically demand that the tightness of monetarist liberalism (neoliberalism), which reduces people to passive consumers and/or taxpayers, be eased. Solidarity comes back into play in view of the crisis of neoliberal hegemony, because physical and institutional violence can no longer create consensus, as can be observed in Chile, Bolivia and Colombia. Citizenship is presented as the set of rights and duties that generally characterize the democratic political regime in the Western world, where the citizen is the source of political legitimacy. If citizens are legally and politically equal, as well as the very source of power and political sovereignty, the question that arises is: what new expansions and debates are required in these contexts of pandemic, global warming and need to overcome the hegemonic political paradigm? It is for this reason that politics, as an expression of the institutional earthquake that shakes our societies, alters the concept of inherited citizenship. It could be thought that democracies will have to create experimental processes to permanently update the political space. Ecology and cooperation are the necessary conditions for such a collective experimental process to give meaning to the imaginaries of social change. Ecology and co-operativism will be the creative ingredients to think new forms of solidarity and collective senses of what is shared.*

Key words: citizenship, politics, co-operativism, solidarity, eco-creativity

INTRODUCCIÓN

He tenido recientemente la oportunidad de leer el libro producido colectivamente *Ciudadanías Alternativas*,² coordinado y compilado por Ariel Lugo y Mercedes Oraisón. Un libro oportuno para este momento de crisis, como bifurcación de caminos a seguir, y que aporta preguntas y reflexiones sobre temas concretos. Por esto, hay que celebrar su aparición. Este artículo la celebra, con una mezcla de reseña de algunos de sus capítulos y con reflexiones que fueron motivadas por la lectura. En particular en referencia a las dimensiones de la solidaridad y el cooperativismo, en sus implicancias con la ciudadanía. Los diferentes escritos que he leído me han generado nuevos interrogantes, renovándome las reflexiones anteriores en resonancia con mis investigaciones recientes. Esta obra es una edición pensada para reposicionar y actualizar el debate sobre *las ciudadanías*, desde una mirada plural, con diversidad temática y pluridisciplinaria. Introduce los desafíos actuales y globales para la filosofía política en contextos pandémicos, al tiempo que mira con lupa las particularidades locales y regionales de sectores específicos en América latina y Europa para repensar la democracia y sus avatares.

Todo este debate del presente acerca de la ciudadanía implica, sin dudas, el devenir del movimiento cooperativo local, regional, nacional e internacional. Interpela en consecuencia su misión y la oportunidad que abre este momento particular (*Kairos*). Este momento de crisis exige tomar caminos en contextos inciertos, para asumir la complejidad de las decisiones, que no son ni simples, ni dicotómicas, ni lineales. Parecen ser más bien paradójales y complejas. Estas paradojas estructuran las posibilidades de lo político, es decir, elegir entre una solidaridad impuesta o, por otro lado, una

La respuesta preferencial desde un punto de vista ecológico, cooperativo y creativo (*ecoocreatividad*), es la que viene impulsando el movimiento cooperativo desde sus inicios: cooperar, sin excluir una cooperación competitiva o una competencia cooperativa.

solidaridad elegida democráticamente. Hay una ansiedad que alimenta otra paradoja que es la de ir aceptando simplemente compromisos ya acordados por políticos/as y expertos/as desconectados/as del *Demos* (pueblo), dejando todo como antes, como un retorno a una improbable “normalidad” perdida. O, más bien –y esta es nuestra preferencia de indagación no neutral desde los valores y principios cooperativos–, encarnar en la praxis concreta las posibilidades de ir ampliando la participación y profundizando la ciudadanía, alterando el derecho público y privado en referencia a la propiedad, el acceso, uso y usufructo de los servicios públicos y de los bienes comunes. El neoliberalismo es la preferencia del primer término de estas paradojas, el cooperativismo es la elección de la segunda posibilidad.

Estas paradojas parecen estructurar un debate por la hegemonía. Es decir, debates y desacuerdos en el contexto de competencia electoral y antagonismos de imaginarios sociales que luchan por el sentido que enmarca las interacciones e interrelaciones: ¿competir o cooperar? La respuesta preferencial desde un punto de vista ecológico, cooperativo y creativo (*ecoocreatividad*),³ es la que viene impul-

² Lugo y Oraisón (2021).

³ *Ecoocreatividad*, un libro de pronta aparición, donde desarrollo y presento este concepto que podríamos describir como “ecología, cooperación y creatividad” y que actúa como signifiante vacío; podría hacer equivalentes demandas diferentes, experiencias, experimentos y perspectivas “utópicas”.

sando el movimiento cooperativo desde sus inicios: cooperar, sin excluir una cooperación competitiva o una competencia cooperativa. Desde los principios y valores del movimiento cooperativo internacional,⁴ habría que profundizar su actualización incorporando la dimensión ecológica en todos los niveles de análisis y gestión, de modo creativo y con la democracia participativa directa en todas las instituciones que impliquen el espacio público y común (salud, educación, justicia, ecosistemas, producción, cultura). Por esto hay que salir de dicotomías estériles, pero dando una preferencia clara a los valores para que marquen el sentido en los espacios de la gestión de lo privado, el mercado y el espacio público; la solidaridad y la fraternidad igualitaria como condiciones que guían las políticas y la gestión de la igualdad y la libertad (“igual libertad”, o *égalibérte* según Etienne Balibar).

Ciudadanías Alternativas es a la vez un libro interdisciplinar y multifocal. Por esto, incita a abordar estos espinosos desafíos sociales, sin dar recetas ni indicaciones partidarias y desde diferentes enfoques actualizados con resonancias en temas políticos, científicos y mediáticos. Temas que, a su modo, en cada país y región, alimentan y consolidan la deliberación política ciudadana. Las y los participantes de esta obra colectiva son de América Latina, de Canadá y de Europa. Quienes realizaron la compilación de los trabajos han estructurado el libro en tres temáticas donde hay información específica que contiene reflexiones actualizadas, bien argumentadas y originales que nos informan del estado del debate para poder pensar el presente. La primera parte abre con análisis en torno a la participación y la ciudadanía. La segunda parte aborda las relaciones de poder, el desastre y la catástrofe -aquí me detendré, en particular, en el escrito de la filósofa colom-

biana Angélica Montes Montoya-. Por último, la tercera parte aborda el apasionante tema del “Más allá de las ciudadanías”, con un texto enfocado desde el psicoanálisis lacaniano, escrito por el griego Yannis Staravakis, y otro texto que trae el debate acerca del ágora animal, escrito por la canadiense Sue Donalson.

En primer lugar, ensayaremos sintéticamente en este escrito, -a modo de reseña y de reflexión motivada por el libro-, un definición del tema de “la ciudadanía”. Luego, presentaremos muy someramente los dilemas que trae la alternativa de posibles “ciudadanías postneoliberales”, desde diferentes perspectivas.

CIUDADANÍA

Comencemos por la categoría central que articula el libro colectivo, a la que sumo esta interpretación, que es efecto de la motivación que produjo la lectura. La ciudadanía, como idea y categoría política, suele interpretarse como una de las principales contribuciones de la herencia griega al pensamiento mundial. La filosofía nace cuando *el Augur* calla, cuando

Los contextos paradójicos articulan el presente, ya que por un lado el triunfo del sistema democrático a nivel planetario se complementa con la posible autodestrucción de la civilización por catástrofes ambientales. Los acontecimientos emergentes pandémicos y los desafíos internacionales han reinstalado la pregunta acerca de cómo sigue esta situación de *interregno* de la mundialización neoliberal.

⁴ <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>

los astros, los magos astrólogos y los adivinos del destino enmudecen sin indicar qué decir, hacer o esperar. La ciudadanía es práctica de la deliberación misma de los ciudadanos. Se trata de la fundamentación filosófica misma de la autonomía de *la Polis* que se dicta sus propias leyes auto instituyéndose, para crear agonalmente las instituciones propicias para la ciudadanía, y que justifica un gobierno democrático (gobierno del pueblo y para el pueblo, desde los intereses propios al ganar la disputa política a la oligarquía y la tiranía). Este es el tema de la reflexión y la polémica política, que abre este campo tan controvertido en la construcción de nuestras sociedades cuando “el destino” (divino, astrológico, histórico, natural) ya no señala el sentido (ontológico, religioso, cosmológico, y últimamente... financiero). La ciudadanía es también lo constitutivo de la visión moderna ilustrada, del enfoque eurocentrado de la filosofía y la política, que delimita la soberanía dando forma a los Estados Naciones. No por casualidad su definición misma es lo que estructura el campo de las diferencias en la filosofía, desde sus comienzos, y estructura las diferencias partidarias.

Los contextos paradójicos articulan el presente, ya que por un lado el triunfo del sistema democrático a nivel planetario se complementa con la posible autodestrucción de la civilización por catástrofes ambientales. Los acontecimientos emergentes pandémicos y los desafíos internacionales han reinstalado la pregunta acerca de cómo sigue esta situación de *interregno* (entre el problema crítico y la no solución de este) de la mundialización neoliberal. Es por esto que se está insistiendo y tematizando filosóficamente ‘lo real’, ‘lo normal’ y ‘la ciudadanía’ en contextos post *subprime* que repiten el síntoma sofocante del capitalismo financiero, con sospechas fundadas de

Cuando las noticias de los últimos años nos muestran la represión brutal y la violencia directa en Francia, Chile y Colombia, se hace evidente que ya no hay producción del consenso como efecto de la hegemonía de los gobiernos locales y de la lógica mundializante del neoliberalismo.

desmundialización ineluctable y con demandas crecientes de escenarios postneoliberales (Chile, Colombia, Bolivia, Brasil, Perú, Europa). En la excelente introducción de quienes compilaron el libro, Ariel Lugo y Mercedes Oraison, se ubica la discusión y la apertura del campo filosófico, entre los franceses Etienne Balibar, Jacques Derrida, Jacques Rancière y el filósofo argentino Emanuel Bisset. Abriendo el debate entre lo aporético de la situación, –esto es, entre la soberanía nacional y estatal en contextos de mundialización neoliberal–, tanto como acerca de las condiciones de la ontología política que incita a cuestionar lo constituido y lo constituyente como el espacio necesariamente abierto para que exista la condición misma de lo político. Lo político aparece como espacio del descuerdo inherente y constitutivo de las relaciones agonales de lo social. Lo político despliega el diálogo y el debate sobre el sentido de lo igual y de lo justo, de los derechos y responsabilidades que deben ser delimitados, pero no fijados o cerrados, para no asfixiar las posibilidades de cambio y el devenir de la Polis. La ciudadanía sigue siendo tema de reflexión necesaria y de redefinición conceptual de modo permanente, como testimonio este interesante y polifacético libro.

Cuando las noticias de los últimos años nos muestran la represión brutal y la violencia directa en Francia, Chile y Colombia, se hace

⁶ Ballesteros (2005).

⁷ Muñoz (2013).

evidente que ya no hay producción del consenso como efecto de la hegemonía de los gobiernos locales y de la lógica mundializante del neoliberalismo. Si hay apelación a una violencia directa sobre ciudadanos y ciudadanas que han puesto en cuestión el lugar pre-asignado en el debate –¿democrático?–, replanteando las condiciones de la ciudadanía civil, política y social, es que hay una situación de crisis, como momento de la oportunidad (*Kairós*) para cambiar el rumbo. Lo mismo emerge como pregunta es ¿qué hacer? Desde la ciudadanía activa hemos visto entre 2018 y 2020 directamente la represión muy dura de la policía francesa a los y las “chalecos amarillos”, la actuación de la policía chilena sobre las y los manifestantes (que han logrado en 2021 democráticamente un revés electoral histórico y espectacular a los consensos electorales de

ese país). Si sumamos en esta enumeración la violenta actuación del gobierno de Colombia sobre los ciudadanos y las ciudadanas en protesta en el primer semestre de 2021, se hace evidente que hay alternativas de ciudadanía que se presentan y emergen manifestando descontentos, desacuerdos y búsquedas alternativas. Pero que se manifiestan en acontecimientos que reactualizan la disputa de poder político, junto con el debate filosófico-político a nivel local y global. Las ciudadanías alternativas a la hegemonía actual neoliberal ya no son una hipótesis, sino un hecho que se acompaña de acontecimientos que muestran su verdad local, temporal y particular. La filosofía y las ciencias sociales tienen trabajo y mucha novedad para abordar desde sus prácticas teóricas.

Hay que volver a ubicar históricamente el debate y la imbricación pertinente entre la política y la filosofía. Las palabras griegas que remiten como espacio social de encuentro entre ciudadanos/as en la Polis son *Oikos* (casa), *Ágora* (mercado) y *Ecclesia* (la decisión pública).⁵ A partir de la lectura de *Ciudadanías alternativas*, podemos preguntarnos ¿dónde se ubica el/la ciudadano/a post pandemia COVID-19?, ¿dónde interviene la democracia? Ampliar la participación y democratizar más la sociedad en todas sus dimensiones y niveles, ¿implicaría abandonar las restricciones economicistas neoliberales actuales? Los problemas de la identidad, de raza, de género y clase, ¿interpelan fuertemente la idea de ciudadanía? Lo Terrestre, que incluye lo no humano y a los animales que son parte de nuestra alimentación y ocio, ¿debería ser sujeto de derecho? Partamos de algo básico, la ciudadanía no implica necesariamente democracia, pudiendo ésta sustraer la vitalidad espontánea y propia de la comunidad. También la comunidad puede burlar las virtudes institucionales, para resolver y canalizar el desacuerdo constitutivo

A partir de la lectura de *Ciudadanías alternativas*, podemos preguntarnos ¿dónde se ubica el/la ciudadano/a post pandemia COVID-19?, ¿dónde interviene la democracia? Ampliar la participación y democratizar más la sociedad en todas sus dimensiones y niveles, ¿implicaría abandonar las restricciones economicistas neoliberales actuales? Los problemas de la identidad, de raza, de género y clase, ¿interpelan fuertemente la idea de ciudadanía? Lo Terrestre, que incluye lo no humano y a los animales que son parte de nuestra alimentación y ocio, ¿debería ser sujeto de derecho?

⁵ Castoriadis (1998).

de lo político. La ciudadanía, por lo general es el tema de *lo político*, porque implica definir y delimitar *lo igual*, no en modo numérico sino cualitativo y filosófico, lo que supone lo público, el mercado y lo estatal. ¿Qué es “lo igual” y quiénes son las y los iguales?, ¿qué implicancia tiene la igualdad para la libertad y la identidad del ‘nosotros/as’?, ¿cuáles son las nuevas modalidades de la acción política y la gestión colectiva de lo común con la extensión de las redes tecnológicas como redes sociales, en medio de cambios climáticos y geológicos considerables? El campo analítico es enorme, las respuestas inciertas y dispersas. En el mejor de los casos, en construcción...

Este libro me ha interpelado, generando y recreando nuevos interrogantes. Me permitió un breve comentario personal, diciendo que volvería a escribir *Ecoocreatividad. Utopías concretas para tiempos inciertos*,⁶ ya que me reabrió pertinentemente un conjunto de interrogantes relacionados con el presente y el futuro. Porque *Ciudadanías Alternativas* provoca movimientos internos en el pensamiento, generando nuevas preguntas al leerlo, tocando de lleno a la idea del arte de la convivencia (el convivialismo), la cooperación y al aumento del capital social de cada comunidad y territorio. Invertir los valores dominantes en paralelo a la invención creativa en común de los nuevos que replanteen la relación no necesariamente antagonica entre cooperación y competencia, pudiendo ser más bien una competencia cooperativa y sinérgica entre los participantes del juego, para la consolidación institucional, que sostiene la ciudadanía para ampliar y mejorar el bien común. Porque, en nuestra mirada e investi-

Ciudadanías Alternativas provoca movimientos internos en el pensamiento, generando nuevas preguntas al leerlo, tocando de lleno a la idea del arte de la convivencia (el convivialismo), la cooperación y al aumento del capital social de cada comunidad y territorio. Invertir los valores dominantes en paralelo a la invención creativa en común de los nuevos que replanteen la relación no necesariamente antagonica entre cooperación y competencia, pudiendo ser más bien una competencia cooperativa y sinérgica entre los participantes del juego.

gación post pandemia, en relación con los desafíos ambientales ligados al recalentamiento planetario, la ciudadanía está resignificándose en sentido postneoliberal. Implicando una dimensión más local y circular del *Oikos* y el *Ágora*, más colaborativa y cooperativa como espacio experimental entre lo local y lo global. Espacios (lo doméstico y el mercado) donde la creatividad innovadora está relacionada a la incertidumbre y la urgencia del contexto de derrumbamiento civilizacional y ambiental. Porque se ha puesto en riesgo extremo las condiciones indispensables de la vida terrestre, humana y no humana. Me incitó la lectura del libro diversas preguntas relacionadas a la *Eclessia* (el lugar de la deliberación y la decisión, de las instituciones democráticas) en referencia al modo de operar y hacer de los lugares de la decisión, así como también, acerca de las posibles ciudadanías que se pueden crear para el futuro próximo, en contextos de recalentamiento planetario.

⁶ Investigación recientemente terminada, en prensa. Temas que fueron adelantados parcialmente en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/pg_20-27.pdf y https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/reflexiones230_1.pdf

Las instituciones democráticas para la consolidación de la ciudadanía son básicamente hoy en día instituciones que procesan la ignorancia, la incertidumbre y lo inesperado. Por esto deberían promover la inteligencia colectiva y creativa que sostenga las diferencias, como condición de riqueza para aprovechar el capital (cultural y social) propio para solucionar problemas urgentes y abordar la agenda de prioridades importantes de la gestión pública. Una primera conclusión en referencia a la categoría central del libro colectivo es el acuerdo en que la ciudadanía sigue siendo un tema convocante, para profundizar el diálogo en la *Polis* (la comunidad), de la que el libro es una celebración. Mi primera respuesta personal es que, en la situación actual, la *ecoocreatividad*⁷ (ecología + cooperativismo + creatividad) es un ensayo para crear sentidos e imaginarios alternativos, articulando creativa y experimentalmente la salida del pensamiento único, de la hegemonía neoliberal que implican los imperativos de la mundialización económica en franca descomposición y mutación. Por esto es una perspectiva que afirma la necesaria búsqueda de alternativas de ciudadanías y un abandono radical de la competencia y el individualismo del capitalismo neoliberal. Las respuestas alternativas son, en general, orientadas más a la sobriedad, la convivencia, la solidaridad, la empatía y la cooperación (el *movimiento convivalista*, el decrecimiento,⁸ el ecologismo). Sin excluir la competencia ni ignorar la conflictividad que generan la colaboración, la solidaridad y la cooperación. Porque, a diferencia de los imperativos individualistas de la competencia neoliberal, la competencia *ecoocreativa* debe ir siempre acoplada de colaboración, cooperación y de igual-libertad (*égaliberté*) que evite la desmesura y el exceso capitalista. Esto es, para la ampliación y mutación necesaria de la ciudadanía como espacio

específicamente político. Estas búsquedas alternativas dispersas y particulares tienen en común que van incitando fundamentalmente a la indagación experimental colectiva de lo incierto. A la ampliación de lo común, a una resignificación de la propiedad no como pertenencia individual sino marcada por el acceso, uso y usufructo público, común, intergeneracional. Por lo tanto, son las experiencias de *radicalización democrática ecoocreativa*, las que debemos saber instituir, construyéndolas políticamente, en procesos activos desde las ciudadanías alternativas que articulan luchas y demandas equivalentes, en las democracias liberales, encorsetadas en el neoliberalismo. Estas democracias demandan la autonomía y la inteligencia colectiva instituida, para hacer posible la dimensión conflictiva y agonial, con instituciones que puedan soportar las tensiones y conflictos. La democracia radical (de Laclau y Mouffe)⁹ y el cooperativismo son caminos que pueden coincidir y ampliar la reflexión que oriente la acción y que se nutra retroactivamente de ella.

Son las experiencias de
*radicalización democrática
ecoocreativa*, las que debemos
saber instituir, construyéndolas
políticamente, en procesos activos
desde las ciudadanías alternativas
que articulan luchas y demandas
equivalentes, en las democracias
liberales, encorsetadas en el
neoliberalismo.

⁷ Busso (2020).

⁸ Latouche (2011).

⁹ Laclau y Mouffe (1987).

Por esto es de esperar un necesario retorno a la filosofía como praxis política, para una ampliación activa de la ciudadanía, asumiendo que el conflicto y el desacuerdo son inherentes y constitutivos de lo político. Su consecuencia podría ser el fortalecimiento de las instituciones, para orientar políticamente el dilema democrático fruto de antagonismos inevitables, que no deben tener resolución definitiva. Las alternativas no dictatoriales ni tiránicas de la ciudadanía democrática-liberal se presentan, sin ser aun claramente enunciadas, irrumpiendo con violencia. Porque sus demandas de reconocimiento, igualdad y libertad chocan con los prejuicios conservadores y antidemocráticos de las tendencias hegemónicas actuales. Estas tendencias hegemónicas (desde la caída del muro de Berlín) que proclamaban *el fin de la historia*, parecen haber perdido la capacidad de generar y articular los consensos necesarios para evitar la emergencia de la violencia social, reduciéndolos a la participación y al debate democrático. Por y para la ampliación de la ciudadanía en resonancia con la dimensión ecológica ambiental, a partir de *lo Terrestre*.¹⁰ Todo parece indicar que la historia, aun, no ha terminado.

Consideraremos la ciudadanía como el conjunto de derechos y deberes que caracterizan el régimen político democrático en occidente en general, donde el/la ciudadana/o es la fuente de la legitimidad política. Las y los ciudadanos son jurídica y políticamente iguales, siendo la fuente misma del poder y de la soberanía política. Se trata de un proceso experimental de actualización permanente del espacio político, del sentido del cambio social (Chile, Colombia,

Francia, España son algunos laboratorios de esta problemática) para la elaboración autónoma de las decisiones provisorias y objetivos colectivos en devenir de los y las ciudadanos. Autonomía y decisiones en permanente devenir que no se reducen al derecho, porque afectan directamente las relaciones políticas del presente, así como a la estructuración de las decisiones del poder político actual. Encaminando el futuro prospectivamente por las acciones presentes, hay una dimensión causal que excede la relación causa-consecuencia de la física moderna. La secuencia causal del pasado y la consecuencia posterior y lineal que genera una futura, ya no es la sola explicación posible. Puede haber causalidades futuras, ya que hay retroacción interdependiente en la compleja relación entre imaginarios en profunda transformación. Por esto, lo político debe ser considerado como espacio estructurante de la ciudadanía. Porque lo político como proceso de construcción de la ciudadanía es el espacio de la decisión de sujetos autónomos (in)dividuales, que se dictan sus propias leyes e imperativos. Es fruto de la acción política que no ignora las fuerzas heterónomas, las incorpora y las pone en relaciones de interdependencia, siendo el espacio de encuentro de las diferencias, de las contradicciones, de las complementariedades y de los antagonismos. La racionalidad, la comunicación y el consenso propio de *lo político* es puesto en consideración radical en el proceso de construcción y recreación de la ciudadanía. Así nos ilustran los diferentes artículos que contribuyen en el libro *Ciudadanías alternativas*.

El libro hace alusión en diversos artículos a las identidades y las asociaciones que definen su verdad política, reinterpretando el pasado, modificando el presente y creando el futuro en cada acontecimiento en que se vinculan los derechos ciudadanos. Es la ciudadanía la versión antagónica del esclavo/a, del súbdito/a y del consumidor/a, porque hay que hacer emerger

¹⁰ "Lo terrestre, el tercer atractor" en Bruno Latour (2017). El primer atractor es *lo local*, el segundo *lo global*. El tercer atractor, lo terrestre, debe ser considerado como sujeto pleno de derechos, entrando al debate político para modificarlo sustancialmente, por ser incorporado en sus decisiones y cálculos. Lo terrestre es considerado como sistema generativo, no como materia prima para el sistema productivo.

Hoy el capitalismo neoliberal está puesto en el banquillo de acusados por su autoritarismo depredador y la negación tanto de la democracia como de la ciudadanía. Es puesto en esta situación incómoda por la ecología, el convivialismo.

la opción de sentido elegida y ponerla en juego en el campo de las decisiones, en las relaciones de poder que sostienen. Sea Chile, EE.UU, Europa o Colombia. Porque el/la ciudadano/a, como categoría ética y sociológica, supera positivamente (sin eliminarlas) a las categorías de consumidor/a dócil, al votante esporádico/a y al mero contribuyente pasivo/a. Lo hace desde el ideal universal de libertad e igualdad (*égalité*, o *igual libertad*, como dicen los prologuistas del libro). El/la ciudadana/o, para hacerse efectivo/a, necesita la ampliación de la participación y la consolidación de derechos, de un poder legislativo y ejecutivo que se apoye en la deliberación política auténtica, como sustrato básico de la comunidad. La ciudadanía, en mi perspectiva, es el sentido pluriversal de las y los particulares que define la procedencia y el alcance de las y los sujetos afectados/as en el juego político. Porque tendrán, a la vez como contrapartida, obligaciones y responsabilidades, en relación agonal e interdependiente con las y los participantes (ciudadanos/as). Su tarea es, entre otras, determinar el alcance de la propiedad privada y pública, su uso, acceso y usufructo. Señalando en contraposición de la hegemonía neoliberal en las democracias liberales y republicanas occidentales las condiciones de lo *común* (en su acceso, uso y usufructo) de los bienes, servicios y espacios. Pero debe ser reactualizado como proceso sin fin de los desacuerdos, como consecuencia y síntesis del debate agonal de lo político. El sentido y valor

será el resultado de la hegemonía, que deberá evidenciar los universales que estarán en el centro del debate, por los antagonismos y las contradicciones inherentes de las relaciones de poder. Este concepto, la ciudadanía, siempre funciona como espacio vacío, siendo el ideal universal regulador de lo imposible y, a la vez, necesario de lo instituido e instituyente, que incita al infinito el juego abierto de lo político.

Dicho en otros términos, lo político como juego agonal es simultáneamente necesario e imposible, justamente para que exista y continúe el juego en la disputa nunca cerrada, ni concluida. Porque si cierra el juego estableciéndose en verdades y criterios ya definitivos, decretaría su final o muerte siendo el momento de la tiranía y de las dictaduras. Es como el juego deportivo: alguien gana, alguien pierde, o como el juego de la vida, alguien come y alguien es comido/a para que la vida siga. Pero lo político evita justamente la destrucción irremediable y los perdedores absolutos, características de dictaduras brutales y de tiranías violentas que arrasan con lo diferente. La ciudadanía y la participación son elementos básicos y fundamentales para pensar en profundizar la democracia, en la ampliación de la ciudadanía (como lo sugieren en la primera parte del libro los artículos de Cristian Orellana Fonseca, Moira Suazo). Hoy el capitalismo neoliberal está puesto en el banquillo de acusados por su autoritarismo depredador y la negación tanto de la democracia como de la ciudadanía. Es puesto en esta situación incómoda por la ecología, el convivialismo,¹¹ (Iván Ilich, Alain Caille), el pensamiento crítico y neomarxista (André Gorz, Jacques Bidet, Alain Badiou, Slavoj Žizek, Negri, Laval & Dardot, Jean-Claude Michea), la democracia radical (Laclau & Mouffe),¹² la filosofía crítica (Axel Honnet,

¹¹AA.VV (2020).

¹²Laclau y Mouffe (1987); Laclau (2017).

Harmut Butler, Judith Butler, Miguel Bensaï, ¹³ Anselm Jappe, Jérôme Baschet), ¹⁴ la decolonialidad (Walter Dignolo, Santiago Castro Gómez), la filosofía de la liberación, (Enrique Dussel). Y lo es, fundamentalmente, por la violencia transferida al ambiente y al Otro como las periferias no productivas, no consumistas y “sobrantes”, innecesarias para el mercado de la sociedad de consumo. Así también para los problemas casi irresolubles de ciudadanía que plantean a la soberanía del Estado-Nación que ya no puede sostener las promesas modernas ni dar respuestas a las demandas concretas de sus poblaciones (ver los artículos del libro de Penchaszadec & Sander acerca de las migraciones internas; Marc Crepon, acerca de los “chalecos amarillos” en Francia).

Desde la filosofía, persiste la pregunta acerca de las posibilidades de lograr una forma superior de sociedad, cuyos principios fundamentales sean el desarrollo pleno y libre de cada individuo. Cada *particular* (partido, identidad, asociación, movimiento, grupo) tiene vocación *universal*, sabiendo que siempre es pluriversal, aunque el partido político (en la disputa electoral, por ejemplo) sea la vocación universal que sabe de modo incierto que solo es parte de ese todo complejo y plural en mutación permanente. Como un astro en el firmamento policéntrico, múltiple, imbricado y cambiante. Pero en tanto astro en versión humana, como manojo de tendencias contradictorias que se piensa, se siente y cree en los imaginarios en que se sostiene único y propio a sí mismo. Como inherente a su identidad que le confiere voluntad e intención empujado por emociones, que crean argumentos y van siendo suturados al deseo de un todo integral y pleno del Ser, imposible y a la vez condición de posibilidad del juego abierto, político y filosófico del

Al leer *Ciudadanías alternativas*, las y los autores y autoras nos hacen recordar que la ciudadanía es siempre política, porque es un espacio imbricado, entretejido de interacciones donde hay control, disputa y poder.

sentido, en disputa permanente. Justamente aquí es donde la relación particular y Universal que tematiza la problemática de la ciudadanía parece mostrar una insuficiencia teórica en el libro, salvo en la introducción y en el abordaje que hace Angélica Montes Montoya en “El desastre de la política y ciudadanías en disputa”.

LA CIUDADANÍA Y “EL DESASTRE DE LA POLÍTICA”

Al leer *Ciudadanías alternativas*, las y los autores y autoras nos hacen recordar que la ciudadanía es siempre política, porque es un espacio imbricado, entretejido de interacciones donde hay control, disputa y poder. Es, sobre todo, una estrategia para crear ciudadanas/os, modelar expectativas y criterios como conjunto de prácticas y conocimientos que instrumentaliza la gobernabilidad. Foucault habló de *biopoder* unificando el conjunto de problemáticas políticas, para entender el poder y rebalsar los límites disciplinarios de las ciencias sociales de la época. La ciudadanía, en sentido general, puede considerarse como el espacio público, no reclamado por la propiedad privada, que no se debiera reducir a lo estatal. La ciudadanía suele tener, en su dimensión, intensidad y alcance, una relación proporcional e inversa a la amplitud numérica. Dicho de otro modo, mientras más grande la escala más difícil es que la ciudadanía cívica, social y política llegue a todos y todas, a la inversa, en escalas reducidas, es más fácil la interacción de los capitales social, cultural, económico y polí-

¹³ Bensaï (2021).

¹⁴ Baschet (2018).

tico incidiendo en la calidad de la ciudadanía efectiva. Por ejemplo, los cantones suizos son democráticos y participativos. Aun teniendo una ciudadanía activa y directa más fuerte que otros países y regiones de Europa, tiene su costado “en sombra”, sujeto a críticas de peso por las restricciones conocidas, inherentes a dicho modelo (identidad, procedencia). Esto es porque cierran el criterio de ‘ciudadano/a’ con plenos derechos a la pertenencia y al origen.¹⁵ En la democracia ateniense, la ciudadanía se limitaba a una parte más reducida aun de la población, es decir a los propietarios hombres y adultos (no extranjeros, no infantes, no esclavos, no mujeres).

El mercado actual plantea menos restricciones de ingreso que lo público y estatal, ya que no requiere participación más que en la compra-consumo, y las simplifica al sujeto “consumidor/a” que puede ser impersonal y carente de cualidades exigibles propias del/la ciudadano/a y el/la contribuyente. Por otro lado, el mercado en sentido neoliberal puede producir una crisis de propietarios/os, como fue el caso de las *subprime* en el derrumbe financiero-económico estrepitoso de 2008, que había dado el título de propietarios/as a quienes luego no podrían serlo. ¿Cuáles fueron las responsabilidades y las consecuencias jurídicas y legales de los Estados, del mercado y de los y las ciudadanos en semejante estafa financiera?, ¿quiénes pagaron las consecuencias de semejante descalabro y exceso? Hoy se replantea el tema de la ciudadanía, analizando la conveniencia de dejar la hegemonía neoliberal porque es restrictiva, privilegiando solo al/la consumidor/a. Las razones políticas son polémicas, porque parece visualizarse la ampliación hacia “lo terrestre”, como sugiere Bruno Latour,¹⁶ no solamente hacia lo humano. Lo “Terrestre” podría ser reducido a la idea de

James Lovelock de volver a pensar en el mito de Gaia, pero desde nuestro entendimiento moderno donde la ciencia es el centro válido del conocimiento. Entonces, a nivel de imaginario, es una perspectiva ya no solo mítica y metafórica, sino que además, “lo Terrestre” debería pensarse como sujeto político. Integrando de modo tripartito estos tres *atractores* (como les llama Latour) con la dualidad “local” y “global”. Estos tres atractores son las nuevas dimensiones para interpretar y pensar lo político, ampliando la dimensión ciudadana al incluir el tercer atractor, lo “Terrestre”, como sujeto de derechos. Esto obligaría a redefinir los términos y condiciones a la ciudadanía en las democracias liberales actuales. Pero Gaia o lo “Terrestre” debería ingresar con más determinación en el pensamiento político y la gestión pública con plenos derechos en el escenario político mundial (global y local), en contextos de catástrofes ambientales y recalentamiento planetario. La idea de soberanía de los Estados Naciones y, por ende, la de ciudadanía requiere ser reinterpretada en profundidad. Esto alteraría todas las condiciones de la mundialización económica neoliberal, por ser inviable a corto y mediano plazo en referencia a los objetivos propuestos en los últimos acuerdos de París y según los últimos informes del GIEC.¹⁷

Angélica Montes Montoya en su artículo “El desastre de la política y ciudadanías en disputa”¹⁸ crea este concepto-metáfora que expone en el título, para caracterizar el desmoronamiento de las certezas, añadiendo que los imaginarios entrarán en disputa en torno al Estado, el Gobierno y el Capital resignificando en consecuencia el concepto mismo de ciudadanía. Montes Montoya no habla tanto del desastre como tal sino del “desastre de la política” y de “la política del desastre”, estando su observa-

¹⁵ García y Lukes (1999).

¹⁶ Bruno Latour (2017).

¹⁷ https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/05/SR15_SPM_version_report_LR.pdf

¹⁸ Lugo y Oración (2021) 197-220.

Angélica Montes Montoya en su artículo “El desastre de la política y ciudadanías en disputa” crea este concepto-metáfora que expone en el título, para caracterizar el desmoronamiento de las certezas, añadiendo que los imaginarios entrarán en disputa en torno al Estado, el Gobierno y el Capital resignificando en consecuencia el concepto mismo de ciudadanía.

ción enfocada en el derrumbe simultáneo o sincronizado de las certezas y la nueva gramática emergente. Hay un exceso de cargar al Estado, a sus cuerpos intermedios y al “sistema”. Siendo esta crítica destructiva, no dialéctica, ya que es sin momento propositivo o positivo de resolución. Un desliz o licencia para interpretar la etimología del ‘desastre’, que aún no da testimonio ni ordena los astros en constelaciones racionales y razonables, para evitarlo. Si buscamos la raíz de la palabra, llegaremos a ‘astro’ cuya raíz indoeuropea es ‘str’, del griego *astrum* y del latín *astron*, se generan otras formas compuestas como *estrella*, *desastre*, *catástrofe*, *astrónomo*, *astrofísico*. “Perder la estrella” puede llevar al *desastre* (prefijo *des*, acción inversa, carencia, privación), a la *catástrofe* ya que el cielo y sus constelaciones hablan al Augur (“el que hace augurios”), quien sabe escuchar e interpretar. Pero si el Augur no existe, no escucha o las estrellas enmudecen, los y las filósofos/as y la política toman su lugar para, en lo posible, no estrellarse con la Polis.¹⁹ “El desastre de la política” propuesto por Angélica Montes Montoya invoca a las ciudadanías alternativas que muestran los modos

y experiencias que se están desarrollando en el presente en diversos contextos culturales, sociales, económicos y políticos. Es por esto que la ciudadanía es un proceso social más que un derecho centrado en lo jurídico, siendo siempre política, porque responde a una estrategia de crear ciudadanos/as por un conjunto de discursos y prácticas de gobierno. Contiene todos los momentos, como señala Montes Montoya, los cuales hay que saber relacionar y no excluir de la explicación e interpretación analítica e histórica.

“El desastre de la política” tiene para la filósofa colombiana dos acontecimientos concomitantes. Por un lado, a partir del año 2000 y del 2008 los discursos –característicos de la izquierda y la derecha progresista-republicana– caen en su propia trampa al criticar la “muerte del sistema”. El segundo acontecimiento es la crisis del Estado por su completo descrédito institucional. Lo que entra en crisis no sería la democracia representativa, sino el sistema democrático y sus “socios”: libertad, ciudadanía, igualdad y justicia. Cabría preguntarle a la filósofa colombiana si el descrédito de la política y su “desastre” no sería una consecuencia necesaria, a causa de la primacía del mercado, regido por versiones monetaristas neoliberales “fanáticas” –por ejemplo, el resultado de la crisis del 2008–. Donde la economía prima obsesiva y antidemocráticamente sobre lo político, restringiendo así la relación instituyente

Es por esto que la ciudadanía es un proceso social más que un derecho centrado en lo jurídico, siendo siempre política, porque responde a una estrategia de crear ciudadanos/as por un conjunto de discursos y prácticas de gobierno.

¹⁹ Lyotard (2012).

del poder democrático ciudadano como fruto del debate plural. Lugar de la política donde, a veces, la democracia representativa es un instrumento de manipulación, presión y sabotaje hacia el *Demos*, hecho por de las “castas” económicas-financieras neoliberales (los *Oligoi* y los *Aristoi* -los especialistas-), que generan cada vez más desigualdad, restringiendo la libertad. Y, por ende, causantes de injusticias sociales y ambientales crecientes, es decir, el “desastre” que, para muchos y muchas analistas políticos, tiene siempre nombre y apellido terminados en “ismos” dentro del debate intelectual (populismo, neoliberalismo, socialismo, nacionalismo, ecologismo, fundamentalismo... según el punto de enfoque del analista).

El escrito me ha motivado algunas reflexiones para entrever mejor la ciudadanía y sus conceptos nucleares de la tradición griega: la democracia y la política. La democracia es siempre la radicalización de sus potenciales, como devenir de la voluntad e intención colectiva de las diferencias y de lo irreconciliable. “La política”, dicho muy rápidamente, es el juego que sólo tiene la regla –como un primer mandamiento análogo a la biblia–: no matarás. Si no hay política, hay violencia y destrucción, como se evidencia en Colombia²⁰ en el momento de escribir este artículo. La política instaure instituciones cambiantes, son reglas de juego con un solo propósito: seguir jugando. No hay participio, hay gerundio con lo político y la democracia. Democracia y política son inescindibles, quien manda es el pueblo ciudadano pleno de derechos, que debería gestionar lo común y lo público. “Consumidoras/es” y “propietarios/as” son categorías que deliberadamente no quieren implicar lo político en las versiones neoliberales. Cuestión imposible, por cierto. Pero, sobre todo, situación realmente innecesaria y peligrosa en sentido societal.

Si una fracción (partido político, grupo de poder) degrada al ciudadano/a en consumidor/a, transforma la democracia en tiranía, disfrazada de oligarquía (de juntas de accionistas y pertenecientes al Capital financiero).

Si una fracción (partido político, grupo de poder) degrada al ciudadano/a en consumidor/a, transforma la democracia en tiranía, disfrazada de oligarquía (de juntas de accionistas y pertenecientes al Capital financiero). La democracia representativa en sus versiones neoliberales no es ciudadanía, porque es la degradación de la democracia de modo deliberado al no orientar el ideal universal de sujetos autónomos.²¹ Sujetos que dan respuesta creativa desde su libertad al destino que no coincide plenamente con el deseo y las expectativas individuales, pero que se expresa en la constelación política, llena de otras estrellas, aunque, como en el cielo estrellado, no hay centro único. Se asume desde la antigüedad clásica que, si están en cierto equilibrio las constelaciones y los sistemas solares entre ellos, si siguen sus ciclos normales de las revoluciones celestes, en el planeta la vida sigue. Porque revolución en sentido etimológico del indoeuropeo ‘rev,’ (rebelión, develar), el ciclo que vuelve a comenzar, según su dinámica de nacimiento, expansión, contracción y decadencia para volver a renacer. El despliegue ordenado del Cosmos, lógico para la humanidad de la Grecia clásica que pensaba la Polis, donde los y las ciudadanos creyeron comenzar a comprender el *Logos* que copiaban para la buena fortuna de la Polis (la comunidad), como guía sincrónica del sí mismo personal (dimensión ética y moral). Volviendo al presente, el desorden social

²⁰ <https://www.philomag.com/philosophes/angelica-montes-montoya>

²¹ Laval y Dardote (2017).

genera desastre político y parece que el orden económico puede ser una situación rara de ordenes siempre inestables, complejos, caóticos y precarios. Ya no se llamará a astrólogos/as, ni siquiera astrofísicos/as para solucionar y saber algo del destino. Porque estos son tiempos más bien de la política y de la filosofía, que ensaya pensar el presente y hacer algo de prospectiva (de *utopística* diría Immanuel Wallerstein). Y se instala la necesidad como un imperativo de escuchar y permitir ingresar al dialogo al menos a Gaia, “lo Terrestre”, como nuevo sujeto político pleno de derechos en el debate de la ciudadanía, de la política humana y la ecología planetaria postneoliberal.

UN LIBRO QUE AYUDA A COMPRENDER Y A PREGUNTAR

Hay varios frentes en las ciudadanías alternativas reales que deberán abrir interrogantes. Podemos pensar, por ejemplo, que el modelo de la mundialización económica hegemónico (neoliberal) solo produce sujetos sujetados/as al capital, que llama “individuos libres” en un contexto de agotamiento de la naturaleza y de dichos individuos, a causa de la aceleración los métodos de trabajo, del modo de consumo y de las relaciones sociales en general con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Pero ¿hay individuos?, o mejor decir con Brian Massumi²² que somos *dividuales*, ya que el/la Individuo es una hipótesis difícil de sostener como espacio homogéneo e indivisible. Repensar al individuo es alterar también las condiciones de conceptualización de la ciudadanía. La lectura de *Ciudadanías alternativas* me ayudó a aclarar, por ejemplo, mis dudas, cuestionado problemáticas abiertas y también puntuales. Como ser, ¿es hoy la ciudadanía una categoría política y filosófica fundamental para pensar, proyectar y orientar la acción política en occidente?, ¿sirve para

Pensar hoy la ciudadanía en contexto de transición ecológica y post-pandemia, es la posibilidad imperativa de la ampliación de la esfera de las libertades y de los derechos en contextos restrictivos del capitalismo transnacional, que ha destruido casi por completo las soberanías nacionales, excepto las tareas que cumplen los Estados, como gendarmes y ejecutores de la violencia sobre sus poblaciones.

repensar el Estado y la soberanía?, ¿es una categoría aún útil para pensar escenarios post neoliberales, con desafíos de transición ecológica y posibilidades de desmundialización económica? ¿Hay indicios de nuevas formas de reclamo, de ampliación o demandas de ciudadanía diferentes a la del/la contribuyente pasivo/a y del/la consumidor/a previsible? ¿El individuo liberal es el sujeto de la ciudadanía desaparecida/o en contextos de democracias liberales republicanas? ¿Es sensato teóricamente pensar que solo hay individuos que posibilitan la política como *an arké* (sin raíz-fundamento)?, ¿es tiempo de pensar mejor en reescribir el mito del individuo²³ nominándolo de otro modo: (in)dividuo?

Otro punto de enfoque son las identidades, su relación con la desigualdad creciente y la relación histórica que sostienen con la ciudadanía.²⁴ A nivel sociológico es interesante observar a los sectores que celebran la riqueza borrando e ignorando a quienes la producen. Lleva a analizar la relación política que establecen en función de intereses concretos, que tocan de lleno a la

²² Massumi (2018).

²³ Benasayag (2004).

²⁴ Picketty (2019).

ciudadanía (educación, salud, infraestructura) en la dimensión de derechos de propiedad, uso, acceso y usufructo presente y futuro. Las contiendas electorales son un termómetro, las rebeliones y explosiones sociales (Chile, Colombia, Nicaragua, Venezuela, Francia), otra variable para ensayar una comprensión de las tendencias inherentes a un ensayo de comprensión diacrónica y sincrónica en los comportamientos electorales. La extrema derecha, los nacionalismos y los “populismos”²⁵ son respuestas cada vez más numerosas, muy afectivas y emocionales ante la frustración social, política, cultural y ecológica provocada por el capitalismo neoliberal. Por lo tanto, pensar hoy la ciudadanía en contexto de transición ecológica y post-pandemia, es la posibilidad imperativa de la ampliación de la esfera de las libertades y de los derechos en contextos restrictivos del capitalismo transnacional, que ha destruido casi por completo las soberanías nacionales, excepto las tareas que cumplen los Estados, como gendarmes y ejecutores de la violencia sobre sus poblaciones. Por contracción de la acumulación de capital y por las tensiones geoestratégicas en medio del recalentamiento climático, el capitalismo o *Imperio* (como lo denominan Negri & Hardt) se está reconfigurando aceleradamente y hay que comprender sus procesos para poder situar una política de radicalización democrática. Se prefiguran horizontes políticos en América Latina y en Europa desde utopías concretas. Por ejemplo, los y las convocados/as por el *Movimiento Convivialista* en Francia.²⁶ Se postulan en muchas experiencias y experimentos sociales de ampliación y debate de la ciudadanía, actitudes tanto de confrontación sociopolítica –acompañadas a la vez de modos de vida discretos–, con temáticas ecológicas y preocupaciones ciudadanas ya incorporadas en muchas de las agendas electorales y en la gestión de intervenciones públicas. Esto sucede en escalas

internacionales, nacionales, regionales y locales. Preocupaciones, discursos e intervenciones que son visibles en las tendencias de movimientos locales que claman ciudadanías alternativas y experimentales, que desean abandonar expresamente el capitalismo de corte neoliberal. Esto es lo que llamo “ecoocreativas” (ecología + cooperativismo + creatividad) porque buscan por lo general la ampliación de las alternativas a la ciudadanía actual, situación conflictiva en las sociedades democráticas-liberales.²⁷

En síntesis, el libro *Ciudadanías Alternativas* abre muchas preguntas y nuevos temas de reflexión. Incita a pensar y a reflexionar acerca de la ciudadanía, abordando desde la filosofía política el presente que no admite prejuicios cerrados. Se abren perspectivas inéditas, novedosas y creativas para cuestionar filosóficamente lo actual. Presente que puede reorientar, esperemos que así sea, la intención política de los y las ciudadanos/as. Los acontecimientos y manifestaciones nos sorprenderán, muy probablemente, como los aviones estrellados en la Torres Gemelas, el COVID-19 y las catástrofes ambientales en curso. Este libro colectivo colabora, felizmente, con la tarea de seguir preguntando, pensando, trabajando y debatiendo, haciendo rizomas y redes. Porque el fin de la historia, por lo menos hasta ahora, no solo no ha llegado, sino que puede llegar como una caída al abismo para nada deseable, o con derrumbes imprevistos. Estamos en un momento propicio para generar una alquimia de rigor conceptual, información precisa y creatividad que se anima a recrear pensamientos y proposiciones, más allá del corsé y las mordazas ya incendiadas en Brasil, en los bosques del sur de Argentina, las sierras de Córdoba y en la iglesia de Notre-Dame de París.

²⁵ Mouffe (2018).

²⁶ Ver <https://convivialisme.org/>

²⁷ Ver por ejemplo Revista *Imagine demain le monde*, 2019, n° 133, Bélgica; Revista *Socialter*, n° 35 junio-julio 2019 y n° 36, septiembre 2019; *Hors-serie* 2020 y 2021, Francia; Revista *Magazine Littéraire* n° 1, Francia, enero 2018.; VV.AA 3, (2020).

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV *Second manifeste convivialista. Pour un monde post-néolibéral*, Actes Sud, Francia, 2020.
- VV.AA 3, (2020) *Comment faire ?*, Seuil, France.
- Baschet, Jérôme, *Défaire la tyrannie du présent. Temporalités émergentes et futurs inédits*, La Découverte, Francia, 2018.
- Benasayag, Miguel,
Le mythe de l'individu, La Découverte, Francia, 2004.
Les nouvelles figures de l'agir, la découverte, Francia, 2021.
Colectivo Malgré Tout: <https://www.youtube.com/watch?v=oj1WnhkgeoU>
- Busso, Hugo "Imaginaris post neoliberales". En *Revista Idelcoop*, nº 230, abril 2020, Argentina.
https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/reflexiones230_1.pdf
- Castoriadis, Cornelius, *El ascenso de la insignificancia*, Frónesis, España, 1998.
- García Soledad y Lukes Steven (comps.) *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Siglo XXI de España Editores, España, 1999.
- Laclau, Ernesto & Mouffe, Chantal,
Hegemonía y estrategia socialista, Siglo XXI, España, 1987.
Emancipación y diferencia, Ariel, Argentina, 1996 en Buenfil, Rosa (comp.), *Debates políticos contemporáneos*, P&J, México, 1998.
- Laclau, Butler y Žizek, *Après l'émancipation*, Seuil, Francia, 2017.
- Latour, Bruno, *Où atterrir?*, La Découverte, Francia, 2017.
- Laval, Christian, & Dardot, Pierre, *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*, Gedisa, España, 2017.
- Latouche (2011), *La hora del decrecimiento*, Octaedro, España, 2011.
- Lugo, Ariel y Oración, Mercedes. (comps). *Ciudadanías Alternativas*, Editorial La Hendija, Argentina, 2021.
- Lyotard, Jean-François, *¿Por qué filosofar?*, Paidós, España, 2012.
- Massumi, Brian, *L'économie contre elle même*, LUX, Francia, 2018.
- Mouffe, Chantal,
Pour un populisme de gauche, Francia, 2018.
"La política democrática hoy en día", en *Debates políticos contemporáneos*, Rosa Buenfil (coordinadora), P&J, México, 1998.
- Picketty, Thomas, *Capital et idéologie*, Seuil, Francia, 2019.

Revistas:

- Imagine demain le monde* nº 133, Bélgica, 2019.
- Magazine Litteraire* nº 1, Francia, enero, 2018.
- Philosophie magazine*: <https://www.philomag.com/philosophes/angelica-montes-montoya>

Socialter, n° 35 Junio-Julio 2019 y n° 36, septiembre 2019; Hors-serie 2020 y 2021, Francia.

Revista Idelcoop n° 228 y 230.

<https://www.idelcoop.org.ar/revista/228/cooperanturhumanunest-o-cooperamos-luego-tal-vez-existiremos>

<https://www.idelcoop.org.ar/revista/230/imaginarios-post-neoliberales-tres-proposiciones-principio-una-indagacion-critica>



EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

COOPEDIA: UNA BASE DE CONOCIMIENTOS DE CÓDIGO ABIERTO SOBRE COOPERATIVAS

FLORENCIA OTAROLA | 65

ANTECEDENTES PRÁCTICOS Y CONCEPTUALES PARA ACERCARSE Y ANALIZAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Apuntes para pensar la experiencia de
Mercado Territorial

SANTIAGO ERRECALDE | 72

CIRCO, CULTURA Y AUTOGESTIÓN: EL COOPERATIVISMO EN EL CENTRO DE LA ESCENA

La experiencia de la Cooperativa de trabajo
Migra

GABRIELA BUFFA | 86

Coopedia: una base de conocimientos de código abierto sobre cooperativas

FLORENCIA OTAROLA¹

Resumen

En este artículo se presenta una nueva herramienta digital colaborativa que ha sido diseñada y construida con tecnologías libres por el movimiento cooperativo internacional, y se analiza sus implicancias como tecnología cooperativa. Coopedia es una base de datos que invita a sistematizar recursos sobre las cooperativas y a ponerlos a disposición del público en general.

Palabras clave: software libre, educación, tecnología, conocimiento, redes federadas, plataformas descentralizadas.

Resumo

Coopedia: uma base de conhecimento de código aberto sobre cooperativas

No artigo foi apresentada uma nova ferramenta digital colaborativa, projetada e desenhada com tecnologias livres pelo movimento cooperativo internacional, e nele foi analisada sua implicação como tecnologia cooperativa. A Coopedia é um banco de dados que convida a sistematizar recursos sobre cooperativas e colocá-los à disposição do público em geral.

Palavras-chave: Software livre, educação, tecnologia, conhecimento, redes federadas, plataformas descentralizadas.

Revista Idelcoop, N°
234, Coopedia: una
base de conocimientos
de código abierto sobre
cooperativas

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 65-71/ Sección: Ex-
periencias y Prácticas

¹ Desarrolladora de software libre. Ha elegido el modelo cooperativo para desempeñarse, asociándose a Cambá. Correo electrónico: florencia.otarola@gmail.com

Abstract

Coopedia: an open-source knowledge base about co-operatives

This article introduces a new digital collaborative tool that has been designed and built with free technologies by the international co-operative movement, and analyzes its implications as co-operative technology. Coopedia is a database that invites you to systematize resources about co-operatives, and make them available to the general public.

Keywords: *Free software, education, technology, knowledge, federated networks, decentralized platforms.*

La Base de Conocimiento Coopedia (*Coopedia Knowledge Base*) es una nueva herramienta digital desarrollada por Cooperativas de Europa² –Región Europea de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)– con el propósito de promover la sistematización de recursos sobre las cooperativas y hacerla accesible a todas las personas.

La misma fue presentada en septiembre de 2020; se trata del primer software de este tipo creado específicamente por cooperativistas, para cooperativistas en todo el mundo, una experiencia reciente que está comenzando su difusión y desarrollo.

En su difusión, la ACI comenta que

la pandemia de COVID-19 ha traído nuevas formas de trabajar en todo el mundo y Coopedia es una gran iniciativa en este proceso, ya que lleva la innovación digital y al intercambio de conocimientos, lo que permite que más organizaciones y actores se involucren y estimulen el espíritu empresarial cooperativo.³

Coopedia es un motor de búsqueda colaborativo que recopila distintos tipos de recursos de aprendizaje sobre las cooperativas; estos pueden ser artículos, libros, guías, informes de investigación, videos documentales y sesiones de capacitación en línea. Al conjunto de recursos se accede a través de un índice internacional (dado que los materiales provienen de fuentes de distintos países y por lo tanto se encuentran en diferentes idiomas) y son de acceso libre. La selección del material la lleva a cabo un conjunto diverso de colaboradores/as del movimiento cooperativo.

² Cooperativas de Europa cuenta con 84 organizaciones miembro de 33 países europeos en todos los sectores empresariales. Sus miembros nuclea a 176.000 empresas cooperativas las cuales representan a 141 millones de personas.

³ Ver página web de la ACI: <https://www.ica.coop/es/sala-de-prensa/noticias/coopedia-knowledge-base-base-conocimiento-codigo-abierto-impulsar>

Se trata de una herramienta colaborativa que tiene como objetivos ofrecer al movimiento la vasta producción de recursos creados por las cooperativas y brindar a quienes escriben y producen contenidos la oportunidad de compartirlos.

Buscar información en internet no siempre es una tarea sencilla ya que se encuentra dispersa en diferentes sitios web de todo el mundo. Esta herramienta se propone dar una respuesta a la necesidad de contar con información de forma accesible y ordenada, en un solo lugar. La calidad y relevancia de los materiales y de los contenidos están garantizadas a través de la revisión por pares entre expertos y expertas. Los recursos se pueden filtrar por tema, tipo e idioma.

Se trata de una herramienta colaborativa que tiene como objetivos ofrecer al movimiento la vasta producción de recursos creados por las cooperativas y brindar a quienes escriben y producen contenidos la oportunidad de compartirlos. Así, se propone construir comunidad con dos tipos de usuarios: colaboradores y buscadores. Al registrarse en Coopedia como colaborador/a, el/la usuario/a puede compartir recursos relevantes propios o publicados por otros colaboradores/es; también revisan los contenidos antes de ponerlos a disposición del público. Estos recursos indexados son accesibles para cualquier persona que se registre para buscar recursos.

Desde la oficina regional de Cooperativas de Europa comentan

Es una oportunidad única para que el movimiento cooperativo en todo el mundo capitalice su quinto principio: brindar educación,

capacitación e información al público. El diseño también fomenta la cooperación entre cooperativas y actores clave como universidades, centros de capacitación, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil interesadas en las cooperativas.⁴

Coopedia será especialmente relevante para aquellos/as jóvenes que quieran conocer más sobre el modelo cooperativo o que quieran crear nuevas empresas cooperativas en todo el mundo, así como para las y los estudiantes e investigadores/as. Para ello se proporcionan materiales de aprendizaje que funcionan como una guía a través de seis pasos para iniciar un proyecto:

1. Identificar necesidades
2. Motivar e incluir a los/as miembros
3. Generar ideas de negocio
4. Planificar el negocio
5. Contactar a una estructura de apoyo empresarial
6. Montaje de la estructura

En relación con el idioma, Coopedia cuenta con recursos disponibles en español, pero actualmente está disponible sólo en inglés, francés, italiano y sueco. De todas maneras, la instalación de este software se puede traducir y utilizar en cualquier idioma. En estos momentos, Cooperativas de Europa está trabajando en una versión en español. Desde la Oficina Regional invitan a quienes deseen contribuir con la traducción a ponerse en contacto.

Entre los beneficios que ofrece Coopedia a las organizaciones cooperativas podemos mencionar los siguientes: contar con una herramienta eficaz para gestionar documentos; dar una mayor visibilidad a los recursos propios sobre la organización y la gestión de las cooperativas; tener acceso a nuevos materia-

les de aprendizaje de todo el mundo; impulsar nuevas alianzas con actores clave como organizaciones cooperativas, universidades, centros de formación, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil con interés en el modelo cooperativo.

Su desarrollo fue posible en el marco del Proyecto Asociativo⁵ entre la región europea de la Alianza Cooperativa Internacional y la Unión Europea (también conocido como #Coops4dev, en español “Cooperativas para el desarrollo”). La idea surgió a través del proyecto CoopStarter 2.0, y fue implementada y mejorada a través del programa *Global Cooperative Entrepreneurs* (Emprendedores Cooperativos Globales). La ACI y sus oficinas regionales han comenzado una campaña de difusión global para expandir el uso de la Base de Conocimiento Coopedia e invitar a las organizaciones interesadas a instalar esta herramienta digital en sus propias plataformas. Coopedia se puede implementar en cualquier sitio web de WordPress.

Agnes Mathis, directora de Cooperativas de Europa, comentó:

La base de conocimientos de Coopedia servirá como catalizador para la puesta en marcha de nuevas empresas cooperativas, el intercambio de conocimientos y las nuevas asociaciones en todo el mundo. Estamos orgullosos de haber desarrollado un software que no solo aportará valor añadido a nuestros miembros, sino al movimiento cooperativo en todo el mundo, un impacto directo de la asociación ICA-UE y del proyecto Erasmus +. Además, la pandemia actual subrayó aún más la importancia de la innovación digital y el intercambio de conocimientos como factores clave para garantizar un crecimiento económico in-

⁴ Ver página web de Coopedia: <https://edu4all.coop/coopedia/>

⁵ La Asociación ACI-UE sobre desarrollo internacional se firmó en 2016 entre la Alianza Cooperativa Internacional y la Comisión Europea para fortalecer el movimiento cooperativo como actor clave en el desarrollo internacional.

clusivo. Coopedia es un gran ejemplo de ello y una forma de ser parte del proceso.⁶

TECNOLOGÍA COOPERATIVA

Cambios en las relaciones sociales, y particularmente en las relaciones de propiedad explican algunas de las vetas del llamado Capitalismo Informacional que viene tomando lugar en la esfera productiva.

En un contexto en el que los datos que se producen a diario son extraídos mayoritariamente sin consentimiento, con el objetivo de ser valorados como mercancía, resulta necesario preguntarnos desde el sector cooperativo, qué tecnologías usamos y producimos, quiénes hacen uso de nuestros datos y cómo generan ganancias a partir de nuestro trabajo.

Las nuevas configuraciones en el mercado de trabajo se expresan en la instalación de una economía basada en lógicas de producción capitalistas mediadas por plataformas tecnológicas. Lo que cambian son las fuentes de productividad, que están ligadas a tecnología, innovación y organización. El conocimiento y la información pasaron a ser elementos claves en la formas de generación y extracción de valor durante las últimas décadas: códigos, información, símbolos, imágenes, ideas, conocimientos, subjetividades y relaciones sociales. Mientras esto tiene lugar, también avanza la tendencia hacia su privatización y por tanto la creación de espacios mercantilizados.

Es interesante pensar la dimensión cultural de la producción de tecnología, y cómo ésta se ajusta a los marcos generados por las lógicas institucionales en las que se diseñan, implementan y aplican las tecnologías. En este sentido, tanto

En un contexto en el que los datos que se producen a diario son extraídos mayoritariamente sin consentimiento, con el objetivo de ser valorados como mercancía, resulta necesario preguntarnos desde el sector cooperativo, qué tecnologías usamos y producimos, quiénes hacen uso de nuestros datos y cómo generan ganancias a partir de nuestro trabajo.

las redes sociales, como las grandes plataformas de trabajo imperantes, tienden a producir sujetos aislados/as/es, y vínculos regulados, limitando la capacidad de construcción colectiva y la transmisión de saberes comunitarios.

Por ello es que resulta necesario reforzar la construcción de plataformas digitales cooperativas, con modelos de propiedad enraizados en el territorio-comunidad.

Coopedia aporta a este impulso y deseo de co-crear una sociedad más sostenible, colectiva y comunitaria, y no sólo por los objetivos y beneficios que plantea, sino por la manera en que ha sido diseñada, producida y brindada a la comunidad.

Está construida sobre herramientas de código abierto, es software libre, y su infraestructura contempla la capacidad de distribuir la gestión del sistema de manera colectiva.

Se basa en la tecnología *Startin'blox*,⁷ una herramienta modular, fácil de usar y de libre acce-

⁶ La cita de Agnes Mathis, Directora de Cooperatives Europe salió en un mail de su Oficina el 8/9/2020, un Press Release: https://coopseurope.coop/sites/default/files/Press%20Release_Coopedia.pdf

⁷ *Startin'blox* es una cooperativa que desarrolla herramientas gratuitas basadas en los últimos estándares web impulsados por el proyecto SOLID.

so para crear aplicaciones descentralizadas. Las entidades que se integran conforman una red de intercambio de conocimientos donde están comunicadas y son autónomas unas de otras. Como software de código abierto, su código puede ser utilizado, modificado y mejorado por cualquier persona. Esto la convierte en una herramienta transparente que mejora el poder colectivo de su red federada.

Plantea la idea de nodos interconectados compartiendo recursos entre ellos, manteniendo la posibilidad de ser soberanos de los datos producidos, y participar del crecimiento de una red sin depender de estructuras centralizadas.

Es por ello que resulta importante destacar la innovación tecnológica que propone: es una herramienta que refleja estructuralmente lo que también deseamos y proponemos construir analógicamente en nuestros vínculos y modelos de trabajo cooperativos.

Es menester que nuestro sector continúe invirtiendo en una infraestructura libre, abierta y también, feminista.

COOPEDIA CRECE EN COMUNIDAD

Coopedia es una herramienta colectiva, por lo que necesita ser apropiada en comunidades para continuar desarrollándose, debe ser nutrida de manera colaborativa. Para que esta red crezca y se incorporen nuevos recursos es necesario que tanto las cooperativas como las organizaciones que las nuclean comiencen a implementar su propia versión de

Tanto las redes sociales, como las grandes plataformas de trabajo imperantes, tienden a producir sujetos aislados/as/es, y vínculos regulados, limitando la capacidad de construcción colectiva y la transmisión de saberes comunitarios.

la Base de Conocimientos en sus respectivos sitios web. Es allí donde todos los recursos a los que se hace referencia estarán disponibles, junto con los módulos generados por cada usuario/a/e.

En el centro de recursos de Coopedia, se puede encontrar más información sobre su tecnología y todo el material promocional relacionado. Pueden descargarse dos materiales: la Guía para Desarrolladores y la Guía para Administradores. Esta última tiene como objetivo brindar una visión completa de los procesos y tutoriales para poder administrar la Base de Conocimiento, sus recursos y usuarios, tanto locales como federados.

Hanna Persson, oficial responsable de Educación y Formación del Área de Desarrollo Cooperativo de *Cooperatives Europe* invita a aquellas organizaciones interesadas en obtener más información o en integrar Coopedia en su plataforma en línea, a comunicarse con la Oficina de Cooperativas de Europa a través del correo: coopedia@coopseurope.coop

FUENTES CONSULTADAS

Página informativa: <https://edu4all.coop/coopedia/>

Press release: [https://coopseurope.coop/sites/default/files/Press Release_Coopedia.pdf](https://coopseurope.coop/sites/default/files/Press%20Release_Coopedia.pdf)

Link a materiales promocionales de descarga (logos, imágenes para redes sociales, banners, etc.): [http://87.65.39.8:5000/fsdownload/a08o1MYnp/Full promo kit _Coopedia](http://87.65.39.8:5000/fsdownload/a08o1MYnp/Full%20promo%20kit_Coopedia)

1° correo enviado por Coop Europe 8/9/2020 "Coopedia Knowledge Base launched" tiene la cita de Agnes Mathis. https://coopseurope.coop/sites/default/files/Press%20Release_Coopedia.pdf

Link a recursos disponibles: <https://coopedia.starter.coop/en/public-dashboard>

Trebor Scholz. Cooperativismo de Plataforma: https://rosaluxspba.org/wp-content/uploads/2016/06/maq_Trebor-Scholz_COOP_PreF_DP.pdf

Antecedentes prácticos y conceptuales para acercarse y analizar estrategias de comercialización de la Economía Social y Solidaria

APUNTES PARA PENSAR LA EXPERIENCIA DE MERCADO TERRITORIAL

SANTIAGO ERRECALDE ¹

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
03/05/2021

Fecha de aprobación:
06/06/2021

Revista Idelcoop, N° 234, *Antecedentes prácticos y conceptuales para acercarse y analizar estrategias de comercialización de la Economía Social y Solidaria. Apuntes para pensar la experiencia de Mercado Territorial.*

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 72-85/ Sección: Experiencias y Prácticas

Resumen

Mercado Territorial es una red de producción y consumo impulsada desde la Universidad Nacional de Quilmes que articula diferentes formas organizativas en el marco de una estrategia de construcción de circuito socioeconómico.

El siguiente trabajo propone una presentación de la experiencia partiendo de su propuesta y su contexto de origen. Asimismo, realiza un recorrido por diferentes trayectorias empíricas que funcionan como antecedentes (prácticos y conceptuales) para pensar y analizar al Mercado Territorial.

Palabras clave: comercialización, consumo, agricultura familiar, circuitos cortos, universidad.

¹ Observatorio de la Economía Social y Solidaria – CREES. Departamento de Economía y Administración. Universidad Nacional de Quilmes.
Correo electrónico: santiago.errecalde@unq.edu.ar

Resumo

Antecedentes práticos e conceituais para abordagem e análise de estratégias de marketing da Economia Social e Solidária. Notas para pensarmos a experiência do Mercado Territorial.

O Mercado Territorial é uma rede de produção e consumo promovida pela Universidade Nacional de Quilmes que articula diferentes formas de organização no quadro de uma estratégia de construção de um circuito socio-econômico.

O trabalho a seguir propõe uma apresentação da experiência a partir de sua proposta e contexto de origem e um percurso por diferentes trajetórias empíricas que funcionam como antecedentes (práticos e conceituais) para pensar e analisar o Mercado Territorial.

Palavras-chave: Marketing, consumo, agricultura familiar, curtos-circuitos, universidade.

Abstract

Practical and conceptual background to approach and analyze marketing strategies of the Social and Solidarity Economy. Notes to think about the Territorial Market experience

Mercado Territorial is a production and consumption network promoted by the National University of Quilmes that articulates different organizational forms within the framework of a strategy for the construction of a socioeconomic circuit.

The following work proposes a presentation of the experience based on its proposal and context of origin and a journey through different empirical trajectories that function as antecedents (practical and conceptual) to think and analyze the Mercado Territorial.

Keywords: commercialization, consumption, family farming, short circuits, university.

I. SOBRE LA PROPUESTA DE MERCADO TERRITORIAL²

Mercado Territorial³ (MT) es un proyecto que se inició desde la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) en septiembre de 2015 con la idea de vincular a productores/as de la Agricultura Familiar de Varela y La Plata con consumidores/as del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para conformar una estrategia de comercialización y consumo de Economía Social y Solidaria (ESS).⁴ La propuesta comenzó ofreciendo cada 15 días un bolsón de 7 kilogramos de vegetales de estación producidos en quintas que estaban haciendo su proceso de transición hacia la producción agroecológica. Luego incorporó otros productos de organizaciones, asociaciones y cooperativas. Sin embargo, el bolsón de verduras (que permite que diferentes familias agricultoras de la zona se integren y logren comercializar su producción en la propuesta) sigue siendo su principal producto.

Para acceder al bolsón, los/as consumidores/as deben conformar o unirse a un Nodo de Consumo Solidario desde donde realizan al menos 10 pedidos que reciben todos juntos en un lugar.⁵ El/la coordinador/a del Nodo hace su pedido a los equipos de gestión de MT que organiza los pedidos a las quintas y organiza las entregas.

Cada cuatro o seis meses se realiza una asamblea donde todas las partes involucradas están invitadas a discutir los componentes y los montos del precio del bolsón. Ese precio, como hipótesis, busca reconocer el esfuerzo de todas las partes (producción, intermediación y consumo). La asamblea, es también un lugar de conocimiento interpersonal y de los

Mercado Territorial surge como una respuesta a una doble problemática: por un lado, la necesidad de los y las productores/as de la Agricultura Familiar de acceder a mejores canales de comercialización; por el otro, la necesidad de los/as consumidores/as de acceder a alimentos más saludables y a un mejor precio.

espacios y los procesos de trabajo que implica la propuesta.

De esta forma, MT permite problematizar las maneras en que producimos, compramos-vendemos y consumimos.⁶ Hacia fines de 2019, la propuesta involucraba unas 3800 familias en 95 nodos que implican una distribución mensual de 30 toneladas de vegetales.⁷

I A. CONTEXTO DE SURGIMIENTO

Mercado Territorial surge como una respuesta a una doble problemática: por un lado, la necesidad de los y las productores/as de la Agricultura Familiar de acceder a mejores canales de comercialización; por el otro, la necesidad de los/as consumidores/as de acceder a alimentos más saludables y a un mejor precio.

En relación a los y las productores/as de la Agricultura Familiar (y en particular de quienes se encuentran en el cordón hortícola del Gran Buenos Aires y el Gran La Plata y están haciendo el proceso de transición hacia la producción agroecológica) se destaca la necesidad de acceder, generar o integrarse en

² Este artículo es parte del proceso del Trabajo Final de la Maestría en Entidades de la Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Rosario.

³ Para más información ver: <http://mercadoterritorial.observatorioess.org.ar>

⁴ Chiroque Solano y Niño (2019).

⁵ Ídem.

⁶ Errecalde, Recalde y Silombra (2019).

⁷ CREES (2019a).

canales de comercialización que les permitan obtener un porcentaje mayor del precio de venta y lograr mejor capacidad de decisión sobre qué, cómo y cuándo producen.

La asociación de las familias productoras en organizaciones es, al menos en parte, una respuesta a esta problemática.

Pero el sector de producción hortícola en el AMBA se encuentra en una crisis que excede la particularidad de las experiencias participantes en MT. Entre los elementos principales de la crisis se pueden destacar el avance de los emprendimientos inmobiliarios y de la producción agrícola extensiva (en particular la soja) que compiten por el uso de la tierra, la baja de precios por el aumento de la producción (por la aparición de nuevas zonas especializadas en la producción frutihortícola en el país y la incorporación de

tecnología), y las características de los canales de comercialización (concentrados en mercados intermedios y/o en los orientados al/la consumidor/a final con capacidad de colocación de precios) y las situaciones de vulnerabilidad en las que viven las familias productoras (migrantes, sin posesión de la tierra, en situaciones de vivienda precaria y con niveles bajos de acceso salud, educación y otros derechos fundamentales) establecidos en algunas de las regiones con mayores niveles de pobreza e indigencia de Argentina.⁸ A partir de diciembre de 2015, estas condiciones se agravaron por el cambio de políticas públicas entre las que se destacan (en los grupos involucrados en la propuesta en particular) el desfinanciamiento y eliminación de la Sub-secretaría de Agricultura Familiar⁹ y del Programa Cambio Rural¹⁰ del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el fuerte aumento de la tarifa de energía eléctrica.¹¹

En relación con la situación de los/as consumidores/as cabe destacar que acceden a alimen-

El sector de producción hortícola en el AMBA se encuentra en una crisis que excede la particularidad de las experiencias participantes en MT. Entre los elementos principales de la crisis se pueden destacar el avance de los emprendimientos inmobiliarios y de la producción agrícola extensiva (en particular la soja) que compiten por el uso de la tierra, la baja de precios por el aumento de la producción y las características de los canales de comercialización, y las situaciones de vulnerabilidad en las que viven las familias productoras.

⁸ Feito, Boza y Peredo (2019); Feito (2018); INTA (2014).

⁹ BORA (2017a). En febrero de 2016 (a dos meses de su inicio) el gobierno encabezado por Mauricio Macri (10/12/2015-9/12/2019) eliminó la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional dentro de la Secretaría de Agricultura Familiar que era la encargada de articular las políticas públicas con las organizaciones de productores/as (Premici, 2017). Finalmente, el 2 de mayo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA, 2017) el nuevo organigrama del Ministerio de Agroindustria que no incluía a la Secretaría de Agricultura Familiar.

¹⁰ Rofi (2017), BORA (2017b) y MT (2017). El Programa de Cambio Rural del INTA (Ministerio de Agroindustria) acompañaba a los grupos de productores/as con asistencia técnica y seguros sobre su producción en el proceso hacia la agroecología. En una primera etapa, se redujo la cantidad de grupos que participaban de la política pública (MT, 2017 y Rofi, 2017). Luego, a partir de septiembre de 2017, se redefinieron los objetivos y alcances del programa excluyendo a la Agricultura Familiar (BORA, 2017). En el caso de Mercado Territorial, la red aportó una respuesta a la ausencia de la política pública aumentando dos pesos el precio de cada bolsón que se destinaron a pagar a técnicos/as que acompañan el proceso (MT, 2017).

¹¹ Di Santi y Slipczuk (2018); CIFRA (2019 a y b).

El gobierno de Cambiemos empeoró, en términos generales, las condiciones para el desarrollo de la actividad de los y las productores/as hortícolas y de vida de los/as consumidores/as.

tos a través de canales concentrados en distintas etapas de la cadena (producción, industrialización y comercialización con *jugadores con capacidad de determinar los precios*)¹² y en un contexto (en el período indicado para el análisis) de inflación creciente y, en general, por encima de la variación promedio de los salarios (es decir, pérdida del poder adquisitivo con distribución regresiva del ingreso), crecimiento de la pobreza, aumento de la desocupación, pérdida de calidad de la condición de ocupación y reducción de la actividad económica.¹³

En síntesis, los/as productores/as parecen afectados/as por condiciones estructurales, procesos que se fueron acelerando en las últimas décadas que se profundizan con el cambio de orientación de la política pública nacional y provincial; los/las consumidores/as parecen más afectados por las condiciones de coyuntura político-económicas y las formas en que estas afectan a su vida cotidiana.

Es decir, Mercado Territorial se inicia en un contexto socio económico y político de incertidumbre (septiembre de 2015). Luego de 12 años de gobierno continuado de un mismo signo político (Frente para la Victoria: Néstor Kirchner y Cristina Fernández 2003-2015) el candidato oficialista Daniel Scioli se enfrentaba a una coalición opositora encabezada por Mauricio Macri. En el ballottage, Mauricio Macri ganó las elecciones y el 10 de

diciembre de 2015 asumió la Presidencia de la Nación. El gobierno de Cambiemos, como se indicó, empeoró, en términos generales, las condiciones para el desarrollo de la actividad de los y las productores/as hortícolas y de vida de los/as consumidores/as.

Otro elemento de la red afectado durante el gobierno encabezado por la Alianza Cambiemos fue el sistema científico-universitario-tecnológico. A lo mencionado en el caso del INTA, cabe mencionar el ajuste presupuestario en las Universidades Nacionales dado por una pérdida real del presupuesto universitario (comparando la variación del importe en pesos del presupuesto universitario contra la variación del índice de precios al consumidor), el atraso en la ejecución de las partidas presupuestarias, el desfinanciamiento de políticas públicas orientadas al sector y el aumento del peso de los salarios y los gastos comunes en el presupuesto de las instituciones.¹⁴

Respecto del sistema universitario-científico-tecnológico en el caso de MT vale destacar que de la red participan las Universidades Nacionales de Quilmes y Jauretche (Florencio Varela), la Universidad de Buenos Aires y el INTA. Pero es fundamental reconocer el carácter de iniciativa universitaria de desarrollo territorial y de la Economía Social y Solidaria (ESS) de la propuesta. Mercado Territorial es un desarrollo del Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria¹⁵ - CREES. El CREES tiene su origen en el 2006 como Proyecto de Voluntariado Universitario en la UNQ y actualmente articula estrategias de formación, investigación, extensión e incubación que se orientan al desarrollo territorial en ESS.¹⁶

¹⁴ IEC (2019).

¹⁵ El Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria es una unidad académica del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes. Ver: <http://observatorioess.org.ar>

¹⁶ Arnaiz, *et al*, (2011); CREES, (2019b).

¹² CESO (2014).

¹³ CESO (2019) y CIFRA (2019 a, b, c, d, e y f).

MT se inicia en la Incubadora Universitaria en ESS de Economía, Mercados y Finanzas en articulación a la de Diseño y Comunicación del Programa Universitario de Incubación Social (PUIS).¹⁷ En ese marco, tiene como principal antecedente el trabajo en el desarrollo de propuestas de comercialización que se realizan en la UNQ en conjunto con la Mesa de Promoción de la Economía Social y Solidaria que reúne organizaciones de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui. Entre esas acciones se destaca el desarrollo de Ferias de Economía Popular, Social y Solidaria con la utilización de un sistema de crédito solidario que se implementa a través de una moneda social para dinamizar los intercambios, problematizar el dinero en tanto construcción social, fortalecer y valorar las vinculaciones y entramados sociales que hacen a la construcción de la feria en tanto mercado en clave de ESS.¹⁸

II. APUNTES PARA PENSAR, DESCRIBIR Y ANALIZAR LA EXPERIENCIA DE MERCADO TERRITORIAL

Entre otros posibles, se propone un recorrido por experiencias de organización de la comercialización y el consumo. La propuesta parte de la experiencia histórica de los Pioneros de Rochdale y llega hasta las experiencias contemporáneas de comercialización y consumo organizado.

Sobre las formas de organizar la comercialización y el consumo aparecen, a priori, tres

Es fundamental reconocer el carácter de iniciativa universitaria de desarrollo territorial y de la Economía Social y Solidaria (ESS) de la propuesta.

grandes vertientes de conceptos y experiencias a partir de las que organizar el estudio de la problemática y el caso:

- las centradas en la organización del consumo;
- las que se centran en la organización de la producción y comercialización; y
- las enmarcadas como comercio justo.

II. A. EXPERIENCIAS CENTRADAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL CONSUMO

En la primera vertiente, la centrada en la organización del consumo, podemos ubicar a la que “generalmente se considera el hito fundacional del cooperativismo moderno: la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale (Inglaterra, 1844)”.¹⁹ Es decir, que la primera *cooperativa moderna* es una cooperativa de consumo.

En Argentina, aunque suele señalarse a la Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Limitada El Progreso Agrícola, de Pigüé (1898, provincia de Buenos Aires) como el inicio formal del movimiento en el país,²⁰ según Plotinsky:

Las primeras manifestaciones del movimiento cooperativo desarrolladas en nuestro país corresponden a la rama del consumo. La referencia más antigua remite a la Asociación Panadería del Pueblo, fundada en Paraná (Entre Ríos) en octubre de 1857”.²¹

¹⁷ Chiroque Solano y Niño, (2019); Daga, et. al, (2018). El Programa Universitario de Incubación Social se crea por la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes 132/13 con un doble anclaje en las Secretarías de Extensión y de Innovación y transferencia con el objetivo de potenciar procesos socioeconómicos asociativos y solidarios de valorización económica, aprendizaje e innovación socio-técnica, en el marco del desarrollo estratégico del sector de la economía social y solidaria. Ver: <https://observatorioess.org.ar/puis/>

¹⁸ Arnaiz, Errecalde, Recalde (2017); Pastore (2014).

¹⁹ Martí (2014), 101.

²⁰ Schujman (1984).

²¹ Plotinsky (2015), 160.

Es decir que, casi 70 años antes de la primera Ley de Cooperativas del país (número 11388), se registran experiencias orientadas por la cooperación entre consumidores/as siguiendo las ideas y principios de los Pioneros de Rochdale.

Siguiendo a Plotinsky se pueden observar una serie de experiencias cooperativas que cierran o se transforman en poco tiempo hasta la constitución en 1905 de El Hogar Obrero (EHO). Además de ser la primera entidad no europea aceptada como adherente por la Alianza Cooperativa Internacional en 1910, El Hogar Obrero promovió la creación y desarrollo de otras experiencias organizadas por la cooperación y orientadas al consumo en todo el país. Entre ellas, en 1920 en la Ciudad de Bahía Blanca:

...crearon la entonces llamada Sociedad Cooperativa Obrera Limitada Molinera, Panadera y Anexos, con el objetivo de producir pan para mejorar la calidad, asegurar el peso exacto y abaratar un producto que era esencial en la mesa familiar. El 1 de mayo de 1922, Día de los Trabajadores, comenzó a funcionar la primera panadería y en 1932 abrió el primer almacén, iniciando así la que sería su actividad principal, desarrollada hoy a través de una cadena de autoservicios bajo el nombre Cooperativa Obrera.²²

La Cooperativa Obrera por su vigencia, tamaño y alcance es, probablemente, la experiencia cooperativa de organización del consumo más grande e importante del país: 1.600.000 asociados/as y 66 sucursales en 4 provincias.²³

Según el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social²⁴ en Argentina existían, en

Las Ferias Francas fueron un dispositivo innovador: promovieron la comercialización directa del/la productor/a al consumidor/a. Y, además, colaboraron en la construcción en torno al Productor de la Agricultura Familiar como sujeto y actor social.

2006,²⁵ 1089 (14,1% del total) cooperativas de consumo siendo el cuarto tipo cooperativo con mayor cantidad de entidades (luego de trabajo, servicios públicos y vivienda). 111 cooperativas (de 15 de los 24 distritos del país) se encuentran asociadas en la Federación Argentina de Consumo creada el 3 de julio de 1932.²⁶

Según Tedesco,

Las cooperativas de consumo en Argentina tienen 1.443.185 asociados, y están presentes en 101 localidades. El 71% de estas tienen menos de 25 mil habitantes. Las entidades relevadas tienen en promedio 72 años de antigüedad, y configuran el 4,07% de la participación de mercado de supermercados.²⁷

²⁵ Cooperativa Obrera (s/f. a y b). En 2019 desde el INAES se anunciaron los resultados de un nuevo censo/re-empeñamiento de las cooperativas y mutuales de la Argentina. Sin embargo, los resultados disponibles no resultan suficientes a los fines de este trabajo.

²⁶ FACC (s/f. a y b).

²⁷ Tedesco (2016). El autor hace referencia al informe "Cooperativismo de consumo en Argentina: situación actual y perspectivas de desarrollo", realizado por el Gabinete Universitario de Investigación, Docencia y Extensión sobre Cooperativas y Otras Entidades de la Economía Social (GIDECOOP) de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca) en colaboración con la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y financiado por el Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, de la secretaría de Políticas Universitarias de la Nación al que a la fecha no se pudo acceder.

²² Plotinsky (2015), 162.

²³ Datos obtenidos de la página web de la Cooperativa.

²⁴ INAES (2008), 25.

Otra expresión de las formas organizativas tradicionales o históricas de la ESS²⁸ centrada en la organización del consumo son las asociaciones mutuales que dentro de su prestación de servicios desarrollan la actividad de proveeduría. En 2006 en Argentina, 1242 mutuales (que representan el 39% del total) tienen aprobado el reglamento para prestar este tipo de servicio económico convirtiéndose en la segunda actividad con más reglamentos aprobados luego de "Otorgamiento de subsidios" (1570, 49.2%).²⁹

II.B. EXPERIENCIAS CENTRADAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

En la otra vertiente, es decir, la que se orienta a la organización de los y las productores/as para comercializar su producción una primera referencia son las cooperativas agrarias. Las cooperativas agrarias en Argentina tienen múltiples antecedentes: desde las colonias jesuitas hasta la propia cooperativa de Pigüé mencionada anteriormente. Sin embargo, a priori, este tipo de experiencias no se orienta a la comercialización para el consumo final, sino que busca mejorar las condiciones de acopio y comercialización de la producción agrícola.³⁰

²⁸ Pastore (2006 y 2010) propone dos trayectorias que convergen en la llamada Economía Social y Solidaria: Economía social tradicional o histórica (Cooperativas, Mutuales y Asociaciones civiles) y Nueva Economía Social o Economía Solidaria (emprendimientos socio-productivos familiares y asociativos, empresas recuperadas; experiencias de ferias sociales, ferias francas, comercio justo, mercados de moneda local, clubes del trueque; entidades de microcrédito, banca social, banca ética; empresas sociales y de inserción, emprendimientos socioculturales, huertas familiares y comunitarias, asociativismo rural).

²⁹ INAES (2008), 29.

³⁰ Al iniciar la investigación se suponía que Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada era una cooperativa de tipo agropecuaria con venta al consumidor final, sin embargo en el artículo 1° de su Estatuto establece que funciona como "una cooperativa de consumo, provisión, transformación y comercialización" (AFA, 2016).

Una estrategia diferente de organización de los/as productores/as para la comercialización, y la de mayor importancia para este trabajo, es la de las Ferias Francas de Misiones. Esta experiencia se inició en Oberá en 1995 como respuesta a la crisis socioeconómica que atravesaba el país y con el impulso del Movimiento Agrario Misionero en conjunto con el Programa Cambio Rural del INTA.³¹ El Movimiento Agrario Misionero se constituyó en 1971 -una de las experiencias de las Ligas Agrarias del Nordeste- como una forma de resistencia, organización y construcción de propuestas alternativas para el desarrollo agrícola de los y las pequeños/as y medianos/as productores/as.³²

Las Ferias Francas fueron un dispositivo innovador: promovieron la comercialización directa del/la productor/a al consumidor/a. Y, además, colaboraron en la construcción en torno al Productor de la Agricultura Familiar como sujeto y actor social. Según Dumrauf, en el año 2014 "funcionaban 539 Ferias y/o Mercados Solidarios lo que da una idea de la expansión y desarrollo de este tipo de dispositivo de comercialización de la Agricultura Familiar".³³

Otra forma de organización que parte de la producción y la comercialización son los *food hub*. Palacios Argüello, Morganti y González Feliu definen los definen como:

(...) un sistema colaborativo entre productor, distribuidor y comerciante eliminando intermediarios con el fin de acortar la cadena; su función principal es fortalecer la oferta de productos agroindustriales; las características de un *Food hub* propias de las actividades que desempeñan pueden ser de naturaleza comercial o logística cuyo objetivo es agregar valor al producto final.³⁴

³¹ Pereira (2006).

³² Rodríguez (2009).

³³ Dumrauf (2006).

³⁴ Palacios Argüello, Morganti y González-Feliu (2017), 7.

En ese sentido, los autores indican que los *Food hub* surgen por las demandas de distintos actores: las comunidades que requerían alimentos frescos; las autoridades sanitarias por la necesidad de alimentos sanos; los y las productores/as locales por mejores accesos a los mercados y los gobiernos locales como una forma de promoción del territorio. La experiencia surge y se difunde en Estados Unidos donde, para 2012, existían al menos unos 170 centros con presencia en al menos 32 de los 50 estados.³⁵

II.C. EXPERIENCIAS CARACTERIZADAS COMO DE COMERCIO JUSTO

La tercera vertiente está constituida por un conjunto de experiencias que podrían ser caracterizadas como de Comercio Justo, en tanto que:

(...) no se configura sólo como una relación comercial, sino que busca establecer un vínculo de cooperación y asociación entre los productores del Sur y los importadores del Norte, basado en la igualdad y el respeto mutuo. En el comercio justo, el consumidor consciente no adquiere sólo productos, sino que el estar informado sobre el origen del producto (en los aspectos éticos y ambientales) asume relaciones de compromiso con los productores.³⁶

El concepto tiene su origen en el hemisferio norte y surge como crítica a las relaciones socioeconómicas desiguales establecidas entre los países de ambos hemisferios a mediados del siglo XX. Sin embargo, “el concepto de comercio justo se amplió, extendiendo esta definición al comercio practicado internamente en los países, revalorizando el mercado local”.³⁷

³⁵ Ídem.

³⁶ Cotera y Roca (2009), 77.

³⁷ Cotera y Roca (2009), 79.

Un grupo de experiencias de la ESS en expansión en entornos urbanos en Argentina son las comercializadoras solidarias. La idea de intermediación solidaria surge en contraposición a las formas de intermediación tradicional regidas por los principios del modelo capitalista.

Dentro de estas formas se destacan, para pensar el caso de MT en este estudio preliminar, dos grupos de experiencias: los circuitos cortos de comercialización y las comercializadoras solidarias.

CEPAL, FAO e IICA proponen a los circuitos cortos como una forma de promoción y desarrollo de la Agricultura Familiar y el desarrollo local y los definen como

sistemas agroalimentarios alternativos que agrupan diferentes formas de distribución caracterizadas principalmente por un número reducido (o incluso inexistente) de intermediarios entre consumidores y productores o por una limitada distancia geográfica entre ambos.

E indican que para los/as productores/as es una forma de “diversificar la producción, capturar un mayor valor y asegurar un ingreso más estable” mientras que para las comunidades locales, es “una forma de relocalización de las cadenas de valor que trata de mantener el valor en los territorios, generando empleos, capturando valor a partir de activos inmateriales”.³⁸

³⁸ CEPAL (2014), 2.

Un grupo de experiencias de la ESS en expansión en entornos urbanos en Argentina son las comercializadoras solidarias. Y estas experiencias ponen en debate el concepto de intermediación solidaria. La idea de intermediación solidaria surge en contraposición a las formas de intermediación tradicional regidas

por los principios del modelo capitalista –maximización de ganancias–, y asociado fundamentalmente con la función operativa de distribución de los productos desde los productores a los consumidores.

y proponen

efectuar transacciones bajo condiciones de transparencia, guiadas por una ética de solidaridad (...) valorizando en su lugar, a todos los integrantes de la trama de valor y desarrollando relaciones de respeto mutuo y confianza.³⁹

En 2017 se relevaron 24 comercializadoras⁴⁰ solidarias que desarrollan diferentes formas de trabajo bajo distintas tipologías organizativas (cooperativas de trabajo y consumo, asociaciones civiles, fundaciones y organizaciones de hecho). Una expresión de estas organizaciones es la Red Nacional de Organizaciones Comercializadoras y de Consumo de la Economía Social, Popular y Solidaria que reúne nueve experiencias de comercialización⁴¹ con el objetivo de:

(...) gestionar proyectos comunes (...), realizar compras colectivas que repercutan en una construcción de precios más justa para productores y consumidores, visibilizar al sector a través de estrategias de comunicación conjuntas y posicionar a las organizaciones que con-

forman la Mesa como un actor representativo frente a instituciones públicas y privadas.⁴²

III. CONSIDERACIONES FINALES. TRAMAS Y CIRCUITOS PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Existen muchos y valiosos antecedentes documentados para pensar y analizar Mercado Territorial en particular y diferentes estrategias de organización de la comercialización y consumo desde la ESS en general.

Sin embargo, la documentación relevada se centra en un tipo de experiencia, sector o sujeto (las cooperativas, las ferias, las organizaciones de la Agricultura Familiar, las comercializadoras). Aunque en muchos casos se presentan o suponen como estrategias de desarrollo territorial en clave de ESS, parecen, a priori, no proponer vinculaciones conceptuales que se visualizan en la práctica entre estas distintas experiencias.

En esta línea, surgen estudios particulares que piensan, analizan y proyectan estas experiencias en redes territorializadas más amplias. Pastore propone pensarlas como circuitos socioeconómicos.

Los socioeconómicos son un tipo de circuito específico cuyas “finalidades, actores, relaciones y territorialidad ‘encastran’ lo económico en función de las necesidades sociales”⁴³ favoreciendo a organizaciones de productores/as y consumidores/as que se vinculan en tramas de trabajo de “entidades y actores locales, entre las cuales se incluyen en lugar importante las organizaciones económicas en manos de los trabajadores y las comunidades”.⁴⁴

³⁹ Perret (2017), 81.

⁴⁰ Entre las 24 se encuentran Mercado Territorial y el Almacén Autogestivo, experiencias impulsadas desde la Universidad Nacional de Quilmes.

⁴¹ ANSOL (2018).

⁴² Red Nacional de Organizaciones Comercializadoras y de Consumo de la Economía Social, Popular y Solidaria (2018).

⁴³ Pastore (2019), 44.

⁴⁴ Ídem.

En esos circuitos no sólo circulan mercancías sino que resulta necesario el intercambio y la construcción que dan sentido a prácticas contra-hegemónicas.

Según Pastore, son una propuesta de “demo-
cratización económica” y

su dinamismo y sostenibilidad en el tiempo se asocia a procesos efectivos de ampliación y mejora en las condiciones económicas, tecnológicas y de capacidades de los sujetos y actores involucrados, tanto capacidades subjetivas y de las unidades particulares, como de las capacidades colectivas, relacionales e institucionales.⁴⁵

En ese sentido, esas tramas tienen la potencialidad de generar y apropiarse de valor para hacer crecer (en alcance, densidad, dinamismo) el propio circuito socioeconómico. Pero en esos circuitos no sólo circulan mercancías sino que resulta necesario el intercambio y

la construcción que dan sentido a prácticas contra-hegemónicas.

Este aspecto resulta fundamental, ya que la dimensión pedagógica, la vincular y la comunicacional deben ir de la mano de mecanismos eficientes de compra venta, gestión, administración y logística.

En esta clave, y a partir de la experiencia y trayectorias presentadas nos preguntamos:

- ¿Cuáles son los elementos conceptuales y/o prácticos que vinculan a las diferentes experiencias que coexisten en la actualidad? ¿Cuáles con las experiencias pioneras?
- ¿Existen vinculaciones comerciales, políticas o de otro tipo entre estas experiencias que son relatadas y analizadas por separado?

¿Es posible establecer un análisis de la red que presente a los distintos sujetos y componentes que hacen al caso en clave de circuito socioeconómico?

- ¿Cuál es el potencial de este tipo de experiencias articuladas para ganar en escala y/o re-aplicarse? ¿Cuáles son los núcleos problemáticos a trabajar para fortalecerlas?

⁴⁵ Pastore (2019), 47 y 48.

BIBLIOGRAFÍA

AFA (2016). Testimonio del estatuto social reformado de “Agricultores federados argentinos sociedad cooperativa limitada”. Recuperado de la web: http://afa.afascl.coop/Estatuto_AFA.pdf Último acceso: 3/5/20.

ANSOL (2018). “Consumidores y comercializadoras se presentan en sociedad y reclaman compre cooperativo”. Agencia de Noticias Solidarias. Publicado el 23/04/18 en la sección economía. Recuperado de la web: https://ansol.com.ar/2018/04/23/consumidores-y-comercializadoras-se-presentan-en-sociedad-y-reclaman-compre-cooperativo/?fbclid=IwAR0Hf_87GtsrlfwBcz6akxMF8hSKKB2qYv9a_6OZazDvTnoNAuu7jTwsuno Último acceso: 3/5/20.

Arnaiz, C.; Errecalde, S.; Martínez, M. y Recalde, E. (2011). “Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social. El cuidado del otro: prácticas sociales y voluntariado”. Quilmes, Argentina: Secretaría de Extensión, Universidad Nacional de Quilmes.

Arnaiz, C; Errecalde, S y Recalde, E. (2017). "Finanzas Solidarias para el desarrollo de Mercados Solidarios. La experiencia de las Ferias de la Universidad Nacional de Quilmes (2010-2012)". Revista *Divulgatio*, Perfiles Académicos de Posgrado. Volumen 1, N° 3. Secretaría de Posgrado. Universidad Nacional de Quilmes.

BORA (2017a). Decreto 302/17. Organigrama del Ministerio de Agroindustria. Presidencia de la Nación.

BORA (2017b). Resolución 249-E/2017. Programa Cambio Rural. Ministerio de Agroindustria. Presidencia de la Nación.

CEPAL (2014). "Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar". *El boletín* CEPAL/FAO/IICA.

CESO (2014). "Economía popular y trabajo". Centro de Estudios Scalabrini Ortiz. Buenos Aires. Argentina.

CESO (2019). "Salir de la deflación. Informe económico mensual". Enero 2020. Centro de Estudios Scalabrini Ortiz. Buenos Aires. Argentina.

CIFRA (2019a). "El balance del modelo económico de Macri". Informe de coyuntura N° 32. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores).

CIFRA (2019b). "Cambios metodológicos en la medición de la pobreza en Argentina. Revisión y construcción de series homogéneas". Documento de Trabajo N° 16. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores).

CIFRA (2019c). "Cambios metodológicos en la medición de la pobreza en Argentina. Revisión y construcción de series homogéneas". Informe sobre situación del mercado de trabajo N°6. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores).

CIFRA (2019d). "Mayor desigualdad". Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores).

CIFRA (2019e). "El incremento en las tarifas de servicios públicos y su peso sobre los salarios". Enero 2019. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores).

CIFRA (2019d). "Pobreza e indigencia afectan crecientemente a los hogares argentinos". Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores).

Chiroque Solano, H. A. y Niño, L. (2019). "La experiencia de la Incubadora Universitaria de Economía, Mercados y Finanzas Solidarias de la Universidad Nacional de Quilmes. Incubación de procesos para impulsar circuitos económicos solidarios". *Otra Economía*, 12(21), 248-260.

Cooperativa Obrera a (s/f). "Qué es la cooperativa obrera". Rescatado de: <https://www.cooperativaobreracoop/que-es-la-cooperativa-obrera/una-empresa-diferente> Último acceso: 13 de abril de 2020.

Cooperativa Obrera b (s/f). "Sucursales. La coope hoy". Rescatado de: <https://www.cooperativaobreracoop/la-coope-hoy/sucursales> Último acceso: 13 de abril de 2020.

CREES (2019a). "Circuitos socioeconómicos de producción, circulación y consumo de alimentos". Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria - CREES, Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Argentina.

CREES (2019b). "Construyendo Redes emprendedoras en economía social y solidaria". Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria - CREES, Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Argentina.

Cotera, A. y Roca, H. (2009). "Comercio Justo. Diccionario de la otra economía. Lecturas sobre Economía Social". Cattani, A., Coraggio, J.L. y Laville, J. (organizadores). Universidad Nacional de General Sarmiento, Ediciones Altamira, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, pp. 76-86.

Daga, A., Errecalde, S., Fernández, G., Marchand, N. "Incubando procesos en clave de economía social y solidaria". Propuesta del Programa Universitario en Incubación Social de la Universidad Nacional de Quilmes. Revista *Hábitat Inclusivo* - número 10. Instituto de la Espacialidad Humana. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.

Di Santi, M; Slipczuk, M. (2018) "Gas, luz y agua: cuánto subieron las tarifas con Cambiemos y cómo siguen los aumentos". *Chequeado*. Disponible en: <https://chequeado.com/el-explicador/gas-luz-y-agua-cuanto-subieron-las-tarifas-con-cambiemos-y-como-siguen-los-aumentos/> Último acceso, 1 de mayo de 2020.

Dumrauf, S. (2006). "Modalidades alternativas de comercialización para la Agricultura Familiar". Debates: enseñanza, investigación y extensión de las Ciencias de la Naturaleza. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Errecalde, S., Recalde, E., Silombra, A. (2019). "Comunicación en Mercados: Productos, procesos y perspectivas desde las experiencias incubadas en la Universidad Nacional de Quilmes". Ponencia. II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria. Universidad Nacional de Quilmes, Red Universitaria en Economía Social y Solidaria. Bernal, Argentina.

FACC (s/f a). Asociadas. Federación Argentina de Cooperativas y Mutuales. Rescato de la web: <https://www.faccargentina.coop/asociadas.html> Último acceso, 1 de mayo de 2020.

FACC (s/f b). Historia. Federación Argentina de Cooperativas y Mutuales. Rescato de la web: <https://www.faccargentina.coop/historia.html> Último acceso, 1 de mayo de 2020.

Feito, M.C. (2018). "Problemas y desafíos del periurbano de Buenos Aires". *Estudios Socioterritoriales*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. Argentina.

Feito, M.C.; Boza, S. y Peredo, S. (2019). "La agricultura en los periurbanos de Buenos Aires (Argentina) y Santiago (Chile): Territorios en transición". *Quid* 16 N°11 (32-54). Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

IEC (2019). [Presentación de diapositivas] Análisis de la política de financiamiento para las Universidades Nacionales 2016/2019 - 15 puntos básicos. Instituto de Estudios y Capacitación, Confederación Nacional de Docentes Universitarios (IEC, CONADU). Buenos Aires, Argentina.

INAES (2008). *Las Cooperativas y Mutuales en la República Argentina*. Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Ministerio de Desarrollo Social. Buenos Aires, Argentina.

INTA (2014). "Agricultura Urbana y Periurbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Creación de la Estación Experimental Agropecuaria AMBA". Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Argentina.

Martí, J.P. (2014). "Notas para la construcción de una historia del cooperativismo en América Latina". En Albuquerque, P., Pereyra, K., Schujmann, M. y Tomatis, K. (compiladores). *Economía Social y Solidaria: praxis, vivencias e intenciones*. pp. 89-120. Ediciones del revés. Argentina.

MT (2017). Asamblea de productores/as y consumidores/as de Mercado Territorial Sep-2017. Rescatado de la web: <https://www.facebook.com/notes/mercado-territorial->

agricultura-familiar/asamblea-de-productores-y-consumidores-de-mercado-territorial-sep-2017/533597723652811/?__tn__=HH-R Último acceso: 1 de mayo de 2020.

Pastore, R. (2006). "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social". Documento 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Pastore, R. (2010) "Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina". *Revista de Ciencias Sociales*, Año 2, Nº 18, Universidad Nacional de Quilmes.

Pastore, R. (2014). "Construyendo espacios universitarios de formación de actores de la economía social y solidaria. Reflexiones desde una práctica académica territorial". *Revista Voces en el Fénix* n° 38 "Historias extraordinarias" (pp. 76-83).

Pastore, R. (2019). "Circuitos socioeconómicos y emergencia alimentaria". *Revista de Ciencias Sociales* Segunda Época. Nº37 (pp. 31-56). Universidad Nacional de Quilmes.

Pereira, S. (2006). "La Feria Franca de Oberá. Una organización de productores familiares, sus instituciones y su proximidad territorial". Tesis de Maestría en Sistemas de Producción Agrícola para Áreas de Subsistencia. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires.

Perret, M. (2017). "Comercializadoras solidarias: abriendo caminos para la economía social y solidaria". Caracciolo, M. (Coordinadora). *Economía Social y Solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas*. Pp. 73-90. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEUR-CONICET). Buenos Aires, Argentina.

Plotinsky, D. (2015). "Orígenes y consolidación del cooperativismo en la Argentina". *Revista Idelcoop* Nº215. Pp. 157 - 178. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/215/origenes-y-consolidacion-del-cooperativismo-argentina>

Premici, S. (2017) [Artículo periodístico]. "Sin lugar para los pequeños". *Diario Página 12*. Rescato de la web: <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-292328-2016-02-12.html> Último acceso: 3 de mayo de 2020.

Red Nacional de Organizaciones de Comercialización y Consumo (2018). Presentación de la Mesa de Organizaciones de Comercialización y Consumo. Rescatado de la web: https://www.facebook.com/pg/mesadecomercializacionyconsumosolidario/photos/?tab=album&album_id=1901204446836480&__tn__=UC-R. Último acceso: 3 de mayo de 2020.

Rodríguez, L. (2009). "Los radicalizados del sector rural. Los dirigentes del Movimiento Agrario Misionero y Montoneros (1971-1976)". *Mundo Agrario*, vol. 10, n° 19, segundo semestre de 2009. Centro de Estudios Histórico Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Rofi, D. (2017). [Artículo periodístico] "El nuevo Cambio Rural excluye a la agricultura familiar". *Diario La Nación*. Disponible en la web: <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/el-nuevo-cambio-rural-excluye-a-la-agricultura-familiar-nid2061841> Último acceso: 2 de mayo de 2020.

Schujman, L. (1984). "El cooperativismo en la Argentina". *REVESCO*. Estudios cooperativos n° 52. Pp. 125-135. Universidad Complutense de Madrid.

Tedesco, M. (2016). "Cooperativismo de consumo en argentina: actualidad y perspectivas del sector". Argentina Investiga. Consejo Interuniversitario Nacional. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación.

Universidad Nacional de Quilmes (2013). Conformación del Programa Universitario de Incubación Social. Resolución del Consejo Superior 132/13. Bernal.

Circo, cultura y autogestión: el cooperativismo en el centro de la escena

LA EXPERIENCIA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO MIGRA

GABRIELA BUFFA¹

Resumen

Proyecto Migra es una cooperativa de trabajo integrada por jóvenes artistas de Argentina y Uruguay. Funciona hace siete años en un estado permanente de movimiento y transformación. Se define como un colectivo de artistas de múltiples facetas, que se dedica a la creación, dirección y la producción escénica; desarrollan tanto la técnica como el montaje y la producción y llevan adelante la gestión del proyecto.

Palabras clave: circo, cooperativa de trabajo, autogestión cultural.

Resumo

O circo com o cooperativismo no centro da cena. A experiência da Cooperativa 'Projeto Migra'

MIGRA é uma cooperativa de trabalho formada por jovens artistas argentinos e uruguaios (argentin@s e uruguai@s). Há sete anos, ela atua em estado de movimentação e transformação permanente. É definida como um coletivo de artistas de múltiplas facetas, voltado para a criação, direção e produção cênica; desenvolvendo tanto a técnica, quanto a montagem e a produção, além de gerenciar o projeto.

Palavras-chave: Circo, cooperativa de trabalho, autogestão cultural.

Revista Idelcoop, N°
234, Circo, cultura y
autogestión: el coopera-
tismo en el centro de
la escena. La experien-
cia de la Cooperativa de
trabajo Migra

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 86-96/ Sección: Expe-
riencias y Prácticas

¹ Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación de la UBA. Integra el Equipo Pedagógico de Idelcoop y el Comité Editorial de esta Revista. Correo electrónico: gabibuffa@gmail.com

Abstract

The circus with co-operativism at the center of the scene. The experience of Cooperativa Proyecto Migra

MIGRA is a work co-operative made up of young Argentine and Uruguayan artists. It has been working for seven years, constantly moving and transforming itself. It is defined as a collective of artists of multiple facets dedicated to creation, direction and scenic production. They develop both the technical aspects as well as the staging and production, and carry out the project management.

Keywords: *circus, work co-operative, cultural self-management.*

"El circo es un espacio, atravesado desde sus orígenes más ancestrales, por la diversidad, la novedad, la rareza. Bajo la carpa conviven todas las expresiones que estén al servicio de este fenómeno escénico, desde lo más impactante hasta lo más sutil",² cuentan en Proyecto Migra, una cooperativa de trabajo integrada por jóvenes artistas, que funciona hace siete años en un estado permanente de movimiento y transformación.

Proyecto Migra se define como un colectivo de artistas de múltiples facetas, que se dedica a la creación, dirección y la producción escénica; desarrollan tanto la técnica como el montaje y la producción y llevan adelante la gestión del proyecto.

"Nos reúne el circo, la escena y un fuerte impulso interno por generar proyectos e instancias de intercambio, de investigación, difusión del arte circense y la cultura en general",³ destacan desde el colectivo de trabajo.

Migra escapa a una definición simple, porque además de las temporadas de Circo que se hacen en la Carpa, esta propuesta se transforma en un centro cultural itinerante, en plataforma para otros proyectos, para la coordinación de distintos programas pedagógicos y también motoriza la organización de un festival que ya lleva siete ediciones.

Definir nuestra identidad requiere de cierta pesquisa porque somos un grupo que muta,

² Declaraciones extraídas del documento AA.VV. "Circo presente. Experiencias organizativas, creativas, pedagógicas y políticas desde Proyecto Migra, Cooperativa Cultural". Se trata del capítulo de un libro que se dedica al nuevo circo y en el cual los integrantes de este espacio cuentan sobre su historia, ideas y proyecciones. El libro aún no fue publicado por dificultades vinculadas a la pandemia pero los integrantes de Migra proporcionaron ese documento para la confección de este artículo. Las citas y entrecomillados que no son declaraciones de los entrevistados corresponden a este documento.

³ Ídem.

la creación de cada proyecto abre nuevas vías de interacción. Nuestros proyectos nacen por el fuerte interés de realizar y crear encuentro, experiencia, intercambio,⁴

explican.

El nombre de la cooperativa y de la compañía "Migra" surge de la esencia nómada del cirquero y se inspira en las bandadas de pájaros que atraviesan cielos y mares, moviendo semillas, trabajando en equipo para mantener el vuelo, adaptándose a los climas, a los vientos, creando hogares a donde van llegando.

Una particularidad del Proyecto es que tiene integrantes de Argentina y de Uruguay. Pero como la matrícula la sacaron en Argentina actualmente la cooperativa se encuentra analizando la posibilidad de tener un vínculo formal en el Uruguay, algo que facilitaría la integración de todos y la realización de las temporadas en la otra orilla del río.

Cuando empezamos con Migra ya había un vínculo con Uruguay, íbamos mucho, otros iban a Brasil o a México. Desde el primer momento los proyectos fueron a nivel latinoamericano, siempre pensando para afuera. Eso de poder ir a cualquier lugar fue parte de la identidad desde el principio,

cuenta Gabriel Tato Villanueva, socio de la cooperativa, actor, payaso y director de circo.⁵

Migra como plataforma es vínculo con la comunidad. Por ejemplo en las temporadas en Uruguay además de actuar, hacemos residencias artísticas de otros colectivos, promovemos experiencias pedagógicas y todo eso es vínculo con la comunidad que, si bien son propuestas que par-

⁴ AA.VV. *op. cit.*

⁵ Entrevista realizada a Gabriel "Tato" Villanueva y Jonathan "El Rata" Uriarte el miércoles 16 de junio de 2021 por Gabriela Buffa y Ana Laura López.

ten de la cooperativa, ese ida vuelta constante transforma a la cooperativa, la identidad,⁶

destaca Jonathan “el rata” Uriarte, otro de los integrantes del proyecto que se suma desde las tierras uruguayas.

Los integrantes de Migra tienen un ojo puesto en los jóvenes artistas que están generando nuevas producciones de circo contemporáneo y necesitan tanto de un espacio de investigación como de herramientas. “Estamos interesados en las generaciones que vienen, y por eso les brindamos herramientas para crear una escena, un personaje. Esto cada vez sucede más”,⁷ agrega Tato.

“El circo es el arte de lo extraño, lo especial, lo particular nunca antes visto. El circo nos invita a suspender las lógicas y dejarnos atravesar por la sorpresa”.⁸

Proyecto MIGRA está integrado por: Leticia Vetrano, (presidenta de la cooperativa y fundadora del proyecto) actriz, payasa, docente y directora; Gabriel “Tato” Villanueva (vocal) actor, payaso y director de circo y es quien se encarga de la dirección artística de varios espectáculos; Florencia Valeri (tesorera) artista, docente de circo y está encargada de la realización de diversos proyectos artísticos, de formación y es la encargada de las redes sociales del proyecto; Tomás Sokolowicz (vocal) malabarista, actor físico, productor y docente; Gabriela Parigi (vocal suplente) acróbata, actriz, docente y dirige espectáculos de circo contemporáneo; Juan Manuel Jodar (secretario) músico y malabarista, técnico electricista en las temporadas y montajes de la carpa; María Paz Cogorno (vocal suplente) actriz, cómica, docente y gestora cultural. También son parte del proyecto los

El nombre de la cooperativa y de la compañía “Migra” surge de la esencia nómada del cirquero y se inspira en las bandadas de pájaros que atraviesan cielos y mares, moviendo semillas, trabajando en equipo para mantener el vuelo, adaptándose a los climas, a los vientos, creando hogares a donde van llegando.

uruguayos Jonathan “el rata” Uriarte, acróbata, actor, especialista en seguridad aérea y jefe de montaje y Víctor “el negro” Miñon, acróbata, productor general y gestor.

LOS INICIOS, LA IDENTIDAD Y EL DESEO QUE MOTORIZA EL HACER

Corría el año 2015 y el deseo de tener carpa propia se empezaba a concretar, entre una inversión inicial aportada por cada integrante y luego de hacer varietés en el Teatro Mandril, el colectivo pudo juntar la plata suficiente para mandar a fabricarla.

Los integrantes relatan que:

Nacimos con la construcción de nuestra nave, una carpa de circo con capacidad para 250 espectadores. Pero antes de eso, cada cual transitó diversos caminos, experiencias formativas y profesionales en distintos países del mundo. A partir del 2012 algunos que estaban afuera, entre tierras europeas y latinoamericanas, empezaron a volver. Leticia Vetrano, fundadora del Proyecto, fue a Europa en el 2001 radicándose en Bélgica durante 12 años, y desde allí desarrolló su carrera profesional. Formó parte de varios proyectos, entre ellos, “El Grito”, una carpa de circo contemporáneo italiana, una de las primeras

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

⁸ AAVV. *op. cit.*

experiencias que llevó la nueva dramaturgia circense a la carpa. Esta aventura inspiró la creación de Proyecto Migra. En 2012 comenzó a escribir el proyecto e intercambiar ideas con otros artistas. En 2013 volvió definitivamente a vivir a la Argentina. Finalmente, en 2015 logró consolidarse el equipo actual. Encargamos la construcción de una carpa que tuvo su estreno formal en la temporada de verano 2016, en Punta Negra, Uruguay. A partir de ahí comienza la aventura.⁹

Parecería difícil o casi imposible hacer arte sin que medie el deseo. El deseo motoriza la creación, la actuación y también motoriza los proyectos, permite poner en marcha toda la maquinaria de producción. Para materializar las producciones el colectivo organiza las tareas horizontalmente y trabaja en comisiones. Desde el colectivo comentan que

Las tareas se realizan de acuerdo al compromiso, la disponibilidad y el deseo de cada uno de los miembros. Intentamos no establecer roles fijos, sino crear un compromiso flexible que nos permita actualizar el interés y la práctica.¹⁰

El circo tradicional, a diferencia de las nuevas compañías, se rige por otras lógicas, de carác-

El deseo motoriza la creación, la actuación y también motoriza los proyectos, permite poner en marcha toda la maquinaria de producción. Para materializar las producciones el colectivo organiza las tareas horizontalmente y trabaja en comisiones.

ter vertical. Quizá este sea uno de los grandes cambios en la historia del circo: el pasaje de una dinámica más intrafamiliar, donde los saberes se pasan entre las generaciones y donde hay “jefes” (en este sentido podemos citar la expresión “el dueño del circo”) a una dinámica horizontal, deliberativa y de reflexión sobre las prácticas. Tato comenta que:

Ya hubo gente que hizo esa revolución hace unos 30 años, por ejemplo en Argentina los hermanos Videla fueron los primeros que abrieron su información de tradiciones del circo criollo, la hicieron accesible a todo el mundo.¹¹

Las nuevas generaciones de artistas de circo han transitado por otros espacios de formación y tienen otras búsquedas, más ligadas al trabajo colectivo y autogestivo.

En relación con los inicios en el mundo del circo Tato cuenta que

Profesionalmente hay distintos caminos, uno es estudiar circo y audicionar; y el otro es armar un pequeño espectáculo e ir viajando en temporadas en el circuito de teatro de calle que es grande. Antes era totalmente itinerante, para aprender, para estudiar tenías que moverte.¹²

Y, agrega Jonathan:

Nosotros somos hijos del nuevo circo, del circo contemporáneo que deviene de las escuelas de circo que se abrieron, de movimientos independientes, autogestivos. No estamos aislados como la familia tradicional de circo. Estamos en contacto con muchos proyectos, hemos viajado bastante, estamos en contacto con las discusiones de los movimientos feministas, LGBTQ+ y en contacto con lo que es

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Entrevista, *op. cit.*

¹² Ídem.

necesario replantearse. Nos permitimos habitar la vulnerabilidad, asumimos y generamos lugares para entender que todos tenemos cosas para trabajar.¹³

La búsqueda que hace Migra es la de un circo que se enmarca en un territorio de inclusión de diversos lenguajes: el teatro, la danza, la poesía, la corporalidad y el texto, para diseñar “un universo escénico propio”.¹⁴

Migra cuenta que su primera creación

arrastra un mundo de reflexiones artístico-políticas sobre el circo actual y el circo contemporáneo particularmente. Reflexiones individuales que al conformarse el colectivo se entretajeron unas con otras, generando una empatía artística donde las singularidades se potencian dentro de un universo común.¹⁵

LA COOPERATIVA

“Apostamos a la cultura como canal de encuentro alternativo y a la cooperativa como forma de organización política y económica, horizontal y colectiva”.¹⁶

El origen de Proyecto Migra como cooperativa se relaciona por un lado con las experiencias y trayectorias personales de sus integrantes quienes se formaron en distintas compañías de Argentina, de Latinoamérica y de Europa y también con la necesidad y el deseo de tener una carpa propia.

Como vimos, la presidenta de la cooperativa vivió muchos años en Bélgica, donde se formó en varias escuelas de circo, luego volvió a la Argentina donde se fue armando el proyecto.

El “nuevo circo”, del que Migra forma parte, tiene una historia reciente en Latinoamérica, unos 20 ó 30 años, mientras que en países como Francia tal vez tiene 60 años. Es un circo que puede funcionar con poca gente en comparación con lo que ocurría en el circo tradicional para todo el montaje. Según Tato, “Fue un poco ese impulso y encontrar un vacío, algo que no había acá: una carpa, un centro cultural itinerante que esté abierto a otras disciplinas, a la música, el teatro, la danza”.¹⁷

Al principio tuvieron que invertir en la compra de la carpa y, más allá de lo que cada integrante había aportado, cada socie tenía los mismos derechos. Quienes se sumaron después invirtieron menos capital pero aportaron trabajo.

Al respecto Tato recuerda que,

...cuando empezamos a pensar qué forma darle al proyecto encontramos la forma cooperativa, sin saber muy bien todo lo que traía atrás como entendimiento político y de funcionamiento, nos constituimos como cooperativa más bien con una idea de igualdad entre todos. Era lo único que nos aseguraba que en la inversión que hacíamos, entrara todo el mundo. En ese momento cada uno tenía su carrera independiente. Era una cuestión de crear entre todos la manera.¹⁸

Luego de establecer la forma cooperativa para gestionar el proyecto, la organización para poner en práctica el trabajo colectivo y la horizontalidad se armó a través de la rotación de los roles, una dinámica que fueron aprendiendo con el tiempo y con la puesta en marcha de los distintos espectáculos y proyectos. En ese camino fueron aprendiendo a mejorar aspectos de la dinámica grupal. En este sentido, Tato cuenta que:

¹³ Ídem.

¹⁴ AA.VV. *op. cit.*

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Entrevista, *op. cit.*

¹⁸ Ídem.

En un proyecto puedo ser actor, en otro director, en otro soy escenógrafo y en otro soy productor. Eso hace que según las cualidades de cada una vaya entendiendo en qué lugares funciona mejor, entendiendo cómo es estar en otro lugar, poder ponerse en el lugar del otro a la hora de criticar. Este funcionamiento hace que a pesar de la horizontalidad no terminemos haciendo todos lo mismo y que esté claro quiénes toman las decisiones y por qué, hace que las decisiones no se demoren tanto y que al final del trabajo tengamos a quién felicitar.¹⁹

Y Jonathan agrega:

En todos los colectivos que funcionan de manera horizontal es un desafío encontrar formas de funcionamiento que sean efectivas y eficaces, ahí es fundamental la distribución de los roles y la rotación, es lo que permite aprovechar más el conocimiento de cada persona y es una oportunidad de formación. Al trabajar juntos en un proyecto nos vamos enseñando. Siempre es un desafío.²⁰

ESPACIOS PARA LA REFLEXIÓN COLECTIVA

Jonathan explica que lo grupal tiene un importancia clave en Proyecto Migra, por eso dedican tiempo a fortalecer los vínculos, para que prime el respeto entre los integrantes y para que cada persona se sienta cómoda y se exprese con libertad.

Fuimos entendiendo que es necesario darle tiempo a pensar cómo funcionamos, a pensarnos nosotros y para eso fuimos organizando jornadas de discusión, charlas sobre género, de distribución del poder. Eso ayudó a darle una madurez al colectivo.²¹

En Proyecto Migra los temas de género se abordan, tienen espacios donde circula la palabra y el colectivo reflexiona. En los últimos años, fueron prestando mucha atención a que vaya rotando el género en relación con la ejecución de determinadas tareas, sobre todo vinculadas a la fuerza física, para que la información llegue a todos. El trabajo con herramientas, por ejemplo o el montaje de la carpa ya no son tareas que sólo hagan los varones. Tato cuenta que, por ejemplo, el proceso de producción de la carpa la hicieron las mujeres del colectivo, fueron ellas quienes lidiaron con los constructores de carpa. “Con el correr del tiempo nos afirmamos a través de un arte en constante de construcción de estereotipos formateados que tienden a lo misógino y xenófobo”.²²

ITINERANCIA, IDENTIDAD, CULTURA

Para Migra, la itinerancia es una lógica descentralizadora. Se definen a partir de la movilidad, tal como la carpa que está en constante movimiento. Pero como ya se dijo, se trata de algo más que una carpa, se trata de un espa-

“En todos los colectivos que funcionan de manera horizontal es un desafío encontrar formas de funcionamiento que sean efectivas y eficaces, ahí es fundamental la distribución de los roles y la rotación, es lo que permite aprovechar más el conocimiento de cada persona y es una oportunidad de formación. Al trabajar juntos en un proyecto nos vamos enseñando.”

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem.

²² Ídem.

cio cultural de puertas abiertas. A medida que la estructura de la carpa se va anclando en los diferentes lugares, se va fusionando con lo que allí sucede para dar lugar a un diálogo, a un espacio artístico y dinámico donde pueden suceder diferentes escenas.

El objetivo de Proyecto Migra es garantizar

...la inclusión de la cultura local y al mismo tiempo inaugurar un corredor escénico donde diversas propuestas artísticas en formato número o espectáculo tengan un espacio de presentación y visibilidad (...) No nos interesa llegar con una propuesta cerrada, eso ya lo vimos y lo vivimos, nos interesa proponer un espacio abierto y en diálogo con las propuestas locales. Cada ciudad es un mundo cultural, por ello la identidad del proyecto y su impacto han sido particulares en cada locación.²³

En este sentido, Migra apuesta a las instancias de encuentro para intercambiar saberes, experiencias y crear junto a otros.

Defendemos esta práctica como la herramienta más viable para integrarnos a los diferentes haceres culturales nacionales e internacionales y salir del epicentro de la Ciudad de Buenos Aires. Es por eso que desde un comienzo el proyecto busca el horizonte, cruzar el río de la plata y compartir el arte circense en las tierras uruguayas.²⁴

LA CARPA Y EL ESPACIO URBANO

En el imaginario colectivo las carpas, al ser estructuras grandes, se ubican en la lejanía, en la afueras de la ciudad, donde el paisaje urbano se transforma. Pero, ¿se puede elegir el espacio donde se va a instalar la carpa?

“Con el correr del tiempo nos afirmamos a través de un arte en constante deconstrucción de estereotipos formateados que tienden a lo misógino y xenófobo”.

Migra elige anclarse “en el epicentro urbano, donde la cotidianeidad sucede”, en espacios abiertos donde la gente se reúne, atraída por una feria o por un lugar verde para tomar unos mates. Allí se instala... Al respecto, desde el colectivo explican que:

Se modifica el espacio público y se devela un nuevo paisaje urbano, un punto de confluencia ciudadana, un lugar de reunión tanto para los espectadores como para los artistas locales. Imprime una nueva visibilidad al hecho artístico-cultural, amplía su accesibilidad y estimula la memoria cultural que dejó el legado del circo tradicional en sus épocas doradas.²⁵

Cuando Proyecto Migra llega a un lugar e instala la carpa comienzan a suceder muchas cosas nuevas. La elección del espacio no es casual, la carpa ocupa un lugar protagónico en la geografía local. La propuesta artística es acompañada por otras actividades. Se trata de invitar a ocupar el espacio de otra manera. Nos dice Tato que:

Cuando llega el circo, desde el primer momento, no tenemos la idea de vender panchos porque va a dar dinero. Renunciamos a eso. Lo primero es sacar el fantasma de Barni bailando. Por eso en la carpa hay talleres para niños y jóvenes, las funciones son familiares, no hay animales. Siempre pensamos opciones para la cantina, que haya una propuesta vegana. Es una cuestión más integral para que la gente pueda entender que el circo cambió. Por eso

²³ AA.VV, *op. cit.*

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

tiene que ser un nuevo lugar, no en las afueras, que ayude a que se perciba de una manera diferente.²⁶

Y agrega:

El proyecto siempre tiene una unión con un productor local, generamos un diálogo, queremos saber cuáles son las necesidades, cuál es la escuela de circo del lugar, cómo llegar a la gente que por primera vez ve que llega un circo de este tipo al barrio.²⁷

Jonathan plantea que

En el lugar en el estamos ahora con la carpa, con las casas rodantes vamos a estar montados 3 ó 4 meses, por ejemplo estamos haciendo una huerta que va a quedar y que no vamos a cosechar nosotros. Porque entendemos que es importante habitar los lugares de esa manera, generar redes, no como de paso; el concepto es dejar el espacio más lindo que lo recibiste, habitarlo desde todos los planos posibles.²⁸

EL ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO

En la reflexión sobre la relación entre el circo y el espacio surgen cuestiones interesantes. Por un lado, se trata de la historia de todos los integrantes de la cooperativa que en algún momento hicieron teatro callejero a la gorra. Algo que valoran del espacio público es la posibilidad de generar un lugar inclusivo, accesible. Pero esta no es una idea que prevalezca en este mundillo, ya que suele prevalecer la idea de que la calle no es el lugar para “el arte”. En este sentido, Jonathan comenta que:

El circo en general se desarrolla en el espacio público, un espacio que muchas veces queda

“El proyecto siempre tiene una unión con un productor local, generamos un diálogo, queremos saber cuáles son las necesidades, cuál es la escuela de circo del lugar, cómo llegar a la gente que por primera vez ve que llega un circo de este tipo al barrio”.

relegado por les artistas, abandonado. Se piensa en el arte y se piensa en un teatro. La verdad que el espacio público nos permite compartir sin limitación, con cualquier estrato social, con cualquier edad. Es lo más importante que tiene el espacio público, una plataforma de intercambio para la sociedad en general.²⁹

Sobre esto, les miembros de Migra comentan que un problema que se les ha presentado es que muchas veces, a la hora de presentar proyectos de teatro en el espacio público, “la calle” no está contemplada como un espacio donde el arte tenga lugar, dado que, el lugar ponderado, es la sala de teatro. Sin embargo, Tato comenta que, con las restricciones que trajo la pandemia, se revalorizó hacer teatro callejero.

LAS CREACIONES DE PROYECTO MIGRA

Entre los espectáculos creados a lo largo de los años se encuentran: *Bruto*, estrenado en La Paloma, Uruguay en diciembre de 2017. En 2018, crearon *Un domingo* y en el verano de 2020, *Wamini*; durante la pandemia el colectivo trabajó en la creación de *Roto: un cabaret existencialista*, una obra especialmente montada para formato audiovisual que combina el circo y el teatro.

Desde sus inicios Migra organiza y produce el

²⁶ Entrevista, *op. cit.*

²⁷ Ídem.

²⁸ Ídem.

²⁹ Ídem.

Festival Internacional de Circo Independiente – FICI– impulsado por Leticia Vetrano y Pier Paolo Olcese, el director del Teatro Galpón de Guevara, ubicado en el barrio de Chacarita de la Ciudad de Buenos Aires. El FICI se ha convertido en una plataforma para la formación, la creación y la promoción del circo contemporáneo en Buenos Aires. En 2019 se realizó la 7° edición del festival.

Otro proyecto es EnLACE, una residencia de creación escénica para artistas de circo que propone la exploración técnica, el entrenamiento escénico, la creación individual con acompañamiento y la puesta en escena. La residencia es diaria y dura 80 horas en total. Luego de pasar por distintos lugares en Argentina, en Uruguay y en Brasil, en 2020 EnLACE se realizó en formato virtual.

También cuentan con una formación integral de circo contemporáneo que denominan FI.CI.CO. La última edición en Uruguay tuvo 60 personas inscriptas y este año se hizo en Argentina con el formato de campamento.

LA PANDEMIA Y LA POLÍTICA PÚBLICA

Cuando preguntamos acerca del papel del Estado, Tato cuenta que recién en 2020 consiguieron que los apoyos para la producción se establezcan con la categoría “circo”. Hasta ese momento, a pesar de tener una identidad circense, sólo tenían la opción de presentarse a subsidios o planes de apoyo bajo las categorías de teatro o de danza. Para Migra esto es un logro, pero saben que todavía falta mucho. Lo que el colectivo propone es que se pueda discutir una política pública con respecto al arte en la calle y que se contemplen las necesidades de las compañías que están trabajando.

Este verano hubo una oportunidad de que los lugares públicos puedan ser escenarios para los artistas que no tenían ningún tipo de sostén en la pandemia y de generar trabajo, pero no suce-

dió. No hubo una oportunidad de pensar ¿cómo se sigue ahora con estas nuevas reglas?³⁰

se pregunta Tato.

El mundo en general funciona con otras lógicas de lo que se entiende esencial, de lo que se entiende por económicamente rentable, de lo que se entiende importante para los inversionistas. En crisis lo primero que se defienden son esas lógicas, no perder los capitales, las grandes inversiones. El arte queda relegado, como algo que no es esencial.³¹

agrega Jonathan.

Cuando analizan los efectos de la pandemia surge por un lado la cancelación de la temporada de verano, por el cierre de las fronteras y la posibilidad de ofrecer sus programas pedagógicos *on line*. Migra pudo ofrecer cursos de los que participó gente de toda Latinoamérica, excediendo incluso la matrícula que tenían pensada. Algunos de los cursos son pagos y otros los realizan de forma gratuita.

No obstante, y al mismo tiempo, rescatan que ese “parate” les dio la posibilidad de focalizar en otros temas. Sobre esto, Tato destaca que trabajaron

mucho para adentro, en los temas de género, de relaciones entre nosotros, de funcionamiento. Tocamos todos los temas que estaban empolvados y que salen a la luz cuando hay presiones, problemas y nos hizo muy bien.³²

La pandemia los encontró con la carpa en pie, en un terreno que se encuentra en Benavidez, Provincia de Buenos Aires, y con muchas ganas de hacer. Por eso, a pesar de que parezca que

³⁰ Entrevista, *op. cit.*

³¹ *Ídem.*

³² *Ídem.*

hoy no se puede hacer nada, tienen la agenda llena de actividades. Están ensayando los espectáculos, creando uno nuevo; motorizan un programa *on line*; continúan poniendo a punto la infraestructura, cuestiones que, según ellos, “necesitan más tiempo que dinero”. Con espe-
reza, Tato cuenta que:

Más allá de que es un momento económica-
mente difícil, como coope pudimos achicar
gastos, haciendo lo esencial para que se man-
tenga viva la cooperativa. Es un momento
alegre para nosotros, soñando con una prima-
vera donde nos encontremos con el público.³³

En un contexto de crisis donde las posibilida-
des se reducen, Jonathan destaca que como
artistas independientes trabajan mucho sobre
el fracaso en tanto posibilidad de transformar
las cosas y comenta que:

Somos bastante resilientes, hay que confiar en
el colectivo que es lo más inteligente que hici-
mos y encontrar maneras de sobrellevar la si-
tuación. Desde ahí ver qué se puede proponer
para la comunidad, generar espacios de forma-
ción, adaptar formatos, generar otros tipos de
acceso. Entendiendo que en cualquier crisis las
brechas se hacen mucho más grandes. No to-
das las personas pueden presentarse a los fon-
dos que se abren. Hay personas que tienen las
herramientas, otras los conocimientos, otras
el capital. Estamos muy agradecidos de poder
generar todo esto en medio de la crisis.³⁴

Bajo todos estos conceptos, y en constante
movimiento, Migra se encuentra en la actuali-
dad produciendo *Un Domingo*, espectáculo de

circo contemporáneo. Asimismo, el colectivo
gestiona el espacio de formación F.I.Ci.Co en
Provincia de Buenos Aires, donde tiene monta-
da la carpa y lleva adelante *Enlace*, la residencia
para artistas de circo que se suma a otras resi-
dencias de creación de espectáculos de Migra
y co-producciones. Tato transmite su reflexión:

Creemos que en colectivo es más posible tra-
bajar y dedicarse a algo, porque ya no depende
de la cuestión individual y competitiva. Más allá
de que se tenga o no cierta destreza física, vos
como artista podés transmitirle a un joven que
confíe en su cuerpo, transmitirle que hay mundo
interno creativo y físico con el que cuenta y que
es igual al que tiene el que tiene plata. El sistema
le pide otra cosa al artista independiente. Al ser
un colectivo no importa que alguien no tenga
la destreza física porque hay muchas cosas para
hacer, entendiendo que hay mucho para apren-
der, que vamos a rotar en los roles. Lo coopera-
tivo es un camino, tenés que vivir la experiencia.
Es una manera de independizarse de esos pa-
rámetros que se exigen en una carrera artística
vinculados a la fama, que no son la esencia de lo
que hacemos. En la cooperativa podés acceder a
la misma información que todos.³⁵

Y Jonathan agrega que

...es un camino y es un proceso continuo. Es
importante pensar el cómo haces las cosas,
porque eso define lo que haces. No hay un
lugar prefijado al cual llegar, más allá de los
sueños. Lo más interesante es pensar cuál es
el recorrido y cómo se lleva a cabo, desde lo
individual y lo colectivo. Desde cómo habito
mi proceso de aprendizaje.³⁶

³³ Ídem

³⁴ Ídem.

³⁵ Ídem.

³⁶ Ídem.



EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

PODER, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

El gobierno de la educación en clave del
cooperativismo transformador

PABLO IMEN

| 99

Poder, democracia y participación

EL GOBIERNO DE LA EDUCACIÓN EN CLAVE DEL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

PABLO IMEN¹

Resumen

El artículo se propone continuar una serie de reflexiones acerca de los posibles vínculos que pueden establecerse entre la educación de inspiración emancipadora y el cooperativismo que se autodefine como transformador.² En esta segunda entrega,³ se desarrolla especialmente la cuestión del poder, el gobierno, la participación y la democracia desde esta perspectiva, lo que resulta un tópico de gran relevancia para quienes valoran la participación genuina como un atributo central de la vida colectiva. El ejercicio democrático del poder debe ser parte de un proyecto educativo basado en la cooperación, en por lo menos dos sentidos. Por un lado, porque la vida y las relaciones deben organizarse según principios participativos en las organizaciones que se analizan. Por otro, porque tal participación no se despliega “naturalmente” en la personalidad y en los vínculos sociales y pedagógicos, sino que a su vez debe ser aprehendida en el sentipensar, en el decir y en el hacer cotidiano. Es una tarea eminentemente educativa.

Palabras clave: educación emancipadora, cooperativismo, poder, educación cooperativa, pedagogía.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
04/01/2021

Fecha de aprobación:
23/02/2021

Revista Idelcoop,
N° 234, Poder, democracia y participación.
El gobierno de la educación en clave del cooperativismo transformador

ISSN Electrónico
2451-5418 / P. 99-117
/ Sección: Educación y cooperativismo

Resumo

Poder, democracia e participação. O governo da educação na chave do cooperativismo transformador

O artigo se propõe dar continuidade a uma série de reflexões sobre os possíveis vínculos que podem ser estabelecidos entre a educação de inspiração

¹ Vicerrector del Instituto Universitario de la Cooperación IUCOOP.
Correo electrónico: pabloadrianimen@gmail.com

² Ver Petriella (2012).

³ Este es el segundo de una serie de cuatro artículos sobre el tema, el primero de los cuales se publicó en el número 233 de la Revista: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/233/hacia-una-pedagogia-solidaridad-tendiendo-puentes-entre-cooperativismo-y-educacion>

emancipatória e o cooperativismo que se define como transformador. Nesta segunda edição, a questão do poder, do governo e da sociedade e a democracia foi, especialmente, desenvolvida do ponto de vista dessa perspectiva, sendo um tema de grande relevância para quem valoriza a participação genuína como atributo central da vida coletiva. O exercício democrático do poder deve fazer parte de um projeto educacional baseado na cooperação, em pelo menos dois sentidos: por um lado, porque a vida e as relações devem ser organizadas segundo princípios participativos das organizações analisadas, e por outro, porque tal participação não se desdobra "com naturalidade" na personalidade e nos laços sociais e pedagógicos, antes pelo contrário, deve ser apreendida no sentir, no pensar, 'sentipensar', no dizer e no fazer cotidiano. É uma tarefa eminentemente educacional.

Palavras-chave: educação emancipatória, cooperativismo, poder, educação cooperativa, pedagogia.

Abstract

Power, democracy and participation. The governance of education in the key of transforming co-operativism

This article is intended to continue a series of thoughts on the possible links that can be established between emancipatory-inspired education and co-operativism that defines itself as transformative. In this second part, the question of power, government, participation and democracy from this perspective is especially developed, which is a topic of great relevance for those who value genuine participation as a central attribute of collective life. The democratic exercise of power must be part of an educational project based on cooperation in at least two senses. On the one hand, because life and relationships must be organized according to participatory principles in the organizations under analysis. On the other hand, because such participation does not occur "naturally" in the personality and in social and pedagogical ties, but must in turn be conceived in the daily way of thinking, saying and acting. It is an eminently educational task.

Keywords: emancipatory education, co-operativism, power, co-operative education, pedagogy.

INTRODUCCIÓN AL PODER COMO PROBLEMA, COMO CONSTRUCCIÓN Y COMO DESAFÍO

En el presente artículo nos proponemos continuar la serie de reflexiones acerca de los vínculos posibles entre educación y cooperativismo o, más precisamente, en posibles ligazones entre el cooperativismo transformador y la educación de inspiración emancipadora. En esta segunda entrega trabajaremos la cuestión del poder, el gobierno, la participación y la democracia desde esta perspectiva.

El tema es sumamente pertinente tanto en el mundo de la economía y del cooperativismo como en el campo de la educación. Este tópico debe constituir un núcleo duro de abordaje sistemático si queremos construir un proyecto alternativo de sociedad, de economía o de educación. Estas esferas están ligadas pues la realidad social e histórica es una totalidad compleja, contradictoria y en desarrollo: no puede cambiar radicalmente la educación si no cambian la economía, la política, la cultura y las instituciones.

A la vez, cada campo en particular tiene una autonomía relativa que le permite ir librando batallas y ampliando los límites: hay, por caso, una economía capitalista neoliberal que fija sus reglas dominantes. Pero en su despliegue asistimos a contra-tendencias, corrientes, experiencias que disputan ese sentido y van en dirección opuesta a la fijada por el modelo hegemónico. El mismo fenómeno rige para el ámbito de la educación donde, sí es cierto que hay un proyecto político educativo y pedagógico dominante, se registran resistencias y alternativas valiosas que lo desafían. Estos sujetos resistentes, sus concepciones, las experiencias que encarnan, constituyen un acervo sobre el cual seguir construyendo experiencias de inspiración y contenidos emancipadores. Los sistemas sociales se sucedieron unos a otros porque en el seno del

sistema dominante hubo un momento de crisis y superación por otro. Así ha caminado la Humanidad. Así ha construido la historia.

El tópico referido al poder es muy amplio, de modo que debemos centrar el foco: nos importa trabajar sobre dos grandes ejes y sus derivas, correspondientes al tema de este texto, en el cruce del cooperativismo y la educación.

Por un lado, describir por qué las cooperativas –que son empresas que nacen de una necesidad económica, pero también de un ideal ético– se contraponen a las empresas lucrativas no sólo por las razones económicas sino por sus modos de gobierno y gestión.

El segundo gran eje tiene que ver con recorrer algunos de los elementos de los sistemas educativos y algunas de sus experiencias en instituciones educativas que –a contramano de los modos de gobierno verticales típicos de la educación tradicional y de las propuestas neoliberales– ensayaron o ensayan prácticas democráticas sustantivas. Así, cruzando ambos temas, se podrían llevar los aportes del cooperativismo a la educación para democratizar el gobierno y la gestión escolar.

A partir de estas reflexiones recorreremos los tópicos señalados: poder, gobierno, participación, democracia; así como algunas de las tensiones y desafíos que plantea la dinámica de lucha y creación de experiencias democráticas.

La realidad social e histórica es una totalidad compleja, contradictoria y en desarrollo: no puede cambiar radicalmente la educación si no cambian la economía, la política, la cultura y las instituciones.

Detrás de todos estos análisis, entonces, está la categoría central de “poder”.

Podemos definir al poder en un sentido positivo, como la capacidad que tienen las personas y los grupos para hacer una determinada cosa. En una dirección opuesta, el poder puede leerse como un ejercicio de dominación según el cual unas personas pueden incidir sobre otras en claves opresivas.

El tópico del poder, por otro lado, puede ser leído a partir de enfoques muy diferentes. En efecto, el poder ha sido analizado desde la psicología, la ciencia política, la antropología, la sociología y la economía entre otras disciplinas. También desde la educación.

Finalmente, el poder ha sido abordado desde un punto de vista ético-político, dando lugar a variados posicionamientos. Los dos más contrastantes se posicionan en defensa de los valores libertarios mientras que sus antagonistas justifican los distintos modos de sujeción, opresión o jerarquía.

Pero hay también –dentro de las grandes corrientes de pensamiento– algunos enfoques contradictorios como los que sostienen, paradigmáticamente, los liberales económicos y los liberales políticos. Los primeros defienden a rajatabla el funcionamiento de la economía mercantil, de modo que pueden justificar y asistir a gobiernos dictatoriales si éstos implantan políticas económicas de cuño “libremercadista” (y señalo la expresión entre comillas pues la economía predominante es de carácter monopólica u oligopólica, de modo que el mítico mercado de libre competencia, si alguna vez existió, fue siglos atrás). Por caso, Milton Friedman asistió al dictador Pinochet en Chile y hay numerosos textos que supeditan al adecuado funcionamiento del mercado el funcionamiento de la sociedad, negando en los dichos y en los hechos

el valor de la democracia aún en sus variantes más módicas.

Los liberales políticos, entretanto, defienden el valor de la democracia –a menudo sin sobrepasar los límites de la democracia representativa– aunque ese módico posicionamiento a menudo los pone en conflicto con los liberales económicos.

Y, por último, hay casos de contradicciones palmarias entre los dichos y los hechos como el discurso liberal en educación que promete la formación para la democracia y la ciudadanía y propicia un modelo de escuela autocrático.

El universo de abordaje es amplísimo y nos centraremos en el nivel de las organizaciones y sus relaciones, aunque no sin antes hacer un rodeo imprescindible por el orden social más amplio, ya que es la sociedad como totalidad la que habilita, estimula, obtura, impulsa, inhibe o persigue condicionando la vida de las propias instituciones y sus miembros.

EL CAPITALISMO, SUS VALORES Y EL PODER COMO VECTOR ORDENADOR DE LA REALIDAD. SUS INCIDENCIAS EN EL COOPERATIVISMO Y LA EDUCACIÓN

Es preciso indicar que el orden social en nuestro tiempo, el capitalismo neoliberal

Milton Friedman asistió al dictador Pinochet en Chile y hay numerosos textos que supeditan al adecuado funcionamiento del mercado el funcionamiento de la sociedad, negando en los dichos y en los hechos el valor de la democracia aún en sus variantes más módicas.

(con pronóstico reservado), contiene en su despliegue elementos que inciden de modo más o menos relevante en la vida de las organizaciones e instituciones. Un primer factor es el fundamento ideológico cimentado como tarea sustantiva durante siglos por las distintas categorías de intelectuales y propagandistas de la burguesía en defensa del individualismo, el egoísmo y la competencia, valores constitutivos del espíritu conquistador de la nueva clase dominante. Estos valores se tradujeron a los más distintos campos, estructuras y relaciones, entre ellos los sistemas educativos y las instituciones escolares.

Adams Smith –padre de la economía clásica y tomado como referente ideológico del orden– utilizaba esta prístina imagen para dar cuenta de los valores predominantes de la ideología burguesa:

No esperamos nuestro sustento de la generosidad del carnicero, del cervecero o del panadero; lo esperamos del cuidado que ellos tienen en su propio interés. No nos dirigimos a su sentimiento humanitario, sino a su egoísmo, y jamás les hablamos de nuestras necesidades, sino de las ventajas que ellos lograrán. Si exceptuamos a los mendigos, nadie quiere depender fundamentalmente de la generosidad de sus ciudadanos.⁴

O en términos de Karl Marx:

Dondequiera que ha conquistado el poder, la burguesía ha destruido las relaciones feudales, patriarcales, idílicas. Las abigarradas ligaduras feudales que ataban al hombre a sus «superiores naturales» las ha desgarrado sin piedad para no dejar subsistir otro vínculo entre los hombres que el frío interés, el cruel “pago al contado”. Ha ahogado el sagrado éxtasis del fervor religioso, el entusiasmo caballeresco y

Las realidades históricas (y actuales) muestran que la Humanidad sólo ha podido sobrevivir como colectividad, y que, a contramano de los discursos reivindicadores del individualismo, se viene ratificando el carácter cada vez más social de la producción.

Paradojalmente, la riqueza generada de modo cada vez más colectivo es apropiada de manera crecientemente concentrada.

el sentimentalismo del pequeño burgués en las aguas heladas del cálculo egoísta. Ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio. Ha sustituido las numerosas libertades escrituradas y adquiridas por la única y desalmada libertad de comercio. En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal.⁵

En otras palabras: los valores que dan sustento al orden capitalista se fundan en el egoísmo, en la competencia, y en la jerarquía.

Las realidades históricas (y actuales) muestran que la Humanidad sólo ha podido sobrevivir como colectividad, y que, a contramano de los discursos reivindicadores del individualismo, se viene ratificando el carácter cada vez más social de la producción. Paradojalmente, la riqueza generada de modo cada vez más colectivo es apropiada de manera crecientemente concentrada. Así, lo que es producido por todos y todas es apropiado por una minoría bajo cánones de legalidad y legitimidad: tal injusticia es el fundamento del capitalismo.

⁴ Friedman M. y Friedman, R., (1993), 265.

⁵ Marx, K. (s/f), 111.

El actual orden social se ha fundado en relaciones de sometimiento –y sus correspondientes resistencias– entre, al menos, tres antagonismos fundamentales: el antagonismo de clase (entre el capital y el trabajo), el antagonismo del patriarcado (el hombre sobre la mujer y contra las disidencias sexuales y de géneros) y el antagonismo neo-colonialista (entre países conquistadores y países sometidos). Tales ejercicios del poder han estado fundados en la coerción, aunque, también, se sostuvo en cierto grado de consenso a partir de la construcción de un sentido común acompañado incluso de una elaboración académica tendiente a justificar el estatus quo.

En el caso de las luchas entre el capital y el trabajo, cabe consignar dos elementos adicionales. La clase capitalista no es homogénea y hoy la fracción de las finanzas es la que se impone sobre la fracción industrial o agraria. Incluso el escenario de la pandemia ha puesto en el vértice de las ganancias a las empresas vinculadas a las telecomunicaciones y la informática, dejando entrever una posible reconfiguración de las relaciones de poder en el interior de la clase. Segundo, el modelo productivo hegemónico es predatorio de la naturaleza llevando a un nivel de agotamiento y crisis ecológica y medioambiental de impredecibles resultados. Estos elementos suman dimensiones al escenario de la pandemia, fenómeno comprensible a nuestro juicio como emergente de un orden civilizatorio en crisis.

Otro desafío –no creemos que deba ser leído en clave de antagonismo– es la relación entre generaciones, tema que tiene especial relevancia en el campo de la educación. Entendemos que deben establecerse vínculos entre adultos/as y jóvenes en los cuales cada generación tenga habilitado el derecho a su propia palabra.

Las cooperativas entendidas como empresas colectivas de propiedad común que tienen como fin satisfacer necesidades compartidas deben pensar el gobierno y la gestión de la empresa de modo diferente al que propicia una empresa capitalista.

Dicho esto, señalamos que frente a tales realidades injustas se han alzado voces, luchas y alternativas entre las cuales mencionamos ya al cooperativismo y también, en el campo de la educación, a un sinnúmero de experiencias democratizadoras. Un rasgo de este sistema social, y de los que los precedieron, ha sido la estructuración de relaciones sociales dominantes caracterizadas por la explotación económica, la dominación política y la hegemonía cultural.

Las Revoluciones Burguesas –que expresaron un modo de superación de las sociedades feudales– se apoyaron en una nueva base de legitimidad. Su fórmula descansó en la idea de que la Soberanía de allí en adelante radicaría en el Pueblo –categoría un tanto difusa– que delegaba en determinados representantes el ejercicio de la autoridad a través de la ocupación de los nuevos poderes del Estado.

Nos interesa señalar aquí dos elementos importantes. El primero es que la nueva legitimidad fundada en la soberanía popular hace de la “República” y la “Democracia” importantes plataformas de disputa de sentido. Qué se entiende por República y por Democracia ha sido un tópico recurrente de debate y de combate en todas las arenas. El segundo es que, si bien se han consagrado formas autoritarias de gobierno en las distintas insti-

tuciones de la sociedad civil y política, en la fábrica y en la escuela, en la Iglesia y la familia –entre otras– han emergido contra tales relaciones respuestas que ensayaron valiosas alternativas contra-hegemónicas, más o menos democráticas e inspiradas en ideales más o menos emancipadores, pero en todo caso desafiando la tendencia principal. El cooperativismo, dijimos, es una de ellas.

En la educación es posible seguir un largo recorrido, y nos limitaremos a señalar que en el siglo XIX se estructuraron los Sistemas Educativos Formales dando paso a una nueva y muy dinámica institucionalidad escolar. En ese contexto hubo una intensa disputa entre la fuerte corriente de la escuela tradicional y las corrientes de la escuela nueva o escuela activa.

La denominada “educación tradicional” ponía el acento en la transmisión de un conocimiento incuestionable y delegaba en el maestro o la maestra, la centralidad de la relación pedagógica. El/la niño/a, en todo caso, era un “producto” que debía procesarse en el trayecto educativo convirtiéndolo/a en un/a ciudadano/a conformista y una/un trabajador/a tan dócil como productivo/a.

A esta perspectiva se oponía la escuela activa o nueva. Ésta ponía en el centro del proceso educativo al/la niño/a, sus necesidades, sus intereses. Todo debía girar en su torno y, por tanto, la pedagogía que proponía se fundaba en la valoración de la naturaleza, la exaltación de la libertad de los y las niñas, el lugar subordinado del conocimiento e incluso del/la maestro/a, para asegurar una educación que permitiera dar alas y raíces a las nuevas generaciones. Excede nuestras posibilidades profundizar en las tensiones, contradicciones y límites de la escuela nueva pero en ambas concepciones, la tradicional y la nueva, importaban diferentes nociones del poder y del saber en el aula.

Tenemos aquí dos tipos de organización que vienen a ser territorio de disputa entre diferentes visiones del mundo y en su especificidad como organizaciones productivas o educativas.

Por un lado, las cooperativas entendidas como empresas colectivas de propiedad común que tienen como fin satisfacer necesidades compartidas. Estas creaciones deben pensar el gobierno y la gestión de la empresa de modo diferente al que propicia una empresa capitalista.

Por otro, la institución escolar constituye una organización tensada por sentidos, proyectos, modelos diferentes e incluso antagónicos que se expresan en sus formatos de gobierno y organización. Destacamos que tales ensayos ocurridos dentro de los sistemas educativos formales se han realizado tanto en escuelas públicas como en la modalidad de escuelas de gestión social o cooperativas.

En este artículo repasamos el modo en que cooperativas y/o instituciones escolares han confrontado con el modelo hegemónico de gobierno jerárquico, vertical y con inclinaciones autoritarias, promovido por el orden neoliberal vigente que expresa signos inequívocos de crisis y agotamiento.

EL COOPERATIVISMO Y LA DEMOCRACIA PROTAGÓNICA Y PARTICIPATIVA

El capitalismo ha hecho de la “empresa” el santuario de un tipo de autoridad cuartelaria, si bien tuvo ingeniosas invenciones que suavizaron –en algunas experiencias y durante cierto período– los duros estilos iniciales que caracterizaron la relación entre el capital y el trabajo.

La manufactura primero y la gran empresa que dinamizaron la historia de la producción

y la acumulación de capital, se desplegaron a través del ejercicio desembozado de poder. Las instituciones productivas fueron creadas con la idea de elaborar la mayor cantidad de bienes para realizar su valor a partir de la venta en el mercado. Para el logro de este fin central, el sistema ha dispuesto una organización jerárquica de la empresa que tiene en su vértice de mando a los dueños del capital. Quién detenta la propiedad de una fábrica, un banco o un comercio es quién tiene, en última instancia, las decisiones más significativas de la vida en esas organizaciones.

Con el decurso del perfeccionamiento técnico y tecnológico, se fue complejizando el gobierno como la organización de la producción y comercialización de bienes y servicios. Tales transformaciones operaron como producto de una prolongada disputa entre el capital y el trabajo por el saber productivo y todas sus implicancias: cómo producir, con qué, para qué, etc. Hubo un momento de inflexión con Frederick Taylor y la Organización Científica del Trabajo, modelo que estableció dos grandes categorías de trabajadores/as en las empresas tayloristas: una minoría técnicamente calificada y responsable del diseño de los procesos de trabajo; y una mayoría semicualificada que eran verdaderos “apéndices de las máquinas”, piezas intercambiables entre sí sometidas a una labor rutinaria y repetitiva a lo largo de las jornadas de trabajo.

Otras complejidades se fueron dando en torno a la propiedad de las empresas con los procesos de internacionalización del capital, la estructuración de la propiedad por acciones y otras novedades que consolidaron una lógica piramidal, acrecentando el carácter anónimo de sus propietarios/as y con estructuras verticales. El desarrollo técnico y tecnológico fragmentó aún más los procesos productivos generando redes densas y opa-

Este despotismo de la organización productiva en el capitalismo es también fuente de enajenación. En efecto, los y las trabajadoras se incorporan al proceso productivo sin ser dueños/as de lo que producen, sin participar de las decisiones sobre el proceso de trabajo y el gobierno de la empresa ni tener voz alguna a propósito del sentido de la producción. Su vida en la fábrica se convierte en un modo de deshumanización sostenido.

cas de vinculación en el interior de grandes empresas y entre grandes empresas.

En resumen, la organización de las empresas lucrativas exigió la puesta en marcha de modos a través de los cuales se edificaron eficazmente unas estructuras y relaciones laborales para el logro supremo impulsado por la lógica capitalista: maximizar la ganancia. Se estructura así una organización vertical del trabajo para hacer eficaz el cumplimiento del objetivo lucrativo en primer lugar. En segundo lugar, la evolución de estas instituciones productivas fue configurando estructuras complejas y jerárquicas fundadas en un saber técnico. Todo se dispone para que las relaciones, dispositivos, culturas organizacionales y subjetividades alimenten el eficientismo y el individualismo de los cuales Adam Smith hablaba más arriba.

Este despotismo de la organización productiva en el capitalismo es también fuente de enajenación. En efecto, los y las trabajadoras se incorporan al proceso productivo sin ser dueños/as de lo que producen, sin parti-

cipar de las decisiones sobre el proceso de trabajo y el gobierno de la empresa ni tener voz alguna a propósito del sentido de la producción. Su vida en la fábrica se convierte en un modo de deshumanización sostenido en una combinación que hasta aquí se ha revelado eficaz de coerción y la cooptación. Es cierto que hubo desarrollos posteriores – como el toyotismo – que recurren a formatos grupales pero que, subordinados al mismo fin de incrementar la productividad para asegurar mayores niveles de ganancia, suponen no sólo altos grados de enajenación sino mayores niveles de explotación. Esto es así porque el incremento de la eficiencia se traduce en mayores ganancias para la empresa y aunque los salarios sean muy altos, los niveles de rentabilidad son superiores a los de la división tradicional del trabajo fordista.

Es interesante pensar que las aspiraciones autocráticas que se impusieron en la fábrica tuvieron derivas muy claras en el campo de la administración y también en el campo educativo: la pedagogía por objetivos creada en EE.UU en la década de 1920 y otras invenciones posteriores como la Teoría del Capital Humano o la Enseñanza Programada por Computación en los años cincuenta y sesenta son ejemplos de esta exportación ética y de modelos organizacionales a las instituciones escolares. El neoliberalismo ha sido un sintetizador de estas creaciones en las condiciones del capitalismo del siglo XX y XXI.

Es interesante pensar que las aspiraciones autocráticas que se impusieron en la fábrica tuvieron derivas muy claras en el campo de la administración y también en el campo educativo.

EL COOPERATIVISMO COMO EMPRESA ECONÓMICA Y MOVIMIENTO SOCIAL. SUS LÓGICAS EN TENSIÓN

El origen del cooperativismo doctrinario –bajo la inspiración de los llamados “socialistas utópicos”– fue la denuncia de un orden injusto al tiempo que el anuncio de otro orden social posible fundado en la fraternidad, la solidaridad, la igualdad, la superación de toda forma de opresión. Por otra parte, el origen del cooperativismo “práctico” fue la voluntad colectiva de satisfacer una necesidad común: el pan. Ese es el punto de partida de los Probos Pioneros de Rochdale.

Podemos ver en el trayecto histórico un creciente nivel de imbricación entre la doctrina de los utopistas y la propia experiencia práctica del cooperativismo, lo cual se tradujo en una serie de definiciones compartidas. La primera fue la formulación de los valores y principios de la cooperación.

Aires de solidaridad y libertad se respiran en todos ellos, son fundamentos ético-políticos de una apuesta radicalmente democrática pero que, además, se han ido traduciendo en definiciones organizativas, en la creación de estructuras y relaciones consistentes con ese ideario, en la conformación de culturas y subjetividades capaces de plasmar en los hechos las metas de la cooperación.

El segundo principio cooperativo establece que: “Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones”. Esta definición es importante por cuanto nos lleva de manera directa a la cuestión de la democracia, el gobierno y la participación en este tipo de organizaciones. Siendo que las cooperativas nacen a partir de una necesidad –en general económica– la faceta productiva genera una serie de complejida-

des y tensiones en las que debe combinarse un modelo eficaz de funcionamiento a la par que promoverse formas genuinas de participación democrática.

En toda empresa cooperativa se entrecruzan, por tanto, dos lógicas en tensión. Por un lado, la empresa cooperativa no existe en un vacío histórico sino en un sistema social estructurado a través de grandes espacios económicos regidos por la lógica de la competencia que, dicho sea de paso, suele establecer una competencia entre desiguales. En tales circunstancias, las cooperativas se ven compelidas a generar la provisión de un bien o servicio con un elevado nivel de eficacia y eficiencia para poder colocar sus productos o servicios en un mercado que juega, por así decir, con las cartas marcadas. Como sea, si quiere conservar su viabilidad material, la cooperativa debe lograr resultados iguales o superiores a las empresas competidoras en el mercado. Pero –y he aquí un gran desafío– debe hacerlo asumiendo que tiene objetivos no lucrativos y formas de gobierno democráticas que permitan realmente una articulación compleja y virtuosa entre eficiencia y democracia.

Pero, en tanto entidad que integra un movimiento social, la cooperativa debe generar ámbitos de participación genuina en los cuales se plasme la concreción de una democracia efectiva, tanto en su despliegue estratégico como en sus relaciones cotidianas. Las formas democráticas deben poner en juego una creatividad que permita un gobierno y una gestión participativa y elevados niveles de eficacia y eficiencia, aunque todas estas palabras –“formas democráticas”, “eficiencia” y “eficacia”– adquieren significados distintos a los impuestos por las democracias formales y las lógicas de la acumulación capitalista. Avancemos ahora en la consideración de un atributo fundamental de las cooperativas: la participación.

LOS DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN

Un desafío muy relevante de las cooperativas es la integración de lógicas más verticales que surgen de la división técnica del trabajo con la participación democrática de sus miembros. Las organizaciones solidarias deben realizar un permanente ejercicio para reinventar el funcionamiento de las entidades en su doble carácter de empresa y movimiento social.

Dado que desde sus orígenes la participación de los asociados y las asociadas ha constituido una regla de oro para el funcionamiento de las cooperativas, cabe precisar los alcances conceptuales de la participación. Tal criterio participativo se vislumbra tanto en las reflexiones de los utopistas como en las concreciones de las cooperativas que se crearon desde el siglo XIX. Pero, lejos de cualquier formulación ideal, la participación está constreñida por varios factores. Sin embargo, es preciso reponer los elementos centrales que constituyen lo que entendemos por participación. O, más precisamente, qué luchas fundamentales se dan en torno a los alcances y límites de la participación.

María Teresa Sirvent realiza un valioso aporte en la reflexión que nos propone:

Existen dos formas de participación social: la real y la simbólica. La forma real de participación tiene lugar cuando los miembros de una institución o grupo influyen efectivamente sobre todos los procesos de la vida institucional y sobre la naturaleza de las decisiones. Esto significa ejercer el poder real en el proceso de toma de decisiones de la política institucional, sus objetivos y estrategias de acción, la implementación de las decisiones y la evaluación de la performance institucional. La participación real de la mayoría de la población también denota un cambio en quién decide, qué se decide y a quién se beneficia, es decir, un cambio en la estructura de poder. Contra-

riamente, la participación simbólica se refiere a acciones que ejercen poca o ninguna influencia sobre la política y gestión institucional, y que generan en los individuos y grupos la ilusión de un poder inexistente; es el 'cómo sí' de la participación. Lo que está en juego es el poder institucional: la participación real implica modificaciones en las estructuras de poder, caracterizadas por la concentración de las decisiones en las de unos pocos.⁶

El concepto de "participación" que analiza con profundidad y agudeza da cuenta de un punto fundamental: la diferencia entre la participación real y al simbólica tiene que ver con el grado de incidencia efectiva que tiene cada miembro de la organización en la construcción del proyecto colectivo.

Para el caso de las cooperativas –que deben articular complejamente la lógica productiva y la democracia participativa– la idea esbozada por Sirvent de una participación paritaria de los y las miembros de la cooperativa precisa una traducción práctica, y unos dispositivos que habiliten un equilibrado modelo de gobierno y funcionamiento organizacional.

La aquilatada experiencia del cooperativismo transformador nucleado en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha debido desplegar a lo largo del tiempo, sobre la base de esta perspectiva de *democracia + eficiencia*, formas que variaron según las circunstancias externas y la propia evolución de la entidad cooperativa.

De este recorrido han surgido dos ideas muy potentes y fértiles ligadas al modelo de gobierno y participación de las entidades cooperativas que se tradujeron como "participación plena y pertinente" y como "modelo integral de gestión".

Que cada quién asuma conscientemente su labor resulta un requisito fundamental que incluye no sólo el dominio técnico de su puesto de trabajo, sino la cabal comprensión de los valores y principios bajo los cuales se despliega el proyecto de la cooperativa.

El primero de ellos recibió el nombre de "participación plena y pertinente" que supone que todos y todas los/as miembros de la cooperativa hacen aportes relevantes al funcionamiento del proyecto colectivo. Que cada quién asuma conscientemente su labor resulta un requisito fundamental que incluye no sólo el dominio técnico de su puesto de trabajo, sino la cabal comprensión de los valores y principios bajo los cuales se despliega el proyecto de la cooperativa. Por otro lado, se acepta la existencia de roles y funciones diferenciados en los cuales hay distintos niveles de responsabilidad y, con ello, de poder de decisión.

En relación a la "participación plena y pertinente" se entiende que las decisiones que afecten a los y las miembros de la cooperativa deben incluir diferentes modos de participación.

Un nivel elemental de participación es comunicar las definiciones estratégicas y las resoluciones que afectan tanto a empleadas/os referidos a sus puestos de trabajo o a las responsabilidades referentes a tareas dirigenciales de las y los asociados/as con roles de conducción. Nadie puede "no saber de qué se trata".

Un segundo nivel se basa en que las decisiones –especialmente las que impactan en los procesos de participación en la gestión cotidiana– son producto de la generación sos-

⁶ Sirvent, M.T. (1999), 129.

tenida de espacios de intercambio colectivo donde puedan plantearse observaciones que permitan corregir y mejorar los procesos de participación para los y las miembros de la cooperativa. Toda decisión debe tomar en consideración, al menos, la voz de los y las afectadas por ella, si bien hay niveles diferentes de poder y responsabilidad.

Un tercer nivel de democratización del gobierno y la gestión es la existencia de múltiples órganos colectivos, transversales, permanentes o puntuales, en los que los y las miembros de la cooperativa intervienen con sus voces y sus propuestas para avanzar en estrategias y planes de acción democráticamente llevados adelante.

El segundo concepto que permite un inédito nivel de participación democrática es el denominado “integralidad de la gestión”. Se trata de una disposición organizativa que permite un interjuego de roles entre los y las miembros de la cooperativa que reconfigura los procesos tradicionales de gestión. Si en una cooperativa existía un ámbito vinculado a la dimensión empresarial –comercial y operativa– separado de otro ligado a la gestión político-institucional, la integralidad propone un innovador proceso de interrelación en el cual quienes tenían roles operativos ligados a la gestión cotidiana se comprometen con los niveles institucionales, y quienes tenían roles institucionales contribuyen con las labores organizativas y económicas de la empresa. Así empleados/as junto a dirigentes se integran en órganos de gobierno, potenciando la perspectiva de la empresa cooperativa.

La “participación plena y pertinente” así como la “integralidad” son respuestas prácticas en un ejercicio de poder democratizado desde una concepción concreta del cooperativismo transformador. Tales definiciones no están exentas de complejidades, tensio-

nes y contradicciones que se dirimen en el transcurrir de la vida en la cooperativa.

El concepto más relevante de esta construcción es que la participación no es un medio sino un fin en sí mismo (junto con otros fines) y que debe recrearse en cada circunstancia. Es la convicción de este tipo de cooperativismo el que permite comprender que la primera palanca formadora es la reproducción ampliada de una concepción ético-política y cultural que hace de la democracia protagónica y participativa uno de los pilares de la construcción de la cooperativa. Que todos y todas entiendan el por qué, el para qué, el cómo constituye un principio democrático de pertenencia. Y para que ello ocurra debe haber tanto una dinámica que traduzca el discurso a la práctica, así como múltiples instancias de formación permanente que está luchando contra valores antagónicos de los contextos predominantes.

En este esquema, la educación cooperativa constituye en algún sentido un dispositivo de gobierno. Primero, el conocimiento socializado empodera a los y las miembros de la cooperativa. Y segundo, parte de la formación se asocia de modo directo a los modelos de gestión participativo. Muchas de las instancias formativas se orientan al análisis de las propias prácticas participativas, retroalimentando la relación entre teoría y práctica a través de los procesos de formación.

Este carácter sustancialmente democrático opone una alternativa de poder y de gobierno a las formas autocráticas que han caracterizado a las sociedades humanas durante siglos.

LA(S) EDUCACIÓN(ES) Y SU(S) GOBIERNO(S)

Los estudios críticos de la educación advierten que la primera revolución educativa se dio con el pasaje de las economías de subsistencia a las economías de excedente. Así,

el ejercicio de la dominación de clase, de género y de etnia/nación necesitó –además de la coerción que caracteriza esas relaciones opresivas– de la conformación de poderosas herramientas de legitimidad del poder y de naturalización del orden.

Esta necesidad fue el motor para la configuración de las instituciones escolares y los sistemas educativos. En función de los límites de este artículo, abreviamos señalando que un problema de primer orden fue la creación de un “gobierno de la educación” eficaz para hacer cumplir los fines del sistema social vigente. Los sistemas educativos –creados a lo largo del siglo XIX– debían proceder a la formación de ciudadanos/as conformistas, trabajadores y trabajadoras dóciles/as y productivos/as, así como, también, a la creación de élites dirigenciales para los distintos campos de la vida social en el marco del capitalismo.

Este esfuerzo requirió varias invenciones simultáneas en el ejercicio del poder y la construcción de un gobierno eficaz.

Entre otras creaciones nos parece pertinente ahora resaltar siete elementos para la gobernanza del sistema, sus instituciones y actores:

1. La creación de un dispositivo de gobierno con decisiva influencia en la vida del sistema educativo, lo que supone a su vez una multiplicidad de aristas. En el plano organizacional se procedió –en el caso de Argentina– a la creación del Ministerio⁷ complementado, en su momento, con el

⁷ La institucionalización de la educación en manos del nascente Estado Nacional se inicia con la fundación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en 1854 (creado través del artículo 87 de la Constitución de 1853), y con el Consejo Nacional de Educación, creado en 1881. En 1949, el presidente Perón desarma dichas instituciones y crea los Ministerios de Educación y de Justicia como entidades diferenciadas.

Los sistemas educativos -creados a lo largo del siglo XIX- debían proceder a la formación de ciudadanos/as conformistas, trabajadores y trabajadoras dóciles/as y productivos/as, así como, también, a la creación de élites dirigenciales para los distintos campos de la vida social en el marco del capitalismo.

ámbito del Consejo Nacional de Educación. Ambas creaciones organizacionales fungieron en el período fundacional como verdaderos timoneles del barco de la escuela pública.

2. La creación de regulaciones de diverso nivel –desde la Constitución Nacional a los Reglamentos Escolares– como herramientas de inducción y regulación de las prácticas en el sistema educativo.
3. El financiamiento también opera como un poderoso indicador de orientaciones y concreciones en todos los niveles del sistema: sus fuentes, su magnitud, la condicionalidad de su provisión operaron como verdaderas brújulas del quehacer educativo.
4. La conformación de una cultura escolar cimentada desde la formación docente y a través de una serie de originales instancias, como en su momento fue –en Argentina– el Primer Congreso Pedagógico (1882). Otros ámbitos como las Conferencias Pedagógicas y posteriores ámbitos de formación de un “sentido común pedagógico” constituyeron también herramientas de gobierno de la educación. Complementariamente, la producción de publicaciones ministeriales apuntaló la

dirección y contenido impreso por la política educacional. La primera publicación, *El Monitor de la Educación Común*, creada por Domingo Faustino Sarmiento comenzó a producirse y difundirse en 1881 y ejerció una notable influencia en la cultura pedagógica de la docencia argentina.

5. La formación y perfeccionamiento docente como ámbitos de constitución de subjetividades y apropiación de herramientas para efectivizar los objetivos de la política educativa y los mandatos del modelo pedagógico dominante.
6. La complementación del gobierno por vía del cuerpo de inspectores/as y otros dispositivos como los libros de texto, las planificaciones supervisadas y los distintos ámbitos de evaluación de los y las docentes, así como de su trabajo.
7. La construcción de un Currículo como guía para las acciones pedagógicas de los y las trabajadoras de la educación.

La cultura escolar impuesta en todos los sistemas educativos tiene un carácter jerárquico y vertical que se ha instituido sobre la obediencia como valor supremo.

Este inmenso aparato de gobierno se reveló a lo largo de la historia como un instrumento eficaz para direccionar la vida del sistema educativo, para generar estructuras y relaciones funcionales a los objetivos de las políticas educativas, para crear subjetividades y fortalecer la cultura del orden y mando.

Es de vital importancia agregar dos matices antes de avanzar en nuestro hilo. Así como los modelos de país han variado de un gobierno a otro; los sistemas educativos han recibido orientaciones consistentes con el conjunto de la política pública.

La cultura escolar impuesta en todos los sistemas educativos tiene un carácter jerárquico y vertical que se ha instituido sobre la obediencia como valor supremo.

En Argentina, durante la vigencia de los gobiernos populares se produjeron procesos de democratización del acceso a la educación, habilitando en ocasiones otras formas de democratización. Por el contrario, en los gobiernos (constitucionales o fácticos) funcionales a los intereses del privilegio se dieron orientaciones -y resultados- en sentido contrario. Con esto queremos decir que el ejercicio de la jerarquía y su crítica no puede igualar, a nuestro juicio la política educativa de proyectos populares y de proyectos antipopulares. Estamos proponiendo aquí que un “estilo vertical” no significa que cualquier política deba ser, desde el punto de vista democrático, igualmente impugnada si sus objetivos apuntan a direcciones opuestas. En todo caso, habrá que interpelar a las políticas democratizadoras para que superen sus propias contradicciones y avancen en las líneas de democratización sustantiva de la educación.

Otra idea-fuerza: los sistemas fundados en “cadenas de mando” están atravesados de todo tipo de resistencias, de obstáculos y de dificultades que se saldan a través de procesos complejos, cuyo abordaje excede a este artículo. Entre otras cosas nos interesa señalar aquí la existencia de orientaciones emancipatorias que se dieron en aulas, en instituciones y, en algunos casos excepcionales, en políticas educativas. Es preciso leer las configuraciones en términos de complejidad, de contradicción y de disputas superando interpretaciones lineales y esquemáticas. Es decir, aunque los esquemas puedan ser utilizados

en un primer momento para comprender las líneas directrices de los conflictos debe avanzarse luego en una línea interpretativa que complejiza la realidad estudiada.

LAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LAS COOPERATIVAS Y EN LAS AULAS

En estas páginas intentamos plantear un tópico muy importante de la vida colectiva: cuáles son los modos de construcción y ejercicio del poder; cuáles las lógicas y dispositivos que regulan el gobierno y la participación de las personas en las sociedades humanas y muy particularmente en sus instituciones.

El neoliberalismo hoy en crisis es la expresión más elaborada de lógicas antidemocráticas, pues todo el quehacer humano se dirige al objetivo de la acumulación ilimitada de capital. Para tal fin se recurre a la justificación del orden a partir de criterios eficientistas y tecnocráticos. En tal esquema la democracia no tiene ningún lugar, ni siquiera en su manifestación más formal. No hay deliberación, no hay consulta, no hay diversidad de identidades, de intereses, de saberes sino

Un límite es la consideración de un piso que concibe a la educación como un derecho humano, social y de ciudadanía. Es decir que no debe ser tratada ni como un privilegio ni como una mercancía. Y tal definición se basa en la consideración de la política pública como construcción del bien común, de cuya afirmación se deriva la idea de democracia como el gobierno del mayor número en favor de los y las más débiles.

un único norte que impone la globalización posmoderna. Esta construcción social ha tenido un muy potente éxito de instalación cultural, aunque la pandemia pone de relieve de modo contundente los límites de este proyecto civilizatorio.

En este marco las organizaciones alternativas como las cooperativas o las prácticas anti hegemónicas en educación deben retomar las invenciones de inspiración democratizadora. Nuestro foco aquí es la educación, pero estas ideas son transferibles a otras formas organizativas, desde empresas productivas a dependencias del Estado.

En el nivel de gobierno más amplio se plantean alternativas y tensiones. Si, por caso, el Ministerio es el ámbito más significativo, ¿cómo se componen sus ámbitos de decisión? ¿Es un gobierno unipersonal o un espacio colegiado?

Por cierto, la definición de un ámbito colegiado asume la diversidad de perspectivas y no puede ignorar la conflictiva convivencia de intereses. Pero una primera nota a nivel del gobierno es la necesidad de que en el ámbito más elevado de decisión existan espacios de participación de las diferentes posiciones.

Sin embargo, no todo es discutible, y esto es así porque hay dos límites. Uno es que los Ministerios son campos de despliegue de una política pública que ejecuta el/la titular del Poder Ejecutivo que ha sido elegido/a por el sufragio popular en función de un programa de gobierno. Pero un segundo límite es la consideración de un piso que concibe a la educación como un derecho humano, social y de ciudadanía. Es decir que no debe ser tratada ni como un privilegio ni como una mercancía. Y tal definición se basa en la consideración de la política pública como construcción del bien común, de cuya afirmación se deriva la

Los principios de participación plena y pertinente, de integralidad, de bien común, bases y prácticas del cooperativismo, son perfectamente aplicables al gobierno y gestión del Estado. Pero también de las instituciones escolares.

idea de democracia como el gobierno del mayor número en favor de los y las más débiles. Tal enunciado debiera ser una eficaz barrera a los proyectos privatizadores que motoriza la propuesta neoliberal. Incluso la actual legislación da pistas en ese sentido. Dice la Ley de Educación Nacional en su artículo 10° que

El Estado nacional no suscribirá tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo o alienten cualquier forma de mercantilización de la educación pública.

Por cierto, tal definición no ha sido obstáculo para que durante el gobierno de Cambiemos⁸ tal definición fuese vulnerada de los más diversos modos.

Es decir, el neoliberalismo está en las antípodas de esta línea interpretativa y despliega con sus argumentaciones la amplia gama de iniciativas de corte mercantilista, tecnocrático y autoritario. Como se ve, la educación es una arena de luchas agudas.

Junto a la composición de los órganos de gobierno, la consideración de la diversidad y el piso del bien común como base de la política pública deben instrumentarse unos canales

de participación donde la voz de las comunidades educativas, las familias, organizaciones territoriales y sociales puedan integrarse a la construcción de un proyecto político educativo y de un modelo pedagógico.

Estas ideas desafían tanto a la instrucción pública tradicional como a los agregados del neoliberal-conservadurismo.

Las regulaciones, las normativas, el financiamiento, los órganos de participación, la estructura y dinámica de las organizaciones en todos sus niveles debe contemplar estos criterios organizativos que combinan pluralidad, participación, creación colectiva y piso de derechos.

Los principios de participación plena y pertinente, de integralidad, de bien común, bases y prácticas del cooperativismo, son perfectamente aplicables al gobierno y gestión del Estado. Pero también de las instituciones escolares.

EN LAS INSTITUCIONES

Otro nivel de análisis son las instituciones escolares, que históricamente se estructuraron en base a la reproducción de una dirección verticalista.

En ese plano, el cooperativismo puede proveer algunas ideas para promover un gobierno democrático en el marco de un proyecto cultural, político y pedagógico consistente.

Hay un elemento de primer orden poco abordado porque la institución escolar no se piensa desde la política educativa como una propuesta integral. Lo es para los/las estudiantes, que viven a la institución como unidad a lo largo de toda la trayectoria del nivel. Pero no suele serlo para los y las educadoras ni para las autoridades pedagógicas y políticas. Se vive así una realidad dual y las instituciones discurren como unidades bu-

⁸ Alianza política que llevó a la presidencia de la República Argentina a Mauricio Macri (2015 – 2019).

rocráticas –unificadas en las regulaciones y ciertos rituales, en torno a los conocimientos oficialmente transmitidos– pero a la vez fragmentada en clases, en disciplinas, en espacios físicos y en los proyectos pedagógicos.

Salvo excepciones, esta fragmentación de la educación realmente existente se convierte en un problema: lo que se llega a aprender por esta vía poco tiene que ver con la vida y se convierte en un ritual estéril tanto para las y los educadores como para las y los educandos/as. Esta configuración reclama cambios urgentes y necesarios en la dinámica escolar, en el proceso de trabajo docente, del uso del tiempo y de los espacios y también de los mecanismos de gobierno y participación. Entre las excepciones queremos apenas señalar –aunque le damos un importante lugar en la bibliografía obligatoria y sobre todo complementaria– las experiencias de las escuelas cooperativas o también llamadas de gestión social.

Una nota relevante es la exigencia de los ámbitos colectivos. Ya en 1793 Simón Rodríguez propiciaba un ámbito de trabajo mensual regular de los y las docentes, donde se intercambiaran los análisis de las prácticas, su conceptualización y su traducción escrita a un cuaderno que debían firmar todas y to-

Definimos a la educación como una práctica histórica, social, cultural y, sobre todo política. Omitir la deliberación y definición sobre el sentido y los caminos de la educación es una renuncia al ejercicio de la soberanía pedagógica, renuncia que ocurre en el plano individual y en el plano colectivo.

dos los y las educadores/as, junto con la planificación del mes siguiente. Si bien la labor colectiva es un requisito indispensable para la consistencia y validez del proyecto educativo, había otra tarea tan importante como aquella: poner en el centro de la construcción de la institución escolar un debate y un acuerdo sobre el sentido y los recorridos del mentado proyecto pedagógico. En el caso de Simón Rodríguez este recorrido colectivo habilitaría la gradual creación de una pedagogía nuestroamericana: en su tiempo ya maduraban las condiciones para la primera independencia y debía construirse una educación capaz de formar Pueblos y Repúblicas.

Es decir: si lo colectivo es un primer gran requerimiento para una educación democrática, la segunda necesidad inexcusable es construir respuestas individuales y colectivas a las preguntas fundamentales de la educación: ¿por qué y para qué educar?, ¿cómo?, ¿quiénes enseñan a quiénes?, ¿qué enseñar?, ¿qué aprender?, ¿dónde, cuándo, por qué, con qué?

Así, definimos a la educación como una práctica histórica, social, cultural y, sobre todo política. Omitir la deliberación y definición sobre el sentido y los caminos de la educación es una renuncia al ejercicio de la soberanía pedagógica, renuncia que ocurre en el plano individual y en el plano colectivo cuando no hay tiempos, espacios y herramientas para responder a esos interrogantes fundamentales. Si estas preguntas no se formulan y se responden no hay comunidad educativa. Y en estas preguntas, así como en la construcción de las respuestas, estriban aspectos que dan densidad al concepto de poder y de participación. Y permiten calibrar su relevancia.

Para que una educación democrática ocurra deben existir instancias colectivas, a contramano de los formatos compartimentados en

distintos ámbitos institucionales. Respondidos los primeros grandes interrogantes, las ideas de “educación democrática” o “educación emancipadora” deben ser traducidas luego al funcionamiento de la institución, lo que requiere de diversos tipos de recursos. Desde la formación docente permanente a tiempos institucionales de trabajo colectivo muchas son las lógicas y dinámicas para refundar la educación y sus instituciones en claves democráticas y emancipadoras.

Hay experiencias pasadas y presentes que asumen este desafío: la experiencia de Olga Cossettini entre 1935 y 1950⁹ fue un ejemplo de cómo en el siglo XX y XXI puede pensarse el Isauro Arancibia.¹⁰ Ambas instituciones, nacidas en circunstancias muy diferentes, ofrecen desde la perspectiva del gobierno escolar un valioso ensayo de construcción democrática y participativa. Las escuelas cooperativas o de gestión social son, naturalmente, territorios para estas prácticas, aunque no necesariamente ocurren, o no ocurren del mismo modo.

Hemos recorrido a partir del análisis del fenómeno del poder una secuencia que va imbricando al cooperativismo y a la educación.

Dimos cuenta de los rasgos generales de un orden social que impone un ejercicio vertical y jerárquico del poder como atributo intrínseco a la reproducción ampliada del capitalismo. Vimos como tal ejercicio no sólo regulaba el funcionamiento general de

Las universidades enfrentan la tendencia del capitalismo cognitivo que, desde el pensamiento hegemónico del norte, impone y valida el conocimiento sustentado en las directrices del mercado, influyendo y condicionando la producción del saber en el sur.

la sociedad, sino que se traducían en niveles de las instituciones u organizaciones y, también, en la construcción de subjetividades que sostengan la perpetuación de estas relaciones. Pero también vimos cómo en el plano de la economía emergían respuestas de inspiración contra-hegemónica, entre las cuales nos detuvimos en las cooperativas. Y dentro de ellas recorrimos su configuración compleja como empresa económica y movimiento social, así como sus aportaciones a una visión cultural, económica y política radicalmente democrática.

En paralelo analizamos a la educación –retomando algunos planteos del primer artículo de esta serie– con el foco puesto en la cuestión del poder. Si bien muy brevemente, referimos a modelos de gobierno que en el nivel macro pueden ayudar a repensar el funcionamiento del sistema educativo y su gobierno.

Este artículo estuvo referido a las discusiones sobre el poder y el gobierno. En el próximo nos detendremos ante la cuestión fundamental sobre qué cosas deben enseñarse y aprenderse –en una cooperativa y sobre todo en una escuela democrática– para ir avanzando a nuevos puentes posibles entre estos mundos. Ir arrimando, en términos conceptuales, a la creación de una Pedagogía de la Solidaridad.

⁹ Las hermanas Olga y Leticia Cossettini lograron crear una experiencia pedagógica muy valiosa en la cual la construcción curricular implicaba un trabajo colectivo con los y las docentes de la institución.

¹⁰ El Centro Educativo Isauro Arancibia (CEIA) es una institución educativa que trabaja con personas en situación de calle. Funciona en la ciudad de Buenos Aires desde 1998. También trabajan de manera sistemática y colectiva en las decisiones de la institución, tanto en lo referido al gobierno como a la construcción curricular.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Bra, Mariana. "El encuentro de lo cooperativo con lo educativo. Algunas notas sobre las escuelas-cooperativas para pensar la participación y la autogestión en las escuelas y en las cooperativas". *Revista Idelcoop* N° 162, 2005, pp. 178 - 194.

https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2005_13470389.pdf

Fajn, Gabriel y Bauni, Natalia. "Escuelas Recuperadas. El caso del Instituto Comunicaciones". *Revista Idelcoop* N° 222, julio 2017, pp. 153 - 171.

https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/educacion_pg_153-171.pdf

Friedman, Milton y Friedman Rose. *Libertad de Elegir*. Buenos Aires. Planeta Agostini, 1993.

Chávez, Liliana; Shimkus, Roberto; Colombo, Serena y Giménez, Juan. "Haciendo escuela desde la gestión social. Una aproximación a las escuelas de gestión social que integran FECEABA". *Revista Idelcoop* N° 220, 2016, pp. 93 - 107.

<https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/educacion-01.pdf>

Marucco, Marta. *La pedagogía cooperativa de Celestin Freinet*. Buenos Aires. Ediciones Incluir, 2019.

Marx Karl y Engels, Federico. *El Manifiesto Comunista*. Disponible en: <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/47mpc/i1.htm>

Petriella, Ángel. "Cooperativismo transformador". *Revista Idelcoop* N° 208, 2012, pp. 17-22.

https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2012_133075196.pdf

"Lo cooperativo como herramienta de transformación social". *Revista Idelcoop* N° 211, 2013, pp. 112-131.

<https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-idelcoop-211-9.pdf>

Puiggrós, Adriana. "Sujetos, Disciplina y Currículum en los orígenes del Sistema Educativo Argentino". En *Historia de la Educación Argentina*, Tomo I. Buenos Aires. Editorial Galerna. 1994.

Rezzónico, Alberto. "Educación y cooperativismo: la gestión como escuela", *Revista Idelcoop* N° 202, 2011, pp. 10-20.

https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2011_238082967.pdf

Sirvent, María Teresa. *Cultura Popular y Participación Social. Una investigación en el barrio de Mataderos, Buenos Aires*. Buenos Aires. UBA- Facultad de Filosofía y Letras y Miño y Dávila Editores, 1999.



HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

1919: INICIO DEL COOPERATIVISMO EN TRENQUE
LAUQUEN, PRIMER PASO REALIZADO PARA EL ABARA-
TAMIENTO DE LA VIDA

MARÍA CRISTINA GOIRES
Y HAYDÉE MERINO

120

1919: inicio del cooperativismo en Trenque Lauquen, primer paso realizado para el abaratamiento de la vida

MARÍA CRISTINA GOIRES¹ Y HAYDÉE MERINO²

Resumen

El 16 de marzo de 1919 un núcleo de vecinos del Partido de Trenque Lauquen se reunió con el objetivo de dar forma práctica a la idea de constituir una Sociedad Cooperativa. El éxito acompañó a la iniciativa y el 26 de diciembre de ese año los almacenes abrieron sus puertas en la ciudad cabecera. Al poco tiempo, se abrió una sucursal en una de las localidades del distrito. La entidad se transformó en Sociedad Anónima en su décimo aniversario. No obstante, las semillas del cooperativismo se esparcieron en Trenque Lauquen a través del tiempo hasta la actualidad.

Palabras clave: cooperativas, consumo, pueblos, solidaridad, prosperidad.

Resumo

1919: Início do cooperativismo em Trenque Lauquen, primeiro passo para baratear a vida

Em 16 de março de 1919, um grupo de moradores do Partido de Trenque Lauquen se reuniu com o objetivo de levar à prática a ideia de constituição de uma Sociedade Cooperativa. A iniciativa virou sucesso, e, no dia 26 de dezembro daquele ano, as lojas abriram as portas na cidade principal, e, logo em seguida, atingiram presença em uma outra das cidades do distrito. No

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
15/05/2021

Fecha de aprobación:
28/06/2021

Revista *Idelcoop*, N°
234, 1919: inicio del coo-
perativismo en Trenque
Lauquen, primer paso
realizado para el abara-
tamiento de la vida.

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 120-133/ Sección:
Historia del coopera-
tismo

¹ Integrante de los Grupos "Memoria en Marcha" (ISFD N° 40 - grupo regional de Historia del Oeste Bonaerense), y "Apeutun", (narraciones e historias en la voz mapuche). Correo electrónico: cristinagoires@yahoo.com.ar

² Integrante de los Grupos "Memoria en Marcha" (ISFD n° 40- grupo regional de Historia del Oeste Bonaerense), y "Apeutun", (narraciones e historias en la voz mapuche).

décimo aniversario, a entidade se constituiu em uma sociedade anônima. Entretanto, as sementes do cooperativismo, ainda com suas imperfeições ou dúvidas quanto aos princípios cooperativos, acabaram se espalhando em Trenque Lauquen ao longo do tempo até os dias de hoje.

Palavras-chave: cooperativas, consumo, povos, solidariedade, prosperidade.

Abstract

1919: Beginnings of co-operativism in Trenque Lauquen: first step towards the reduction of the cost of living

On March 16, 1919, a group of neighbors of the district of Trenque Lauquen gathered with the purpose of putting the idea of building a co-operative society into practice. The initiative was successful and, on December 26 of that same year, the shops opened their doors in the main city, and soon after, another town of the district did the same.

The entity transformed into a corporation on its 10th anniversary. Nevertheless, the seeds of co-operativism –even with their imperfections or doubts regarding the cooperative principles– spread in Trenque Lauquen through time to the present day.

Keywords: co-operatives, consumption, towns, solidarity, prosperity

TRENQUE LAUQUEN, DE ALDEA CASTRENSE A PUEBLO PRÓSPERO DEL OESTE BONAERENSE

La localidad de Trenque Lauquen fue fundada el 12 de abril de 1876 en el marco de la política nacional de avance sobre lo que la dirigencia llamaba “la frontera” con las tierras de los pueblos originarios. Al poco tiempo vivió la incertidumbre de su despoblación y su posible desaparición, frente a la partida de los militares hacia la línea del Río Negro, en 1879.

La esperanza que representó el proyecto de la prolongación de la línea férrea que unía la localidad de 9 de Julio con Las Mellizas (Pehuajó) hasta Trenque Lauquen cambió su destino y, la región recibió nueva población.

Distintas voluntades se unieron para reclamar ante el gobierno provincial por la constitución de un gobierno local con sus propias autoridades civiles y por la falta de escuelas así como, también por serios problemas económicos ocasionados por la falta de un sistema de recaudación impositiva en el pueblo. Trenque Lauquen dependía del Juzgado de Paz de Lincoln, la receptoría económica de Las Mellizas y del Departamento Judicial del Centro que atendía las causas desde Mercedes (Buenos Aires).

Finalmente, el 28 de julio de 1886 se creó formalmente el Partido de Trenque Lauquen, junto a otros cinco partidos de la provincia de Buenos Aires, y el ansiado tren llegó el 13 de abril de 1890.

Se trataba de un inmenso territorio que ofreció un espacio para afincarse y construir un futuro.

El Censo de Población de 1914 indicó la cantidad de 15.746 habitantes, correspondiendo esa cifra al territorio tal como lo conocemos hoy, haciendo exclusión de los nuevos Partidos de Carlos Tejedor y Rivadavia, en los años 1905 y 1910 respectivamente (...) La vida

prácticamente trascurría, en esta etapa, en el interior de las zonas agrícolas y llegó a un porcentaje de 70,8 % con residencia rural.³

No obstante, agrega el historiador Semadeni, “la cabecera del Partido, en este momento, no dejaba de constituir un embrionario centro cultural y de servicios”.

El 34,1% de la población tenía procedencia extranjera.

Los españoles, italianos y franceses fueron las principales colectividades que animaron la vida económica y social del Partido, reflejo que se observó en sus instituciones mutualistas, de las cuales, algunas, todavía existen.⁴



³ Semadeni (2010), 20-21

⁴ Ídem, 24.

EL SISTEMA COOPERATIVO, UNA EFICAZ HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

En febrero de 1919 comenzaron a circular en el periódico local *El Independiente* diversos artículos con evidencias sobre la importancia del cooperativismo. En estos escritos, se explicaba que la Primera Guerra Mundial había generado una crisis comercial y que los “acaparadores” mal llamados comerciantes, especularon sobre esa situación y exigieron, bajo diversos pretextos, altísimos precios en mercaderías, y en especial las de procedencia nacional que no debían estar afectadas.

Declaraban que los consumidores de primera necesidad eran explotados por parte, en primer lugar, de los mayoristas y por los intermediarios, “lazos de unión tan inútiles entre productores y consumidores” y finalmente “por el apetito de lucro de los minoristas que hábilmente aprovechan de las circunstancias y de la bondad de la clientela que resignadamente paga los altos precios que fijan”.⁵

Agregaban,

Un solo remedio tenemos a nuestro alcance y es de imprescindible necesidad emplearlo si queremos poner fin a un estado de cosas que hoy se vuelve cada vez más intolerable, y es organizándonos para cortar el mal de raíz, creando una Cooperativa en donde el interés del consumidor sea el interés del accionista.⁶

⁵ *El Independiente*, Semanario local fundado en 1899, 8 de marzo de 1919.

⁶ Esta prédica fue acompañada sin éxito por integrantes de las cuatro sociedades de socorros mutuos (Española, Cosmopolita, Italiana y Francesa) para conformar una Cooperativa de farmacias con la perspectiva segura de que el primer beneficio que se obtendría sería la “desaparición del peligro constante de hoy de que el gasto en botica funde a las sociedades en cuestión”. También, en junio de 1918, circuló entre los ferroviarios una invitación para adherirse a una sociedad de obreros del Oeste con el propósito de fundar una cooperativa de consumo bajo condiciones mutualistas.

Desde el periódico se enfatizó el discurso y se expresó:

Agrupémonos, la unión hace la fuerza, y el beneficio personal puede, perfectamente derivar al beneficio colectivo. (...) De la cooperación, depende nuestro bienestar, debemos eliminar de nuestras relaciones comerciales a todo intermediario inútil y conseguiremos que se “dé al César lo que es del César” y la desaparición del infame dicho: “El vivo vive del tonto y el tonto de su trabajo”.⁷

Asimismo, apelaban a la experiencia argentina:

Tomamos el ejemplo de las cooperativas existentes en el país; que no solo prosperan en forma increíble, sino que reportan beneficios incalculables a las regiones en donde prevalece su honradez comercial.⁸

Don Luis Scalese mencionó la fundación de “una gran cooperativa de consumo con el aporte vecinal” en el marco de un Trenque Lauquen que “aumentaba el número de propietarios en la planta urbana y los fraccionamientos de campo, contando el Partido con una población de 22.000 habitantes”.⁹ También aludió a los grandes festejos por la finalización de la Guerra y observó que en la vida pueblerina, en 1919, se vivía un reflejo de los sucesos europeos y nacionales, asimilados en parte por los obreros ferroviarios que se manifestaron en la plaza principal.

COOPERATIVA GREMIOS ALIADOS: PRIMERA INSTITUCIÓN COOPERATIVA EN NUESTRO MEDIO

En febrero de 1919 la corresponsalía del diario *La Nación* por Don Luis Scalese anunció:

⁷ *El Independiente*, Semanario local fundado en 1899, 8 de marzo de 1919.

⁸ Ídem.

⁹ Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.

Ha surgido la iniciativa entre un grupo de vecinos caracterizados de fundar una cooperativa por acciones, que abarcaría todas las ramas del comercio de campaña, y de cuyos trabajos preliminares se ha obtenido la mejor aceptación y adhesión de los colonos.

La invitación fue para todos los vecinos del Partido de Trenque Lauquen, incluyendo la creación de un proyecto de Estatuto para que lo estudiaran detenidamente y que introdujeran las modificaciones que creyeran convenientes para discutir las en la Asamblea.

Posteriormente, el 16 de marzo de 1919 se llevó a cabo la reunión en el local del “Salón Americano” a efectos de definir la constitución de una Sociedad Cooperativa, “...que tienda a obtener la independencia y bienestar económico de sus asociados, con la supresión del intermediario”.¹⁰ En la convocatoria también expresaron:

No escapará a su ilustrado criterio, las positivas ventajas que pueda aportarle, el hecho de que Ud. mismo sea su propio proveedor, en lo que respecta a artículos de consumo, maquinarias, implementos agrícolas, bolsas, hilos y toda clase de accesorios para la agricultura, industria y ganadería.¹¹

El éxito que acompañó a los animadores de esta sociedad no pudo ser más elocuente y significativo. Inició sus actividades con un total de 110 socios y 65.000 pesos moneda nacional suscriptos. Se nombró una Comisión Provisoria para gestionar nuevas incorporaciones hasta completar el mínimo exigido por la Ley, convocando a una nueva Asamblea.

Desde el 28 de marzo al 4 de abril se sumaron nuevos accionistas y se alcanzó la cifra de 191

socios y el capital suscripto de 82.500 pesos moneda nacional.

El periodismo local ponderó el empuje de los vecinos y se atrevió a establecer una comparación, “ninguna de las numerosas cooperativas existentes en el país, ha alcanzado en el período de iniciación una acogida semejante”.

La Asamblea General Extraordinaria del 6 de abril confirmó una convocatoria de 215 socios y un capital ya suscripto de 85.000 pesos moneda nacional, y se designó el Primer Directorio de la Cooperativa compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Nilo Sartori; Vicepresidente: Pedro Verhnes; Directores titulares: José M. Azumendi, Juan Laborde Mongelous, Pablo Bobba, Pedro Grossi, y Carlos Racchi; Suplentes: Ventura Palumbo y Víctor Latour; Síndico titular: Benito Palmaz; Síndico suplente: Juan V. Cilley; terceros: Dr. Ricardo Orellana, Gervasio N. Ihigo y Tomás Davis.¹²

El escribano Enrique A. Jonas ofreció sus servicios gratuitamente en todos los actos que necesitara de su intervención hasta que quedara definitivamente constituida la Cooperativa.

Esta iniciativa no correspondió

al grupo de sectores obreros con el fin de liberarse de la explotación capitalista, o por lo menos atenuarla sino a integrantes de las capas medias y la pequeña burguesía con el objetivo de buscar soluciones a sus problemas sociales y económicos y poder desarrollar su actividad comercial, artesanal o industrial.¹³

Sin embargo, fue una propuesta que favoreció a toda la población al abrir sus puertas al

¹⁰ *El Independiente*, 29 de marzo de 1919.

¹¹ Ídem.

¹² Actas de la Asamblea General Extraordinaria del 6 de abril de 1919.

¹³ Plotinsky (2018).

público en general, productores agropecuarios y/o ganaderos, no sólo a sus asociados y a una permanente tarea de persuasión de las ventajas de la asociación en todo el Partido de Trenque Lauquen y la zona.

ESTATUTOS

La sociedad estuvo regida por las disposiciones del Estatuto y por las del Código de Comercio (recordemos que la Ley de Cooperativas 11.388 es de 1926). Quedó fijada su duración por 30 años a contar desde la fecha de aprobación de los Estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia pudiendo prolongarse dicho término si la Asamblea a mayoría de votos así lo determinara.

Quienes impulsaron la iniciativa tuvieron claro que la creación obedecía

...al deseo de emanciparnos de la costosa tutela que por desgracia hemos soportado demasiado tiempo, debemos estudiar detenidamente los estatutos con los cuales dotaremos a la Cooperativa para que pueda responder satisfactoriamente a las aspiraciones de sus accionistas. El éxito está en la prudencia con que determinaremos las bases sobre las cuales se asentará la organización de la nueva sociedad.¹⁴

Sus objetivos fueron: a) Obtener independencia y bienestar económico, con la supresión de intermediarios; b) Vender a sus asociados y al público en general, artículos de consumo, maquinarias, implementos agrícolas. Bolsas, hilos y accesorios para la agricultura, ganadería e industria; c) Establecer fábricas de productos, materiales, bolsas, etc.; d) Comprar o arrendar casas o terrenos, para edificar en ellos galpones para depósitos de sus productos y casa

para oficina y almacenes de la Sociedad; e) Representar a industriales, fabricantes, comisionistas y productores del país y del extranjero; f) Efectuar todas las operaciones comerciales que, estando dentro de sus propósitos, tiendan a fomentar el desarrollo de la sociedad y el bienestar económico de sus socios.

Uno de los puntos que consideraron complejo para deliberar fue la selección de un gerente, fijar su retribución, sus obligaciones y determinar las garantías que debía ofrecer para salvaguardar los intereses de la sociedad. Asimismo, quedó establecida la admisión y la perdurabilidad en la institución “a aquellos socios, que en sus relaciones con la Sociedad, existan pruebas de haber causado voluntariamente una pérdida o daño a la Sociedad”.¹⁵

El capital se componía de dos tipos de acciones, a) preferenciales, mil acciones cada una de cien pesos moneda nacional pagaderas al 50% en el momento de suscribirlas y el resto, a los seis meses si gozaron de un dividendo no mayor de seis por ciento anual, b) las ordinarias en número de mil, emitidas en el momento que el Directorio consideró oportuno y no pudiendo en ningún caso gozar de un dividendo mayor del cinco por ciento anual.

En los dos casos ningún asociado podía suscribir ni poseer mayor número de veinte acciones de cada serie.

En general, los capítulos del Estatuto –once en total– tuvieron en cuenta el capital de la sociedad, de los socios, de la administración y dirección, del Presidente y Vice, del síndico, del gerente administrador, de las Asambleas, de las utilidades y fondos de reserva y disposiciones transitorias.

¹⁴ Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.

¹⁵ Estatutos de la “Cooperativa Gremios Aliados Limitada”, Capítulo IV, Artículo 20°.

PERSONERÍA JURÍDICA

El 22 de julio de 1919 el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprobó los estatutos de la Cooperativa Gremios Aliados Ltda. y otorgó la personería jurídica a la institución, la que inició sus operaciones, instalándose en el local existente en la esquina que ocupaba el Club Social (en la actualidad, "Galería de Oro y Villegas") hasta el emplazamiento de sus almacenes.

El 20 de octubre de 1919, la Cooperativa se constituyó definitivamente por escritura, ante el Escribano Don Enrique A. Jonas.

ALQUILER DEL INMUEBLE Y APERTURA

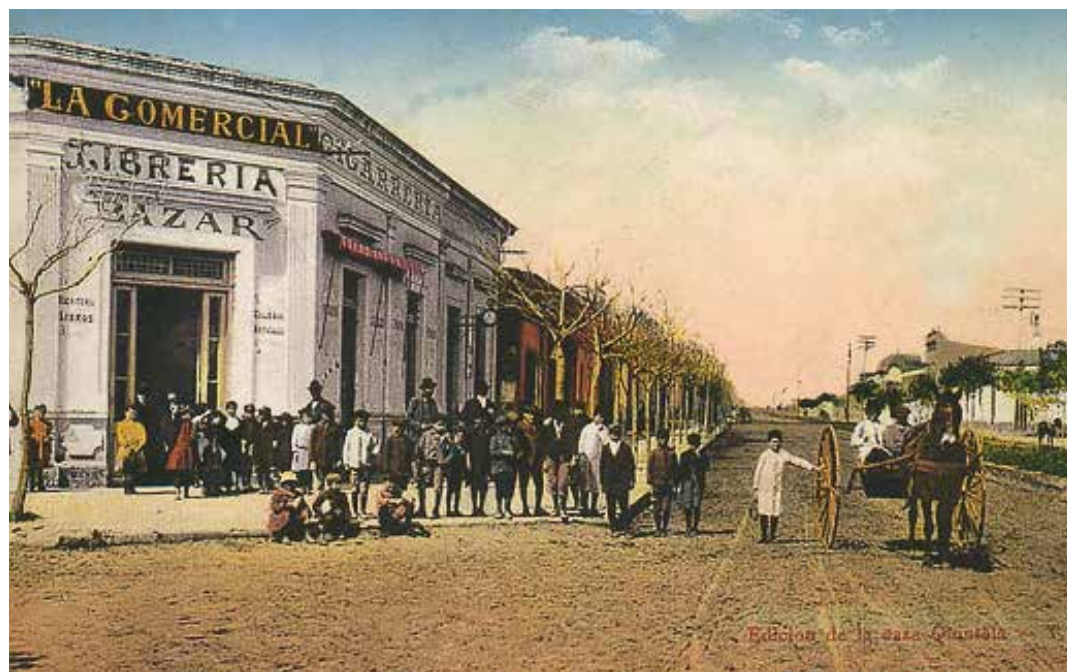
El 21 de junio de 1919 se firmó el contrato de alquiler en un espacio amplio –1.088 metros cuadrados de terreno–, 306 metros cuadrados de salón por 5 metros de luz de altura, 135 metros cuadrados de sótano, 120 metros de de-

pósito, y sala para el Directorio. El alquiler fue de 300 pesos mensuales.

Este edificio pertenecía a Abdón López quien tenía su negocio, "La Comercial" Librería, Cigarrería, Bazar e Imprenta, ubicado en Villegas y Alsina (en la actualidad, Villegas y Teniente Gral. Uriburu, esquina emblemática de la Mueblería "Steiner" y por mucho tiempo, "Colombraro").

Terminado el período de refacciones y nuevas edificaciones, el 26 de diciembre de 1919 los almacenes abrieron sus puertas, siendo muchas las personas que concurrieron atraídas por los precios fijados a las mercaderías que, sin ninguna duda, eran muy convenientes.

En julio de 1920 la Cooperativa emitió un comunicado llevando a conocimiento del público que el Directorio, –teniendo en cuenta el const–ante incremento de asociados/as y al haberse agotado la primera serie de acciones–,



Primer emplazamiento de la Cooperativa "Gremios Aliados". Gentileza Colección Roberto Mileo.

resolvió emitir una segunda serie. El objetivo era que estuvieran al alcance de todos, ya sean empleados, trabajadores, etc. Estableciendo la forma de pago: 20% del valor de las o sea 20 pesos moneda nacional al solicitarlas y el resto –80\$– divididos en ocho mensualidades de 10 pesos moneda nacional cada una. Esta invitación del Directorio la coronó un párrafo que instaba a la incorporación:

Medite Ud. y verá que hay conveniencia en poseer acciones de nuestra cooperativa, por dos razones. Primera, porque Ud. se impone un ahorro, y segunda, porque siendo Ud. accionista se acoge a sus beneficios.¹⁶

La preocupación por el abaratamiento de la vida también formó parte de la agenda del intendente Vignau. En mayo de 1920 convocó a su despacho a varios comerciantes, panaderos y matarifes para tratar de hallar algún medio de abaratar algunos artículos de indispensable o primordial consumo, aunque fuera transitoriamente, en tanto se pasara la estación más difícil del año, y solicitando soluciones de carácter general. Se intercambiaron ideas sin llegar a soluciones positivas, y quedó claro que era un problema muy complejo, “cuya solución encuentra tantas dificultades derivadas de causas de origen que puede decirse tienen ramificaciones universales”.¹⁷

Quedó así planteado un difícil panorama económico nacional que repercutía en todos los rincones del país, incluido Trenque Lauquen. En ese contexto la Cooperativa de Gremios Aliados fomentó la asociación como un camino eficaz para superar la crisis.

En setiembre de 1920, la cooperativa terminó el primer ejercicio arrojando en su balance una

venta total de 265.434,06 en 7 meses de ejercicio dando una utilidad neta de \$15.000.

El número de socios había ascendido a 343; 32 chacareros, 85 estancieros, 58 propietarios, 48 comerciantes, 30 empleados y 30 de oficios diversos.

En 1924 se llevó a cabo un primer traslado del salón comercial. Los antiguos comerciantes del pueblo, Llorens, Antich y Cía., vendieron la mercadería de su negocio a la Cooperativa y, bajo inventario, se instaló el salón en el mismo local (en la actualidad, calles Uruguay y San Martín).

La venta de mercaderías se realizó a precio de costo en las siguientes condiciones: 25% al contado, con el 5% de descuento; 25% a seis meses sin interés; 25% a doce meses con el 8% y 25% a 18 meses con igual interés.

El alquiler de la casa que ocupó fue estipulado en 450 pesos nacionales mensuales reservándose los propietarios, Llorens, Antich y Cía. un espacio al lado del entonces Banco Provincia para su escritorio, donde prosiguieron con la comercialización de productos del rubro frutos del país y de haciendas.

UN PERSONAJE PARA DESTACAR

Si bien las instituciones prosperan por la acción mancomunada de sus integrantes siempre hay motores –personas– que se encienden para generar energía constante, contagiar al grupo y formar hacedores para una eficaz gestión.

Nilo Sartoris fue uno de ellos. Lo nombraron primer presidente y se mantuvo en el cargo hasta su fallecimiento en 1927. Desempeñó ese cargo sin

...escatimar esfuerzos, ni energías, ni sacrificios para llevarla a un alto grado de potencialidad

¹⁶ *La Opinión*, 10 de julio de 1920.

¹⁷ *La Opinión*, 9 de mayo de 1920.

económica, poniendo a contribución de esa finalidad todo su prestigio moral, su clara inteligencia y aquel gran espíritu de laboriosidad, de lucha y de progreso que le conquistó un lugar preferente en el afecto y en la consideración de sus conciudadanos.¹⁸

Su fallecimiento se inscribe en los anales de la historia lugareña:

La noticia circuló rápidamente concurrendo a la casa mortuoria numerosas personas, sorprendidas y apenadas por su muerte prematura.¹⁹ Había actuado en política, llevado adelante la Farmacia familiar, colaborador en el progreso de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y de otras instituciones locales y fundador de la Cooperativa.²⁰

El historiador local José María de Gárate también expresó en su libro *Retazos de Historia*:

...sus cualidades morales tan firmes como rectas eran su verdadero patrimonio... No titubeó en alternar sus tareas en los modalidades más opuestas. Lo mismo hacía los planos de una casa, atendía enfermos cuando estuvo a cargo de la Farmacia, o administraba una sociedad.²¹

Lo reemplazó en la presidencia el Juan Laborde Mongelous, otro gran espíritu de selección, cuya ponderable actuación fortaleció a la Cooperativa. En 1926, la entidad contaba con 756 socios y un capital autorizado de 700.000 pesos.

Al cumplirse el décimo aniversario de la fundación de la Cooperativa, el diario local *La Opinión* destacó la trayectoria de Don Nilo.

Asimismo, desde la prensa local, sacaron a luz algunos problemas que, tal vez, influyeron en la trágica decisión de Don Sartoris respecto a su vida:

La importante sociedad cooperativa cuya fundación se debió a la iniciativa del malogrado vecino don Nilo Sartoris, secundada entusiastamente por un núcleo de caracterizados vecinos del pueblo y Partido.

Su fundación, en circunstancias que la imponían razones obvias, agitó el ambiente comercial y motivó una inmediata competencia que se tradujo en el abaratamiento de artículos de primera necesidad, con el consiguiente apreciable beneficio para el pueblo consumidor.

Bajo el control escrupuloso de su fundador, la entidad prosperó halagadoramente en sus primeros años. Factores adversos y administraciones desordenadas, estacionaron más tarde su progreso inicial y estuvieron a punto de llevarla a la bancarrota.

Suplantados sus malos administradores por hombres más prudentes y meticulosos, procedieron a reorganizar la marcha administrativa del establecimiento, costándole no pocos esfuerzos y tiempo al volverla a la normalidad.

Aún cuando su situación no es en la actualidad muy buena, debido a los años de crisis que vienen ejerciendo sus perjudiciales influencias en el comercio y la industria, puede considerarse satisfactoria y promisorio.²²

ESTÍMULO A LA ASOCIACIÓN Y A LA DEFENSA DE INTERESES

En 1923, a iniciativa del Directorio de la Cooperativa "Gremios Aliados" se reunió un nú-

¹⁸ *La Tarde*, 1935.

¹⁹ Nota de las autoras: tomó una determinación personal sobre su vida.

²⁰ Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.

²¹ De Gárate (1937).

²² *La Opinión*, 3 de enero de 1930.

mero considerable de vecinos que se dedicaban a las industrias del tambo y los productos de lechería.

Convocaron en los salones de la Cooperativa a todos los productores de la industria lechera de la zona, a los efectos de dejar constituida una cooperativa, uniformar precios y crear fábricas de queso. Se nombró una Comisión provisoria.

Solicitaron la colaboración de la Sociedad Rural Argentina, para constituirse en Cooperativa de producción de queso y crema pidiendo también la designación de un delegado de la misma ante la Asamblea a realizarse en Trenque Lauquen.

Tamberos

Productores en general

LA CRISIS QUE NOS AZOTA Y LA MISERIA QUE NOS AMENAZA, NOS AVISA QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE UNIRNOS PARA PROPENDER A SACAR EL MAYOR RENDIMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS, CON LO CUAL CONJURAREMOS EN PARTE AQUELLOS MALES. PARA ELLO NADA MEJOR QUE CONVERTIRNOS EN FABRICANTES O ELABORADORES DE LO QUE LA MATERIA PRIMA PRODUCE

¿POR QUÉ VENDER LA LECHE A VIL PRECIO, PARA QUE OTROS PRODUZCAN QUESO, CREMA, MANTENIDA, CASEINA, Etc., ENRIQUECIÉNDOSE A NUESTRAS EXPENSAS?

¿POR QUÉ NO FABRICAR TODOS NOSOTROS POR NUESTRA CUENTA, CON LO CUAL NO TAN SOLO ABARATAREMOS LOS ARTICULOS, SINO QUE TAMBIEN APROVECHARIAMOS TODO EL RENDIMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS Y DE NUESTRO TRABAJO?

CON EL FIN DE LLEVAR A LA PRÁCTICA ESTA IDEA, LA COMISION QUE SUSCRIBE, DESIGNADA EN LA REUNION PRELIMINAR CELEBRADA EL DIA 3 DEL CORRIENTE EN EL LOCAL Y A INICIATIVA DE LA **Cooperativa Gremios Aliados Lda.** INVITA A LOS SEÑORES PRODUCTORES DEL PARTIDO EN GENERAL, A LA ASAMBLEA QUE TENDRA LUGAR EL DOMINGO 24 DE JUNIO A LAS 14 HORAS EN EL LOCAL DE DICHA INSTITUCION.

EN ESTA REUNION SE EXPLICARÁN LAS BASES Y FUNDAMENTOS QUE SE ESPERAN LLEVAR A LA PRÁCTICA y SE OIRÁN LAS QUE LOS CONCURRENTES QUIERAN APORTAR.

NADIE QUE SEPA DEFENDER SUS INTERESES DEBE FALTAR A ESTA CITA Y ASI LO ESPERAMOS.

Ramiglio B. Louge, Artemio P. Barreiro, Candido Luaces, Vicente Grippo, Pedro Varnhes.

Convocatoria a la Asamblea. *El Independiente* junio de 1923.

Fue designado el Dr. Cornelio J. Viera, autor del proyecto de cooperativas de productores de leche y sus derivados, ante la Asamblea en nuestra ciudad.

Tuvo lugar la Asamblea con el concurso del Dr. Viera, después de hacer uso de la palabra el susodicho delegado, habló Don Artemio Barreiro, miembro de la comisión de estudio e informó sobre diversos trabajos realizados. La Asamblea optó por crear la Cooperativa como un anexo de la existente de consumo, ampliando los capitales de la misma y suscribiéndose en el acto por 30.000 pesos en acciones de la Cooperativa "Gremios Aliados". En una primera instancia se comercializaron los productos y posteriormente se iniciaría la fabricación de queso y otros. Tiempo después, a instancias de la Sociedad Rural, fundada en 1924, se daría nacimiento a la Cooperativa de Tamberos.

SUCURSAL EN TREINTA DE AGOSTO, PRINCIPAL LOCALIDAD DEL PARTIDO

En 1924 nace en la localidad de Treinta de Agosto una sucursal, inaugurada el 13 de setiembre. La animación, el orden y la alegría fueron las características de aquella fiesta que llegó a reunir mil personas. "Fue algo que todos esperaban con inusitado deseo".²³ Otro dato que refleja la importancia del acontecimiento fue que llegaron al pueblo más de 100 automóviles.

Terminado el acto formal, se abrieron las puertas para visitar el salón de ventas que tenía 200 metros cuadrados de superficie, y estaba adornado con una magnífica instalación, hecha de cedro, amplios escritorios e instalación eléctrica con Usina propia (este dato es relevante porque el pueblo no contaba con luz eléctrica en ese momento).

²³ *El Independiente*, 13 de setiembre de 1924.

Contaba con un corralón para los elementos inflamables, grasas, etc. Y materiales en general. Asimismo, disponía de habitaciones para los empleados.

La conclusión del cronista que relató la inauguración fue “Que tanto los Directores de la Cooperativa como los componentes del Sub Directorio de Treinta de Agosto pueden estar muy orgullosos de su obra”.²⁴

En 1926, esta nueva cooperativa se separó de la casa matriz de Trenque Lauquen formando una institución autónoma con el nombre de Cooperativa “La Unión”.

Un notable adelanto resultará este hecho para el vecino pueblo y dará a la vez ejemplo de solidaridad y de los beneficios que aporta para el vecindario el cooperativismo, cualquiera sea su manifestación comercial.²⁵

La operación realizada osciló alrededor de 200.000 mil pesos.

TRANSFORMACIÓN DE COOPERATIVA A SOCIEDAD ANÓNIMA

El Boletín mensual “Cooperación” N° 70 inserta en sus páginas una amplia memoria y balance correspondiente al 6° ejercicio, cerrado el día 31 de julio de 1925. Las ventas efectuadas por los almacenes de la sociedad, comprendidas con las realizadas por la sucursal de 30 de Agosto, arrojan la suma de 1.277.649,24. La utilidad obtenida asciende a \$41.075,17. Esta Asamblea resolvió aumentar su capital de \$200.000 a \$700.000 elevando su petición de reforma de los reglamentos al Poder Ejecutivo Provincial.²⁶

En la Asamblea de 1926, la Cooperativa presentó una venta durante el ejercicio anterior

de 1.668.538,73 pesos en mercaderías. Más allá de mostrar un balance satisfactorio, alertaron y declararon que

si los proyectos de ley sobre cooperativas que limitan las actividades comerciales las llegaran a aprobar se transformaría en una sociedad comercial dejando en lo sucesivo de llamarse cooperativa.²⁷

La Ley 11.388 de Sociedades Cooperativas, sancionada y promulgada el 20 de diciembre de 1926 estableció en su Artículo 1° que todas las cooperativas se registrarían por sus disposiciones y en su Artículo 2° especificó qué entidades se podrían considerar cooperativas a partir de 22 características que debían reunir para identificarse.

Asimismo, en su Artículo 9°, prohibía el uso de la palabra “cooperativa” en el nombre de cualquier sociedad o empresa, posterior a la fecha de promulgación de la Ley, que no se hubiese constituido de acuerdo con sus disposiciones.

En 1929 el Directorio dispuso la realización de una Asamblea General Extraordinaria a efectos de tratar la reforma de los Estatutos sociales además de la designación de nuevos cargos por terminación de mandatos.

Uno de los proyectos tendió a la modificación de los artículos que limitaban el número de acciones que se permitía poseer a cada asociado, en conexión con el que trataba la distribución de utilidades, reforma que “en adelante permitiría una amplitud de beneficio general”.²⁸

También se propuso modificar el Estatuto de forma que pudieran tomar parte del Directorio otros accionistas que hasta ese momento no lo podían hacer por el número de acciones

²⁴ Ídem.

²⁵ *El Independiente*, 31 de julio de 1926, p. 2.

²⁶ Ídem, 5 de setiembre de 1925.

²⁷ Actas de la Asamblea de 1926.

²⁸ Ídem, 14 de setiembre de 1929.

preferidas que se les exigía. Propugnaban de esta manera la incorporación de elementos valiosos en la tarea directiva.

Finalmente, el 16 de diciembre de 1929 se convocó a una Asamblea Extraordinaria para el 5 de enero siguiente, con el fin de ratificar lo resuelto en la Asamblea anterior acerca de la transformación de la Cooperativa en Sociedad Anónima y aprobar las reformas sancionadas.

Lamentablemente, la única documentación conservada, no nos ofrece mayor información sobre la toma de decisión y el desenlace final de la cooperativa.

1934, LA SOCIEDAD “GREMIOS ALIADOS” COMPRA LOCAL PROPIO

Septiembre se vistió de fiesta en Trenque Lauquen para los integrantes de “Gremios Aliados” al inaugurar el hermoso y amplio local (anteriormente Rodrigo, Cuerda y Cía.) en la intersección del Boulevard Villegas y Gobernador Irigoyen (en la actualidad, Villegas y Oro en la esquina de “Los Caminos del Vino”). La operación fue realizada con la suma de 37.000 pesos que fueron pagados al contado.

La Sociedad se sostuvo hasta la década del cuarenta. En 1944 se convocó a una Asamblea para el 12 de noviembre con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Disolución anticipada de la Sociedad; 2° Reafirmar poderes a la Comisión Directiva para liquidar el activo de la Sociedad y cancelar las deudas pendientes.

Finalmente, el domingo 31 de diciembre de ese año la Agrícola Ganadera Comercial procedió a subastar públicamente por cuenta y orden de la Sociedad Anónima “Gremios Aliados” las propiedades que ésta poseía, incluyendo el amplio local que ocupó con negocio en la esquina de Boulevard Villegas y F.J. Santa María de Oro, frente a la plaza principal.

25 años compartiendo la marcha de un pueblo que en 1937 se había convertido en ciudad.

CONCLUSIÓN

La entidad dejó de ser Cooperativa en la Asamblea del 22 de setiembre de 1929, decisión ratificada por una Asamblea Extraordinaria del 5 de enero de 1930. A partir de ese momento se transformó en Sociedad Anónima “Gremios Aliados Ltda.”. Las semillas del cooperativismo se esparcieron y Trenque Lauquen asistió a la Asamblea de médicos de la Provincia en 1925 en la cual se creó una institución de Seguro Médico Cooperativo. La nueva entidad cooperativa, inició con prima fija y pago en casos de inhabilitación permanente o fallecimiento, de un mínimo de \$10.000. La ciudad asistió también a la inauguración de la Cooperativa de Tamberos en 1926; en diciembre de 1930 a la conformación de la Asociación Mutual del Maestro,

una feliz iniciativa: tal la de constituir una sociedad cooperativa de crédito que se denominará Asociación Mutual del Personal de las Escuelas Provinciales y Nacional de Artes y Oficios de Trenque Lauquen, cuyo capital social estará formado por pequeñas cuotas mensuales que abonarán los docentes adheridos a la misma.²⁹

y en 1933, a una nueva cooperativa de consumo con la concurrencia de trabajadores manuales, obreros ferroviarios y pequeños agricultores, la que se denominó “Ciudad y Campo”. Esta última entidad respondió a la intención de sus fundadores de reunir a la mayor cantidad posible de trabajadores en su doble aspecto de consumidores y productores.

Algunas de estas iniciativas también tuvieron su crítica. A veces, la opinión contraria, estuvo ma-

²⁹ Revista *Papel y Tinta*, 1930.

tizada por diferencias entre sus mismos miembros, como fue el caso de “Ciudad y Campo”.

El 1 de julio de 1935, en el XI festejo del Día de la Cooperación en la “Casa del Pueblo” del Partido Socialista, en acto público, organizado por la comisión de propaganda cooperativa, se anunció la organización “de una cooperativa auténtica”.

Los y las organizadores expresaron:

No podía ser festejada de mejor manera en la Casa del Pueblo el día de la cooperación, sino echando las bases de una cooperación auténtica, aquí en Trenque Lauquen, donde la cooperación libre ha tenido tan malos profetas, que todos los intentos de organización en tal sentido, han sido absorbidos u anulados por la mezquindad de unos pocos, en perjuicio de la mayoría, contrariando así el gran postulado de la cooperación libre, que dice: ‘Uno para todos y todos para uno’.³⁰

No obstante, estos desacuerdos, la Cooperativa “Ciudad y Campo” continuó con su actividad y fue destacada por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, en 1956.

La fuerza de la asociación en esa época quedó demostrada en la Asamblea de la Cooperativa de Tamberos del 26 de setiembre de 1937. Acompañaron esta convocatoria La Compañía de Seguros “La Primera”; la “Usina del Pueblo”; S. A. “Gremios Aliados”; Cooperativa “Ciudad y Campo”; Banco “Edificador” y S.A. Agrícola Ganadera y Comercial. Terminada la Asamblea, compartieron un almuerzo y a la postre los directivos de las instituciones hicieron uso de la palabra resaltando los beneficios logrados en cada una de ellas.

El anteúltimo mensaje fue del Presidente de la Sociedad “Gremios Aliados” (miembro fundador de la institución) quien se refirió a diversos tópicos del ideal cooperativista y realizó un recorrido por la historia del movimiento cooperativista y de asociación en nuestro medio. Entre otras cosas, dijo el señor Laborde Mongelous:

los beneficios de todo orden, económicos y morales, no pueden ser negados por nada ni nadie, ni aún sus más encarnizados enemigos, que sólo pueden serlos los que se mueven al impulso de intereses individuales.³¹

Resulta relevante para finalizar las palabras refrendadas en la Jornada que se celebró el Día de la Cooperación en 1944 y que reprodujo el periódico local:

En esta oportunidad se han reunido los cooperativistas argentinos, con el mismo optimismo de siempre y con renovada fe en las virtudes de la asociación cooperativa, que ofrece en todos los ámbitos de nuestro país bellos frutos de la práctica fraternidad que aquella enuncia como el primero de sus postulados... Dentro de los principios por él sostenidos, el cooperativismo significa una contribución mensurable al progreso colectivo, al demostrar que siempre y bajo cualquier circunstancia la acción mancomunada de los hombres, vale más y es mejor que la individual y dispersa. (...) “aún en medio de un mundo convulsionado,³² ha sido posible reafirmar la fe de los pueblos del mundo en el cooperativismo, que habrá de devenir más pujante en el mañana. En tanto, en nuestro propio país, es dable consignar que las cooperativas han recorrido un largo y productivo trecho y que la obra cumplida hasta el presente es francamente encomiable.³³

³⁰ *El Independiente*, julio de 1935.

³¹ *El Independiente*, 26 de setiembre de 1937.

³² Se hace referencia a la Segunda Guerra Mundial.

³³ *El Independiente*, 7 de julio de 1944.

BIBLIOGRAFÍA

Arella, Felipe y Flores Aranda, Aurelio. Documentos Trabajo. "Legislación, Doctrina y fallos sobre cooperativas y mutuales (períodos 1926-1950)". Universidad de Belgrano, 2006.

Cracogna, Dante: "El mundo jurídico de las cooperativas". *Revista Idelcoop*, Vol. 6, N° 22/23, 1979. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/79031301.pdf>

Plotinsky, Daniel. *El Dinero de los argentinos en manos argentinas. Historia del Cooperativismo de Crédito*, Ediciones Idelcoop, 2018.

Raccanello, Mario. "Cooperativas de consumo: la experiencia de desarrollo de la Cooperativa Obrera en un contexto de competencia". Versión revisada del trabajo presentado en el V Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo, Universidad de San Pablo, Brasil, 2008.

Salminis, Javier Alejandro. "El Cooperativismo agrario en la República Argentina; notas sobre su origen y evolución", presentado en las XXII Jornadas de Historia Económica, Río Cuarto, Córdoba, 2010.

Bibliografía específica:

De Gárate, José María. *Retazos de Historia*, Trenque Lauquen, 1937.

Scalese Luis E. *Evolución de un pueblo*, Trenque Lauquen, 1950.

Semadeni, Pablo José: *Trenque Lauquen. Seis Estudios de Historia*, Editorial Zahir, 2010.

Trenque Lauquen. Historia y Progreso: Municipalidad de Trenque Lauquen, 1989.

Periódicos locales:

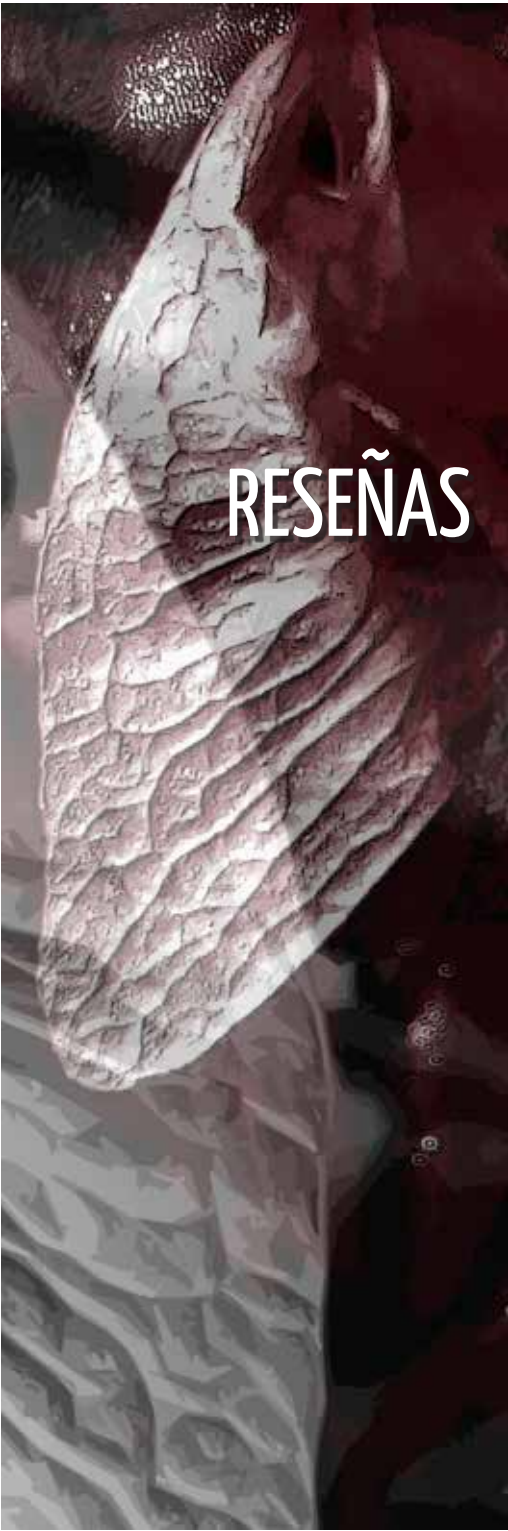
El Independiente de 1919 a 1944.

La Opinión de 11 de junio de 1926; 5 de setiembre de 1929; 3 de enero de 1930; 3 de setiembre de 1934.

La Tarde 1935.

Revista *Papel y Tinta*. 1934, 1935.

Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.



RESEÑAS

EL TRABAJO: ¿MEDIO DE INTEGRACIÓN O RECURSO DE LA ASISTENCIA?

Las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina

Malena Victoria Hopp

LEONARDO CHIESA | 137

El Trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia?

LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO Y AUTOGESTIONADO EN LA ARGENTINA

Malena Victoria Hopp

Tesis de doctorado UBA-Facultad de Ciencias Sociales, editorial TESEO, Buenos Aires, 2021.

LEONARDO CHIESA¹

En tiempos bisagra de la historia mundial, se suscita un proceso de reconfiguración de las relaciones sociales, económicas y políticas que plantea interrogantes y desafíos en cuanto a cómo superar la transición hacia una nueva “normalidad”. En este sentido, el trabajo que nos trae Malena Hopp en este libro constituye un análisis pormenorizado, incisivo y perspicaz de un período de la historia Argentina signado por una de sus crisis más acuciantes, la salida de la posconvertibilidad del año 2002 y la batería de reformas estructurales del Estado a partir del año 2003.

El libro se propone como principal objetivo estudiar el desarrollo de las unidades laborales alentadas por las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado, implementadas en la Argentina entre los años 2003 y 2011. La investigación tiene en cuenta las dimensiones económica, política, cultural y social, interrelacionadas e interdependientes entre sí.

Desde un punto de vista general, la enorme contribución del trabajo desde un abordaje social-antropológico, contiene tres niveles de análisis:

¹ Licenciado en Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Abogado, Facultad de Derecho, UBA. Colaborador e investigador de Trabajando por la Economía Social. Investigador y colaborador del Centro Cultural de la Cooperación, departamento de Cooperativismo, Autogestión y Economía Social. Correo electrónico: leonardoachiesa@gmail.com

El estudio se basa en el análisis de las políticas sociales adoptadas por el gobierno nacional a partir del año 2003, sus avances, retrocesos, potencialidades y una fuerte impronta en los límites propios para entender la política social desde el punto de vista de la asistencia al emergente de la vulnerabilidad social.

uno correspondiente con la política social, otro con las unidades económicas y el tercero, con las prácticas sociales. Como primer aporte, cabe resaltar el enfoque metodológico que se erige en la estrategia de abordar las políticas públicas como procesos o momentos en sentido opuesto al paradigma tradicional de fases o etapas de compartimentos estancos. El estudio se basa en el análisis de las políticas sociales adoptadas por el gobierno nacional a partir del año 2003, sus avances, retrocesos, potencialidades y una fuerte impronta en los límites propios para entender la política social desde el punto de vista de la asistencia al emergente de la vulnerabilidad social. Otro elemento importante es el problema de la desocupación característica de dicho período, en el contexto de un sistema que expulsa hacia los márgenes de manera sistémica. Aún con crecimiento económico y recuperación de puestos de trabajo, sigue habiendo grandes conglomerados de la población que no logran acceder al mercado de trabajo formal; es por esto que en la batería de políticas sociales se le otorga un rol preponderante a la generación de alternativas laborales. Sin embargo, estas experiencias se desarrollan en un marco legal inadecuado, manifestando la tensión entre la asistencia y la generación de puestos de trabajo en un sistema alternativo.

El libro presenta una lectura ágil y concreta, con una redacción coherente, concisa y metódica, que no deja claroscuros ni lugares vacíos. Se organiza en cuatro capítulos que se retroalimentan entre sí. En el primero se contribuye a nutrir la conceptualización del campo de la economía social y solidaria desde la perspectiva del trabajo asociativo y autogestionado, una orientación teórica que permite abrazar a la “otra economía”, desde una mirada latinoamericana. En este sentido, la autora brinda por lo menos tres herramientas conceptuales destacables; en primer término, el análisis de la relación entre la “cuestión social” y las “políticas sociales” con el fin de realizar un examen crítico de las medidas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado. Como segundo punto, se propone una aproximación a la noción de la economía social desde un sentido amplio y en la relación con la política social, para arribar a una conceptualización del trabajo autogestionado y el trabajo asociativo, sus similitudes, diferencias, implicancias e impactos. Por último, se profundiza en un esbozo acerca de la tensión entre el trabajo y la asistencia que surge de las experiencias laborales promovidas por las políticas sociales de apoyo y generación de trabajo asociativo y autogestionado.

Habiendo avanzado en la delimitación de las categorías de análisis, el libro propone en su segundo y tercer capítulo una aproximación socio-histórica a las distintas políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina, a partir de la caída del régimen de la convertibilidad y la salida de la crisis con de la reconstrucción del Estado, desde el año 2003, y con las potencialidades y limitaciones en la promoción de estas formas de trabajo. Desde aquí, la autora encara el análisis del proceso de implementación de las distintas líneas del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (subsídios, micro-crédito y el Programa de Ingreso Social con Trabajo), implementado por el Ministerio de Desarrollo Social, al que se suma el Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. A través del trabajo de campo realizado por la autora, basado en el relato de numerosas experiencias signadas por las políticas sociales mencionadas, se introduce la perspectiva de la vivencia de los y las destinatarios/as.

Este marco de ampliación de derechos se encuentra acompañado por la creación de nuevas instituciones de regulación, promoción, articulación y fortalecimiento de estas formas laborales alternativas, así como de programas tales como el ya mencionado “Manos a la Obra” y del fortalecimiento del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social; se añaden también el Programa “Herramientas por Trabajo” y Programa de Inserción Laboral, línea Promoción del Autoempleo y el Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. Se trata de una búsqueda de ruptura con el modelo de políticas “enlatadas” desarrolladas en los años 90. La potencialidad de estos programas depende de las experiencias de participación sociopolítica y organizativa de los y las destinatarios/as y de la articulación entre las experiencias laborales y los recursos que proveen los programas en el contexto local de implementación de las políticas.

Este nuevo modelo de política social -orientado al trabajo asociativo y autogestionado, vinculado mayoritariamente a personas y grupos en situación de vulnerabilidad- tiene una impronta de asistencia social que otorga un carácter “híbrido” que se ve alimentado por la tensión entre la promoción del trabajo asociativo como medio de integración social y el uso del trabajo como recurso de la asistencia.

El libro contribuye a nutrir la conceptualización del campo de la economía social y solidaria desde la perspectiva del trabajo asociativo y autogestionado, una orientación teórica que permite abrazar a la “otra economía”, desde una mirada latinoamericana.

Este nuevo modelo de política social –orientado al trabajo asociativo y autogestionado, vinculado mayoritariamente a personas y grupos en situación de vulnerabilidad– tiene una impronta de asistencia social que otorga un carácter “híbrido” que se ve alimentado por la tensión entre la promoción del trabajo asociativo como medio de integración social y el uso del trabajo como recurso de la asistencia.

Sumado a ello, surge la limitación del rol secundario de las políticas sociales ante la falta de transformaciones profundas de la matriz socio-productiva y de las regulaciones económicas que impacten en los emprendimientos asociativos y autogestionados en busca de su sostenibilidad. Esta situación deviene en la dificultad de acceso al sistema financiero y a las herramientas de apalancamiento, y se resuelve, parcialmente, con la política de microcréditos para entidades autogestionadas, que suelen ser insuficientes en los montos.

Llegando al final del libro, en el capítulo 4, la autora explora en profundidad la dimensión social y cultural de la integración, a partir de la descripción y análisis de las diversas modalidades asociativas y de la construcción de identidades laborales que se desarrollan en el marco de las unidades económicas promovidas por las políticas socio-productivas. Hopp propone dos categorías ordenadoras del análisis de las experiencias relevadas: la primera refiere a la militancia cooperativista y la segunda a la asociatividad forzada, es decir, el carácter no espontáneo de la asociación.

Este libro nos propone un análisis profundo y agudo de las interrelaciones de las distintas dimensiones del problema de la integración social en la construcción de la autogestión del trabajo y el vínculo con la intervención de los programas de promoción socioproductiva, en la etapa de reconstrucción del tejido social comprendida entre el año 2003 y el 2009. Aborda también la profundización de estas políticas a partir del 2009 en adelante. La propuesta reviste vital importancia en su afán final de recabar lo realizado, ahondar en los avances, detenernos en las limitaciones, pero sin perder el horizonte de la potencialidad de la economía social, como una respuesta ante la crisis social y económica, en la búsqueda de un modelo económico sustentable y sostenible en el tiempo, que nos contenga a todos y a todas.



NORMATIVA

COOPERATIVAS DE TRES ASOCIADOS A LA LUZ
DE LA RESOLUCIÓN DEL INAES 1000/2021

ELEONORA FESER Y CESAR BASAÑES

| 142

Cooperativas de tres asociados a la luz de la Resolución del INAES 1000/2021

ELEONORA FESER¹ Y CESAR BASAÑES²

Resumen

La reciente Resolución del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social número 1000/2021 aprueba una serie de cambios que buscan facilitar el desarrollo del cooperativismo y del mutualismo en la Argentina. En ese marco, se habilita la posibilidad de constituir diversos tipos cooperativos reduciendo el mínimo legal a tres asociados.

En el presente artículo³ se analizarán algunos aspectos relacionados con este cambio abordando antecedentes internacionales, la habilitación normativa y sus potencialidades.

Palabras clave: cooperativas, tres asociados, INAES, marco normativo.

Resumo

Cooperativas de 3 associados à luz da Resolução INAES N.º 1000/2021

A Resolução N.º 1000/2021, recentemente proferida, do Instituto Nacional de Associativismo e Economia Social, doravante INAES, aprobatória de uma série de mudanças, visa renovar o Cooperativismo e o Mutualismo na Argentina.

¹ Contadora Pública Nacional - Facultad de Ciencias Económicas – UBA. Abogada – Facultad de Derecho – UBA. Magister en derecho y economía (UTDT). Doctoranda en Derecho (UBA). Docente concursada de la Universidad Nacional de Moreno, auxiliar docente de la Facultad de Derecho (UBA). Investigadora académica. Correo electrónico: mfeser@gmail.com

² Economista – Facultad de Ciencias Económicas – UBA. Gerente de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR). Correo electrónico: gerencia@cooperar.coop

³ Este artículo ha sido escrito utilizando una forma de lenguaje que se considera excluyente en tanto la utilización exclusiva del género masculino invisibiliza otras identidades. Las palabras no son neutrales y dan cuenta de determinadas relaciones de poder que actualmente están siendo problematizadas. Sin embargo, se optó por esta forma de redacción sin utilización del lenguaje inclusivo con el fin de favorecer la difusión de las ideas aquí planteadas.

Neste quadro foi viabilizada a possibilidade de constituição de vários tipos de cooperativas, reduzindo o mínimo legal para três associados.

No artigo serão analisados alguns aspectos relacionados a essa mudança, com abordagem de antecedentes internacionais, da autorização regulatória e de suas potencialidades.

Palavras-chave: cooperativas, três associados, INAES, marco regulatório.

Abstract

Three-member cooperatives in the light of INAES Resolution 1000/2021

The recent Resolution of the Argentine Institute of Associativism and Social Economy (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, hereinafter INAES) 1000/2021 approves a series of changes intended to renew Co-operativism and Mutualism in Argentina. Within this framework, the possibility of creating different types of co-operatives with a minimum of three legal members is enabled.

This article will analyze some aspects related to this change, addressing international antecedents, the regulatory authorization and its potentialities.

keywords: co-operatives, three members, INAES, regulatory framework.

INTRODUCCIÓN

La ley de cooperativas fue sancionada en el año 1973, en un contexto social y tecnológico muy diferente al actual. Para citar algunos avances en el ámbito social podemos mencionar la legislación acerca de la patria potestad compartida, el divorcio vincular, entre otros. En el ámbito comercial la existencia de contratos de *leasing*, fideicomisos, la sociedad unipersonal, la unificación de los códigos civiles y comerciales, la constitucionalización del derecho privado, son algunos ejemplos de cambios receptados en estos casi cincuenta años. En lo tecnológico, la firma digital, la masificación de las computadoras personales, la aparición de internet han marcado algunas modificaciones. Otro cambio importante ha sido la composición del sector cooperativo, el que en la actualidad esta principalmente conformado por el de trabajo.

No obstante lo mencionado, la norma del año 1973 fue redactada de tal manera que, a pesar de todos los cambios sociales, legales y tecnológicos evidenciados, su sentido tiene plena vigencia y permite que el cooperativismo se desarrolle sin una profunda necesidad de reforma legal. Sin embargo, para que esto sea así, la norma no debe ser leída e interpretada de manera aislada, sin considerar los cambios producidos en su entorno, sino como parte de un sistema cooperativo inserto en un derecho dinámico.

Es así como la resolución que analizaremos en el presente trabajo, denominada Renovar, viene a acompañar desde el INAES los cambios sociales y tecnológicos evidenciados en los últimos años.

La resolución comienza realizando una primera segmentación del universo cooperativo y mutual, para avanzar en una normativa que tenga en cuenta la carga administrativa y las particularidades de cada entidad en función de su tamaño, situación que la ley 20337 no previó.

A su vez, receta, como ya lo han hecho otras resoluciones del organismo, las novedades que ha traído el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, integrando de esta manera el sistema cooperativo a una nueva realidad societaria.

En el presente artículo se analizará la habilitación legal para conformar cooperativas con tres asociados, haciendo un repaso de algunos antecedentes internacionales que marcaron tendencia en la materia, el contexto en el que se realiza esta reforma, y cómo la norma habilita al organismo a realizar esta modificación. Luego se avanzará sobre los órganos sociales describiendo algunas de sus características, con el fin de analizar las nuevas posibilidades para el modelo cooperativo que se habilitan

La resolución que analizaremos denominada Renovar, viene a acompañar desde el INAES los cambios sociales y tecnológicos evidenciados en los últimos años.

con la presente resolución. Finalizaremos describiendo otros puntos que trata la norma en cuestión y cómo éstos se vinculan con la agenda de simplificación administrativa del sector.

1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En lo que refiere al derecho comparado, existen múltiples experiencias de regulaciones que dan cuenta de esta tendencia de asociatividad más reducida que el existente en Argentina antes de la irrupción de la resolución 1000/2021.

Entre ellos se destacan la sociedad cooperativa pequeña de Euskadi,⁴ que admite un mínimo de dos asociados y un máximo de 10, reservada para las entidades de primer grado y para la clase de entidades de trabajo asociado o de explotación comunitaria. Este tipo prevé los siguientes órganos: la Asamblea General y un órgano de administración y representación, que puede ser unipersonal o pluripersonal. A su vez, Italia⁵ prevé también una figura reducida, de un mínimo de tres asociados y un máximo de 8.

En lo que hace al continente americano, se reconocen antecedentes en Colombia,⁶ donde a fines de 2020 se modificó la norma reduciendo el mínimo de asociados fundadores de 20 a 3. En los casos de Chile,⁷ Uruguay⁸ y México⁹ encontramos que el mínimo legal es el de 5 aso-

⁴ Capítulo II de la ley 11/2019. Ver <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/eli/es-pv/l/2019/12/20/11/dof/spa/html/>. Acceso julio 2021.

⁵ Artículo 21°, ley 266. Ver <https://www.camera.it/parlam/leggi/97266l02.htm#legge>. Acceso julio 2021.

⁶ Artículo 22°, ley 2069. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202069%20DEL%2031%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020.pdf>. Acceso julio 2021.

⁷ Artículo 13°, D.F.L. N° 5. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=221322>. Acceso julio 2021.

⁸ Artículo 8°, ley 18.407. <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp5722490.htm#:~:text=Art%C3%ADculo%204%C2%BA.,propiedad%20conjunta%20y%20democr%C3%A1ticamente%20gestionada> y ley 17.777.

[https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp5847973.htm#:~:text=\(Actividad%20agraria\),de%20los%20recursos%20naturales%20renovables](https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp5847973.htm#:~:text=(Actividad%20agraria),de%20los%20recursos%20naturales%20renovables). Acceso julio 2021.

⁹ Punto 5, Artículo 11°, Ley General de Sociedades Cooperativas, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf Acceso julio 2021.

La resolución 1000/2021 trae la posibilidad de constituir, en principio, cooperativas de trabajo y de provisión de servicios para productores rurales, con un mínimo de tres asociados.

ciados, confirmando una vez más que la tendencia internacional se orienta a la reducción de estas entidades.

2. CONTEXTO DE LA POLÍTICA GENERAL DEL INAES

En diciembre de 2019, en el marco del cambio de autoridades del gobierno nacional, cambiaron los miembros del Directorio del INAES. La nueva gestión desarrolló distintas acciones orientadas a transformar las condiciones para el desarrollo del cooperativismo y el mutualismo. Es así como se habilitaron instancias de diálogo con el territorio a través de mesas temáticas y se implementaron mejoras en el trámite de constitución de entidades para reducir a un mes el que otorga autorización para funcionar, que hasta ese entonces promediaba casi los dos años.

A su vez, se emitió una resolución sobre cooperativas de actores múltiples receptando las nuevas modalidades de asociativismo y se cumplió con un reclamo histórico del sector: una resolución conjunta con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para que en cabeza de INAES se realice el trámite de obtención del Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) de las cooperativas y mutuales.

En el transcurso de dicho proceso llegó al país y al mundo la pandemia causada por el virus SARS COVID 2019, a lo que se sumó el inesperado fallecimiento de Mario Cafiero, hasta entonces presidente del INAES. En febrero asumió la presidencia Alexandre Roig, una persona hasta entonces ligada política y profesionalmente a las organizaciones de la economía popular, mientras que se mantuvo la composición del Directorio, que incluye a los presidentes de Coninagro, Cooperar y la CAM.

Esta nueva gestión buscó avanzar sobre los aspectos iniciados durante la presidencia de Mario Cafiero, en cuanto a celeridad en el otorgamiento de la autorización para funcionar, bajo la consigna de que la matrícula "es un derecho", a la vez que intentó también generar otros cambios estructurales basados en un organismo que acompañe a las entidades bajo la premisa de que una buena fiscalización debe ser promocional.

En este marco se sancionó una resolución relacionada con las Asambleas a distancia que revisa el rol de los veedores. Tiempo después se avanzó sobre otro cambio histórico, en el marco de la resolución que facilita la constitu-

ción de cooperativas promovidas por la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, y habilita por primera vez y desde una norma del organismo, la constitución de cooperativas que, junto con una sección de servicios a productores rurales, tengan también una sección de trabajo.

Como parte de este proceso, se aprobó la resolución 1000/2021 que, entre otros cambios, trae la posibilidad de constituir, en principio, cooperativas de trabajo y de provisión de servicios para productores rurales, con un mínimo de tres asociados.

3. LA REDUCCIÓN DEL MÍNIMO LEGAL Y LA LEY DE COOPERATIVAS

La ley de cooperativas, sancionada en el año 1973, –en otro contexto, como ya se argumentó–, en su artículo 2° (que resulta un artículo medular, porque allí se definen los caracteres de la cooperativa) establece un número mínimo de diez asociados y habilita la posibilidad de que la autoridad de aplicación, hoy el INAES, realice excepciones expresamente.

Es así que el INAC (hoy INAES) en el año 1994,¹⁰ redujo (para ciertos tipos de entidades cooperativas) el mínimo legal a seis asociados. En dicha oportunidad se entendió que esa composición mínima permitía cumplir con el artículo 63°, que requiere que el Consejo de Administración esté conformado con por lo menos 3 personas, y con el artículo 76°, que hace lo propio respecto de la fiscalización privada requiriendo un titular y un suplente, en conjunción con el artículo 54° que prevé que los consejeros, síndicos, gerentes y auditores no pueden votar sobre la memoria, el balance y demás asuntos relacionados con su gestión. De esta manera, se interpretó que la norma requería mínimamente un asociado más para que pudiera votar los documentos y asuntos mencionados y de allí que el número mínimo fuese de seis.

Pero lo cierto es que la ley 20337 no fija un número legal mínimo, y si hubiera interpretado de dicha manera el legislador, así lo hubiera explicado al otorgar la habilitación legal.

Por otro lado, el artículo 2° es medular de la ley, ya que define sus caracteres, por lo que la interpretación del resto del articulado debe ser realizada en consonancia con dicho artículo que, como se mencionó, habilita expresamente la reducción del mínimo legal.

La resolución 1000/2021 no solo habilita la reducción en consonancia con lo manifestado sino que además aclara cómo deberá ser la composición de los órganos sociales, tal como se verá en la próxima sección.

¹⁰ Mediante Resolución INAC 302/94 y 324/94.

4. LOS ÓRGANOS SOCIALES

Como se ha mencionado, la propia resolución, en una inteligencia de sus redactores, considera explícitamente la conformación de sus órganos sociales en el caso de que se decida constituir una cooperativa de trabajo, de provisión de servicios para productores rurales o de otro tipo, conforme las excepciones que expresamente establezca para otros tipos cooperativos¹¹ hasta alcanzar el número de seis o más personas asociadas.

La norma además aclara qué sucede si se alcanzan los seis asociados, indicando que no deben renovarse los mandatos hasta tanto estos finalicen.

Finalmente, aprueba modelos de Estatutos con estas previsiones, de manera tal que no sea necesario reformarlo si cambia la composición de la entidad.

4.1. EL CONSEJO UNIPERSONAL

Es así que el Consejo en estas entidades es llevado a un órgano unipersonal que tiene asociadas las facultades de presidente, representante legal, secretario y tesorero.

Esta composición se realiza en consonancia con la normativa internacional, así como con otros tipos sociales de responsabilidad limitada en la Argentina, como las sociedades anónimas cerradas, las sociedades de responsabilidad limitada y las sociedades simplificadas por acciones, que cuentan con la posibilidad de designar órganos de administración unipersonales.

4.2. EL SÍNDICO

El rol de la fiscalización privada continúa vigente a pesar de la reducción, toda vez que la eliminación de este órgano requeriría una reforma legal que elimine en entidades pequeñas este rol, sus informes y su libro particular.¹²

De todas maneras, el aspecto positivo de conservar este órgano en el esquema de tres asociados, es que cada integrante podrá tener un rol

¹¹ Esta forma de habilitación expresa no es nueva; ya en los considerandos de la Resolución INAC 324/94 el propio organismo reconoce que venía realizando excepciones al número de diez asociados en casos particulares, siendo este uno de los argumentos para extenderla a casos generales.

¹² En caso de que esto suceda, sería útil también avanzar en la eliminación del rol permanente del Auditor Externo para entidades pequeñas y su obligación de realizar informes de auditoría trimestrales.

La nueva resolución autorizó la creación de cooperativas desde tres asociados para los casos de cooperativas de trabajo y de cooperativas de servicios rurales. El objetivo principal es facilitar la formalización de pequeños emprendimientos, en particular emergentes de la economía popular, a través de cooperativas de trabajo o de pequeños agricultores familiares.

de relevancia diferencial, con deberes pero sobretudo con obligaciones particulares en un esquema con un órgano de administración simplificado, reforzando los controles sobre éste y el acceso a los registros de la entidad.

4.3. LA ASAMBLEA

Finalmente, la Asamblea, el órgano medular donde prima el principio de un socio, un voto, conserva a un asociado con facultades para tratar los documentos anuales de la entidad, por lo que de esta manera se completa el esquema de frenos y contrapesos que colaboran en una correcta organización de la entidad.

A su vez, este órgano puede hacer uso de la habilitación referida a asambleas unánimes autoconvocadas, de manera tal de simplificar el proceso administrativo, cuando la totalidad de los asociados concurren y estén de acuerdo con el orden del día a tratar. Así se reduce sustancialmente la carga administrativa sobre estas entidades, habilitando la presentación de documentación a los órganos de control sólo con posterioridad al acto.

5. NUEVAS POSIBILIDADES PARA EL MODELO COOPERATIVO

Como se mencionó, la nueva resolución autorizó la creación de cooperativas desde tres asociados para los casos de cooperativas de trabajo y de cooperativas de servicios rurales. El objetivo principal es facilitar la formalización de pequeños emprendimientos, en particular emergentes de la economía popular, a través de cooperativas de trabajo o de pequeños agricultores familiares.

Sin embargo, la resolución deja abierta la posibilidad de autorizar esto para otros tipos de cooperativas. Imaginamos las siguientes situaciones donde esto podría ser de utilidad.

- **Cooperativas de provisión de servicios para profesionales.** La organización de estudios contables o legales, médicos, odontológicos, etc., hoy requiere contar con al menos diez asociados. La nueva norma

permitiría adecuar este modelo para un número menor. Por ejemplo, tres o cuatro odontólogos que comparten instalaciones, compran sus insumos en forma conjunta, contratan personal administrativo, etc.

- **Asociativismo pyme.** La cooperativa ha demostrado ser adecuada para desarrollar estrategias de asociativismo pyme. Más allá de las cooperativas agropecuarias, en Argentina existen importantes experiencias de cooperativas de farmacéuticos, ópticas, almacenes, supermercados barriales, etc. La nueva norma posibilitaría iniciar este proceso entre pocas pymes. Por ejemplo, tres o cuatro carpinterías que se asocian para comercializar juntas, compartir un secadero, o contratar en forma conjunta servicios de diseño. O un pequeño grupo de empresas vinculadas a servicios turísticos de una localidad (hotel, restaurant, establecimiento rural, transportistas) podrían trabajar en forma conjunta para la organización del turismo receptivo. Parecen existir muchos proyectos empresarios que pueden desarrollarse, al menos inicialmente, entre un número relativamente pequeño de empresas.
- **Integración empresarial intercooperativa.** Las cooperativas de primer grado son a menudo usadas para integrar cooperativas y otras empresas para distintos proyectos. Es el caso, por ejemplo, de Colsecor, una cooperativa que integra cooperativas y sociedades de capital para acceder en mejores condiciones al mercado de la televisión por cable, o el caso de Dypra, una cooperativa integrada por cooperativas y otros tipos de empresas que administran diarios y revistas en distintas localidades del país. La nueva norma podría habilitar la constitución de este tipo de cooperativas, cuando el número de integrantes es pequeño. Por ejemplo, para la asociación de tres o cuatro cooperativas que quieran desarrollar un proyecto de servicio de internet, o desarrollar en forma conjunta una subdistribuidora de gas en sus localidades. No podrían contar con voto proporcional a la cantidad de asociados que tiene cada cooperativa, ya que en ese caso habría que conceptualizarla como cooperativa de segundo grado, y ello está taxativamente vedado por la norma.
- **Cooperativas agrarias de gestión de la producción.** A los efectos de superar los problemas de escala de los pequeños productores se han desarrollado distintas experiencias asociativas para compartir maquinaria, predios, instalaciones de tambo, etc. Esta nueva resolución nos habilita a pensar cooperativas agrarias de pocos asociados para estos casos, donde el objeto no es brindarles servicios para el desarrollo de sus explotaciones individuales, sino gestionar en forma conjunta alguna fase de la producción primaria. Es lo que la literatura especializada llama cooperativas agrarias para la gestión de la producción. Por ejemplo, la cooperativa se hace cargo de la producción de lechones

en un predio propio o arrendado a uno de los asociados, y los productores participan aportando las madres. El retorno, luego de cubrir los costos de producción, vuelve al asociado según las madres que ha aportado. Esquemas como este pueden pensarse, a partir de ahora, para posibilitar la articulación profunda de los recursos de producción de un número pequeño de productores para encarar cualquier tipo de producción para la que no cuenten con una escala adecuada en forma individual.

Para todo este tipo de modelos, y otros que puedan surgir, lo aconsejable es trabajar sobre proyectos asociativos concretos, avanzar con proyectos de estatutos que respondan a cada necesidad, y en todo caso, cuando se demuestren adecuados, avanzar en acciones para difundir los aprendizajes logrados (modelos de estatutos, difusión de experiencias, etc.)

6. LA AGENDA DE LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Una de las muchas virtudes que tiene nuestra ley de cooperativas es que no multiplica los formatos institucionales para los distintos tipos de cooperativas. Por ejemplo, para el caso de las cooperativas de grado superior, no hay ninguna consideración especial respecto de las asambleas, consejos de administración, sindicatura o régimen de información. Solamente se agrega la posibilidad del voto proporcional (artículo 85°). Es decir, todas las cooperativas cuentan con el mismo diseño institucional y están sometidas a igual régimen de información y de fiscalización.

Esto hace, por ejemplo, que sea sencilla la modificación del objeto de la cooperativa, en la medida que la Asamblea así lo decida. Por ejemplo, una cooperativa de trabajo puede transformarse en una cooperativa de consumo, o eventualmente incorporar una sección de consumo en la medida que el INAES avance en la posibilidad de cooperativas multi-objeto, como lo hizo en la resolución 525/2021 para las cooperativas de trabajo y servicios rurales. Se trata siempre de la misma figura jurídica.

Este criterio se conserva en la resolución que estamos analizando. La cooperativa de tres asociados es jurídicamente idéntica a una cooperativa de mayor magnitud. Esto quita cualquier tipo de restricción a su crecimiento. Si eventualmente se incorporaran nuevos asociados, lo único que deberá realizarse, como está contemplado en el estatuto orientativo, es ampliar la integración del Consejo de Administración. Una adaptación de orden interno que no modifica en ningún aspecto su relación con terceros, ni con la autoridad de aplicación.

Han existido muchos intentos de crear figuras jurídicas simplificadas para atender a la necesidad de avanzar en la formalización de microem-

prendimientos, en particular de aquellos emergentes en el campo de la economía popular. El riesgo de ese tipo de iniciativas es que resultan de uso limitado si la microempresa busca crecer.

Un ejemplo, en este sentido, han sido los “proyectos productivos” que se inscriben en el Ministerio de Desarrollo Social. Esta es una herramienta de utilidad, en la medida que permiten el desarrollo de proyectos asociativos de baja escala, posibilitando al grupo contar con un número de CUIT y una cuenta corriente bancaria, por ejemplo. Sin embargo, tiene restricciones importantes para su crecimiento: los integrantes responden con su patrimonio ante cualquier dificultad del emprendimiento, no pueden ser más de veinte, tienen un límite para la facturación, etc.

La propuesta de facilitar la constitución de cooperativas de trabajo de tres integrantes es un camino alternativo. Se trata de facilitar la creación de cooperativas pequeñas, pero no de limitar su crecimiento. Son cooperativas pequeñas, no discapacitadas.

Pero para que este camino sea exitoso, es necesario garantizar a estas cooperativas una carga administrativa adecuada a su tamaño. La resolución que estamos analizando avanza en varias cuestiones en este sentido:

- **Simplificación del trámite de constitución.** De acuerdo a lo establecido por la resolución 1000/2021 en su artículo 11°, se podrán constituir las cooperativas en forma simplificada a través de la plataforma de trámites a distancia del Estado Nacional (TAD). Esta es una modalidad que inicialmente estará implementada para las cooperativas de trabajo y de servicios rurales, pero que después podría ampliarse a otros modelos estatutarios. Además, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la misma resolución, se han reducido los requisitos para la constitución de cooperativas, en particular la obligatoriedad del curso de capacitación. A esto se suma la posibilidad de tramitar en forma conjunta la matrícula y el Cuit, según lo establecido en la resolución INAES/AFIP 4860/20, cuyo circuito se verá mejorado a partir de lo establecido en el artículo 10° de la resolución 1000/2021.
- **Asambleas unánimes.** Como ya hemos explicado, la realización de asambleas unánimes simplifica la convocatoria a las Asambleas, y es especialmente útil en cooperativas de pocos asociados.
- **Declaración Jurada Anual Electrónica.** Por artículo 16° de esta misma resolución, las cooperativas micro y pequeñas podrán cumplir las resoluciones 5587/2012 (transmisión electrónica de nómina de

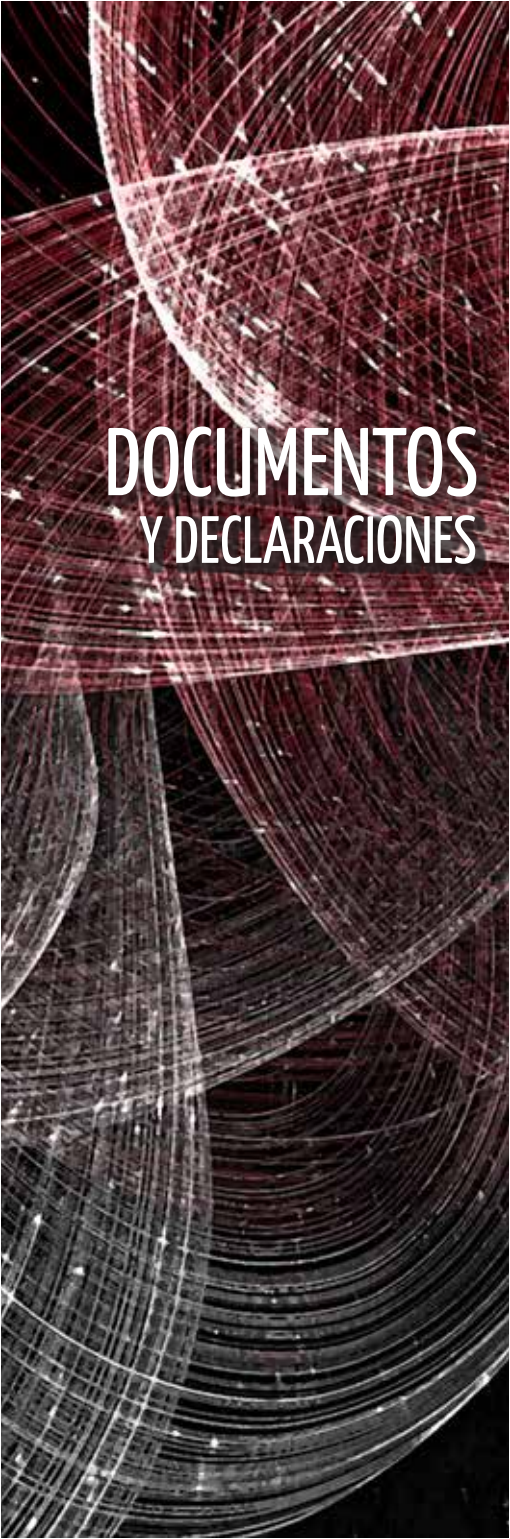
integrantes del consejo de administración y sindicatura), 4110/2010 (transmisión electrónica de balances) y 189/2021 (informe social) presentando una sola declaración jurada anual.

- **Libro de Asociados en línea.** Todas las cooperativas de trabajo podrán reemplazar el libro de asociados por el Registro de Asociados en línea (es obligatorio para las cooperativas de mayor tamaño). Esto tiene dos ventajas en términos de simplificación administrativa. En primer lugar, resulta más sencillo que tener actualizado y correctamente completado el libro de asociados, que habitualmente genera dificultades (allí deben estar registrados no solo los datos actualizados de sus asociados, sino también las cuotas sociales suscriptas e integradas). En segundo lugar, y quizás más importante, facilitará los trámites de acreditación del carácter de asociados frente a terceros, en particular AFIP, Bancos, programas públicos de financiamiento, Ministerio de Trabajo, etc.
- **Sistema de registro de retribución de cooperativas de trabajo.** Las cooperativas de trabajo podrán (en el caso de las de mayor tamaño en forma obligatoria), cargar las retribuciones que reciben los asociados por su trabajo, lo que permitirá acreditar sus ingresos y simplificar los trámites ante terceros, tanto de los asociados como de la propia cooperativa.
- **Cooperativas multi-objeto.** En el marco del trámite de constitución de cooperativas de trabajo por TAD se ha abierto la posibilidad de constituir cooperativas de objetos múltiples, lo que simplifica la gestión porque no será necesario reformar el Estatuto ante cualquier ampliación o modificación de la actividad de la cooperativa. Además se encuentran precargados un total de 37 objetos sociales que los grupos pre cooperativos pueden seleccionar a la hora de querer avanzar con su proyecto cooperativo.
- **Certificados.** A través del artículo 14° se establece, por el momento para las cooperativas más pequeñas, la posibilidad de acceder a certificados de matrícula vigente, de autoridades y de pleno cumplimiento, en forma automática y gratuita.
- **Otras iniciativas.** Si bien aún no está disponible, la resolución establece la obligatoriedad de avanzar en otras iniciativas tendientes a la simplificación administrativa: sistema descentralizado de certificación de firmas, acceso gratuito de libros sociales para cooperativas inscriptas en el Registro de Efectores, cuenta financiera gratuita y trámite de exención automática del impuesto a las ganancias.

En la medida en que se logre seguir avanzando en este camino, se habrá alcanzado un viejo anhelo de todo el movimiento cooperativo: reducir la carga administrativa de todas las cooperativas, y viabilizar la constitución de pequeñas cooperativas que formalicen los microemprendimientos de la economía popular, garantizando que no tendrán impedimentos para crecer derivados de su naturaleza jurídica.

Estas son algunas de las importantes iniciativas que se están implementando en el INAES, dirigidas a la simplificación administrativa, a las que deberán agregarse gradual y sostenidamente otras como la unificación de presentación de documentación ordinaria en el Instituto y en el correspondiente órgano local competente; la reducción de libros sociales para las cooperativas más pequeñas; la simplificación del régimen de información; la reducción de los tiempos de tramitación de reformas de estatutos y de reglamentos; la mejor articulación en las tareas de fiscalización del INAES y de los órganos locales competentes; la simplificación de los trámites de ingresos brutos y un extenso etcétera.

En la medida en que se logre seguir avanzando en este camino, se habrá alcanzado un viejo anhelo de todo el movimiento cooperativo: reducir la carga administrativa de todas las cooperativas, y viabilizar la constitución de pequeñas cooperativas que formalicen los microemprendimientos de la economía popular, garantizando que no tendrán impedimentos para crecer derivados de su naturaleza jurídica.



DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

EL 33º CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL

LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)
INVITA AL CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL
A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SEÚL, REPÚBLICA
DE COREA, LOS DÍAS 1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2021

157

RECONSTRUIR MEJOR JUNTOS

DECLARACIÓN DE LA ACI POR LA 99ª EDICIÓN DEL
DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS DE LA ACI
27ª EDICIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS
COOPERATIVAS DE LAS NACIONES UNIDAS

161

UN MODELO PRESENTE PARA CONSTRUIR EL FUTURO

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL 99º DÍA
INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

162

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC

165

EL 33º CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL

LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI) INVITA AL CONGRESO COOPERATIVO INTERNACIONAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SEÚL, REPÚBLICA DE COREA, LOS DÍAS 1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

El evento se celebrará con un formato híbrido presencial y en línea, lo que permitirá mantener los vínculos cooperativos, compartir nuestras historias sobre el compromiso con las comunidades en las que prestamos servicio, y llegar cada vez a más personas.

¿QUÉ ES UN CONGRESO COOPERATIVO MUNDIAL?

Los Congresos Cooperativos Mundiales, organizados por la Alianza Cooperativa Internacional, se reúnen solo en ocasiones muy especiales: la creación de la ACI (1er Congreso, 1895); la aprobación de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa (31º Congreso, 1995); o el Año Internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas (32º Congreso, 2012).

Se trata de reuniones de cooperadores, incluidos representantes de organizaciones miembros de la ACI. El 33º Congreso Mundial de Cooperativas, inicialmente previsto para diciembre de 2020 y pospuesto hasta diciembre de 2021, será solo el segundo Congreso que se celebrará fuera de Europa y es una oportunidad para reafirmar el valor universal y el reconocimiento de la identidad cooperativa.

PROGRAMA DEL 33º CONGRESO

El Congreso se celebra en torno al tema «Profundicemos nuestra Identidad Cooperativa». Los participantes invitados analizarán este tema en distintos debates y discusiones, examinando los valores cooperativos, reforzando las acciones del movimiento cooperativo, consolidando el compromiso con los principios cooperativos y viviendo los logros de este movimiento. La situación global actual servirá de marco para todos los debates.

SESIONES DEL CONGRESO

1. Analicemos nuestra identidad cooperativa

La identidad cooperativa nos une para trabajar en pos de un bien común. Nuestros valores y principios permiten a millones de personas tomar las riendas de su propia vida y de su futuro, y constituyen

una sólida base que marca la diferencia entre las cooperativas y cualquier otro tipo de empresa. ¿Cómo puede nuestro modelo de negocio afrontar los retos mundiales actuales?

Sesión plenaria 1: Analicemos nuestra identidad cooperativa

Sesión paralela 1.1: A través de una marca cooperativa sólida

Sesión paralela 1.2: A través de una gobernanza inclusiva

Sesión paralela 1.3: A través de oportunidades educativas

Sesión paralela 1.4: A través del legado cultural cooperativo

Sesión paralela 1.5: A través de asociaciones gubernamentales

2. Reforcemos nuestra identidad cooperativa

La innovación y el emprendimiento son más importantes que nunca en la compleja economía global actual. El modelo cooperativo, basado en las personas, promueve el talento y la creatividad y fomenta las ideas innovadoras para crear una sociedad más humana e inclusiva. ¿Cómo podemos lograr que nuestra identidad se convierta en nuestra ventaja competitiva en el mercado internacional?

Sesión plenaria 2: Reforcemos nuestra identidad cooperativa

Sesión paralela 2.1: A través de las ventajas de la era digital

Sesión paralela 2.2: Apoyando la gestión de una cadena de valor ética

Sesión paralela 2.3: A través de una red empresarial sólida

Sesión paralela 2.4: Cumpliendo las necesidades de capital futuras

Sesión paralela 2.5: A través de la innovación empresarial

3. Comprometámonos con nuestra identidad cooperativa

Nuestra identidad se basa en valores como la inclusión y la humanidad, valores que convierten a las cooperativas en una valiosa herramienta para la construcción de la paz positiva. Las cooperativas damos respuesta a las necesidades de los refugiados, reconstruimos las zonas afectadas por desastres naturales, cuidamos a los más vulnerables y ofrecemos soluciones tras los estragos de una pandemia global. La economía globalizada se ve constantemente afectada por este tipo de crisis. ¿Cómo deben hacer las cooperativas para trabajar juntas y lograr un cambio positivo permanente?

Sesión plenaria 3: Comprometámonos con nuestra identidad cooperativa

Sesión paralela 3.1: Para la supervivencia del planeta

Sesión paralela 3.2: Para la paz y el futuro de la humanidad

Sesión paralela 3.3: Para el desarrollo cooperativo en todo el mundo

Sesión paralela 3.4: Para fortalecer la comunidad

Sesión paralela 3.5: Para afrontar las crisis con solidez

4. Vivamos nuestra identidad cooperativa

La base de nuestra identidad es lo que guía a las cooperativas para efectuar un cambio esencial positivo en nuestro mundo, por ejemplo, a través de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para el 2030. Como organizaciones de base lideradas por sus propios miembros, las cooperativas trabajan arduamente para ofrecer un enfoque eficaz para el desarrollo sostenible en las comunidades en las que se establecen. Pero, ¿las políticas globales de la ONU están orientadas a lograr acciones locales eficaces?

Sesión plenaria 4: Vivamos nuestra identidad cooperativa

Sesión paralela 4.1: Con empleos gratificantes

Sesión paralela 4.2: Con servicios sociales y de salud accesibles

Sesión paralela 4.3: Con una mejor seguridad alimentaria

Sesión paralela 4.4: Con viviendas y energía a precios asequibles

Sesión paralela 4.5: En la economía social y solidaria

CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN

Del 28 al 30 de noviembre de 2021 se desarrollará la Conferencia de Investigación Cooperativa de la ACI como un evento previo al Congreso.

La Conferencia será el precursor de los debates sobre temas y subtemas del Congreso Cooperativo Mundial, creando contenido para discusiones basadas en contribuciones científicas y analíticas.

Explorará y abordará temas específicos intrínsecamente vinculados al tema general del Congreso: “Profundizar nuestra identidad cooperativa”.

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. La identidad cooperativa

¿Cuáles son las oportunidades únicas que presenta la identidad cooperativa para el crecimiento de la membresía, la expansión de la participación de mercado y el impacto social significativo?

- Gobernanza y participación de los miembros
- El reconocimiento de la marca Cooperativa
- Educación sobre la identidad cooperativa
- Cooperativas e identidad cooperativa como patrimonio cultural inmaterial
- Cooperativas y economía social solidaria
- Diversidad, equidad e inclusión

2. Innovación cooperativa y espíritu empresarial

La identidad cooperativa como fundamento de la innovación y oportunidad de negocio única.

- Nuevos paradigmas económicos, transformación digital y nuevos modelos de negocio
- Gestión ética de la cadena de valor
- Construcción de redes empresariales cooperativas sólidas
- Capital cooperativo: satisfacer las necesidades futuras de capital

3. Compromiso cooperativo mundial

El papel presente y futuro de las cooperativas para incidir en cambios positivos a los desafíos globales: crisis climática, conflicto, desigualdad.

- Crisis globales, como crisis de salud, incluido COVID-19, migraciones, etc.
- Cambio climático y protección del medio ambiente.
- Paz positiva, recuperación de desastres naturales y cohesión socioeconómica.
- Desarrollo cooperativo global

4. Identidad cooperativa y los ODS

Las cooperativas como promotoras de los ODS y el papel de la identidad cooperativa

- El trabajo y su futuro
- Servicios sociales y de salud
- Seguridad alimentaria
- Energía y vivienda

Más información en: <https://icaworldcoopcongress.coop/?lang=es>

RECONSTRUIR MEJOR JUNTOS

DECLARACIÓN DE LA ACI POR LA 99ª EDICIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS DE LA ACI
27ª EDICIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS DE LAS NACIONES UNIDAS

Este año, con motivo del Día Internacional de las Cooperativas (#CoopsDay) que se celebrará el 3 de julio, queremos reforzar nuestro compromiso para lograr reconstruir mejor juntos el tejido social y económico tan duramente afectados por la pandemia.

La pandemia de la COVID-19 nos ha azotado con brutalidad y es probable que deje una profunda marca en nuestras familias y nuestras comunidades y que modifique nuestra manera de ser y nuestro futuro. Y no se ha terminado. La pandemia sigue coleando y sus efectos siguen siendo devastadores en muchas partes del planeta. Los cooperativistas, comprometidos y constantes, siguen dando respuesta a los asuntos sanitarios, económicos, sociales y culturales más urgentes y, a su vez, se alinean para buscar soluciones sostenibles para un futuro común.

Más de tres millones de cooperativas de todo el mundo han mostrado que es posible producir, consumir, ahorrar, educar, servir y vivir juntos anteponiendo el bienestar de las personas y del medioambiente.

Nuestra sólida identidad cooperativa se basa en valores y principios únicos que se centran en dar respuesta a las necesidades y aspiraciones de las personas. En tiempos de crisis, esta identidad ha ayudado a reconstruir comunidades más fuertes y a garantizar un futuro seguro para todos.

Las cooperativas pueden marcar la diferencia en la época pospandémica. Con nuestras acciones conseguiremos una recuperación justa en este mundo tan complejo.

El Día Internacional de las Cooperativas es también un homenaje a la generosidad de todos los hombres y mujeres del movimiento cooperativo que han contribuido de manera anónima y se han solidarizado con quienes más lo necesitaban. Los cooperativistas están decididos a actuar, a ir contra viento y marea, y a construir un mundo ideal en el que vivir.

Únete a nosotros el 3 de julio y grita bien fuerte que es posible crear un futuro centrado en las personas y respetuoso con el medioambiente.

En esta fecha tan especial, mostremos con orgullo nuestra identidad cooperativa y respondamos al mensaje de reconstruir mejor juntos.

¡Feliz Día Internacional de las Cooperativas!

UN MODELO PRESENTE PARA CONSTRUIR EL FUTURO

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL 99º DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

Rosario, 18 de junio de 2021

Desde la creación precursora de los Pioneros de Rochdale, en 1844, las cooperativas tienen por finalidad satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de sus asociados. Así, a partir de la primera cooperativa de consumo, estas empresas asociativas y solidarias fueron ampliando su objeto para resolver la construcción de viviendas, canalizar el ahorro popular e instrumentar la asistencia crediticia, brindar servicios educativos y de salud, instrumentar los más diversos seguros; organizar la producción, el acopio y la comercialización de los productos agropecuarios; brindar los más diversos servicios esenciales, tales como la energía eléctrica, el agua potable y las redes cloacales, entre otras múltiples prestaciones, a través de la ayuda mutua y el esfuerzo propio de sus integrantes.

Además del carácter voluntario, por el cual un grupo de personas deciden asociarse para crear una empresa de propiedad conjunta y administrada democráticamente, estas entidades tienen una impronta transformadora, tal como lo destacó la Organización de las Naciones Unidas en 2012, al consagrar el Año Internacional de las Cooperativas bajo el lema “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”.

La gran virtud de nuestro movimiento ha sido su espíritu innovador, que nos ha permitido construir a lo largo de casi 180 años empresas sostenibles en todas las circunstancias históricas y en todos los territorios. Así fue como llegamos a ser el mayor movimiento empresarial del mundo: casi tres millones de empresas con 1.200 millones de asociados,

expresa Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional en su libro *Principios Cooperativos en Acción*.¹

En efecto, tal como lo señaló el IMFC en su declaración por el 85º Día Internacional de las Cooperativas, en 2007,

La racionalidad de la economía solidaria que encarna la cooperación le otorga plena vigencia y creciente gravitación en el futuro. Y es oportuno

¹ Guarco, Ariel (2020). *Principios Cooperativos en Acción*. Frente a los desafíos de la agenda global. InterCoop Editora Cooperativa Limitada.

subrayar esa cualidad en este tiempo histórico, cuando se acentúan los dramáticos interrogantes sobre las consecuencias del calentamiento global, el aprovechamiento de las fuentes energéticas renovables y otros temas de importancia estratégica para la humanidad.

Hace mucho que desde nuestro movimiento se señala la necesidad de repensar el mundo y producir cambios profundos en los modos de producción y distribución de la riqueza, habida cuenta que la concentración de los frutos del trabajo de millones de mujeres y hombres sigue siendo una tendencia universal, cada vez más acelerada.

Lo expuesto adquiere especial relevancia con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19, una crisis sanitaria que puso de manifiesto la profunda desigualdad que exhibe la realidad contemporánea y la urgente necesidad de cambiar al mundo para salvarlo.

Como manifestó el Instituto Movilizador en la citada declaración,

Existe una economía del despilfarro que crece pareja con la brecha entre los que más tienen y los desposeídos. Semejante contradicción, además de alterar la vida sobre la tierra, da lugar a convulsiones sociales, luchas entre quienes reclaman el legítimo derecho a una existencia digna y los que se resisten a distribuir equitativamente los beneficios de la ciencia, la tecnología y todos los avances de la modernidad.

Aunque parezca un sueño inalcanzable, sería necesario predicar con la palabra y el ejemplo que se puede diseñar y construir una sociedad donde cada uno aporte según su capacidad y reciba según sus necesidades.

Cada cooperativa y cada uno de sus miembros –dice Guarco– deben reconocerse en la identidad cooperativa y estar orgullosos de ella. Y esto será así cuando cada hombre y mujer, al tomar contacto con una cooperativa, sepa que lo está haciendo con una empresa basada en valores, que ha incorporado en su organización temas como la paz, la defensa del planeta, la igualdad de género, el trabajo decente y el desarrollo sostenible.

Para esto es necesario construir un vínculo estrecho y dinámico entre la Identidad Cooperativa y los desafíos que hoy enfrenta la humanidad. Esto requiere un gran esfuerzo de todo el movimiento que incluya el trabajo diario y responsable de cada cooperativa en su localidad y al cooperativismo global como actor protagónico de los esfuerzos de la cooperación internacional por la paz y el desarrollo sostenible.

Llevará tiempo y perseverancia, pero es el camino a transitar para la preservación de la naturaleza, conservar el aire puro, mantener la producti-



vidad de la tierra, garantizar que florezca la vida y que cada día renazca la esperanza de que habrá un futuro mejor para todas y todos.

*Consejo de Administración del Instituto
Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.*

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC

Rosario, 30 de abril de 2021

A las cooperativas asociadas:

Tenemos el agrado de informarles que el jueves 29 de abril se llevó a cabo en forma virtual, cumpliendo con lo resuelto por el INAES en el contexto de la pandemia, la 62ª Asamblea General Ordinaria del IMFC, en cuyo transcurso los delegados y delegadas aprobaron por unanimidad la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Dicho acto institucional contó con la participación de dos veedoras designadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, quienes verificaron el desarrollo de la Asamblea en cumplimiento de nuestro Estatuto y la Ley de Cooperativas 20.337.

Al respecto cabe destacar que al término de dicho encuentro, las veedoras expresaron sus felicitaciones por lo actuado y con esa calificación elevarán su informe al organismo oficial.

Al término del tratamiento del Orden del Día se consagró en forma unánime al Consejo de Administración que conducirá al Instituto Movilizador hasta la próxima Asamblea.

Con este importante respaldo y en un clima de grata confraternidad cooperativa, se designó al órgano de conducción institucional y operativa del IMFC, cuya composición detallamos a continuación:

Consejo de Administración del IMFC para el período 2021-2022

Presidente: Edgardo A. Form

Vicepresidente 1º: Raúl Guelman

Vicepresidente 2º: Juan Carlos Junio

Secretario: Alfredo Horacio Saavedra

Prosecretario: Ricardo López

Tesorero: Rafael Massimo

Protesorero: Carlos Amorín

Secretario de Educación Cooperativa: Juan Torres

Prosecretaria de Educación Cooperativa: Claudia Gabriela Paredes

Vocales Titulares: Norma Ríos, Tobías Scheinin, Guillermo Mac Kenzie, Ricardo Daniel Gil, Gabriela Ana Buffa, Víctor Luna Cuevas, María Guillermina Aumedes, Roberto Gómez, Rosa Ramona Zambrano

Vocales Suplentes: Liliana Mabel Carpenzano, Nelson Horacio Braillard, Graciela del Valle Bísaro, Horacio López, Celia Lucía del Valle Ávila, Leandro Monk

Síndico Titular: Carlos Alberto Peters

Síndicos Suplentes: Reynaldo Pettinari, Leticia M. Sosa

Cumplido el objeto de la presente, hacemos propicia la oportunidad para expresarles nuestros cordiales saludos cooperativos.

p/Consejo de Administración del IMFC

Rafael N. Massimo
Tesorero del IMFC

Alfredo H. Saavedra
Secretario del IMFC

Edgardo A. Form
Presidente del IMFC

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La *Revista Idelcoop* es una publicación de Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa. Sus contenidos y temáticas se orientan a promover la reflexión teórica sobre la práctica cooperativa, difundir las experiencias de participación popular en Argentina y Latinoamérica, y sensibilizar sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las entidades de la economía social y solidaria, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Está destinada a la dirigencia cooperativa, investigadores y docentes, y al público en general. Cuenta con las siguientes secciones: Reflexiones y debates, Experiencias y prácticas, Normativa, Educación y Cooperativismo, Testimonios, Historia del Cooperativismo, Reseñas y Documentación.

La *Revista Idelcoop* acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo del Cooperativismo y la economía social, solidaria, popular y feminista, que deben ser enviados a revista@idelcoop.org.ar. La fecha límite para la recepción de artículos para el número 235 es el 13 de agosto de 2021.

Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación.
- Artículos de reflexión sobre un problema o tópico.
- Reseñas bibliográficas.

Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

REQUISITOS GENERALES:

1. Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a los autores a no someterlo simultáneamente a evaluación en otras publicaciones.
2. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo de los autores, institución a la que pertene-

Convocatoria de artículos

cen, cargo que desempeñan y dirección electrónica. Debe ser acompañado de un resumen curricular de los autores y de una nota que autorice la publicación en *la Revista Idelcoop* y que deje constancia del carácter inédito del artículo.

3. Los autores deberán enviar un número de teléfono y/o dirección electrónica para remitir la respuesta del Comité Editorial de la Revista.

4. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será de hasta 35 páginas para los artículos y de hasta 8 páginas para las reseñas.

5. Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y 2 márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.

6. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior. Si se incluyen fotos tener en cuenta que la publicación es en blanco y negro, y que deberán enviarlas adjuntas, en formato jpg.

7. Se deberá incluir un breve resumen (en español y, cuando fuese posible, en inglés y/o portugués) de 15 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más importantes del trabajo. Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave que permitan identificar el contenido del artículo. Las palabras claves sirven para ubicar el artículo en el archivo digital de la revista, disponible en el sitio www.idelcoop.org.ar/revista

8. El uso de itálicas es solo para títulos de libros y palabras en otro idioma. El uso de comillas es solo para títulos de artículos y para testimonios. No usar negritas para destacar subtítulos, ni títulos, ni partes del texto.

9. Las notas al pie deben reducirse al máximo posible. Solo deben usarse para hacer aclaraciones imprescindibles, siempre de la manera más breve posible, y deben ir numeradas correlativamente. No se las debe utilizar para citas y referencias.

10. Citas: Se deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA). Las citas deben ser realizadas mediante el sistema autor – año, de la siguiente manera:

- Cita directa: se debe citar el texto entre comillas y luego indicar autor, año y página de la cita. Las citas textuales de hasta 4 líneas van incluidas en el cuerpo del texto, entrecomilladas. Si tienen más de 4

líneas deben ir separadas del texto, sin comillas, en la caja y en cuerpo menor.

- Cita indirecta: se debe indicar autor y año (Apellido, año).

11. Referencias: Se deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA). Son consideradas referencias las mencionadas en el cuerpo del texto.

Las referencias completas deben ser listadas al final del texto, en orden alfabético por apellido. En los casos de varios textos, se deberá colocar primero la publicación más antigua, en orden de año ascendente.

- Libro: Apellido, A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial
- Libro electrónico: Apellido, A. (Año). Título. Recuperado de <http://www...>
- Libro electrónico con DOI: Apellido, A. (Año). Título. doi: xx
- Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga autores diferentes: Apellido, A. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellido. (Ed.), Título del libro (pp.). Ciudad, País: Editorial.
- Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, (volumen y/o número), pp -pp.
- Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp -pp. doi: xx
- Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, (volumen y/o número), pp -pp. Recuperado de <http://www...>
- Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp -pp. O la versión sin autoría: Título del artículo. (Fecha). Nombre del periódico, pp -pp.
- Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de <http://www...>
- Tesis: Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
- Tesis online: Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>
- Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>

SISTEMA DE ARBITRAJE

Revista Idelcoop realiza la revisión de los artículos postulados bajo el sistema de evaluación por pares doble ciego.

Convocatoria de artículos

Esto significa que se eligen dos evaluadores externos a la institución de acuerdo a la especificidad del trabajo. Les dos revisarán de forma anónima el artículo en base a una serie de criterios establecidos previamente por el Comité Editorial. Es doble ciego porque quienes evalúan reciben el texto sin los datos de autoría y las marcas que puedan dar cuenta de ello y quienes presentan los trabajos tampoco saben por quiénes son evaluados.

LES EVALUADORES

El sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la institución editora de la *Revista Idelcoop* con probada especialidad en las diversas ramas temáticas en que puede abordarse la economía social y el cooperativismo. De esta manera buscamos garantizar la máxima calidad de las publicaciones.

CIRCUITO

Los artículos son enviados a revista@idelcoop.org.ar de acuerdo al cronograma de recepción planteado para cada edición.

Cuando son recibidos se analiza la pertinencia en el Comité Editorial y luego –si es aprobado en esta– se envían a evaluar bajo el sistema doble ciego.

Una vez que se reciben las evaluaciones se contacta a los autores con la devolución y sugerencias. Existen las siguientes posibilidades:

- a. Aceptarlo sin cambios sustantivos.
- b. Aceptarlo condicionalmente, revisando los puntos que se sugieren.
- c. Rechazarlo, pero ofrecer a los autores la oportunidad de volver a evaluarlo si revisan el trabajo de acuerdo con los lineamientos que se sugieren.
- d. Rechazarlo (explicitando las razones)

Se hace el envío a los autores quienes evaluarán en última instancia si aceptan o no esas sugerencias y se propone una nueva fecha de entrega para avanzar en la edición.

ESCRITURA NO SEXISTA

Desde el Comité Editorial de *Revista Idelcoop* promovemos, sugerimos y recomendamos que se utilice una escritura no sexista en los artículos presentados. Ciertamente pueden encontrarse dificultades prácticas a

la hora de escribir un texto con lenguaje no sexista/ no binario, ya que nuestro idioma está estructuralmente definido de otra manera. Por eso, más allá de la forma que se encuentre para lograrlo, el objetivo y sentido de nuestra propuesta apunta a que se problematice y visibilice que el lenguaje que se pretende universal es masculino y heteronormativo

En este sentido, las sugerencias y recomendaciones son una invitación a los autores a reflexionar sobre el tema, pero su uso es voluntario.

FUNDAMENTACIÓN

La lengua castellana, al igual que todas, procede de una larga tradición patriarcal. Como en el resto del mundo, en los países hispanohablantes las mujeres no tuvieron derecho a la propiedad, ni al voto, ni tenían capacidad de decisión sobre sí mismas hasta avanzado el siglo XX. Entonces, si quienes existían o valían para una sociedad patriarcal eran solo los hombres, la posibilidad de que las mujeres fueran tenidas en cuenta como sujetos era muy restringida. ¿Cómo el lenguaje iba a referir a mujeres y a hombres en igualdad cuando ellas estaban limitadas al mundo privado, como propiedad de un hombre?

Sin embargo, no debemos perder de vista que el lenguaje obedece a un espacio y a un tiempo siempre contemporáneo. Es dinámico, cambiante y capaz de fomentar exclusión e intransigencia al reforzar injusticias, discriminación y estereotipos, pero también puede contribuir a lograr igualdad, ya que no se trata de una herramienta inerte, acabada, sino en permanente transformación, que evoluciona para responder a las necesidades de la sociedad que lo utiliza.

Como fruto de la histórica lucha de los movimientos de mujeres y del colectivo LGTBQ+, en los últimos años se ha logrado instalar en la agenda política una serie de reivindicaciones en el campo de los derechos civiles, económicos y políticos, que representan avances significativos hacia su constitución como sujetos políticos.

En ese contexto, el uso de un lenguaje incluyente, no sexista/ no binario, es hoy un tema de debate público en las organizaciones sociales, los ámbitos laborales, los medios de comunicación, las redes sociales, etc. Su trascendencia ha llegado a tal punto que, en los gobiernos de muchos países de habla castellana, el uso del lenguaje incluyente forma parte de sus políticas públicas con miras a convertirlo en una práctica recurrente.

Al entender que esto es parte de la batalla cultural, en Idelcoop hemos encarado desde hace varios años, una reflexión sobre nuestro modo de comunicar y comunicarnos.

Convocatoria de artículos

La primera manifestación de esta preocupación se expresó en la incorporación, a partir del número correspondiente a noviembre de 2016 de la *Revista*, de una serie de sugerencias para una escritura no sexista dirigida a los potenciales autores de los artículos, aunque cuatro años después, esas recomendaciones ya han sido superadas por la dinámica social. En ellas, se afirmaba que

el androcentrismo considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos. Supone considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. Por eso creemos que el uso de un lenguaje que prescinde del sujeto femenino consolida y proyecta hacia el futuro una sociedad en donde la mujer no vale lo mismo que el varón.

Sugeríamos, además, algunas propuestas y ejemplos concretos que pueden facilitarnos el uso no sexista del lenguaje.

SUGERENCIAS

En principio, debe intentarse recurrir a todos los recursos y alternativas que, a diferencia de lo señalado por la RAE, posibilitan no excluir a nadie, sin demérito del lenguaje escrito o hablado. Algunas de estas alternativas están detalladas en el cuadro que incluimos al final.

Cuando no fuera posible ninguna de esas opciones, en 2016 proponíamos para los plurales, especificar masculino y femenino.

Si bien esa posibilidad sigue vigente, y puede ser tomada como una opción por les autores, hoy consideramos posible y necesario avanzar hacia un lenguaje que no diluya en el supuesto de un universal aquellos agenciamientos y esfuerzos de otras identidades cuyo reconocimiento resulta vital para abrir paso a nuevas formas de mirar el mundo, incluyendo a quienes cuestionan o no se perciben bajo las reglas del binarismo hombre/mujer. Para eso, sugerimos reemplazar por una letra **e** las vocales que actúan como marcas de género.

Esperamos que estas **e** funcionen como **marcas simbólicas** que nos ayuden a deshabitar las comodidades discursivas, al asumir al lenguaje como uno de los campos de disputa de las luchas de distintas minorías y grupos oprimidos por la hegemonía y el control del centro social.

Este mismo criterio es el adoptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en su Resolución RESFC-2020-900-APN-DI#INAES (16/10/2020) *Guía de Pautas de Estilo del Lenguaje Inclusivo*, “aplicable a la redacción de toda documentación que emane del

INAES: informes, dictámenes, normas, resoluciones, proyectos y demás textos”, y que “en su carácter de autoridad de aplicación a nivel nacional que habilita, promueve y faculta a las entidades de la Economía Social y Solidaria a que efectúen sus presentaciones ante este organismo aplicando la *Guía de Pautas de Estilo del Lenguaje Inclusivo*.¹

De acuerdo con las normas habitualmente aceptadas, pero también como una marca de época, en las citas bibliográficas se debe mantener el texto tal como está en el original.

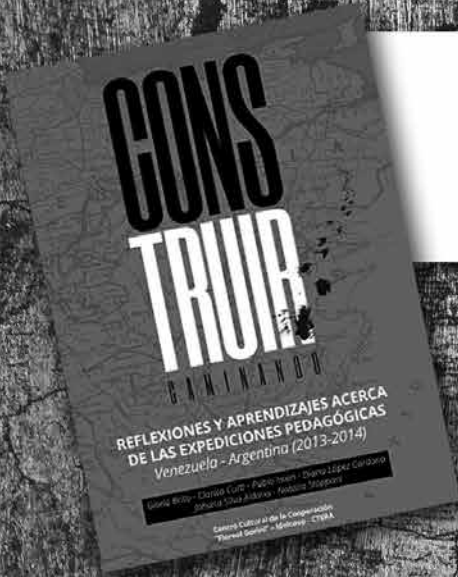
Finalmente, reiteramos que las propuestas, y sobre todo los ejemplos incluidos, deben analizarse y comprenderse en su contexto, y que **son de uso voluntario por los autores**.

PROPUESTAS	SÍ	NO
Uso de genéricos (edades, profesiones, grupos sociales, etc.)	- La población beneficiaria - El estudiantado - El personal de enfermería - La persona interesada	- Los beneficiarios - Los estudiantes - Los enfermeros - Los interesados
Uso de términos metonímicos	- El municipio de... - La matrícula - La presidencia de ...	- El intendente de... - Los matriculados - El presidente de...
Uso de pronombres	Entre quienes reúnan las características	Entre los empleados que reúnan las...
Uso de perífrasis	Las personas que ejercen la medicina	Los médicos
Uso de formas reflexivas	No se puede fumar	Los pasajeros no pueden fumar
Uso de formas pasivas	El formulario debe ser presentado	El solicitante debe presentar el formulario
Uso de estructuras con «se» (impersonal o pasiva refleja)	Se dictará sentencia judicial	El juez dictará sentencia
Quitar el artículo y determinante en los sustantivos neutros	- Profesionales del sector - Cada asistente	- Los profesionales del... - Cada uno de los asistentes
Profesiones y cargos en su forma femenina si se trata de una mujer, usando el morfema de género	- Presidenta - La gerenta de la filial	- La presidente - La gerente de la filial

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/uso-de-lenguaje-inclusivo>

Convocatoria de artículos

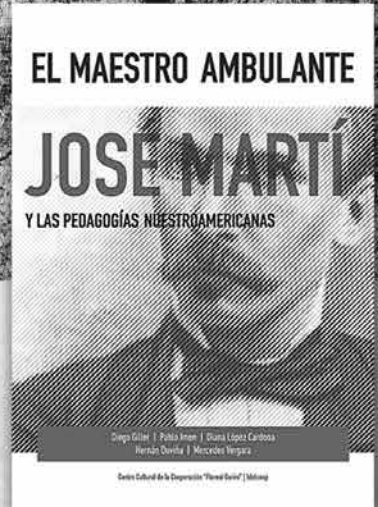
PROPUESTAS	SÍ	NO
En caso de profesiones o cargos que hagan referencia a un sexo, o se perciban excluyentes del otro, se recomienda utilizar términos incluyentes	• El personal de vuelo o • La tripulación del avión	• Las azafatas y los pilotos
En caso de optar por un lenguaje binario, usar la doble forma masculino - femenino (preferentemente de manera alternada)	• Los trabajadores y trabajadoras • Las vecinas y vecinos	• Los trabajadores • Los vecinos
En caso de optar por el inclusivo no binario (que recomendamos), reemplazar por una e las vocales que actúan como marcas de género	• Les asociades • Les docentes	• Los asociados • Los docentes
La opción anterior debería utilizarse también cuando no puede evitarse la referencia a un sujeto inespecífico singular	• Les musiques deben seguir las indicaciones de le directore	• Los músicos deben seguir las indicaciones del director



Construir caminando

Reflexiones y aprendizajes acerca de las expediciones pedagógicas Venezuela - Argentina (2013-2014)

Brito, G; Curti, C; Imen, P; López Cardona, D; Silva Aldana, J; Stoppani, N. (2015).
Vergara M (2016)



El Maestro ambulante

(Colección Pedagogos Latinoamericanos)
Giller D; Imen P; López Cardona D; Ouviña H;
Vergara M (2016)

Sinfín de Principios



Propuestas para la educación cooperativa en la escuela

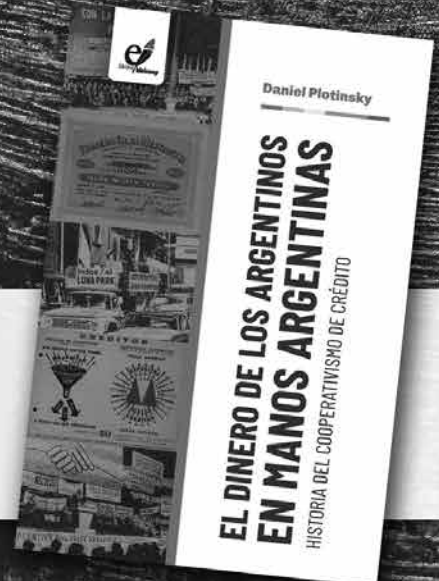
Sinfín de principios

Propuestas para la educación cooperativa en la escuela

Ladizesky, M. et al (2009)

El dinero de los argentinos en manos argentinas

Plotinsky D. (2018)



INFORMATE

www.cabal.coop

SUMATE



Cuando pasás tu Cabal, pasan cosas buenas.

REVISTA
CABAL

DISFRUTÁ

ESTÉS
DONDE ESTÉS


CABAL
Móvil